

ISBN: 978-9977-20-154-2

ICAP
Instituto Centroamericano
de Administración Pública



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Cuadernos Centroamericanos ICAP N°38

EL COOPERATIVISMO

Como agente de política pública en el sistema
mundo: **Condiciones para atender las
desigualdades sociales**

EL CASO COSTARRICENSE

- Sergio Salazar Arguedas



Marzo, 2022
San José, Costa Rica

El cooperativismo como agente de política pública en el sistema mundo: condiciones para atender las desigualdades sociales.

El caso costarricense.

Autor:

Sergio Salazar Arguedas

Mayo, 2022

San José, Costa Rica

Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad exclusiva de su autor, por lo que no representan la postura del Instituto Centroamericano de Administración Pública.

351.11A

S161c **Instituto Centroamericano de Administración Pública (Editor)**

El cooperativismo como agente de política pública en el sistema mundo: condiciones para atender las desigualdades sociales. El caso costarricense.– San José, C.R.:ICAP, 2021.

212 p. – (Cuadernos Centroamericanos del ICAP; 38).

ISBN: 978-9977-20-154-2

1- COOPERACIÓN 2- POLÍTICA PÚBLICA
3- DESIGUALDAD SOCIAL
4- COSTA RICA

I Título II Serie

CUADERNOS CENTROAMERICANOS DEL ICAP. NO. 38: ABRIL. 2022

◆ Consejo Editorial del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP):

Oswaldo De La Guardia Boyd, panameño, Director, ICAP.

Jean-Paul Vargas Céspedes, costarricense, Coordinador del Laboratorio Internacional de Innovación en Políticas Públicas, ICAP.

Ramón Rosales Posas, costarricense, Encargado de Unidad de Gestión del Conocimiento y Publicaciones, ICAP.

Oscar Quesada Madriz, costarricense, Encargado de Unidad de Integración Centroamericana y Temas Regionales, ICAP.

María José Castillo Carmona, costarricense, Gerente Técnica, ICAP.

María José Elizondo Solís, costarricense, Encargada de Publicaciones, Unidad de Gestión del Conocimiento y Publicaciones, ICAP.

Valeria Calvo Chaves, costarricense, Encargada del Centro de Recursos de Información para los Aprendizajes (CRIA), ICAP.

Sofía Herrera Cubillo, costarricense, Encargada de Unidad de Comunicación, ICAP.

◆ Coordinación Programa Editorial:

Jean-Paul Vargas Céspedes, costarricense, Laboratorio Internacional de Innovación en Políticas Públicas, ICAP

María José Elizondo Solís, costarricense, Encargada de Publicaciones, Unidad de Gestión del Conocimiento y Publicaciones, ICAP.

◆ Asistencia al Programa Editorial:

Valeria Calvo Chaves, costarricense, Encargada, Centro de Recursos de Información para los Aprendizajes (CRIA), ICAP

- Los Cuadernos Centroamericanos del ICAP están abiertos a todas las corrientes del pensamiento administrativo y público que aboga por el desarrollo de la disciplina de la Administración Pública y de la Integración Regional en Centroamérica.
- Esta publicación es editada cada tres meses, por el Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, organismo intergubernamental y de la Integración al servicio de la región centroamericana con sede en San José, Costa Rica.
- Los artículos que publica son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento del ICAP.
- Los Cuadernos permiten la reproducción parcial o total de sus trabajos a condición de que se mencione la fuente.
- Este producto ha sido publicado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, en el mes de enero de 2022, en San José, Costa Rica.

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ICAP

Apartado 10.025-1000, San José, Costa Rica, C.A., Teléfono: (506) 2234-1011 / 2225-4616

Centro de Programas de Posgrado: (506) 2253-4059 / 2253-2287

Correo electrónico: info@icap.ac.cr

Facebook: <https://www.facebook.com/ICAP1954>

Twitter: https://twitter.com/icap_1954

Esta es una publicación del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, en el Marco de su Política Editorial. Puede revisar otras publicaciones del Programa Editorial en nuestra página web: <https://icap.ac.cr/publicaciones-3/>

Tabla de contenido

Lista de tablas.....	viii
Lista de figuras.....	viii
Glosario.....	x
Introducción.....	12
Capítulo I: El cooperativismo en la perspectiva del sistema mundo.....	20
1.1. El cooperativismo en su contexto histórico.....	20
1.2. El cooperativismo: origen y desarrollo primitivo.	20
1.3. El cooperativismo: antecedentes antiguos.	22
1.4. El cooperativismo: desarrollo moderno en el sistema mundo.....	24
1.5. El capital social cooperativo: particularidades.	36
1.6. Estado, cooperativismo, desigualdad y políticas públicas.	41
1.7. El cooperativismo en América Latina: contexto de desarrollo.....	45
1.8. Conclusiones del capítulo.....	54
Capítulo II. El cooperativismo en Costa Rica.	58
2.1. La Costa Rica Colonial.	58
2.2. El periodo liberal y el modelo agroexportador.	60
2.4. La modernización de la economía costarricense 1949: políticas económicas y cooperativismo.....	73
2.5. Las políticas públicas en el agro y las cooperativas: 1949-1982.....	87
2.6. Las políticas públicas en las cooperativas de caficultores.....	97
2.7. Las políticas públicas y las cooperativas de electrificación rural.	102
2.8. Las cooperativas de ahorro y crédito: el acceso y distribución de recursos para sectores productivos y laborales.....	110
2.9. La crisis del Estado de Bienestar en 1980, la reactivación económica, las reformas y las cooperativas.	120
2.10. El cooperativismo en el marco de la apertura comercial y un nuevo rol con el Estado: 1990 a la fecha.	131
2.11. Conclusiones del capítulo.	143
Capítulo III: Análisis de caso: desarrollo cooperativo regional y políticas públicas.....	148
3.1. Caracterización de la zona de Los Santos.....	148
3.2. El caso de Coopetarrazú R.L.: la consolidación solidaria del bienestar.....	152
3.2.1. Antecedentes de Coopetarrazú R.L.: la organización colectiva inicia un proyecto.....	153

3.2.2. El arranque difícil que fortalece la cooperativa.	157
3.2.3. El despegue y la diversificación de la cooperativa.....	161
3.2.4. Situación actual, desarrollo social y desigualdad en Tarrazú.....	179
3.2.5. Aportes de la cooperativa en materia de ingreso y desigualdad económica.	191
3.2.6. Conclusiones sobre el caso de Coopetarrazú R.L.	195
3.2.7. Recomendaciones para la promoción de políticas públicas, cooperativismo y desigualdad.....	200
Referencias bibliográficas.....	202

Lista de figuras

Figura 1. Distribución porcentual de la producción mundial de productos manufacturados: 1830, 1860 y 1913	52
Figura 2. Costa Rica: Exportación de productos agrícolas 1885-1920, en miles USD.	64
Figura 3. Costa Rica: Evolución de la cantidad de cooperativas activas: 1959-2012.....	85
Figura 4. Costa Rica: Evolución de las cooperativas y asociados, 1963-2012.....	86
Figura 5. Costa Rica: Tipología de las cooperativas y asociados, por sector, a 1967	87
Figura 6. Tasa de crecimiento anual del PIB agropecuario (%) 1960-1978.....	94
Figura 7. Costa Rica. Cantidad de quintales exportados y precios internacionales del café, 1949-1977, en dólares estadounidenses.....	102
Figura 8. Evolución de cooperativas de ahorro y crédito, 1959-1987.	113
Figura 9. Infocoop. Crecimiento patrimonial de 1974 a 1987, en millones de colones.....	122
Figura 10. Coopetarrazú R.L. base asociativa 1960- 2020.....	163
Figura 11. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de negocios desde 1960 y hasta 2010	167
Figura 12. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de variables productivas en la agroindustria del café, 1960-2010	170
Figura 13. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de distribución de excedentes, 1960-2010	171
Figura 14. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de variables patrimoniales y distribución de excedentes, 1960 y hasta 2010.....	172
Figura 15. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de liquidación final por fanega y promedio de producción por productor, 1960-2010	173
Figura 16. Costa Rica. IDH. Posición alcanzada internacionalmente, 1990-2018.....	182

Lista de tablas

Tabla 1. Costa Rica: Agroindustrias principales 1883-1922	65
Tabla 2. Costa Rica: Distribución de la población por regiones, 1864-1892.....	65
Tabla 3: <i>ITCO. Programa de empresas agrícolas campesinas</i>	92
Tabla 4. Fedeagro. Cooperativas afiliadas a 1985.....	95
Tabla 5. Cooperativas de funcionamiento autogestionario antes de la reforma del sector, 1982	96
Tabla 6. <i>Costa Rica: Cooperativas del sector café promovidas para el desarrollo del cultivo y condición actual de operación</i>	100
Tabla 7. Cooperativas de ahorro y crédito establecidas en Costa Rica, 1959-1989	114
Tabla 8. Cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica, a julio de 1964	118
Tabla 9. Infocoop. Composición relativa y absoluta de la cartera crediticia a junio 2020, por sectores económicos de colocación	140
Tabla 10. Costa Rica. Evolución de las exportaciones por sector 2003-2007, millones de dólares	141
Tabla 11. Tarrazú, León Cortés y Dota: población total por cantón, distrito, zona y sexo, según censo nacional de población 2011 y proyecciones 2020	149
Tabla 12. Costa Rica. Producción de café fruta por región cafetalera, en fanegas, cosechas 2015-2016 a 2018-2019	150

Tabla 13. Tarrazú. Indicadores de IDH cantonal, 2010 al 2014	182
Tabla 14. Costa Rica. Distribución porcentual de los hogares, por año y nivel de pobreza, según zona y región de planificación, julio 2018 y julio 2019	186
Tabla 15. Coopetarrazú R.L: Conformación de base asociativa 2019	188

Glosario

Aporte de capital. Monto de dinero o en especie que se registra en términos monetarios para cada persona afiliada a la cooperativa, como un registro de sus aportes económicos para su funcionamiento.

Asamblea. Órgano máximo de decisión en una cooperativa, conformada por la totalidad de sus miembros afiliados o delegados en su representación.

Cadenas globales de valor. Metodología de análisis para la determinación de la organización, generación de valor y gerenciamiento de la producción mundial en un producto o servicio.

Capital social. Capacidad que tienen los grupos humanos para la generación y desarrollo de condiciones que faciliten el desempeño de sus funciones y alcance de objetivos grupales.

Capitalismo. Sistema económico en que los medios de producción predominantemente son propiedad privada para la acumulación de riqueza y la búsqueda del lucro.

Centro. Condición privilegiada de economías que imponen condiciones de competitividad y extraen plusvalor de las periferias.

Comité de educación y bienestar social. Órgano de decisión designado por la asamblea para la gestión de la formación cooperativa y bienestar de la base asociativa.

Comité de vigilancia. Órgano de decisión designado por la asamblea para realizar funciones de control y vigilancia administrativa de la cooperativa.

Consejo de administración. Órgano de decisión designado por la asamblea para la gestión administrativa de la cooperativa.

Cooperativa. Asociación de personas que se organizan sin fines de lucro para la satisfacción de una necesidad compartida, en apego a la legislación y normativa vigente para dichas empresas.

Desigualdad social. Forma inequitativa en que se distribuyen los ingresos en una sociedad, facilitando su concentración en pocas manos en detrimento del resto de la población.

Espacio-tiempo. Es una combinación de factores sociales, políticos, económicos y culturales que identifican una coyuntura específica de un grupo o una sociedad, lo que la hace única e irrepetible.

Estado. Forma de organización jurídica, política, social y cultural de un grupo humano para la regulación de la vida en colectividad.

Excedente. Exceso de producción que se manifiesta por medio de un sobreprecio pagado por las personas afiliadas a una cooperativa en el ejercicio de su derecho a la participación económica, que debe ser visto por la asamblea para establecer disposición final en la cooperativa.

Gerencia. Órgano de ejecución de los acuerdos, políticas y decisiones que tome el consejo de administración en una cooperativa. Por lo general, funge como depositaria de la representación legal de dicha empresa.

Imaginario social. Esquema construido socialmente que sirve de referente para los miembros de un colectivo, quienes lo interiorizan, favoreciendo la percepción de las cosas en esa realidad.

Patrón de reproducción del capital. Forma mediante la cual el capitalismo establece su estrategia de reproducción monetaria en un momento específico de la historia, combinando estrategias para la generación de lucro.

Periferia. Condición subordinada de economías a las que son impuestas condiciones de competitividad y trasladan plusvalor a los centros.

Plusvalor. Expresión monetaria del valor que el trabajador asalariado crea por encima del valor de su fuerza de trabajo y que se traslada al propietario de los medios de producción.

Políticas públicas. Acciones consensuadas por los canales políticos de la sociedad, articuladas, facilitadas o ejecutadas desde el Estado o a través de sus funciones descentralizadas con otros grupos, para la atención de necesidades de la población.

Sistema mundo. Funcionamiento integral y global del capitalismo y de los mecanismos de mercado como ordenador de la vida social y económica del ser humano.

Sociedad equivalencial. Sociedad en la cual el excedente de producción social es reinvertido en beneficio de la colectividad con criterio de participación para su desarrollo.

Sociedad no equivalencial. Sociedad en la cual el excedente de producción social es apropiado por ciertos grupos sociales, en detrimento de los que no tienen acceso a dicho excedente.

Introducción

La profundización académica en investigaciones sobre el cooperativismo en América Latina encuentra limitaciones ya que generalmente se tiene poca información que facilite la comparabilidad de los procesos de desarrollo y consolidación, el seguimiento en periodos prolongados o incluso; su comprensión en contextos sociales más integrales que faciliten una mayor aproximación al fenómeno.

Esos elementos han generado que el cooperativismo latinoamericano se haya concebido desde múltiples concepciones teóricas y metodológicas, respondiendo a enfoques poco integrados entre sí, muchas veces separados de una visión macro desde el desarrollo nacional, territorial o regional que lo contextualice.

En ese contexto, una de las primeras líneas de investigación sobre el tema refiere a enfoques estructurales que desde el Instituto de las Naciones Unidas de Investigaciones en Desarrollo Social (UNRISD por sus siglas en inglés), elaboró por los años de 1968 y 1972.

La Comisión Económica para América Latina, Cepal (1985) referencia ese estudio en el documento denominado: *Cooperativismo y participación popular en América Latina y el Caribe: Reflexiones en busca de un enfoque para la Cepal*, donde describe la importancia del desarrollo social para los países latinoamericanos desde finales de la década de los cincuenta y el inicio de los sesenta (p.4).

Las cooperativas como agentes económicos e ideológicos formaron parte fundamental de los procesos políticos de los países latinoamericanos. La promoción de cambios en la economía, la política y el mundo social se dieron mayoritariamente a través de las cooperativas. Diversos autores como (Fals Borda 1972; Cepal 1985; Aguilar y Fallas 1990a; Mora 2019); muestran la relación entre los Estados nacionales latinoamericanos y las cooperativas como medida de atención de la población en condición de pobreza.

El carácter estructural de algunas de esas investigaciones al estudiar el cooperativismo desde su funcionamiento en economías dependientes puso en el contexto de espacio-tiempo el análisis de dichas empresas en los países de la región con el fin de evaluar los avances en materia de desarrollo económico, el desarrollo de mercados internos, la incorporación de sectores a la economía mundial, la atención de grupos sociales excluidos y la creciente masa de trabajadores en las ciudades.

Es decir, desde mediados del siglo pasado, algunos enfoques de investigación han buscado conocer los aportes de las cooperativas en la disminución de la pobreza y la generación de empleos como respuesta que desde los Estados nacionales se han realizado por medio de las políticas públicas. Lo

anterior supone, claro está, un imaginario social de que las cooperativas son la base para la superación de dichas condiciones en nuestros países y, además, que su promoción y desarrollo es de fácil asimilación en la región.

Uno de los estudios de mayor impacto internacional por sus hallazgos es sin duda el proyecto: *Cooperativas rurales e instituciones relacionadas como agentes de cambio*, dirigido por UNRISD, y traducido en español como *Cooperativismo: su fracaso en el tercer mundo*. Dicha investigación incluyó 40 estudios de casos en Sri Lanka, Irán, Bangladesh, Camerún, Ghana, Kenia, Tanzania, Túnez, Uganda y Zambia y Colombia, Ecuador y Venezuela. (Cepal, 1985, p. 6). La conclusión principal de dicho estudio fue:

Las cooperativas rurales en las regiones en desarrollo producen en la actualidad pocos beneficios a las masas de habitantes más pobres de tales áreas y no pueden considerarse, en términos generales, como agentes de cambio y desarrollo para tales grupos (p.6).

Orlando Falls Borda estuvo a cargo de los estudios en los países de América Latina y como indica la Cepal en ese documento, fueron razones políticas las que motivaron los apoyos estatales a las cooperativas con la finalidad de aplacar las luchas de campesinos rebeldes debido a las crisis económicas, de ahí que la promoción de las cooperativas esté tradicionalmente asociada con periodos de violencia y depresión como norma general (p.6)

Otro elemento importante que se desprende de las conclusiones de Falls Borda es que las cooperativas no funcionaron como agentes de cambio debido a que las poblaciones asociadas no tenían la base de propiedad ni acceso a recursos para beneficiarse de la actividad de la cooperativa. Caso contrario ocurrió en cooperativas de afiliación restringida donde se mejoraron las condiciones de la población; produciendo efectos contrarios a lo planificado con la promoción de cooperativas (op. cit, p. 6).

Estudios como el de Gunnar Myrdal, mencionados en el informe de Cepal (1985), dan cuenta de que los estratos altos se benefician más de las actividades de las cooperativas y el estudio de Uma Lele apunta que; debido a la desigualdad en la distribución de los ingresos, hay mayores costos para atender a las personas de estratos más bajos que a las de estratos más altos, debido a costos adicionales como innovaciones tecnológicas, infraestructura física, entre otros (p.7).

Esos estudios coinciden también con un trabajo realizado por Roberto Jiménez en el que concluye que las cooperativas han provocado impactos positivos entre las personas de ingresos más bajos, sobre todo en la estabilidad e incorporación de otros sectores. Sin embargo, reconoce que existe un apropiamiento mayor de beneficios por parte de las personas más acomodadas en la estructura de la cooperativa (p.8).

Siguiendo la información de Cepal (1985), a mediados de esa década de los ochenta la región latinoamericana presentaba un total de 32.441 cooperativas, las cuales sumaban casi 18 millones de asociados, lo que implicaba un peso relativo del 16% de la población económicamente activa. Cabe destacar que entre las actividades económicas más relevantes estaban las agropecuarias con el 34% de ellas, ahorro y crédito con 13% y vivienda con el 11%. No obstante, como es de suponer, las de mayor afiliación de asociados fueron los sectores de ahorro y crédito con el 33% de la membresía, cooperativas de servicios varios con el 20%, las de consumo con el 16% y las agropecuarias con el 12% (p. 9-12).

Pese a ello, se indica en el informe que: “Si bien esos datos demuestran la fuerza del cooperativismo en nuestra región, no revelan en absoluto los resultados alcanzados para los estratos populares” (p.11). Posteriormente se pone en entredicho el conocimiento acerca de los logros o fracasos del crecimiento que, tanto en número de cooperativas como de asociados, se tuvo en la región en el periodo de 1963 al 1983.

Otros estudios desde Cepal dan cuenta de que el desarrollo del cooperativismo en América Latina es heterogéneo, diverso y de difícil estudio por la falta de información sobre el tema.

Por ejemplo, en la obra: *Cooperativismo Latinoamericano: Antecedentes y perspectivas*, la Cepal (1989) destaca los casi cien años de presencia de las cooperativas en la región. No obstante, reconoce el carácter fragmentario de su historia, la obtención de resultados diversos por actividad y país, así como una notoria discontinuidad en la promoción de sus políticas que limitan una visión integral de las condiciones favorables para la sociedad (p.36).

En el recuento de trabajos realizados en la región sobre cooperativismo destaca que, a pesar de la fuerte presencia en la región, las cooperativas existentes al menos en los años setenta no superaban los 25 años de existencia. La falta de capacitación, conocimiento, innovación y acceso a financiamiento las hace vulnerables siendo las cooperativas exitosas las excepciones en la región (Cepal, 1985, p.28). Elementos estructurales que se reproducen en la región pareciera que son la norma para que las cooperativas no puedan desarrollarse como se espera y generen los beneficios deseados, sobre todo para las poblaciones y para las regiones más necesitadas.

En Costa Rica las investigaciones sobre cooperativismo incluyen los enfoques regionales, los enfoques históricos en el marco de las luchas sociales y los enfoques oficialistas que han tratado el cooperativismo en sus estrechas relaciones con la formación, desarrollo y decadencia del Estado, sobre todo el de bienestar.

Casi todas las investigaciones coinciden en destacar el aporte de las cooperativas en la distribución del ingreso, la lucha contra la pobreza y la eliminación de la explotación por parte de los intermediarios en diversas actividades económicas. No obstante, no queda claro el rol de las cooperativas en la atención de las desigualdades, pues muchas cooperativas con varias décadas de presencia regional están inmersas en profundos procesos estructurales de pobreza y desigualdad social.

Desde una perspectiva histórico-filosófica, Oscar Aguilar y Carlos Luis Fallas en su obra: *Movimiento cooperativo en Costa Rica* (1990b), describen la evolución del cooperativismo nacional desde sus orígenes en el marco del contexto mundial y latinoamericano, considerando las luchas sociales en los diferentes momentos que llevaron a la formación del Estado, su consolidación y desarrollo.

En esa obra Aguilar y Fallas identifican la formación del movimiento cooperativo costarricense aproximadamente desde el año 1900, como una opción social y económica para los grupos obreros urbanos y campesinos que demandaban mejores condiciones de vida. “Los antecedentes de esas cooperativas incipientes se identificaron en las primeras sociedades mutualistas¹ de obreros y artesanos quienes demandaban la satisfacción de sus necesidades de ahorro, crédito, consumo y vivienda” (p. 396).

Posteriormente las reformas sociales de inicios de la década de los cuarenta generan la primera ley de cooperativas en 1943 y con el proceso de reformas sociales y económicas que culminan con la Segunda República en 1949, el cooperativismo adquiere una connotación especial como movimiento social, elevando a rango constitucional su promoción por parte del Estado como un medio de facilitar mejores condiciones de vida para los trabajadores.

Por su parte, Johnny Mora en su obra: *Cooperativismo y Estado: La experiencia costarricense* (2020a, b) identifica el surgimiento, desarrollo y consolidación del cooperativismo en Costa Rica de la mano del Estado en sus diversas formas de evolución. Incluso indica que “El Estado costarricense descubrió al cooperativismo como herramienta de desarrollo” (p.142) y ello debido a que el cooperativismo desde temprana edad, “fue impulsado por el movimiento obrero como parte de la sociedad civil” (p.142).

Es decir, desde la perspectiva de Mora (op. cit) el Estado costarricense acogió la promoción de las cooperativas como una forma de mejorar las condiciones económicas de los obreros y artesanos en actividades relacionadas con la construcción de casas, consumo, ahorro y crédito (cooperativismo urbano) y

¹ Este antecedente refleja lo que otros autores como Falls Borda (1970) han criticado con vehemencia: la promoción del cooperativismo europeo de consumo, sin considerar que sus orígenes son diferentes a nuestras realidades, sobre todo en la tipología de la base asociativa y la cualificación de sus obreros.

posteriormente la promoción de cooperativas en actividades agrícolas e industriales como café, palma aceitera, entre otras (cooperativismo rural).

Esa posición es más notoria posterior al año 1949 donde el país comenzó a crear instituciones de apoyo y fortalecimiento de las cooperativas, primero por la vía de la oficina del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) y luego con la creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop) y los órganos políticos complementarios como el Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop) y el Centro Nacional de Educación Cooperativa (Cenecoop R.L.). No obstante, no se debe perder de vista que ese desarrollo del cooperativismo siempre estuvo de la mano del Estado costarricense.

Juan A. Huaylupo (2003) en su investigación: *Las cooperativas en Costa Rica*, presenta un desarrollo histórico de las cooperativas en las diferentes fases del desarrollo costarricense, especialmente en la segunda mitad del Siglo XX. Además de asociar esas entidades como brazos del Estado costarricense para desarrollar regiones y actividades específicas, las identifica como actores clave de los procesos político-electorales; principalmente desde la década de los ochenta del siglo pasado donde destacan como movimiento y como actor en la política electoral nacional.

Otro tipo de investigaciones dan cuenta histórica y asociativa del rol de las cooperativas en espacios regionales, destacando el contexto único de esos procesos como resultado de fuerzas sociales diversas. Tal es el caso de Johnny Mora (2007) y su obra: *La vía cooperativa de desarrollo del agro: El caso de Coopronaranjo R.L.* y del propio Johnny Mora junto a Jenny Liberoff (1993) en: *Raíces, actores sociales y devenir histórico de una cooperativa agro-industrial: Coopeagri R.L. el General R.L.*

En el primer caso el autor identifica la conformación histórica de Coopronaranjo R.L. como producto de la explotación de los productores de café en manos de beneficiadores privados. La cooperativa, como respuesta a esos procesos, se organiza con el fin de mejorar las condiciones económicas de los productores con apoyo del Banco Nacional; primero desde la sección de fomento de cooperativas agrícolas industriales y luego desde el departamento de fomento de cooperativas, responsable de la organización y desarrollo de la cooperativa desde sus fases embrionarias.

En la segunda obra en el Valle de El General en Pérez Zeledón, los autores dan cuenta de profundos procesos de explotación ligados con el agro, donde además de los procesos de cooperativización interviene la organización sindical para la reivindicación de los intereses de los productores quienes, en última

instancia, se afilian y fortalecen la cooperativa como canalizadora de luchas sociales².

Por su parte el trabajo de investigación de Juan A. Huaylupo (2007) y su documento *El capital social cooperativo: El caso de Coopeagri en Costa Rica*, presenta una visión desde el capital social que el autor denomina *cooperativo* como fuerza creadora de alternativas en ese espacio-tiempo en el Valle de El General, producto de la interacción de fuerzas sociales en búsqueda de soluciones ante la explotación económica y la adversidad por parte de intermediarios e industriales privados.

Uno de los factores comunes entre esos estudios es la explicación del desarrollo cooperativo en su contexto histórico regional y su dinámica sociopolítica particular.

En resumen, la gran mayoría de las investigaciones del cooperativismo latinoamericano desde una perspectiva estructural y del costarricense en particular, han investigado las particularidades históricas y culturales en niveles regionales, sus aportes y beneficios sociales, pero no necesariamente han profundizado en el rol que cumplen para atender las desigualdades sociales.

El presente trabajo desarrolla un proceso de análisis sobre el sistema mundo económico, los inicios del cooperativismo latinoamericano y, sobre todo, la profundización acerca del desarrollo del cooperativismo costarricense en ese contexto global de políticas públicas relacionadas con el sector.

Para ello se utilizó un proceso metodológico que ha combinado un diseño integral desde lo hermenéutico-dialéctico, lo descriptivo y lo fenomenológico, con la finalidad de comprender integralmente los procesos de desarrollo histórico y las respuestas de los Estados y la población local para la consolidación del cooperativismo. Finalmente, un estudio de caso en una región tradicionalmente cooperativa en Costa Rica como es Los Santos; permitió la aplicación práctica de conceptos para ofrecer una lectura sustentada de dicho desarrollo.

En el capítulo I denominado: *El cooperativismo en la perspectiva del sistema mundo*, se contextualiza histórica y filosóficamente dicho sistema empresarial asociativo en procura de su asentamiento en la sociedad moderna, describiendo las particularidades de su capital social y los vínculos con los estados nacionales y la historia reciente latinoamericana.

² Ese proceso de sindicalismo agrario que se mezcló con cooperativismo en el Valle de El General resulta importante de ser investigado ya que permite descubrir los profundos procesos de lucha social que dieron origen a muchas cooperativas en el país, como una alternativa al desarrollo económico imperante.

En el capítulo II intitulado: *El cooperativismo en Costa Rica*, se hace un recuento histórico sobre las fases evolutivas del país desde una perspectiva asociativa y de política pública, identificando espacios de desarrollo del cooperativismo nacional gracias a la interacción de diversos actores nacionales.

Finalmente, en el capítulo III: *Análisis de caso: desarrollo cooperativo regional y políticas públicas*, se expone la realidad del cooperativismo costarricense en el contexto de la gestión del capital social cooperativo, el Estado y las instituciones públicas para la atención de la desigualdad social regional.

Las discusiones sobre el abordaje y la construcción de los diversos temas de la presente obra se transformaron en tertulias constantes con varios colegas cooperativistas e investigadores a los cuales se les agradece sus comentarios, sus sugerencias y sobre todo sus críticas, sin las cuales no habría sido posible tener un trabajo final de calidad.

Por ello mi agradecimiento a la Junta Directiva y las autoridades administrativas del Infocoop quienes en todo momento apoyaron la presente investigación y dieron su visto bueno para que profundizáramos en los temas de política pública, cooperativismo y desigualdad social desde una perspectiva integral.

También, el agradecimiento al consejo de administración, al comité de vigilancia y al comité de educación y bienestar social de Coopetarrazú R.L., los cuales mostraron su total anuencia para investigar el gran cooperativismo que realizan en la zona de Los Santos y que tanto desarrollo ha generado por seis décadas.

Extensivo al señor Carlos Vargas, gerente de la cooperativa por la información suministrada y el apoyo brindado en todo momento, así como al personal técnico y profesional de la cooperativa, el cual colaboró en la preparación del material requerido. Gracias por hacer cooperativismo y permitir mostrarlo al mundo.

Especial reconocimiento a Juan Carlos Céspedes del Infocoop y los funcionarios que con sus aportes ayudaron a mejorar temas específicos de la investigación; a don Misael Monge y don Elías Calderón, fundadores del cooperativismo en la zona quienes siguen fortaleciendo el cooperativismo nacional. A Gustavo Elizondo por su dedicación y confianza para que este trabajo hoy sea conocido; a Rolando Barrantes, Oscar Abellán y Victor Morales mi eterno agradecimiento por sus comentarios, sus ideas, sus planteamientos, cuestionamientos y la colaboración en los temas desarrollados en la obra.

Sin duda, hay que hacer extensivas las gracias a los funcionarios del Inder en la región de Los Santos por sus valiosos aportes sobre política pública y los planes

vigentes para atender el agro y las cooperativas; al señor Jorge Arturo Gutiérrez por su colaboración para comprender los fenómenos sociales desarrollados sobre la base de las reformas agrarias.

A la Dra. Sonia Abarca por su orientación en el planteamiento de la investigación y revisiones finales, al Dr. Alex Solís por fortalecer el legado de Rodrigo Facio al cooperativismo costarricense y sus comentarios para el documento final, al Dr. Jean Paul Vargas y al Dr. Ramón Rosales, académicos del ICAP por sus aportes críticos para la mejora del documento final y de ajustes necesarios.

En la medida que el presente trabajo genere nuevos espacios de discusión e intercambio de conocimiento, de investigación y de análisis sobre el cooperativismo, la desigualdad social y las políticas públicas; estaremos satisfechos de contribuir en el desarrollo de un tema que es fundamental para mejorar la calidad de vida de tantas personas que alrededor del mundo hemos optado por esta forma solidaria de vivir y de desarrollarnos en el sistema mundo, sistema por definición excluyente pero que podemos mejorar de manera solidaria y participativa gracias a una cooperativa.

Capítulo I: El cooperativismo en la perspectiva del sistema mundo.

1.1. El cooperativismo en su contexto histórico.

La acción de cooperar es inherente al ser humano en su convivencia social, formando parte de los principios básicos para el mantenimiento y sostenimiento de la vida. La evolución de los grupos humanos hacia formas más desarrolladas y complejas de interacción social sería imposible sin la cooperación. Gracias a ella los grupos humanos han establecido mecanismos para sustentar el alimento, el vestido, la vivienda, la seguridad, entre muchos más. El intercambio de bienes, la generación de excedentes, el apropiamiento por parte de unos pocos y la desigualdad generadas por dicho apropiamiento; forman parte de lo que Enrique Dussel (2014) llama *sociedades equivalenciales* y *sociedades no equivalenciales*.

Al partir del principio de que “toda producción humana tiene excedentes” (Dussel, op. cit, p. 57), en el presente apartado se analizarán las más importantes e históricas formas de cooperación que evolucionaron hasta conformar el cooperativismo, desde las más esenciales formas primitivas, hasta la creación del cooperativismo tal y como lo conocemos actualmente.

En ese contexto, el cooperativismo es la respuesta empresarial desde sociedades no equivalenciales, con el fin de que el excedente productivo tenga una mayor distribución social y se genere una más eficiente distribución de la riqueza, en el marco de las particularidades y características propias de una institución de la modernidad occidental.

1.2. El cooperativismo: origen y desarrollo primitivo.

La acción de cooperar entre seres humanos nace de su propia relación con el medio en que se desarrolla como una construcción social para mantener la vida. La cooperación es, ante todo, un producto humano para desarrollar las capacidades que le permitan mantenerse como especie³.

Como producto de un espacio-tiempo determinados, la cooperación responde a una visión de mundo donde la tecnología, la cultura y el medio se complementan en una organización de roles y actividades que llevan al dominio de la naturaleza y la generación de condiciones para la reproducción de la propia existencia humana. Comida, vestido, seguridad, reproducción, protección, son solo

³ Sobre el tema de cooperación, cabe señalar que Bruce Lipton (2015) en su obra: *Biología de la creencia. Liberación del poder de la conciencia, la materia y los milagros*, indica que es la cooperación entre las células la que mantiene la vida en un organismo y no la competencia entre ellas. Siendo así, la cooperación está en las entrañas mismas de la vida en general como mecanismo de sobrevivencia humana y de muchas especies vivientes. La competitividad, por el contrario, forma parte del sistema mundo económico, propia de una filosofía de constante acumulación y exclusión.

algunos ejemplos de lo que ancestralmente el ser humano primitivo tuvo que resolver encontrando en la cooperación el medio para lograrlo.

Para Aguilar y Fallas (1990a), los cambios físicos en el organismo humano como la coordinación entre los sentidos llevó al ser humano a la construcción de herramientas que poco a poco se fueron utilizando para la caza y la recolección de frutos, que, para realizarlo con éxito; solo era posible mediante la vía de la cooperación (p.28). La lucha contra condiciones medioambientales extremas y en desventaja con los animales que cazaba, llevó a las primeras divisiones del trabajo en sociedad⁴ para garantizar la sobrevivencia como grupo humano.

El desarrollo creciente de la tecnología y de la inteligencia como producto social, esto es, legado de generación en generación gracias al lenguaje y otras formas de comunicación como la escritura, permitieron el desarrollo paulatino de nuevas formas de relación con la naturaleza y, por consiguiente, de organización social humana.

Para los autores citados, en el paleolítico “el hombre pasó de un estado puramente animal a un plano eminentemente social y la condición humana se reflejó en el hecho de vivir en sociedad” (op. cit, p.33). Según ellos, ese aporte se dio gracias a la fabricación de herramientas y armas donde empezaron a dominar tanto la caza como la protección, floreciendo la cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad, en una organización social más compleja pero igualmente más estable que las anteriormente vividas, a pesar de ser predominantemente nómada.

Por su parte, siguiendo a los autores, el neolítico marca la era del dominio de la agricultura y, por lo tanto, la complejidad del trabajo y la división de éste se modifican hacia formas más avanzadas de dominio de la naturaleza. De manera complementaria, se da la domesticación de ciertos animales y plantas, trayendo como resultado labores diferenciadas en comunidad: “los hombres se hicieron diestros agricultores, las mujeres adquirieron pericia en labores manuales, mientras que los niños y ancianos cuidaban los animales domésticos y los campos cultivados” (op.cit., p.35).

Enrique Dussel (2014), identifica los sistemas equivalenciales como aquellos sistemas económicos remotos, en que, teniendo al trabajo como medida de intercambio no había acumulación de excedente o habiéndolo, era de propiedad común, administrado comúnmente y, por tanto; no necesariamente había dominio o explotación política de un grupo sobre otro (p.54). El producto excedentario fue utilizado principalmente para consumo en el propio sistema, generando una

⁴ Aguilar y Fallas (1990) indican que la división del trabajo se hace realidad en el Neolítico. Es nuestro pensar que la división social aparece de manera natural cuando el ser humano primitivo empieza a garantizar su sobrevivencia gracias a la aplicación de tecnologías incipientes y la cooperación.

economía equivalencial donde destacaron gestores comunitarios del excedente⁵ (Ibíd, p.63).

El autor indica que ejemplo de ello son los sistemas asiático, mexicano, inca y esclavo y cita a Marx al indicar que:

La unidad unicomprendiva que está por encima de todas las pequeñas entidades comunitarias aparece como el propietario superior o como el único propietario (...) El plusproducto (excedente) pertenece entonces de por sí a esa entidad suprema (...) que en última instancia existe como persona, y este plusproducto se hace efectivo tanto en tributos, etc. (Grundrisse, IV; Marx, 1971, vol. 1, p. 435:1974, p. 376; citado por Dussel, 2014).

Ello permite explicar la razón del porqué en el neolítico, Aguilar y Fallas (1990a) manifiesten que socialmente ya se incursiona en extensas empresas cooperativas debido a que solamente por la vía colectiva era viable la preparación de terrenos y el cultivo de productos; actividades imposibles para una sola persona en ese espacio-tiempo.

Sin embargo, la vida organizada socialmente en el neolítico condujo a la generación de un excedente producto de la división social del trabajo, con ello (...) “Determinadas personas comenzaron a distinguirse de otras por la mayor posesión de bienes o riqueza, con el consiguiente inicio de la desigualdad social y fortalecimiento del sentido de derecho de propiedad” (Aguilar y Fallas, 1990a, p.36).

Nótese como la generación del excedente colectivo lleva a condiciones de mayor complejidad social y desigualdad, permitiendo otras más evolucionadas formas de apropiamiento de excedentes. Ello conduce, irremediablemente, al dominio de otros grupos humanos como consecuencia principal de la administración de esa riqueza socialmente producida.

Deber recordarse, además, que en esas etapas históricas el simbolismo es relevante, desarrollándose fases primarias de acumulación de dinero como señal de poder, desarrollo y prestigio.

1.3. El cooperativismo: antecedentes antiguos.

Las sociedades no-equivalenciales marcan diferencias cualitativas y cuantitativas con las equivalenciales, principalmente en el manejo de la tecnología, del apropiamiento del excedente, de la toma de decisiones y la supremacía de un grupo heterónomo que administra el excedente. El dominio de un grupo o clase sobre el

⁵ Si bien es cierto el trabajo objetivado está presente en el excedente, no hay un apropiamiento de parte de un grupo dominante, sino que forma parte del disfrute de la comunidad en la satisfacción de sus necesidades.

resto es propio de ese tipo de sociedades no equivalenciales, las cuales marcan los antecedentes antiguos de nuestra sociedad moderna.

Las formas más comunes en el manejo y gestión de esos sistemas no-equivalenciales evolucionaron en instancias superiores de representación popular y administración de lo común, generándose, además, apropiamiento de ese excedente, dando lugar a la concepción de estados en sus diversas manifestaciones primitivas.⁶

Siguiendo a Dussel (2014):

Ese sistema no- equivalencial se instaló en un momento histórico que comenzó en Mesopotamia, en Egipto y en las costas orientales del Mediterráneo, pero igualmente en la India en torno a río Indo y en la China en el curso y desembocaduras de sus grandes ríos. También en América los hubo en Mesoamérica y los Andes (p.54).

Para la sobrevivencia y la seguridad de la población, esas civilizaciones fueron asentadas en terrenos planos, fértiles con presencia de agua durante todo el año. Gracias a un trabajo cooperativo en la administración de la agricultura desarrollaron el almacenaje de alimentos, el manejo de cosechas y un ciclo de vida condicionado con periodos de producción de alimentos estacionales, determinando el paso de grupos nómadas a sedentarios, con manejo del entorno y los ciclos productivos.

La división social del trabajo era más compleja que la establecida en el paleolítico o el neolítico. Generalmente incluía actividades políticas, agrícolas, productivas, culturales, religiosas y militares.

La vida social en sus ciudades generó espacios comunes contruidos por la vía de la cooperación, especialmente templos, parques, baños, museos, arte y cultura, ello implicaba el desarrollo de identidades sociales y territoriales, por lo que la sostenibilidad de esas civilizaciones también estaba dada por la vía de la cooperación en su administración política y económica.

Entre las civilizaciones del viejo mundo que Aguilar y Fallas (1990a) mencionan están las siguientes: Egipto, Mesopotamia, las Greco romanas y el Imperio Romano. También hacen referencia a los procesos de cooperación que se organizaron durante la conquista y la colonia en América, identificando los cambios entre esas formas europeas de “administrar” el nuevo mundo y las existentes en la población autóctona americana⁷.

⁶ Mediante una visión similar en manejo del excedente societario, pero apuntando más a la formación de los estados primitivos, Johnny Mora (2017) en su obra: *Cooperativismo y Estado: la Experiencia costarricense*, da cuenta de la importancia de la cooperación en la evolución de la humanidad y de los estados-nación en la administración de los recursos escasos y del excedente.

⁷ La mita, la encomienda, las reducciones, las misiones y el uso de esclavos fueron métodos implantados por los conquistadores europeos para aprovecharse de una riqueza existente en América, y un excedente

Todas tienen la particularidad de mostrar que sobre la base del excedente generado como sociedad es posible ampliar los intercambios comerciales, la propiedad privada, la acumulación de riqueza, las desigualdades y la generación de un nuevo sistema económico que da origen a sociedades modernas más complejas y con alto sentido del poder, de dominación y expansión.

Ese proceso de expansión de las civilizaciones con miras a someter otras sociedades o grupos humanos, extender sus dominios comerciales, políticos y administrativos, son fundamentales porque sienta las bases del sistema mundo actual, mismo que permitirá al nacimiento del cooperativismo moderno como opción alterna de administración del excedente económico producido y de la búsqueda de formas más solidarias de su reparto en sociedad para grandes masas de personas.

1.4. El cooperativismo: desarrollo moderno en el sistema mundo.

La recuperación de Granada por parte de los Reyes Católicos a finales del Siglo XV potenció las capacidades económicas de la corona, iniciando una política expansionista en materia cultural, religiosa, comercial y anexión de territorios que marca los destinos de la expansión comercial española y los orígenes del capitalismo moderno. Además, tenía como fundamento la correspondencia entre religión, territorio y Estado como fundamento del Estado Nación en Europa (Grosfoguel, 2013, p. 41).

La llegada de las flotas españolas a América en 1492 no solo marcó la apertura mercantil de España con las nuevas colonias americanas, sino el reposicionamiento de dicho territorio tras la salida de los musulmanes y sus rutas de comercio con Asia y La China.

Esa fecha de 1492 es señalada por Dussel (1994, p.103), como el fin de los siete siglos de supremacía musulmana sobre el territorio que hoy es conocido como Europa Occidental⁸. En efecto, lo que la historia tradicional conoce como edad media (europea), fue un espacio-tiempo según el autor citado, donde Europa fue periferia de los musulmanes y un pueblo atrasado según los avances civilizatorios hasta esa fecha, con poca producción agrícola, comercial y científica.

posterior generado sobre la base de la explotación de los recursos naturales y del propio ser humano. Esos procesos son importantes porque marcan los inicios del apropiamiento de un excedente que permite a Europa volverse hegemónica y sentar las bases del sistema mundo actual, sin las cuales, no hubiera sido posible llevarlo a cabo como lo conocemos en la actualidad.

⁸ El autor también marca el año de 1492, como el nacimiento de la modernidad, del inicio de la conformación del ego europeo, del eurocentrismo en la interpretación de la historia y la conformación del "otro" (entiéndase las demás culturas) para instrumentalizarlas según sus intereses materiales. Por su parte, la historiografía española identifica el Reinado de Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla como la transición de la edad media a la moderna.

Lo que hoy conocemos como España, se convierte en potencia hegemónica mundial gracias al comercio y explotación de los recursos del nuevo mundo. Los métodos utilizados para el sometimiento de los últimos territorios de Al-Andalus marcaron los antecedentes para lo que posteriormente significó la conquista de los pueblos americanos (Garrido Aranda, 1980, citado por Grosfoguel, 2013).

Por su parte, la América autóctona tenía sus propias formas de organización social, política y económica donde la explotación no necesariamente formaba parte de su imaginario social como colectivo.

Uno de los beneficios directos de esa expansión comercial-cultural desde Europa, fue la generación de importantes capitales primero en Portugal y España, luego en Países Bajos, Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, consolidando el continente como hegemónico, como indica Dussel (1985): “La Europa provinciana y renacentista, mediterránea, se transforma en la Europa centro del mundo en la Europa moderna” (p.32).

Immanuel Wallerstein, identifica el Siglo XVI donde inicia el moderno sistema económico y lo realiza en el contexto del sistema social histórico de acumulación del excedente desde los propios orígenes de la humanidad. Con ello coincide con los autores citados supra en que dicho excedente es producto social (al cual denomina capital histórico) que se acumula al no ser utilizado por la propia sociedad en un momento determinado.

No obstante, uno de los principales aportes teóricos de Wallerstein (2013) sobre el capitalismo es que logra transformarse en sistema mundo⁹, cuando ese excedente cambia el uso histórico que venía generando “con el objetivo o intento primordial de su autoexpansión” (p.2), generando además una división internacional del trabajo gracias a la modernización de ciclos de procesos (ciclos del capital) los cuales modernizó al mercantilizarlos (procesos de intercambio, producción, distribución, inversión) por medio del de su incorporación al mercado (pp.3 y 4). Con ello se genera también a escala mundial uno de los principios fundamentales del sistema: “(...) El que esté gobernada por el intento racional de maximizar la acumulación” (p.6). A partir de ello, la lógica filosófica se transforma en una acción instrumental para hacer cada vez más eficiente el sistema en esa acumulación, que como principal componente encuentra en la globalidad un ámbito de acción para la generación y posterior apropiamiento del excedente.

⁹ Si bien es cierto Wallerstein desarrolla su teoría de sistema mundo, recoge categorías en desarrollo desde los años cincuenta del siglo anterior. Las principales tienen que ver con las nociones de centro y periferia de Raúl Prebisch, de André Gunder Frank, del desarrollo pleno de la teoría de la dependencia destacando autores y autoras como: Mauro Marini, Vania Bambirra, Teothonio Dos Santos, Enrique Dussel, quienes tienen un enfoque más extraccionista desde el centro hacia la periferia, superando, a mi criterio, el análisis estructural del intercambio comercial desigual propio de la Cepal.

El desarrollo del período de conquista de los territorios americanos y el posterior colonialismo mediante el establecimiento de estructuras jerárquicas desarrolladas desde Europa permitió la paulatina disminución de las estructuras culturales de la población autóctona y la implantación de otras estructuras que, desde lo religioso, lo económico, lo político y lo social; implantaron nuevas formas de reproducir el modelo económico.

Aportes teóricos desarrollados desde América Latina y otros espacios del sur global sostienen que no necesariamente los procesos de dominación cultural fueron reproducidos desde la economía política. Por el contrario, el colonialismo implicó para Quijano (1992), el sometimiento de las culturas de América Latina hace más de 500 años, no solo para su incorporación económica al sistema naciente sino su incorporación (sometida) de manera cultural, desde un poder que finalmente ha alcanzado dimensiones globales en la actualidad, articulando todo el planeta (p.11).

Esa posición coincide con Wallerstein en materia de hegemonía económica, pero Quijano desarrolla otras categorías culturales de análisis denominadas racionalidad/modernidad europeo occidental, que ha permitido el desarrollo de discriminaciones raciales, étnicas, antropológicas o nacionales en función del espacio-tiempo implicados, hoy manifiestas alrededor del mundo¹⁰.

En ese sistema en desarrollo, la primera revolución industrial del vapor llega en las primeras décadas del Siglo XVIII. Con ella, Inglaterra se convierte en potencia hegemónica mundial transformando la vida productiva del planeta y superando el anterior sistema mercantil, instaurando el capitalismo industrial. La forma de acumulación del excedente es ahora más elaborada y relegada a una forma particular de relación social como es el trabajo, donde la propiedad de los medios de producción es fundamentalmente exclusiva de y relegada a un pequeño grupo de la población.

El cambio no se hace esperar. Las nuevas tecnologías favorecen la construcción de grandes máquinas en ciudades, transformando la vida rural y urbana. La pérdida de puestos de trabajo en el campo provoca que la expansión colonial responda a los intereses del nuevo papel de la potencia hegemónica, por

¹⁰ Grosfoguel (2006) sintetiza de manera integral el tema de la colonialidad en el sistema mundo mostrando sus particularidades sociales, para lo cual utiliza una serie de características propias de ese espacio como son: formas diferenciadas de trabajo para obtener plusvalía, división internacional del trabajo entre centro y periferia para lo cual cita a Wallerstein (1979), sistema internacional de organizaciones político militares controladas por hombres europeos citando a Wallerstein 1979), una jerarquía racial/étnica global que privilegia europeos sobre no europeos, cita a Quijano /1993; 2000); una jerarquía sexual donde predominan heterosexuales sobre homosexuales; una jerarquía global del género dando primacía a hombres sobre mujeres citando a Spivak, 1998; Enloe,1990; una jerarquía espiritual donde privilegia el conocimiento occidental sobre lo no occidental y finalmente, una jerarquía lingüística donde prevalece las lenguas, comunicación y conocimiento europeo por sobre otros saberes, para lo cual cita a Mignolo (2000).

lo que se instala el modelo de intercambio de materias primas por productos terminados.

En el campo social, la revolución industrial trajo consigo la explotación de hombres mujeres y niños en condiciones infrahumanas, producto de extensas jornadas de trabajo con el fin de acumular más riqueza por parte de los dueños de los medios de producción.

Al respecto Robinson y Beard (1909-1909) citados Harry Helmer (1973); citados por Aguilar y Fallas (1990) manifiestan el testimonio de un padre de dos niños que trabajaban en una factoría en 1833:

Mis dos hijos (uno de 10 y otro de 13 años) trabajan en la fábrica de Milnes en Lenton. Entran a ella a las 5 y 30 de la mañana y no paran hasta la hora del té o del desayuno. Disponen de media hora para comer y vuelven a su casa a las diez menos cuarto. Es corriente que el trabajo se prolongue hasta las diez, hasta la once y hasta las doce. (...) Uno de ellos trabajó dos años en la fábrica de Wilson (...) pero la dejó porque el vigilante le pegaba y le arrancó un diente. Me quejé y lo despidieron (...) Ahora trabajan como 16 horas (...) y es natural que estén muy cansados. Me he visto obligado a golpearlos con una correa y pincharlos para que se despierten. Me ha causado un enorme dolor el tener que hacerlo (p.104).

Wallerstein (2013) indica que el sistema mundo en que actualmente vivimos es una zona que es caracterizada por una división del trabajo que define un constante y significativo intercambio de bienes, flujos económicos y capital (p.19) que, sumado al contante interés de acumular, generan que economía mundo y sistema capitalista vayan de la mano.

Las necesidades históricas de los países del centro definen el rol específico dado a cada región y cada país del sistema. Las cooperativas operan en ese sistema mundo en condiciones estructurales definidas, por lo que es importante la identificación y definición de esos espacios para comprender el contexto en que se desarrollan sus negocios.

Las grandes transformaciones sociales y filosóficas producto de la Revolución Francesa encontraron importantes aportaciones y críticas al modelo económico recién instaurado, por lo que varios pensadores reflexionaron sobre la búsqueda de mejores condiciones de vida para los obreros.

Por ello, debe anotarse que el cooperativismo moderno surgió en Inglaterra hacia el año de 1844. Los Pioneros de Rochdale, cooperativa organizada como cooperativa de consumo, es la primera que oficialmente se ha registrado mundialmente y servido de base para el movimiento cooperativo internacional.

Según Huaylupo (2007):

El cooperativismo, no nació históricamente para atender exclusivamente las necesidades de sus miembros, fue una respuesta popular ante las condiciones imperantes de un sistema excluyente e inequitativo existente en cada sociedad. El compromiso social del cooperativismo es histórico y está materializado en principios que aún tienen vigencia en el presente globalizado (pp.77-78).

Como se aprecia en la anterior referencia, el nacimiento del cooperativismo tal y como lo conocemos actualmente, es la respuesta de las clases populares, sustentado en intelectuales como Robert Owen, Charles Fourier, William King, Phillipe Buchez, Louis Blanc, ante el crecimiento y el desarrollo de un sistema que ha basado su funcionamiento sobre el apropiamiento del excedente productivo, más que para la satisfacción de las necesidades de la mayor parte de la población.

Las cooperativas nacieron en un contexto de explotación como una alternativa ante la desigualdad del sistema económico en el contexto del centro hegemónico mundial. Obviar que culturalmente no es lo mismo el desarrollo de empresas en diferentes contextos del sistema mundo, es pensar que el desarrollo empresarial es simultáneo, similar y ahistórico, lo cual está alejado de la realidad material del mundo de los negocios¹¹.

Por otro lado, se debe reconocer que las cooperativas son instituciones que nacieron y se han desarrollado en la modernidad, en el seno del sistema mundo y, por lo tanto, reproducen ciertos parámetros de la acumulación del capital y de las estructuras culturales de la colonialidad.

Por ello, pensar en las cooperativas como un modelo alternativo al sistema capitalista dominante solo por las diferencias en la generación y distribución del excedente, es no considerar que también responden a estructuras de dominación en un sistema mundo donde principalmente las mujeres, los jóvenes, los indígenas, y otros grupos minoritarios han estado fuera de las oportunidades del desarrollo, coincidiendo con las formas de exclusión de la colonialidad indicadas por Ramón Grosfoguel. En el cooperativismo también se reproducen esas formas excluyentes entre grupos sociales.

Por lo anterior, las cooperativas deben ser estudiadas en contextos de alta profundidad histórica con el fin de comprender las particularidades de las estructuras que su capital social ha creado y que explican los resultados obtenidos en cada espacio-tiempo.

¹¹ Algunos investigadores del tema cooperativo como Johnny Mora y Orlando Fals Borda han anotado esa diferencia ontológica y han advertido la dificultad de instalar el cooperativismo en América Latina sin una revisión crítica de las particularidades, por ejemplo, del cooperativismo de consumo promovido en los inicios del siglo pasado en la región.

La propuesta de organización cooperativa como la conocemos en la actualidad es una muestra clara de que el sistema mundo genera desigualdad y exclusión desde su básica ecuación de extracción de plusvalor, misma que se proyecta y reproduce en escala mayor entre países y regiones.

No es casualidad de que las cooperativas inician su formación en escenarios de carencia, búsqueda de oportunidades y satisfacción de necesidades. La identificación de un objeto social entre la base asociativa es la fuente de la organización de la cooperativa y de la creación social de riqueza.

En efecto, al darse la eliminación de los intermediarios como elemento común en las cooperativas se genera un excedente operativo que se manifiesta como un sobreprecio al final del ejercicio económico anual¹².

En palabras de Johnny Mora (1992):

En esencia, estamos ante un proceso de apropiación y socialización del producto social generado, que por sus efectos multiplicadores permite que la riqueza producida se conserve en la región, repercuta sobre otros sectores productivos, establezca canales de mutuo balance entre sectores, y, sobre todo, permita a la pequeña y mediana producción sobrellevar la crisis y progresar (p.150).

Como ese excedente es común, se debe distribuir conforme a dos principios esenciales estipulados en la normativa cooperativa internacional: la participación económica y los aportes individuales de capital social¹³. Así, la riqueza se distribuye entre los asociados quienes obtienen beneficios adicionales que en otro sistema empresarial deben ser registrados como gastos¹⁴.

Al respecto se debe hacer una aclaración relevante para el análisis de la generación de riqueza de manera colectiva. El escenario descrito por Mora (1992) en párrafos anteriores, se basa en un ideal donde los afiliados realizan su aporte de capital y toman parte activa de la participación económica de la cooperativa, esto es; se mantienen activos en el cumplimiento del objeto social. Crean excedente y tienen por tanto el derecho a participar en su distribución al final del periodo económico.

¹² A diferencia de la extracción de plusvalor que es apropiado por los dueños de los medios de producción, en detrimento de los trabajadores en una empresa mercantil; la cooperativa genera un excedente común cooperativo que es de todos los asociados, mismo que se capitaliza o se distribuye al final del cada ejercicio económico.

¹³ Debe señalarse, no obstante; que ese elemento de cálculo de los excedentes individuales es una contradicción interna de las cooperativas pues, con base en el capital social aportado se tiene acceso a una mayor proporción de la riqueza generada, reafirmando las diferencias económicas subyacentes en el grupo.

¹⁴ Al respecto puede consultarse Sergio Salazar (2017) o dar una revisión a los balances sociales promovidos desde Cooperativas de las Américas, sobre todo la cuantificación de cuentas invisibilizadas en sus ejercicios económicos, como riqueza distribuida de aporte a la desigualdad y la pobreza.

Sin embargo, las cooperativas pueden ser escenarios de explotación y aprovechamiento económico. Esto ocurre por una distorsión del modelo cuando hay personas no asociadas que no contribuyen solidariamente en el aporte de capital, trayendo consigo una explotación de las condiciones materiales que ofrece la cooperativa, usufructuando de un servicio por el cual no han contribuido solidariamente.

Otra forma de explotación a lo interno de la cooperativa es la generación de subsidios o beneficios económicos trasladados de sectores con menor capacidad productiva y económica hacia los de mayores capacidades, pues significa un apropiamiento no material de las condiciones colectivas que no se reflejan en la participación económica del afiliado. Si además es un no asociado o un asociado inactivo, hay una evidente sobrexplotación del modelo cooperativo en beneficios particulares.

No hay cooperativas sin espacio-tiempo. Todas son producto y reproducen las condiciones sociales, económicas y culturales en que se desarrollan respondiendo a una particularidad que les es propia e irrepetible de su capital social.

Jaime Osorio (2016) concibe el análisis social en un marco de totalidad que es generado por las relaciones materiales de producción de la vida, esto es, aquello que ordena ese todo, dándole carácter activo (es “un ir siendo”) que articula, organiza y jerarquiza la vida en sociedad (p.31). Con ello, Osorio no solo sienta las bases de una posición teórica histórica, evolutiva y activa, sino que además lo hace en el marco de un objeto de estudio que tiene nivel de análisis, espacio y tiempo.

Es decir, espacio-tiempo es solo en un contexto de totalidad y concebido en su dinámica de negación y de constante cambio de tiempo social, no lineal.

Sobre el particular Osorio (2016) indica que es en las particularidades de ese objeto definido que encuentra sentido el tiempo, pero no el cronológico o el cíclico, sino el social, matizado por lo que denomina dilatación y condensación (p. 59) una especie de expansión o retrotraimiento en las relaciones de la sociedad, explicadas en el corto, mediano o largo plazos; ocurridas en espacios macro, regionales o locales. La combinación de ambos aspectos permite la explicación de fenómenos que son estructurales o coyunturales, pero analizados en la noción de totalidad.

Por su parte, para Huaylupo (2005) el espacio-tiempo está dado por la interacción de poblaciones en el medio social en que se desarrollan: “No existe tiempo sin sociedad. Las magnitudes de tiempo, sin el reconocimiento social del devenir de los acontecimientos, es un conjunto vacío de significados aislados” (p.34).

Posteriormente indica:

Lo nacional o la articulación del tiempo-espacio-sociedad, es un sello característico, inédito y unitario de un medio con pertenencia social. Los rasgos comunes son solo aparentes entre las sociedades, por los distintos usos y significados sociales que se les otorga (p.42).

Es por ello por lo que se sostiene que las cooperativas y las formas de distribuir riqueza son el resultado, más que de aplicación del modelo; de la visión social del colectivo manifestada por su capital social y sus imaginarios. Cuando las cooperativas extienden esas categorías culturales por espacios-tiempo de larga duración se generan profundos tejidos sociales de solidaridad que inciden positivamente en el desarrollo de manera integral, atendiendo la pobreza y las desigualdades en todo nivel.

Esos espacios-tiempo, no obstante, responden a un patrón de reproducción del capital que constituye la forma concreta mediante el cual el sistema mundo ajusta los mecanismos de hacer negocios mundialmente en tiempos determinados.

Osorio (2014) concibe como patrón de reproducción del capital cuando el sistema mundo descubre y mantiene ciclos que pasan por la circulación y la producción del capital: lo hacen de manera repetida y constante en espacios geoeconómicos determinados (espacio-tiempo) donde mantiene funciones determinadas a economías del centro y de la periferia o de plano, generan nuevas relaciones en ese nivel (pp. 20, 21).¹⁵ Con ello no solo se mantiene una división internacional del trabajo que estructuralmente sostiene el centro y la periferia, sino que genera nuevas formas de explotación de los recursos a utilizar, en procura de mantener sus ciclos de acumulación y autoexpansión, como diría Wallerstein y ha analizado Dussel.¹⁶

¹⁵ Además, en su trabajo: Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización (2005), Osorio desarrolla con más detalle los ciclos del capital y las formas de establecerse de manera diferenciada mundialmente en su constante búsqueda de reproducción y acumulación. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/reggen/pp17.pdf>.

¹⁶ Según Dussel (1994): La transferencia de la periferia al centro es la injusticia ética estructural mundial de nuestra época (el momento central invisible del "Mito sacrificial de la Modernidad" o de la "Modernización", del "libre mercado". Sus épocas son aproximadamente las siguientes: *la primera época* es la del mercantilismo dinerario (del Siglo XV al XVII), de la hegemonía ibérica (donde se "transfería" valor en dinero: oro, plata; robo nunca reconocido ni evaluado como "crédito" latinoamericano al capital europeo originario, y del cual nunca se cobrará "interés" alguno); *la segunda época*, preparatoria de la dependencia, primera forma del capitalismo libre-cambista, comienza con las reformas borbónicas, de una España ya dependiente de Inglaterra y que impide; en América Latina, la naciente revolución industrial (como en los "obrajes" textiles de México y Lima); *la tercera época*, es la forma de capitalismo como imperialismo, por el endeudamiento crediticio (por ejemplo para instalar ferrocarriles o puertos) y por exportación de materias primas con precios muy por debajo de su valor; *la cuarta época*, en la dependencia populista, donde se transfiere valor por una "competencia" con diversa composición orgánica media de los capitales "centrales" y "periféricos". (...) *La quinta época*, la de transferencia de valor por extracción de las transnacionales, por créditos internacionales que producen transferencia directa de capital por pago de intereses altísimos en cantidades nunca soñadas, pág. 164.

Para profundizar esas características de centro y periferia¹⁷, Gunder Frank (1967) desarrolló tres contradicciones del sistema económico en desarrollo, siendo la primera de ellas: “Para investigar el desarrollo o subdesarrollo de una parte determinada del sistema capitalista mundial, debemos situarla en la estructura económica de todo el sistema mundial e identificar su propia estructura económica” (p.14).

Por lo anterior el autor desarrolla su concepto de totalidad (como hemos venido anotando) para identificar teórica y metodológicamente el análisis empresarial en el sistema económico al que responde. Desde esa totalidad, el análisis económico tiene espacio-tiempo, permitiendo la comprensión del desempeño en ese contexto particular, y desde él, las funciones que cumple en dicho sistema.

De esa manera, el mismo Gunder Frank indica, en su segunda contradicción, que:

Así pues, la metrópoli expropia el excedente económico de sus satélites y se lo apropia para su propio desarrollo económico. Los satélites se mantienen como subdesarrollados por falta de acceso a su propio excedente y como consecuencia de la polarización y de las contradicciones explotadoras que la metrópoli introduce y mantiene en la estructura económica interior del satélite (p. 16).

Para el autor, los centros tienen periferias y las periferias tienen centros. Todo está conectado integralmente llevando los flujos siempre desde las periferias hacia los centros, siendo estos últimos quienes definen siempre las reglas del sistema y por tanto de los patrones de reproducción.

Los anteriores postulados, llevan al autor a una tercera contradicción del desarrollo y del subdesarrollo como caras del mismo sistema: “La continuidad y ubicuidad de sus elementos estructurales a lo largo de la expansión del sistema capitalista en todo tiempo y lugar” (p.18).

Ello quiere decir que el sistema, en su expansión geográfica, pero también espaciotemporal, mantiene esas contradicciones constantemente donde tenga

¹⁷ La introducción de las categorías de análisis de centro y periferia se debe a Raúl Prebisch quien, con el fin de analizar las diferencias en la economía mundial, introdujo ese análisis estructural desde los años 50 del siglo pasado. No obstante, se debe aclarar que Prebisch basó mucho de su análisis al considerar las diferencias en los intercambios comerciales entre países, no necesariamente en el apropiamiento del excedente por parte del centro, como si es más expreso por los teóricos de la dependencia.

Sobre ese tema de la dependencia, se debe indicar que una de las conclusiones más relevantes del pensamiento crítico latinoamericano, no eurocéntrico y liberador; a diferencia de la CEPAL, es que el sistema económico genera a la vez desarrollo y subdesarrollo. Esa tesis se contrapone con la teoría del desarrollo que sostiene que éste es un estadio superior de economías altamente industrializadas, las cuales, implantando mejoras sustanciales, alcanzan estadios superiores que se traduce en beneficios sociales y económicos.

presencia, generando desarrollo y subdesarrollo a la vez, organizando centros y periferias por igual. De igual manera, el sistema mundo capitalista genera inherentemente desarrollo y subdesarrollo por la extracción que realiza de los excedentes, rompiendo con ello la idea de que en espacios-tiempo subdesarrollados equivalen a poco desarrollo económico.

Las cooperativas así contextualizadas, son instrumentos potentes de desarrollo social pues contribuyen a disminuir las desigualdades como ningún otro sistema empresarial colectivo y solidario. No obstante, se debe reconocer que mucho de ese papel relevante en la distribución de la riqueza pasa por el rol asignado en las cadenas de valor en que participe la cooperativa, desempeñando funciones como centros o periferias según se disponga.

Gary Gereffi (2001) profesor e investigador de las cadenas de valor en la era de la globalización reafirma, desde esa perspectiva, la noción de patrón de reproducción de capital de Osorio al indicar que en general se manifiestan cambios en la producción mundial, lo que implica cambios sustanciales de alto volumen de producción a alto valor en las corporaciones del centro.

En ese contexto, en lugar de manifestarse pirámides empresariales con concentración de decisiones en las sedes centrales, la realidad empresarial se asemeja a una red de empresas independientes, pero realmente interconectadas. Así, citando a Reich (1991), termina indicando que las empresas del centro “actúan como agentes estratégicos en el corazón de la red, controlando la información importante, las habilidades y los recursos necesarios para que la red global funcione eficientemente” (p.13).

Con ese planteamiento, el autor indica como uno de sus aportes más relevantes que el capitalismo no solamente se ha globalizado en su actividad comercial, sino que lo hace también en el área organizativa, una nueva dimensión de lo que se ha venido desarrollando en este capítulo en el sistema mundo.

Por ello, uno de los primeros planteamientos al estudiar las cadenas globales de valor (CGV) fue la generación conceptual de las cadenas productivas dirigidas al productor y las cadenas productivas dirigidas al comprador (p.14), en un marco de gobernanza de dichas cadenas, donde dicho concepto es fundamental para comprender la actual dinámica empresarial, debido a que a partir de él se determinan las formas que mediante el poder de las corporaciones se distribuyen riesgos y beneficios en una determinada industria (Gereffi, 2018, p.14).

Según el autor, las primeras (dirigidas al productor) son cadenas en que los fabricantes grandes generan roles importantes en su coordinación, tanto hacia adelante como hacia atrás, muy comunes en sectores de alta tecnología y necesidades de capital; en tanto las cadenas dirigidas al comprador se caracterizan

porque los detallistas, los comercializadores y los fabricantes son los que tienen los pesos relevantes de la cadena, marcadas por tener fuerza de trabajo altamente intensiva.

No obstante, la gobernanza compleja de dichas CGV ha generado nueva terminología y formas de atención para su comprensión, tratando de identificar las formas de organización de los negocios mundiales. Así, encontramos modos estables de gobernanza en red (por ejemplo, en gobernanzas de tipo modular, relacional y cautiva) y jerárquica cuando la cadena de valor está totalmente integrada bajo pleno dominio de la empresa global (2018, p.14).

Por ello y lo que resulta fundamental en el análisis de las CGV en el contexto de centro y periferia, es la forma en que se generan los procesos productivos y encadenamientos con el fin de que lo que Gereffi denomina *escalamiento económico* (cuando se sube de nivel en el valor de las actividades en que se participa), sea factible no solo en países, sino en empresas o regiones.

Al considerar las curvas de fases del valor en las cadenas productivas, las actividades de alta rentabilidad constituyen aquellas que tienen relación con investigación y desarrollo (I+D), diseño, adquisición, distribución, mercadeo, servicios (pre y post producción de carácter intangible).

Por su parte, las actividades como producción (sobre todo manual con poca tecnología y alta demanda de mano de obra) son de baja rentabilidad, localizadas en países y empresas primordialmente periféricas que trasladan valor a los centros. Nótese como, al considerar el apropiamiento del excedente productivo, las economías y empresas periféricas están subsumidas en otras fases de las cadenas de valor que determinan su papel estando totalmente fuera de la gobernanza y decisiones importantes.

Un aspecto que debe agregarse al análisis de las CGV es la concepción de ciclo del capital de Rui Mauro Marini en los análisis de centro-periferia. En efecto, en su obra *Dialéctica de la Dependencia* (1991) el autor indica que la economía latinoamericana se desarrolló en condición de dependencia para la atención de la circulación del capital de los países del centro, predominantemente industriales y con una expansión de mercado mundial. Por ello, la producción en la región no está en función de la capacidad interna de consumo de las clases trabajadoras quienes tienen una doble posición de productores-consumidores, lo cual mantiene constantes los ciclos del capital en la misma economía (pp.30-31).

Siguiendo al autor, la dependencia en América Latina facilita la separación de la fase de circulación del capital de la fase de producción, desarrollando desde la región una fuente de ingresos en el mercado externo donde el consumo interno

no interfiere en la realización del producto final, el cual es trasladado fuera de las fronteras (p.32). Por lo tanto:

En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo (p.32).

Nosotros agregaríamos que las cooperativas, en su desempeño y funcionamiento económico y social, se subsumen en esas contradicciones del sistema, reproduciendo sus beneficios, pero reproduciendo también sus perjuicios, los cuales es importante estudiar; trasladando plusvalor en sus procesos productivos al centro, considerando las cadenas de valor global en las cuales participan económicamente.

De manera complementaria, desarrollan su propia contradicción interna¹⁸, la cual es el aporte de elementos que facilitan la atención de la desigualdad en la distribución del excedente común, pero reafirman la desigualdad económica en cuanto a distribución individual de ese excedente se refiere.

Finalmente, las cooperativas pueden ser espacios de explotación como ha sido analizado, afectando el potencial colectivo de la empresa cooperativa.

Debido a lo anterior, en un contexto de periferia es muy importante generar estrategias para que las cadenas productivas donde se localizan las cooperativas generen la mayor cantidad de valor agregado, pues por la dinámica interna del cooperativismo ya hemos analizado que distribuyen mejor la riqueza producida. Ello pasa por las capacidades, preparación y formación de la base asociativa, quien en última instancia define el rumbo de la empresa gracias a las siguientes características del modelo:

- Propiedad colectiva de los medios de producción.
- Imposibilidad de reparto individual de dichos medios de producción.
- Participación económica según las condiciones de cada asociado y según los aportes de capital generados.
- Beneficios adicionales por la vía de los fondos solidarios destinados por la propia cooperativa.

¹⁸ Las cooperativas pueden ser sujetos de traslado de plusvalor a lo interno dependiendo no solo de la disfuncionalidad que tengan en su ejercicio económico, sino también como producto de políticas empresariales que sean establecidas desde la asamblea, el consejo de administración o la gerencia.

Así las cosas, el cooperativismo en sus fundamentos filosóficos¹⁹ es una potente herramienta de atención de las desigualdades que permite la distribución equitativa de la riqueza como otro tipo de empresas comerciales no lo permite²⁰.

Siendo así, se debe señalar que, a pesar de esas bondades identificadas en el modelo cooperativo, es el grupo, el colectivo, las personas, quienes definen los destinos finales de la riqueza producida, quienes potencian o limitan el accionar de las cooperativas y quienes, en última instancia, materializan las mejoras en sus contextos.

A esa gestión colectiva la llamamos capital social y éste recoge las particularidades de colectivo en un espacio-tiempo determinado, que incide en las decisiones finales realizadas a lo interno de la cooperativa, para sí mismos y para su entorno.

1.5. El capital social cooperativo: particularidades.

Las cooperativas son empresas particulares que como ha sido explicado, se desarrollan en contextos mundiales complejos, como complejas son sus particularidades internas.

Por ejemplo, por un lado, son asociaciones de personas que se articulan para la satisfacción de sus necesidades económicas. Con ello, además de responder a sus requerimientos grupales, el colectivo plasma sus decisiones en la gestión, en la participación y en el control que deben realizar como propietarios de la empresa.

Esa manifestación de capacidades colectivas propias del campo social de las cooperativas forma parte de las características estables en el nivel de redes, de lo que gran variedad de autores han estudiado desde contextos y visiones diferenciadas²¹, no necesariamente cooperativizadas, pero sí, destacando el carácter cooperador de ellas en el contexto del desarrollo socioeconómico y de lucha contra la pobreza.

Pierre Bourdieu (2000) denomina capital social como: “El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la

¹⁹ Los principios cooperativos definen mucho ese marco filosófico que incluye: membresía abierta y voluntaria, control democrático de los miembros, participación económica de los miembros, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, compromiso con la comunidad. En la presente investigación va a profundizar en los reales.

²⁰ En empresas mercantiles, las utilidades están calculadas exclusivamente en función de los aportes de dinero, no de la participación económica.

²¹ En el documento titulado: ¿Qué es el capital social comunitario? John Durston (2000), da cuenta del concepto en su evolución histórica, destacando además las funciones, los roles y características del capital social individual y el comunitario.

posesión de una red duradera de *relaciones* más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos” (p.148).

Las cooperativas que funcionan con esas características son instituciones inherentemente generadoras de capital social. No hay cooperativa, siguiendo los aportes de Bourdieu, que no haya superado fases preliminares de identidad, comunicación, confianza y reconocimiento mutuos, pues la base de su sostenibilidad está en la cooperación.

La institucionalidad de la que habla el autor eso sí, debe generarse sobre la base de la doctrina cooperativa ya que no es cualquier grupo generando capital social sino un grupo cooperativo que debe cumplir con los postulados empresariales que le son impuestos, tanto como asociación como empresa en marcha.

El tiempo y la estabilidad que da la institucionalización de esas habilidades potencia las capacidades del grupo fortaleciendo la red y avanzando hacia estadios más importantes de cooperación. A nuestro parecer, las cooperativas pasan por dos estadios de capital social en su crecimiento:

- Los procesos de organización colectiva, que son las fases iniciales como grupo cohesionado. Es una particularidad del campo social de la cooperativa.
- Los procesos de gestión colectiva que implica el desarrollo propiamente de la actividad empresarial y su control. Es una particularidad del campo empresarial de la cooperativa.

La organización colectiva implica todos los procesos previos de diseño, construcción, desarrollo y fortalecimiento del grupo pre-cooperativo para evolucionar hacia una cooperativa. El grupo desarrolla habilidades colectivas en lo afectivo a partir de la identificación de necesidades comunes o de oportunidades comunes, que tienen que ver con identidad, comunicación, confianza, visión, liderazgo, trabajo en equipo, división del trabajo y alcance de metas.

El grupo desarrolla conocimiento colectivo pues deben superar las restricciones que su espacio-tiempo les genera. Es decir, deben tener la capacidad de articular una serie de componentes para materializar la cooperativa y que ésta se subsuma en una actividad económica rentable y sostenible.

Finalmente, deben desarrollar las capacidades grupales necesarias para iniciar la gestión del proyecto, tomar decisiones, consolidarlo y satisfacer las necesidades que originalmente dieron origen a su proceso de cooperación.

Nótese como la organización colectiva lleva a la gestión colectiva. No es posible gestionar colectivamente lo que no tiene una acción colectiva que la sustente en su base material real²².

Es la organización colectiva como acción social transformadora la que permite construir las estructuras sociales de identidad, afecto, comunicación, confianza, cohesión y autorregulación, y que conducen al fortalecimiento de la cooperativa como una acción del colectivo. Ello quiere decir que es la acción social la que lleva a la cooperativa y no la cooperativa a la acción social (Salazar, 2017, p 138). Una cooperativa que no tiene acción social no tiene historia, ni cohesión, y se convierte en un grupo organizado alrededor de una figura jurídica llamada cooperativa que difícilmente funcionará como tal.

El papel de la normativa cooperativa, entiéndase por tal las leyes, los principios, los valores u otros; no es sustituir al capital social. Por el contrario, es establecer los parámetros de funcionalidad de dicho capital tanto en la organización colectiva como en la gestión colectiva. Todo grupo tiene historia y capital social, pero los requerimientos para gestionar empresas cooperativas orientan las particularidades de ese capital social.

En ese contexto, las cooperativas se conforman como el producto del capital social de un colectivo en un espacio-tiempo determinado, para generar mejores condiciones de vida para sus asociados. Ese planteamiento coincide Durston (2000) cuando indica:

Las instituciones (las cooperativas claramente lo son) entonces, son sistemas de normas y de relaciones sociales estables que resultan de las interacciones en un grupo de personas, y que tienden a producir la satisfacción de necesidades de algunos o de todos ellos (beneficios para) un costo menor que en forma individual, o que sería imposible de producir de otra manera ... (p. 22, el agregado es nuestro).

Así, las cooperativas son instituciones formales que surgen para atender la desigualdad y las inequidades del sistema, sobre la base del capital social cooperativo. El potencial del cooperativismo en un mundo de desigualdades es la capacidad que tiene (como pocas otras instituciones sociales y económicas) de generar, administrar, distribuir riqueza y atender las desigualdades en los entornos en que participa.

Para Huaylupo (2007):

²² Uno de los errores más comunes en la promoción de cooperativas es objetivarlas, prescindiendo de las personas, sus capacidades, limitaciones, aspiraciones y deseos. Mejorar sustancialmente las capacidades de las personas es apostar por la sostenibilidad de los procesos sin importar la fase de desarrollo empresarial en que se encuentren.

Las organizaciones sociales cooperativas son producto de la capacidad integradora de las poblaciones en cada tiempo-espacio, ellas son particulares por las condiciones también específicas que las gestaron y dieron viabilidad y consistencia social. Las organizaciones no son universales ni transhistóricas, lo cual no contradice la existencia del cooperativismo en cada vez más espacios de la sociedad global contemporánea (Huaylupo, 2003a), por el contrario, pone en evidencia la regularidad esencial de las relaciones sociales y organizativas existentes en las sociedades capitalistas (p. 80).

Volviendo a Bourdieu: “En la práctica, las relaciones de capital social solo pueden existir sobre la base de relaciones de intercambio materiales y/o simbólicas, y contribuyendo además a su mantenimiento” (p.149). Nosotros agregamos que en el cooperativismo moderno esas bases de intercambio comercial se dan gracias al principio de participación económica, al aporte de capital individual, a la participación en la distribución de excedentes y al acceso a cualquier otro tipo de beneficio económico que genere la cooperativa.

En relación con el intercambio simbólico, el cooperativismo establece una serie de requerimientos en materia de educación cooperativa con el fin de divulgar el modelo y fortalecerlo. Además, parte del intercambio indicado tiene estrecha relación con la participación democrática, el control, el seguimiento los imaginarios que forman parte de una de las facetas del cooperativismo en la actualidad.

Por su parte, el campo empresarial se materializa en el desempeño de la empresa como organización cooperativa. En el momento en que el grupo evoluciona hacia una cooperativa como producto de su capital social, debe desarrollar capacidades diferenciadas para la gestión de la empresa.

Dicha gestión abarca desde acciones gerenciales, productivas, administrativas, financieras y comerciales; hasta acciones propias del cumplimiento de la normativa cooperativa, como son la gestión, el control y el seguimiento por medio de la participación y la delegación.

Es importante indicar, no obstante; que el modelo cooperativo no genera impactos positivos por sí mismo. Las cooperativas generan impactos como producto de la gestión del colectivo que plasma su visión de mundo y sus imaginarios en la toma de decisiones en y desde la cooperativa. Ello explica cómo, en un mismo espacio-tiempo se manifiestan diferencias entre dos cooperativas con historias aparentemente similares.

La normativa mundial cooperativa establece una serie de parámetros para el cumplimiento pleno de los principios y valores tanto en la gestión, la participación, la delegación; así como los compromisos con la comunidad y la educación cooperativa; pero el colectivo plasma su visión en las decisiones, de ahí la importancia de la valoración de los imaginarios sociales para profundizar en ellos.

Por imaginarios sociales, Pintos (2015), describe los esquemas contruidos socialmente desde las estructuras y los sistemas en que se desarrollan los individuos, como una manifestación de los contextos policontextuales de nuestras sociedades. Además, indica que dichos imaginarios tienden a objetivizarse en espacios-tiempo determinados, pero profundamente internalizados entre las personas, sirviendo de orientación a su percepción, más que a la acción (pp.156-157).

Nótese como el autor no habla de un imaginario que monopoliza, sino de muchos, reflejo de las realidades contruidas socialmente; pero que en el fondo son articulados mentalmente como unidad, como totalidad. No habla de que los imaginarios tienen incidencia en las acciones como fenómeno automático de la manipulación, sino como elementos que permiten construir referentes perceptivos específicos y no otros.

Para Randazzo (2012) “Los imaginarios son esquemas de significado a partir de los cuales entendemos la realidad” (p.83). En ese contexto, los imaginarios funcionan como filtro que le dan sentido a la realidad percibida lo que permite una capacidad de comprensión de ella en un espacio-tiempo determinado. Con ello, no solo se manifiesta la influencia de las instituciones (podríamos hablar de cobertura de éstas) sino también de significado (donde tiene mucha influencia el conocimiento propiamente dicho) que se les da a ellas.

En ese postulado, se coincide con la perspectiva de Pintos (2015):

Lo que es peculiar de los imaginarios es que su material propio de observación no son las imágenes sino la distinción “dentro de campo”, “fuera de campo”. Como lo que está fuera de campo no es observable, el análisis de los imaginarios asume como punto de partida la crítica de lo observable: ¿Por qué percibimos determinadas cosas, palabras, acciones, etc. y otras no? Los imaginarios se vinculan a lo empírico y sus mecanismos, no a las ideas o creencias de la gente. No pregunta ¿Qué se cree la gente?, sino ¿Qué sucede para que la gente se crea determinadas cosas? (p.157).

En ese planteamiento, los imaginarios sociales permiten superar la coacción ideológica y generarse nuevas formas de interpretación de la realidad por parte de los individuos, por ello no pertenecen necesariamente al ámbito sentimental ni emocional, sino simbólico.

En materia de cooperativismo los imaginarios sociales grupales generados en las estructuras de gobernanza como el consejo de administración, los comités de vigilancia o de educación y bienestar social, brindan espacios de análisis para comprender no sus creencias sobre cooperativismo y desigualdad, sino los elementos que están tras de esos imaginarios.

Con ello se permite la penetración en las bases de su capital social para mejorarlo, actualizarlo, promoverlo o fortalecerlo y, sobre todo, comprender el cooperativismo desarrollado desde su empresa.

1.6. Estado, cooperativismo, desigualdad y políticas públicas.

El sistema mundo actual es predominantemente economicista e instrumental. Economicista porque ha facilitado la subsunción de toda forma de relaciones humanas en mercancías²³ e instrumental porque su incesante búsqueda de acumulación y de rentabilidad ha puesto en riesgo el equilibrio ecológico y la propia vida humana. Esos componentes generan que estemos inmersos en sociedades donde la desigualdad es inherentemente un producto de ese sistema mundo y el Estado es el espacio de interacción colectiva para construir las acciones de respuesta ante dicho sistema.²⁴

El papel del Estado en ese sistema no es ni ha sido neutro. Está determinado por una serie de elementos estructurales que se manifiestan en cada espacio-tiempo lo que permite explicar la condensación de fuerzas sociales alrededor de su funcionamiento y la incidencia de las decisiones entre su población.

El Estado es un constructo histórico, social, imaginario y jurídico que le da identidad a un espacio determinado culturalmente para su administración interna y sus relaciones con otros Estados. Según Jaime Osorio (2014), tiene cuatro características principales:

- a. Única institución con capacidad de lograr que intereses sociales restringidos sean presentados como los de toda la sociedad.
- b. Sintetiza costumbres y valores, permitiendo el trazo de metas para la sociedad.
- c. Es el centro de articulación donde las fuerzas sociales encuentran la condensación de sus intereses.
- d. Es un producto que se produce y reproduce por medio de las funciones sociales estatales (p. 22).

Según el autor citado, los tres primeros componentes dan cuenta del aparato del Estado, esto es, su funcionalidad manifiesta o visible donde se materializa la condensación de fuerzas inherentes al papel del estado por medio de sus instituciones. La última, y no por ello menos importante, reconoce la importancia del Estado en el sostenimiento y reflejo de las fuerzas sociales tanto desde una perspectiva histórica como concreta, coyuntural o particular.

²³ Como lo indica Wallerstein (2013).

²⁴ Jaime Osorio sostiene la tesis que, de manera preestablecida y conveniente, este sistema mundo ha separado la economía como ajena a lo político y el Estado ajeno a lo económico. Con ello queda establecido el ocultamiento que lo económico tiene en la vida social, sobredimensionando el papel del Estado en la atención de esos aspectos como incapacidades de dicho Estado, y no como residuos del sistema económico.

Los Estados son campos de poder relacional. Vistos desde la perspectiva económica, de la generación y administración del excedente en el sistema mundo, evocan espacios de fuerzas donde el dominio de su aparato (entiéndase burocracia media) es fundamental para legitimar las decisiones que, tal y como se ha indicado, tienen implicaciones para la sociedad en general.

No obstante, los Estados no se reproducen de manera neutral a fuerzas, ni externa ni internamente. Responden a una serie de elementos estructurales o coyunturales que, de una forma u otra, legitiman procesos de consolidación, fortalecimiento o cambio de condiciones en su rol como centro o periferia del sistema mundo.

En la correlación de fuerzas generadas alrededor del Estado, Osorio (2014) diferencia entre quienes detentan el poder como la clase reinante, y quienes lo administran, como puede ser la clase mantenedora del Estado, que conforma el aparato del Estado (p.40-44). La clase reinante se instala en mandos superiores de los poderes (p.41) y tienen acceso al manejo de ese aparato del Estado indicado anteriormente, quienes en última instancia ejecutan las acciones relevantes en el día a día. Pero ello no quiere decir, necesariamente, que la clase reinante plasma total y completamente su visión en el aparato estatal.

En primera instancia, porque no es posible el control de todo el aparato del Estado desde la clase reinante y en segundo plano, por las relaciones de poder que manifiestan las interacciones que se dan para acceder a las decisiones y las acciones por parte de los grupos involucrados.

Siguiendo a Osorio (2014), cuando la clase reinante genera alianzas con la clase dominante para el ejercicio del poder se habla de frente de poder (p.46) y cuando, producto de esas alianzas, se manifiesta un acuerdo específico de correlación de fuerzas entre clases, sectores o fracciones de las clases dominantes reflejado en el manejo de Estado, se habla de bloque en el poder. Nótese como diferentes espacios-tiempo en una historia compartida, permiten identificar las diversas formas de relaciones de fuerzas alrededor de los Estados. Muchos llaman a ello, análisis de coyuntura.

En esa dinámica de fuerzas que se da alrededor del Estado, los momentos específicos en espacios concretos manifiestan ese rol asignado en el sistema mundo y con el patrón de reproducción del capital generado por el sistema para ese Estado. La identificación de esas categorías es esencial para el entendimiento de los cambios que, tanto desde el punto de vista social, cultural y económico, se dan como sociedad en momentos concretos de la historia.

Así las cosas, la confluencia de fuerzas en el accionar del Estado permite comprender los grupos de presión, los grupos que lo dominan, las interacciones relacionales buscando mayores beneficios para otros sectores y, por consiguiente, la manifestación concreta reflejada a través de las políticas públicas²⁵.

En efecto, las políticas públicas son la materialización en planes, programas y proyectos que los Estados desarrollan como resultado de la confluencia de fuerzas sociales en espacios-tiempo determinados; para la atención de necesidades de grupos específicos. Esas políticas representan la respuesta interna como sociedad ante las funciones que el sistema mundo otorga a cada uno de los países en sus funciones específicas como centro o periferia, donde el patrón de reproducción del capital es esencial, pues este acrecienta o favorece la desigualdad como ha sido analizado.

En palabras de Subirats et al (2008): “Toda política pública apunta a la resolución de un problema público reconocido como tal en la agenda gubernamental. Representa pues la respuesta del sistema político-administrativo a una situación de la realidad social juzgada políticamente como inaceptable” (p.34).

En una concepción muy global, el Estado condensa las fuerzas sociales (Subirats et al. lo denominan espacio de interacción) con el propósito de garantizar un apropiamiento mayor del excedente social generado, o al menos; un acceso, distribución e incidencia directa en su gestión y distribución sobre otros grupos. De ahí la inherente conflictividad entre actores sociales alrededor de los Estados.

Para que las políticas públicas sean exitosas debe haber claridad de las causas que originan los problemas apuntados anteriormente, ya que su éxito depende de la forma como han sido abordadas. De esa manera es posible la generación de políticas que atiendan los problemas identificados como sociedad o simplemente sean paliativos de sus efectos señalados, contribuyendo a una mejor comprensión de los alcances, resultados y beneficios que de ellas puedan obtenerse.²⁶

El cooperativismo promovido desde los Estados es, pues, una política pública generada como respuesta a la condensación de fuerzas internas sociales, gremiales, políticas y económicas; para la atención de la desigualdad que el sistema mundo ha

²⁵ En ese contexto, la política se convierte en el arte de un grupo hegemónico que intenta mantener en el imaginario colectivo su propuesta de desarrollo como la propuesta de desarrollo ideal para el resto de los grupos sociales.

²⁶ Un estudio que aclara esos aspectos es el de María Eugenia Castelau (2013): *La economía social y solidaria en las políticas públicas nacionales y su incidencia en el territorio: alcance y perspectivas*. La autora hace un análisis crítico de las políticas públicas promovidas en Argentina para atender la crisis económica en los inicios del presente siglo. Una conclusión relevante es la predominancia de políticas públicas funcionales para atender coyunturalmente el problema de distribución y no tanto una visión de mediano y largo plazo mediante la promoción de políticas estructurales.

generado, sobre todo en América Latina. La robustez, eficiencia y eficacia de esas políticas es todo un tema de investigación que en parte será abordado en el presente trabajo, pero que deja claridad sobre las repercusiones que, en coyunturas específicas, los Estados materializan como políticas públicas.

Según Huaylupo (2007), por lo tanto:

El cooperativismo es un resultado histórico contestatario ante poderes y tendencias de poder individualistas que se imponían en las sociedades, por esta condición es posible postular que el cooperativismo constituye una expresión del capital social y la inauguración de la política pública desde la sociedad civil. (p. 83).

En relación con políticas públicas relacionadas con el sector de economía social y cooperativas, Castelao (2009), citando a Vuotto (2008) la atención de las políticas públicas nacionales en materia de promoción y desarrollo de empresas de la economía social y solidaria se pueden dividir en tres tipos:

- Políticas sectoriales: las cuales promueven el segmento tradicional de esas empresas, las cooperativas y mutuales.
- Territoriales: intervienen sobre territorios y la trama productiva y social local para activar el desarrollo local.
- La articulación de ambas políticas lleva a la construcción de capital social por medio de la creación de organizaciones y tramas socio productivas sustentables. Finalmente,
- Genéricas: actúan sobre el funcionamiento y organización de las empresas, sin considerar necesariamente los sectores o territorios. Su fin es crear y sostener empleo, inclusión y mayor competitividad en los sectores atendidos (p.34).

No obstante, se debe reconocer que la distribución desigual del excedente societario no se da únicamente por la vía de la propiedad de los medios de producción o el acceso o inaccessión al mercado, tanto de las personas por la vía laboral o de las empresas por la vía de la competencia. El Estado facilita el apropiamiento de excedentes de forma legítima a grupos que, por su influencia en las decisiones del propio Estado, beneficia a unos grupos sociales en perjuicio de otros.

Para Stiglitz (2012),

Si somos capaces de entender los orígenes de la desigualdad podremos comprender mejor los costes y los beneficios de reducirla. (...) Aunque las fuerzas del mercado contribuyen a determinar el grado de desigualdad, las políticas gubernamentales determinan esas fuerzas del mercado (p. 86).

El autor tiene una noción integral sobre el tema de la desigualdad y la importancia de las políticas públicas en beneficio o limitación del apropiamiento del excedente societario que se legitima desde el Estado.²⁷ Luego recalca:

Gran parte de la desigualdad que existe hoy en día es una consecuencia de las políticas del gobierno, tanto por lo que hace el gobierno como por lo que no hace. El gobierno tiene la potestad de trasladar el dinero de la parte superior a la inferior y a la intermedia o viceversa (p. 86).

Como bien lo indica posteriormente: “Una de las formas en que los de arriba ganan dinero es aprovechándose de su fuerza en los mercados y de su poder político en su propio beneficio, a fin de aumentar sus propios ingresos, a expensas de los demás” (p. 97).

Stiglitz identifica esa estrategia de muchos grupos económicos y no económicos, quienes la materializan en la generación de rentas como una de las formas novedosas de obtener recursos sin apostar a la extracción de plusvalor desde los medios de producción, lo que complejiza el tema de la desigualdad mundial. Incluso es crítico con el sistema económico y político de los Estados Unidos de América que concentra en el 1% de la población, el 99% de los recursos disponibles.

1.7. El cooperativismo en América Latina: contexto de desarrollo.

La comprensión del cooperativismo en el nivel latinoamericano pasa por el conocimiento acerca de la funcionalidad del sistema mundo moderno y el rol económico, social y cultural definido para la región en el marco de la reconfiguración de los últimos 560 años. Efectivamente, para Wallerstein (2016):

Un sistema-mundo es un sistema social, un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación y coherencia. Su vida resulta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desgarran en la medida en que cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo para su beneficio. Tiene las características de un organismo, en cuanto a que tiene un tiempo de vida durante el cual sus características cambian en algunos aspectos y permanecen estables en otros (p.539).

Como se aprecia en la cita anterior, el sistema mundo es un todo configurado histórica y estructuralmente donde el mismo sistema genera internamente sus formas de consolidación, desarrollo y reacomodo, propios de una intensa dinámica incesante donde las luchas por el poder y la hegemonía no se detienen²⁸. Para ello,

²⁷ Las corrientes de análisis que indican que el sistema mundo no necesita el poder de los Estados nacionales, pierden de vista esa imperiosa necesidad de legitimar procesos con el fin de mantener la hegemonía sobre los procesos de acumulación y reproducción.

²⁸ Tanto así de literal, que casi todos los cambios en la hegemonía mundial han estado mediados por guerras, desde la guerra de los treinta años hasta las mundiales del Siglo XX.

el sistema ha establecido una división internacional del trabajo y, por consiguiente, las formas de segregación del espacio que pasan, de manera irremediable, por la identidad y los límites de los Estados Nacionales.

Por ello el autor conceptualiza entre estados del centro y áreas periféricas, donde no asume un concepto de estado periférico debido a que, en esas zonas, la ausencia o debilidad del estado es la norma (Ibíd. p.542), quedando a disposición de los estados del centro en el funcionamiento internacional del sistema²⁹.

Ese sistema-mundo para el autor nace aproximadamente en el año 1460, siendo lo que el propio Wallerstein denomina una economía-mundo europea, con características de imperio sin serlo. En sus obras el autor explica desde una perspectiva estructural-histórica, como la Europa central periférica del desarrollado mundo árabe venía generando procesos de intercambio comercial y de acumulación de capital anteriores a la fecha anotada de 1460; que, con la conquista y colonización de las Américas se vieron fortalecidos sobre todo Estados como España y Portugal en un primer periodo histórico, trayendo consigo cambios en la dinámica europea.

De manera complementaria, las fuerzas internas en el centro reconfiguraron Estados como Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas (Países Bajos), incluso Suecia, en diversas luchas para potenciar procesos hegemónicos, en un ambiente de crecimiento y de transformación integral de Europa central en lo filosófico, lo cultural, lo científico, lo feudal y lo monárquico.

Los avances cada vez mayores en materia económica, financiera y política; sin dejar atrás lo productivo, lo demográfico y lo comercial; facilitaron que, en el denominado largo siglo XVI, se completara el proceso de transformación feudal al capitalismo, generando como producto esencial la división internacional del trabajo y una serie de funciones donde centro, periferia y semiperiferia son esenciales para comprender el nacimiento del cooperativismo mundial y el latinoamericano.

Al seguir la perspectiva de Wallerstein la dinámica del sistema-mundo tiende a ensanchar las brechas existentes entre esas zonas de centro, semi y periféricas,

²⁹ Para Wallerstein, sobre todo en sus obras denominadas: El moderno sistema mundial I, II, III y IV; la humanidad ha presentado dos grandes tendencias sistémicas: los imperios-mundo y la economía-mundo actual, conocido como el sistema-mundo. El imperio-mundo se concibe como ese sistema expansivo de carácter colonial y de dominación comercial, que no alcanza una dimensión global. Mientras tanto, la economía del sistema-mundo presupone una expansión total geográfica, una división internacional del trabajo y una jerarquía entre los estados que lo componen que asigna roles protagónicos al centro, roles secundarios a la periferia y una especie de grupos intermedios a lo que denomina semiperiferia, la cual cumple roles estructuralmente definidos para la redistribución comercial y de conflictos en el sistema. Las jerarquías indicadas apuntan a que en el centro los niveles de cualificación son mayores y por tanto, se obtienen mayores niveles de rentabilidad. Como es de suponer, las fuerzas del mercado y las estructuras del sistema mantienen y acrecientan esas brechas, como parte de su proceso inherente de desarrollo. En resumen, el moderno sistema- mundo genera a la vez desarrollo y subdesarrollo como parte de su dinámica de funcionalidad y permite que las diferencias en esa dinámica de distribución se auto mantengan, y con ello; se logre la sostenibilidad del sistema.

tanto en lo económico, lo social y lo político. Esa expansión se da en los márgenes y límites del sistema gracias a los adelantos en tecnología que el propio centro genera (Ibíd. p. 543). De esa manera, el sistema incorpora otras zonas que denomina “externas” y las periferaliza, mientras tanto se produce la extracción de valor y rentabilidad de dichas zonas con flujos hacia los centros. En esa dinámica, la acumulación de capital, la generación de tecnología de vanguardia y el control de las cadenas de valor se mantiene en las economías centro, permitiendo ciclos de reproducción y mejora de esos procesos que, al sostenerse en el tiempo por las leyes del sistema, mantienen su posición hegemónica.

Los antecedentes del cooperativismo en América Latina³⁰ deben considerarse en ese sistema-mundo y en ese sistema de expansión que, en 1460, pero sobre todo en 1492; se dio con la ampliación del comercio desde el continente europeo³¹, principalmente los estados ibéricos de Portugal y de España. Así, se encuentran una serie de acontecimientos históricos que no necesariamente están entrelazados de manera directa ni lineal, pero sí relacionados en una suerte de conglomerado relacional, imaginarios sociales y formas de reproducción y organización de la vida en nuestro continente, que combinó nuestras formas autóctonas de desarrollo cultural con las formas externas de colonialismo.

En conjunto, permiten ver la riqueza cultural y económica de la región que abrazó y desarrolló las bases del cooperativismo gracias a los siguientes elementos:

- Las formas de organización social, económica y productiva de las culturas autóctonas las cuales representaron sociedades equivalenciales avanzadas en esa materia.

La cultura de nuestros pueblos originarios era predominantemente solidaria, de gran conciencia ambiental y con valores sociales muy desarrollados, sobre todo en temas de reciprocidad, intercambio cultural, ciencia, tecnología, arquitectura, astronomía y vida.

³⁰ En la evolución de la incorporación de América en el sistema mundo, se aprecia en general como nuestras economías desarrollaron una funcionalidad de extracción y de suplir materias primas a las economías de centro, funciones que aún se mantienen luego de más de cinco siglos. Mientras los estados y economías centro de Europa desarrollaban con más fuerza esas funciones, los procesos de acumulación de capital les permitieron ampliar el comercio y la inversión en las colonias americanas, fortaleciendo las ya desarrolladas condiciones estructurales. Un recuento por las etapas que describe Guerra (1997), permite valorar de forma complementaria el espejo entre el desarrollo del capitalismo de centro y los incipientes procesos de desarrollo de nuestros países desde 1492 los cuales identifican: La época indígena, el régimen feudal colonial, la transición de dicho régimen al capitalismo dependiente, el capitalismo dependiente, la crisis del Estado Liberal y hegemonía de Estados Unidos (1929-1959) y la América Latina después del triunfo de la Revolución Cubana (1959 - 1997) .

³¹ Los países centrales de su economía, pues a lo interno de Europa también se desarrollaron zonas de periferia y subdesarrollo en ese periodo.

Para Aguilar y Fallas (1990a) al momento de la llegada de los españoles el panorama de culturas autóctonas era vasto y variado en todo el continente. Las culturas menos desarrolladas estaban organizadas en tribus y familias donde la cooperación se generaba en esos espacios. La división del trabajo era rudimentaria: las mujeres se dedicaban a trabajos del hogar, confección de utensilios y recolección de frutos; los hombres a la caza, la pesca, la guerra y las artes, y los ancianos a las tradiciones del grupo, el gobierno y la educación. Pese a ello, la mayoría de las actividades se realizaba comunalmente (pp.128-129).

Entre los pueblos más desarrollados, los Mayas estaban organizados en ciudades-estado independientes gobernados por sacerdotes y nobles. Los hombres cultivaban la tierra y pagaban tributo para mantener al Estado y por medio del trabajo al servicio de éste, construían obras públicas como templos y palacios (Aguilar y Fallas, op. cit, pp.129-130).

Los Aztecas mantenían una propiedad comunal de la tierra la cual era repartida en función de sus moradores y a los pueblos sometidos los obligaban a pagar tributo sin someterlos. Mientras tanto, los Incas, la más brillante civilización americana, mantenía un concepto de comunidad donde se trabajaba cooperativamente la tierra y se establecieron actividades de ayuda mutua, de servicio al Estado y la solidaridad en el almacenamiento de excedentes productivos en caso de emergencias (Aguilar y Fallas, op. cit, pp.130-132).

Nótese que los pueblos originarios no tenían conocimiento del concepto de mendicidad y despojo propio de la cultura occidental (pues siendo parte de la naturaleza lo tenían todo) y en su cosmovisión dominaba la posición ontológica de ser parte de la madre naturaleza, no para dominarla, destruirla o aprovecharse mercantilmente de ella, sino para obtener de ella lo necesario para vivir, reproducirse, regenerarla y mantener los ciclos de vida.³²

Mucha de esa riqueza cultural fue limitada por las nuevas formas de dominación y de pensamiento colonial implantado en el territorio conquistado, instaurando la división social del trabajo del sistema mundo, bajo una lógica de explotación y de acumulación incesante de capital, como anota Wallerstein (2013). En ese marco de acción, la subvaloración cultural de la población originaria fue una constante en los procesos de conquista y de colonización, con la clara finalidad de desarrollar en el continente las premisas del sistema mundo y sus formas de dominación.

³² Nótese cómo esa cosmovisión originaria es radicalmente opuesta a la cosmovisión que sustenta al sistema mundo occidental, sobre todo en la concepción de la naturaleza para su dominio y generación de riqueza son incompatibles. El choque epistemológico de la cultura europea con la cultura de los pueblos originarios no solamente generó las bases racistas para su sometimiento, sino del sometimiento de los propios recursos naturales existentes en el planeta. Con ello queremos indicar, con toda claridad, que la epistemología de nuestros pueblos originarios es rica en pensamiento que alimenta los valores y principios cooperativos tanto en el trato de los seres humanos como entre ellos y la naturaleza.

Además del sometimiento económico y comercio de metales preciosos, artesanía y otros productos, esa población fue sometida a las actividades económicas del centro, bajo formas extremas de esclavitud, u otras represivas como la encomienda, la mita o el reparto de mano de obra entre los conquistadores españoles principalmente.

En ese contexto, el sistema mundo no solamente somete condiciones económicas estructurales, sino que genera condiciones culturales ligadas con la invisibilización de formas independientes de pensamiento y de cultura, propiciando las condiciones del sistema mundo, pues sin ello no se alimenta el consumo y con ello, el sostenimiento del sistema.

- La influencia de pensadores europeos acerca de la utopía de un mundo socialista, que atendiera las formas excluyentes del naciente desarrollo industrial, donde el cooperativismo cumplía un papel fundamental en ese sistema.

En efecto, en etapas del desarrollo colonial en las Américas, pero en las etapas de mayor consolidación del centro del sistema mundo en las Provincias Unidas, Inglaterra y Francia, fue generado pensamiento social y económico como alternativa a las condiciones de exclusión de las economías capitalistas emergentes.

En nuestro continente, ese pensamiento sobre formas complementarias de reparto de la riqueza llegó con muchos migrantes que encontraron en las formas solidarias, especialmente mutualistas y cooperativistas, nuevas formas de concebir el mundo económico, diferenciado de la lógica acumulativa indicada por Wallerstein, sobre todo, de la acumulación incesante del sistema.

- La evolución histórica de la conquista de los territorios, incursionando en un sistema mundo de manera periférica y dependiente, donde de manera paralela, los diversos gobiernos buscaron formas de inclusión social y económica para la población, sobre todo las excluidas de los procesos productivos.

Sin lugar a duda, el rol generado para los territorios, ciudades y otros espacios geoproductivos de la América colonial, se mantiene muy similar a los sostenidos actualmente.

En todos ellos se reproduce la constante de que los roles asignados fueron los de mayor interés y necesidad de los centros, siendo que éstos, hablando en términos estructurales, fueron desarrollados desde esa perspectiva. Los roles reflejan la complejidad de los componentes del sistema y su estabilidad a largo plazo, como indica Wallerstein.

Debe reconocerse que según Guerra (1997):

Aunque el capital comercial desempeñó un papel importante en los inicios de la expansión ultramarina de España y Portugal, ello no le imprimió un carácter capitalista a la colonización (...) De ahí que la irrupción de los españoles y en parte también de los portugueses, el continente americano, se quedara en los límites de un movimiento expansivo del feudalismo tardío, cuya dinámica socioeconómica estuvo en gran medida determinada por los intereses de la Corona y de la pequeña nobleza, principales protagonistas de la conquista y la colonización (p.12).

Como señala Guerra en la cita anterior, el feudalismo tardío de la conquista española incorporó el territorio de América en la dinámica de centro de la Corona Española, pero basada en un funcionamiento dependiente, extractivo y mercantil, permitiendo una acumulación local basada en el intercambio, que a la vez favoreció la consolidación de un poder político ligado a ese intercambio³³

Siguiendo a Guerra (1997):

Durante las últimas tres décadas del Siglo XVIII se produjo un considerable incremento de la producción agropecuaria latinoamericana, cuyo valor no tardó en sobrepasar al de la minería. Por ejemplo, el comercio de Cuba que en 1770 requería apenas 5 o 6 barcos, necesitaba 200 en 1778. La exportación de cueros de Buenos Aires pasó de 150 mil unidades anuales a 800 mil. Las ventas de café y cacao brasileño se septuplicaron entre 1798 y 1807, favorecidas por la neutralidad de Portugal en los conflictos europeos. En 1740, 222 barcos anclaron en el puerto de Veracruz, mientras que en 1790 lo hicieron 1500. Para toda Hispanoamérica el valor total del comercio con España aumentó en un 700% entre 1778 y 1788. Simultáneamente se registraba un extraordinario crecimiento demográfico -cerca del 50%- que revirtió la tendencia negativa prevaleciente desde la conquista (p. 18).

Para el caso específico que nos atañe debemos indicar que el territorio de Costa Rica formaba parte externa del sistema mundo-económico; estaba localizado en la parte más sur de la Capitanía General de Guatemala, zona de difícil acceso, poco desarrollo interno y presencia de gran cantidad de naturaleza virgen que limitaba el asentamiento de los conquistadores foráneos y el intercambio comercial. De hecho, gran cantidad de los nuevos trazados comerciales no respondieron a los caminos de intercambio de las poblaciones autóctonas lo cual dificultó aún más el desarrollo en el centro del país, principal lugar de asentamiento de la población.

En ese sentido, el territorio costarricense aún no definido en esa época mostraba pocas condiciones para los intereses de la conquista, como eran el

³³ Para Wallerstein, la dinámica interna de la Europa del centro, no obstante; no permitió que España ni Portugal se consolidaran como estados hegemónicos. Más bien, las ambiciosas pretensiones españolas de anexar otros territorios en el viejo continente, entre ellas la propia Portugal, terminaron por acelerar su caída hacia una semiperiferia europea, y fortaleciendo a Francia y a Inglaterra como destino final de muchas mercancías provenientes de América, incluido el control de la esclavitud para fines económicos.

apropiamiento de las riquezas de la población originaria, su sometimiento pronto para la extracción de recursos comercializables y acumulación de capital, su evangelización y, por consiguiente, “elevar” su retraso espiritual respecto al mundo europeo que llegaba al continente³⁴.

Ello repercutió, como se verá más adelante, en que el territorio actual de Costa Rica se vio limitado a una acumulación originaria interna más tardía que muchas regiones del continente, pues ellas acumulaban mayor cantidad de recursos, condiciones de explotación y productos de interés en ese expansionismo europeo que invadió América.

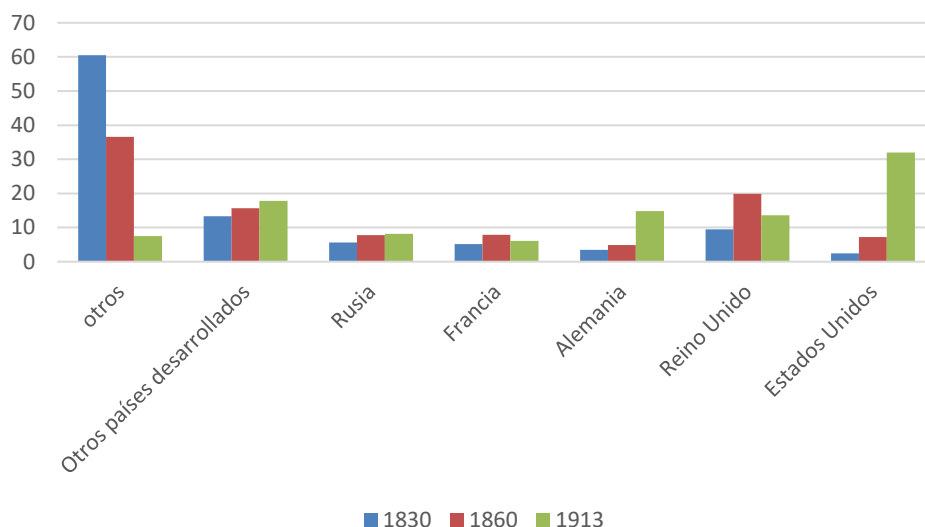
A nivel de sistema- mundo, el expansionismo comercial de España desde 1492 reconfiguró las fuerzas internas en el centro de Europa y periferializó el territorio latinoamericano, reconfigurando el orden mundial económico y social. En lo económico permitió el dominio del Océano Atlántico y el intercambio de nuevas mercancías con las colonias en América. En lo social, se reconfigura la cultura dominante, se implanta el colonialismo, la ciencia occidental, el cristianismo y se desechan todas las formas alternas de pensamiento y de cultura, incluida la noción de otros seres humanos no europeos y no occidentalizados.

En ese contexto, las formas de dominación no serán solo económicas y políticas sino también culturales, imponiendo formas de visión de mundo y de comportamientos eurocéntricos, muy acorde con el interés de reproducción del sistema mundo naciente.

En etapas avanzadas del proceso de expansión, a inicios del siglo XIX, y hasta la primera guerra mundial, la producción mundial de manufacturas fue la siguiente:

³⁴ Sobre ese planteamiento pueden valorarse los análisis sobre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés Sepúlveda, desarrollados por Ramón Grosfoguel y Enrique Dussel en varios artículos.

Figura 1. Distribución porcentual de la producción mundial de productos manufacturados: 1830, 1860 y 1913



Fuente: Elaboración propia con base en Bairoch (1982), citado por OMC, 2013.

Como se aprecia en el gráfico anterior, hacia la década de 1830, el comercio mundial de productos manufacturados estaba dominado por “otros países” que mantenían la vanguardia gracias al comercio, el intercambio y su poder de llegar a los rincones del país por su expansión mercantil y comercial, fuera del ámbito tradicional hegemónico en occidente.

No obstante, a mediados del Siglo XIX, el Reino Unido lidera hegemoníamente la producción mundial de manufacturas gracias a la tecnología implantada en la primera revolución industrial, la acumulación de capital y la consiguiente expansión comercial y de capitales de inversión en obras relacionadas con ferrocarriles, exportación, industria pesada, agroindustria, minería y otros sectores estratégicos para la época, tanto en América Latina como África y Norteamérica.

Para esa fecha también otros países desarrollados bajan su peso hegemónico mundial y los Estados Unidos de América siguen avanzando en sus niveles de producción industrial y de expansión capitalista.

Antes de la primera guerra mundial, esto es, ya en 1913; los Estados Unidos dominan el escenario mundial de producción manufacturera, elemento que será estratégico en las décadas subsiguientes de reacomodo del orden mundial en lo comercial, lo financiero, lo político y lo social.

En relación con las influencias externas acerca de las ideas del cooperativismo moderno, los procesos migratorios en el contexto no tanto del desarrollo expansionista de la corona española, sino de las primeras décadas de la

revolución industrial, ya con Inglaterra como centro hegemónico del sistema mundo; permitió la llegada a América de ideas cooperativas para el desarrollo de la vida en esta región ebullición.

Esa llegada de ideas de “avanzada” del pensamiento centroeuropeo, se dio por el acceso a la educación formal en el viejo continente de ciudadanos pertenecientes a las élites comerciales y políticas de nuestros países latinoamericanos. Ese contacto cultural se dio como producto del rol hegemónico de Gran Bretaña en el marco mundial, pero también como producto de procesos migratorios de ciudadanos europeos en busca de nuevos espacios de desarrollo en las Américas.

El cooperativismo en América Latina a principios del siglo XX encuentra los Estados nacionales en crecimiento y desarrollo, poco a poco incorporados en la economía-mundo de manera dependiente y periférica, con muy bajo nivel de desarrollo capitalista y un rol asignado para en el agro y las actividades minerales extractivas, dada la demanda internacional de la primera revolución industrial³⁵.

Las reformas agrarias llevabas a cabo en América Latina durante la primera mitad del Siglo XX, fueron múltiples y diversas (Picado y Silva, 2002, p. 10). Los contextos en que se dieron destacan por los procesos paulatinos de incorporación de las economías de la región en el sistema mundo económico, de la exclusión y luchas reivindicatorias de grandes masas de trabajadores urbanos y rurales (producto de los cambios incorporados por la revolución industrial) y de formación de Estados nacionales y el sistema democrático en los territorios.

Es por ello por lo que los autores citados, Picado y Silva (2002), destaquen dichas reformas con un marcado contenido político (p.10), donde las cooperativas y otras formas de asociación resultaron estratégicas para esos procesos, sobre todo; la atención de grupos grandes de asociados y por la distribución de las inversiones por parte de los Estados en materia de infraestructura y acceso a mercados.

Jorge Coque Martínez (2002), comenta que antes de la fundación de la mundialmente conocida cooperativa de Rochdale en Inglaterra, ícono del nacimiento del cooperativismo mundial, ya existían en México y en Venezuela cajas de ahorro y crédito como resultado de la instalación de organizaciones cooperativas de origen religioso durante los Siglos XVII y XVIII. Ese origen ideológico, según Pineda et al (1994), citado por Coque (2002) estaba marcado por pensamiento socialista, utópico y asociacionista europeo.

³⁵ En general, esa incorporación de los países latinoamericanos de manera periférica en el sistema mundo generaba importantes intercambios comerciales en los productos que el centro necesitaba, pero la diversificación de otros productos era mínima, incluido con ello, problemas de demanda interna entre la población. Los niveles de pobreza para la mayor parte de la población era la norma y las cooperativas cumplirían roles estratégicos en esos procesos de modernización económica, tanto como impulso desde los gobiernos, de organismos internacionales e iniciativas de la población.

Por ello, el nacimiento del cooperativismo propulsor e histórico en la región, desde su concepción externa, estuvo marcada por las siguientes tendencias (OIT, 1998) citado por Coque (2002):

Una corriente inicial introducida por inmigrantes europeos que se instalaron en Argentina y Brasil (principalmente italianos, franceses y alemanes), en Paraguay (dominantemente alemanes) y en Chile y Perú (principalmente de Inglaterra).

Pero esas ideas externas se fueron desarrollando en y desde otras formas internas de pensamiento social como son posiciones sindicales, mutualistas, en consumo y de ahorro y crédito, servicios en países como Argentina, Chile y Paraguay.

Finalmente, otras formas de pensamiento de corriente social de pensadores, líderes y políticos latinoamericanos, que dio origen a formas autóctonas de concepción del cooperativismo como se documenta en Perú, Ecuador y el propio Costa Rica³⁶ (p.151).

1.8. Conclusiones del capítulo.

Con el fin de comprender mejor los aportes del cooperativismo en el sistema mundo, es necesario desarrollar el análisis en ese contexto integral, identificando los temas más importantes acerca del propio concepto de cooperativas, su desarrollo en el sistema y el rol que cumplen en la atención de las desigualdades:

La cooperación es una acción colectiva que permite la sostenibilidad de la vida en sociedad. La historia antigua de la humanidad así lo demuestra pues los principios de cuidado y protección de la vida encuentran en el cooperativismo la acción racional que favorece el intercambio de bienes y servicios en beneficio de las personas, lo cual se obtiene como un acuerdo colectivo donde la acción final facilita ganar-ganar para los actores.

Esa dinámica de cooperación permitió que las civilizaciones antiguas establecieran las bases para una división del trabajo que ha cambiado con el paso del tiempo pero que se manifiesta hasta actualidad. En espacios de sociedades equivalenciales el excedente productivo se reinvertía en necesidades comunes, estimulando el crecimiento colectivo y la procura de un bienestar para la comunidad.

La complejidad de la división social del trabajo y del nacimiento de grupos sociales que transformaron la aplicación del excedente común, dio paso a las sociedades no equivalenciales que son las que sientan las bases de los grupos

³⁶ El caso costarricense se enmarca en el contexto del trabajo del CEPN desde 1940, pero recae en la figura de Rodrigo Facio.

humanos modernos. Con la privatización del excedente no solo se incrementa la desigualdad social por el manejo de dichos recursos, sino que se establecen las bases para la supremacía de esos grupos, los cuales desarrollan actividades hegemónicas para el control de las decisiones en lo económico, lo político y lo social.

La modernidad surgida en 1460 establece las bases de una sociedad capitalista que acrecienta el poder en las sociedades no equivalenciales por medio de un sistema que se apropia del excedente productivo. Las bases filosóficas que Wallerstein identifica en ese proceso dan cuenta de un sistema mundo que encuentra en la explotación un mecanismo incesante de rentabilidad, de expansionismo geográfico de alcance mundial y la propiedad de los medios de producción como factores esenciales de dicho sistema.

Las consecuencias de esa dinámica en la modernidad posicionan una sociedad inherentemente desigual en la distribución de los recursos, pues la propiedad de los medios de producción favorece la acumulación de riqueza que el propio sistema mantiene. Las leyes que el sistema genera potencia importantes estructuras sociales que se denominan centros y periferias las cuales se fortalecen con el paso del tiempo, manteniendo los roles originalmente asignados.

Así las cosas, la sociedad moderna ha desarrollado un proceso social que inherentemente crea riqueza y pobreza, que se acumula cada vez más en pocas manos, extrae plusvalor y lo traslada desde las periferias hacia los centros en una dinámica centrípeta controlada desde los centros.

En ese contexto, desde los inicios de lo que se ha denominado la Revolución Industrial en Inglaterra, las cooperativas procuraron integrarse a las dinámicas de los mercados con una mayor distribución de la riqueza, pero en el marco de las propias leyes de explotación y acumulación de la dinámica del capital.

Esto es, el cooperativismo supone una lógica similar en la generación de riqueza, pero su distribución de manera colectiva rompió los postulados de lo que Wallerstein ha denominado la acumulación incesante del capital. Las cooperativas son pues, estructuras sociales y económicas que nacen en la modernidad como una alternativa a la dinámica inherente e incesante que tiene el sistema para acumular riqueza en pocas manos.

Pese a esas condiciones alternativas, las cooperativas tienen el potencial de ser agentes económicos que incrementan la desigualdad social si se alejan de los postulados de la doctrina. Por ello es por lo que los procesos de organización colectiva y de gestión colectiva son fundamentales para que el cooperativismo alcance su nivel pleno en funcionamiento. En ausencia de uno de ellos no hay impactos positivos, lo que demuestra que el capital social, ese producto de grupos

humanos creado en su interacción para satisfacer sus necesidades; es el motor de las cooperativas.

En ese sentido, el cooperativismo fue ingresado en América Latina como parte de las alternativas que los migrantes europeos encontraron para desarrollar sus vidas. En sus orígenes esas formas de cooperativismo no contaban con sustento legal ni institucional que favorecieran su crecimiento sino hasta varias décadas después cuando los países generaron legislación y soporte desde el sector público.

Así, el cooperativismo nació y se desarrolló en la consolidación de los Estados nacionales desde los primeros años del Siglo XX en América Latina, en su búsqueda de integración al sistema mundo lo que logran de manera parcial por el contexto de periferia al que es sometida la región.

Sin embargo, en muchos casos esa integración como la llama Wallerstein desde espacios fuera del sistema-mundo no fue posible por el grado de dependencia de las cooperativas y sus bases asociativas ante las dirigencias políticas, haciendo que las leyes del mercado; fundamento esencial para la integración al sistema-mundo de dichas empresas no se materializara en la realidad.

Por otro lado, la relación que el cooperativismo ha tenido en diversos Estados nacionales da cuenta de la importancia que tienen en la dinámica interna de los países, pues es un reflejo de las coyunturas políticas que en diversos espacios sociales se han tenido como producto de la interacción política para la promoción del cooperativismo.

Bajo esa perspectiva, podemos visualizar que muchos intentos fallidos para promocionar el desarrollo de cooperativas pasaron por iniciativas empresariales que no se consumaron y por asociados que no construyeron capital social, elementos sustanciales para un cooperativismo competitivo como ha sido analizado. Lo anterior suma al débil apoyo que desde políticas de Estado se ha recibido por los bloques en el poder para el desarrollo de las cooperativas.

Por ello, como bien lo ha indicado Falls-Borda, las estrategias políticas de los gobiernos procuraron acallar las grandes masas de campesinos sin tierra y de obreros urbanos sin condiciones dignas de reproducción de la vida material, utilizando las cooperativas como estrategias de integración de actores sociales al sistema. Esto es, las políticas públicas que desde el Estado han sido promovidas en diferentes espacios han resentido la debilidad de sus planteamientos y la poca fortaleza con que esas acciones han formado parte de las agendas nacionales y regionales para fortalecer el cooperativismo.

En vista que el sistema mundo tiene condiciones que favorecen el funcionamiento y la sostenibilidad de sus estructuras, la incorporación de

cooperativas en negocios empresariales de carácter mundial puede ser posible bajo la presencia de importantes niveles de apalancamiento, de innovación y de gestión, condiciones que solo podían generarse desde los Estados o de instituciones públicas sólidas.

Finalmente, se debe indicar que en las sociedades modernas el cooperativismo es una opción viable para la disminución de las desigualdades, no obstante, deben superar las restricciones que el propio sistema mundo ha creado pues atentan contra la acumulación de riqueza en pocas manos, fuente esencial para la reproducción del sistema desde sus principios filosóficos esenciales.

Capítulo II. El cooperativismo en Costa Rica.

En el presente capítulo se analiza la evolución del cooperativismo en Costa Rica. Para ello se ha tomado como eje de investigación las fases iniciales del desarrollo económico y social del país en el funcionamiento del sistema mundo. Los inicios de esos periodos se han establecido en la colonia, periodo con el que arranca la búsqueda de las raíces cooperativas en el país.

2.1. La Costa Rica Colonial.

En el contexto de la economía-mundo capitalista, la Costa Rica del Siglo XVIII prácticamente no estaba integrada a dicho sistema sino más bien de manera marginal. Los escasos niveles de desarrollo en la economía regional (por no decir la mundial), no alcanzaban para identificar un funcionamiento como país en materia económica. Tampoco se identifican rasgos remotos de capital social, de organización productiva o articulación social que visualicen espacios de cooperación que pudieran ser ligados con cooperativas u organizaciones similares, como si se ha hecho en otros países del continente dando muestras de economías más desarrolladas en ese periodo³⁷.

Más bien el periodo identificado como la Costa Rica colonial reafirma la condición de aislamiento, atraso, dependencia y fallida estrategia de explotación de la mano de obra indígena para la acumulación de capital y de dominio del territorio por parte de los colonizadores.

Los rasgos más característicos de la Costa Rica del Siglo XVIII es su distanciamiento del resto de provincias de la Capitanía General de Guatemala, sus condiciones de difícil acceso para colonización y dispersión de los centros poblados existentes.

Para Rodrigo Facio (1978) en su célebre obra Estudio sobre Economía Costarricense, “al consumirse la época colonial, Costa Rica presentaba el aspecto estático de una economía cerrada y atrasada y escasamente satisfecha en sí misma” (p.33). Entre varios de sus argumentos destacó el rol de una economía predominantemente de subsistencia, constituida como forma de atender las necesidades básicas de la población, por ello el surgimiento del minifundio y en alguna presencia de la figura de la hacienda, pero con atrasos tecnológicos de más de cien años con Europa. Un rol de ciudades que luchaba contra el campo que fue

³⁷ Por ejemplo, en la Revista Muy Interesante, Año XXX, Número 5, del 24-05-2016, publicación por Editorial G y J Televisa S.A. de C.V; se hace referencia a un circuito turístico denominada Ruta Don Vasco en Michoacán. En el artículo se destaca los aportes de Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, que construyó en Uruapan la obra conocida como la Huatápera, la primera construcción colonial que sirvió de albergue y de hospital para atender indígenas. Se menciona que en dicho lugar falleció el sacerdote en el año 1565, bajo la custodia de la cooperativa de nueve barrios de artesanos que reinaba en el lugar. La Huatápera se ha consolidado como un lugar que alberga un Tianguis regional de canteros, alfareros, textiles, cesteros, entre otros oficios.

el espacio de satisfacción de las necesidades de la población y un intercambio prácticamente nulo con el exterior, lo que generó el uso del cacao como moneda nacional y la utilización de instrumentos rudimentarios hechos en madera para las labores diarias por parte de la población.

Así, el periodo comprendido entre 1575 y 1821, según Solórzano (2018), deja el país con un centro hegemónico que se identifica claramente con el funcionamiento de la ciudad de Cartago (donde se asentaba el cabildo) y sus relaciones en el centro del territorio, una colonización con extensiones geográficas hacia Turrialba, Atirro y de ahí hacia Talamanca; el occidente que incluía Barva, Aserri, Curridabat, Ochozogo; el río Ciruelas y Río Segundo; y la presencia española fuera de ese espacio central en Esparza, Caldera y el Valle de Matina (pp.56-57).

Sugiere el mencionado autor que fuera de la realidad anotada, Guanacaste vio incrementada su población en contraposición con el resto del país, dominada por un paisaje selvático, natural y habitada por indígenas hostiles y aguerridos (Ibíd. p.57).

En materia económica, siguiendo al autor, el desarrollo inició con la explotación de unos 70.000 indígenas distribuidos en pueblos situados en el Valle Central y el pacífico seco, pero no todos los indígenas fueron sometidos a ese régimen de explotación por la vía de la encomienda debido al difícil acceso de muchos de esos pueblos; no obstante, el producto de los que si fueron incorporados fue comercializado fuera de dicho valle, “dado el reducido grupo de españoles” (Ibíd. 19-21). Para ello, se introdujo la mula como medio de transporte de productos agrícolas y artesanías hacia el resto de las ciudades importantes como León, Granada y principalmente Panamá, dejando de lado los caminos entre espacios indígenas pues estaban consolidados para ser transitados a pie. (Ibíd. pp.22-24).

Esos antecedentes marcan las primeras manifestaciones concretas de apropiamiento del excedente productivo en la colonia en el país, consolidando vías terrestres de comercio, incluso marítimas hacia Panamá y El Callao, poblados dentro y fuera del Valle Central y una pequeña fracción de la élite conquistadora colocada a la vanguardia en materia comercial.

En 42 años de ejecución del modelo de la encomienda, en el país se había disminuido la población indígena en casi un 90%, pasando de 69.875 a 7.168 (Quirós, 1990, citada por Solórzano 2018. p. 19). Ello debido a trabajos forzados por parte de la élite española y las enfermedades traídas por los españoles que terminaron por minar la población en ese periodo (p.19).

El final de ese periodo colonial hasta 1821, según Solórzano (op. cit.), deja un territorio central dominado por españoles con condiciones de desarrollo en crecimiento en lo comercial, lo político y lo administrativo con sus relaciones hacia

las extensiones mencionadas fuera del Valle Central. También, una población indígena sin someter, instalados en los sectores más profundos de las selvas del norte y de Talamanca.

En resumen, un territorio que no reúne las condiciones generales para ser incorporado en los procesos de acumulación de capital que favorezca el desarrollo interno, sino sometido a un proceso constante de extracción de la poca producción excedentaria en beneficio de su centro hegemónico de España, lugar de destino de la mayor cantidad de productos provenientes de la alejada provincia costarricense.

2.2. El periodo liberal y el modelo agroexportador.

El periodo de formación y consolidación del Estado costarricense en el Siglo XIX encuentra un país con un cultivo de café relacionado con el centro hegemónico de Inglaterra, un cultivo de caña de azúcar con poder de expansión en el centro de la economía mundo europea, una oligarquía liberal que dominaba las decisiones políticas en el país, pero en general; un débil posicionamiento como economía nacional articulada tanto interna como externamente en el sistema.

En materia organizacional y creación de capital social, en ese periodo liberal se encuentran los antecedentes de diversas manifestaciones sociales, laborales y productivas como son los sindicatos, las mutuales, las cajas de ahorro, las cooperativas y otras asociaciones; predominantemente en el periodo que va entre 1860 y 1900. En la primera parte del Siglo XX dichas organizaciones ven desarrolladas sus estructuras y, sobre todo; los marcos referenciales que en materia jurídica, política y social legitiman su desarrollo pleno.

Esa Costa Rica liberal post-independiente extiende su legado desde 1821 y hasta 1949. El legado económico está dado por el desarrollo del cultivo del café como dinamizador de la pobre economía nacional, la consolidación del Estado y la formación de una identidad nacional, la incursión en los mercados internacionales especialmente con Inglaterra como centro hegemónico, la política del estado liberal y el desarrollo de instituciones, la construcción de infraestructura productiva y la conformación de una oligarquía cafetalera ligada con el poder político, cultural y hegemónico a lo interno de la cultura costarricense.

El banano formó parte importante de las exportaciones del país a finales y principios de ese siglo XIX, con particularidades en su rol social, de empleo y desarrollo regional que cuestionaron sus beneficios reales en las zonas de desarrollo, siendo el centro de luchas sindicales y sociales en general que se extendieron hasta bien entrado el siglo XX.

El periodo que arranca en 1821 con la independencia del país encuentra el legado del periodo colonial en un Valle Central donde predominaba la producción agrícola de subsistencia y un espacio de ganadería (Molina, 2014, p.2). Los

procesos de acumulación de capital y de extracción de plusvalor que no se generaron fuertemente en el periodo colonial por debilitamiento de las encomiendas; repercutieron en las formas en que en este periodo liberal se materializó la acumulación tardía.

El café, que se comenzó a sembrar desde mediados de la década de los años veinte del Siglo XIX, comenzó a reconfigurar el mapa social y productivo del país, favoreció el crecimiento de la población, la presión por las tierras, la expansión y búsqueda de nuevos espacios productivos y la consolidación de la acumulación de capital sobre la base de un intercambio entre grupos económicos.

Según Molina (2014), “El grupo dominante que no pudo limitar la movilidad del labriego e imponerle una coacción extraeconómica directa para arrancarle el excedente, recurrió al intercambio desigual para explotarlo” (p.5). En ese contexto, se dieron las bases para que la acumulación se generara con base en el intercambio comercial desigual, favoreciendo finalmente la cúspide de la estructura social, establecida de la siguiente manera:

La base de la pirámide social estaba conformada por un sector de labriegos empobrecidos, con un acceso reducido y precario a la tierra. La situación del campesino medio no era tan difícil: aunque no era rico, poseía más terreno, mejores utensilios agrícolas y disponía de algunas bestias. La cima de la jerarquía la ocupaban los agricultores acomodados, que contaban con extensas áreas (en especial de pastos), bastante ganado, combinaban la agricultura de subsistencia con la comercial y, a veces, eran dueños de trapiches y molinos, la máxima tecnología agrícola sostenible (p.3).

Para León (2012), la estructura productiva estaba conformada por: 1. Productores agropecuarios individuales que poseían grandes extensiones de terreno. 2. Las empresas agropecuarias con acceso a medios de producción y capacidad empresarial. 3. Campesinos con poca tierra (minifundistas) y trabajadores rurales dueños de su mano de obra y 4, finalmente, otros grupos económicos como artesanos, comerciantes, transportistas que realizan sus labores alrededor del tema productivo (p. 38).

Para Molina (2014), las formas de explotación en ese periodo fueron variadas. El tributo y el estanco fue aplicado a campesinos indígenas y cosecheros de tabaco, mientras que la renta del suelo, el diezmo, la primicia, las habilitaciones e incluso, la compra a bajo precio del excedente productivo; se utilizó en la explotación del resto del campesinado (p.7).

Esos inicios del capitalismo agrario nacional por medio de la expansión de los campesinos en las tierras del Valle Central, de la acumulación del excedente, la formación de diversos grupos comerciales y de contactos con el exterior, sentaron las bases de una búsqueda interna de productos que sirviera de enlace con el mundo, que como indica Molina, “el cacao no lo logró, el tabaco tampoco, la minería

entre 1821 y 1843 y el palo de Brasil fracasaron igualmente” (p.15) pero el café lo logra desde la década de 1830.

No es sino a finales del siglo XIX que ese sistema se consolida, pues “estaba ya operando una estructura capitalista de producción, con los cafetaleros grandes y medianos conformando el grupo que lideraba la economía rural y nacional” (León, 2014, p. 39).

En efecto, el cultivo del café reconfigura el espectro socioeconómico del país en la medida que facilita su inserción en el sistema mundo, pero a la vez, establece nuevas formas de desarrollo económico interno, tanto en el intercambio de mercancías, como en la generación de puestos de trabajo en cosecha que se combinaban con una economía de autoconsumo en el país.

Como bien lo indica León (2014), en relación con el mercado nacional y abastecimiento de alimentos:

Básicamente correspondía a la demanda por los alimentos requeridos por la población urbana y rural que se producían en país, a excepción del trigo —en su gran mayoría importado— y parte del ganado destinado a destace. Debe tenerse presente que, a fines del siglo XIX, una parte importante del consumo familiar se satisfacía directamente de la producción en las fincas, donde vivían la mayor parte de los pobladores, sin necesidad de adquirirla en los mercados, que se ubicaban en los centros poblados (p.46).

En materia de política económica, el Estado se organiza con la finalidad de atender su creciente incorporación a la economía del sistema mundo, invirtiendo en infraestructura vial, portuaria, tanto del Pacífico como del Atlántico, caminos y carreteras. Esas decisiones de la oligarquía prepararon al país para su desarrollo posterior, pero incrementaron las condiciones adversas para el grueso de la población.

El contexto para las clases populares en esa época fue de total explotación, pobreza y dependencia. Desde la promoción de la construcción del ferrocarril al Atlántico se asientan los problemas sociales relacionados con la explotación obrera, primero de chinos y luego de italianos, periodo que desde 1870 coincide con las primeras luchas sociales y las primeras manifestaciones de asociatividad en el país, al menos desde los grupos de trabajadores.

En su obra *Las luchas sociales en Costa Rica*, De la Cruz (2018), da cuenta de que la mano de obra china traída para la construcción del ferrocarril al Atlántico era tranzada en condiciones ridículas de valor, haciéndolos trabajar jornadas extenuantes que generaban su desertión de los campamentos. Cuando los recapturaban, fueron objeto de latigazos y de hierros y atados con cadenas para hacerlos volver a trabajar, manteniendo esa condición de atadura para la recepción de nuevas órdenes de trabajo (p. 39).

Otras situaciones de explotación se vivieron con la primera huelga de trabajadores italianos en el ferrocarril en 1888, denunciando condiciones insalubres y el no cumplimiento de las condiciones de alimentación, seguro y jornadas. Siguiendo a De la Cruz (op.cit.), el impacto de dicha huelga fue tal que los vecinos de San José y de Cartago apoyaron con víveres y hospedaje a los huelguistas antes de su retorno al país (pp.40-41).

En los ámbitos rural y urbano, De la Cruz también identifica una serie de iniciativas relacionadas con los grupos obreros crecientes, como zapateros y artesanos; para la búsqueda de reivindicar sus condiciones económicas de vida, y como producto de una creciente pero aún insuficiente conciencia de clase que marca los inicios de los sindicatos modernos.

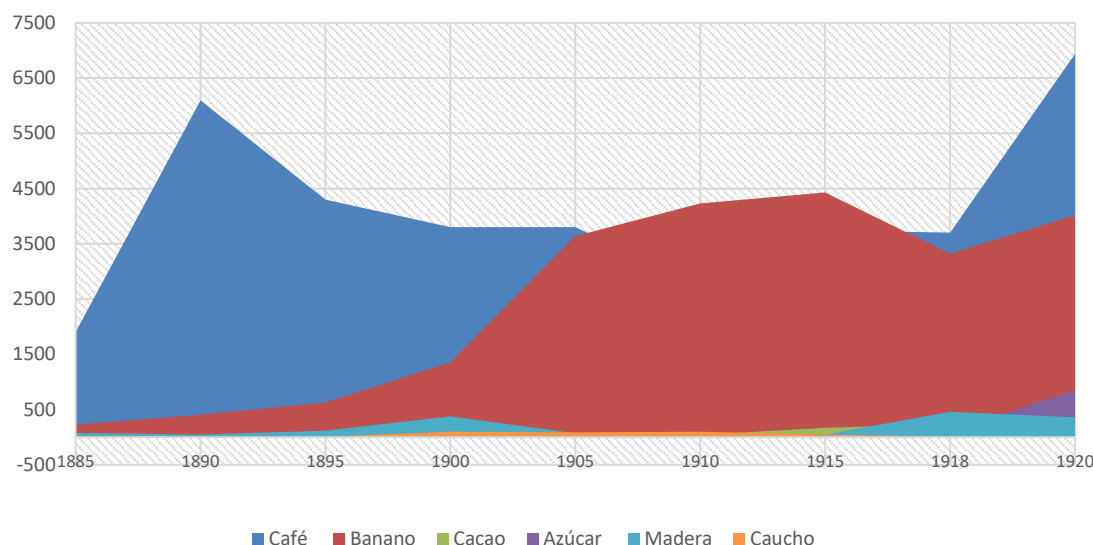
En relación con el agro, el apropiamiento de la oligarquía cafetalera sobre el cultivo del café, de su financiamiento y su comercialización; no solo estrujaba al pequeño productor en materia de ingresos, sino que lo amenazaba con eliminarlo y convertirlo en peón agrícola:

Por eso es que debemos destacar la Unión de Cafetaleros de San Isidro de Heredia, que se fundó para evitar la ruina de los pequeños agricultores, evitando su aniquilamiento y la absorción por la gran propiedad cafetalera y para obtener mejores precios para el café en los beneficios. Esta unión tiene su importancia pues nos indica claramente cómo el proceso de la producción cafetalera hizo surgir no sólo clases sociales, sino que, a nivel de los productores y de los pequeños productores, se produjo una eliminación de éstos, por las condiciones del comercio y el procesamiento del café (De la Cruz, 2018, p.78).

Con ello se indica que las condiciones materiales de la economía nacional sentaron las bases de una incipiente lucha social que abarcó las mutuales, los sindicatos y las cooperativas; no obstante, aún dependientes del pensamiento liberal dominante y bajo el control de la oligarquía cafetalera y sus luchas internas de poder que no permitieron un desarrollo autónomo.

El comportamiento de las exportaciones de productos agrícolas en el país en esa época fue de la siguiente manera:

Figura 2. Costa Rica: Exportación de productos agrícolas 1885-1920, en miles USD.



Fuente: Elaboración propia con base en León 2014, p. 87; quien cita: Cuadro 303 de la Base de Datos del PHECR. El total es sólo para productos seleccionados.

Como se aprecia en el gráfico anterior, el café y el banano representaron por décadas más del 90 por ciento de las exportaciones nacionales, situación que se sostuvo hasta mediados del Siglo XX. Ello consolidó una fuerte oligarquía cafetalera liberal, que ostentaba el poder político nacional y de vínculos estrechos con el naciente capital financiero, el sector exportador e importador, así como un capital agroindustrial ligado con los productos más importantes.

Para Molina (2017) la consolidación del crédito por parte de la burguesía del café permitió que expandieran sus intereses económicos en áreas como caña de azúcar, banano, cacao, ganadería y minería. Por su parte, el capital foráneo participó y dominó algunas de esas actividades productivas, pero controlaba otras urbanas como electricidad, el tranvía y los teléfonos (p.83), a costa de una baja tecnología, lo que implica una extracción de plusvalor sobre la base de un aumento de la mano de obra y de la tierra.

Siguiendo a León (2014), en relación con la agroindustria, entre 1885 y 1922 existieron en el país 195 beneficios de café, la gran mayoría ligados al capital extranjero, principalmente alemán. Además, se registró una importante cantidad de trapiches de diferentes tecnologías, a saber: madera y hierro movidos por fuerza animal, hidráulica o eléctrica, y una incipiente industria azucarera de principios de siglo relacionada con la expansión de la frontera agrícola tanto hacia oriente como occidente del Valle Central, la tradicional zona de mayor desarrollo en el país.

Los detalles de esa industria se presentan en el gráfico siguiente

Tabla 1. Costa Rica: Agroindustrias principales 1883-1922

Año	Beneficios de café	Trapiches (Diferentes tecnologías)	Ingenios azucareros
1883	147	2040	0
1892	256	2176	0
1905	253	1660	15
1914	193	1779	11
1922	195	1413	19

Fuente: Elaboración propia con base en León 2014, p. 94; quien cita a: Cuadro 729 de la Base de Datos del PHECR.

En materia de población, según información adaptada de León (2014), el país reafirma el Valle Central como la zona de mayor concentración de población y desarrollo.

Como se aprecia en la tabla 2, Costa Rica duplica sus registros de población en el periodo de 1864 a 1892, y concentra la población urbana en ese mismo periodo, al subir dos puntos porcentuales del total de población pues pasa de un peso relativo de 19% en 1864 al 21% en 1892.

También, mantiene la tendencia hacia la colonización de tierras dentro de lo que hoy conocemos como la Región Central, pero fuera del Valle Central, en lo que podremos denominar una colonización primaria en búsqueda de mejores oportunidades económicas.

Finalmente, se identifica un comportamiento similar en el resto del país, pero con una tendencia creciente respecto al total de población nacional.

Al entrelazar esos datos de población con los datos ofrecidos sobre la conformación socioeconómica de la Costa Rica de ese periodo, se tiene que efectivamente un importante porcentaje de la PEA se dedica a labores agrícolas y servicios.

Tabla 2. Costa Rica: Distribución de la población por regiones, 1864-1892

Región	Año	Porcentaje	Año	Porcentaje	Año	Porcentaje
	1864		1883		1892	
País	120 499		182 073		243 205	
Urbano	22 608	19%	33 159	18%	51 491	21%
Región Central, en el Valle Central	97 312	81%	140 341	77%	182 317	75%

Región	Año	Porcentaje	Año	Porcentaje	Año	Porcentaje
	1864		1883		1892	
Región central, fuera Valle Central	5 066	4%	11 757	6%	14 659	6%
Toda Región Central	102 378	85%	152 098	84%	196 976	81%
Pacífico Norte	10 431	9%	15 083	8%	20 763	9%
Pacífico Central	5 587	5%	9 752	5%	14 436	6%
Pacífico Sur	931	1%	1 302	1%	1 789	1%
Huetar Atlántico	545	0,4%	1 858	1%	7 484	3%
Huetar Norte	627	1%	1 276	1%	2 040	1%
Regiones fuera del Valle Central	23 187	19%	41 028	23%	61 171	25%

Fuente: Adaptación de León 2014, p. 76; quien cita Cuadro 101 y 102 de la Base de Datos del PHECR.

Nota: En el total de Regiones fuera del Valle Central, se incluye la Región Central fuera del Valle.

No es de extrañar que la génesis de las cooperativas en el país se haya gestado en el periodo del estado liberal a mediados del siglo XIX, donde la oligarquía cafetalera dominaba la escena económica y política, sobre la base de una economía basada en el cultivo del café y del banano con fuerte sobreexplotación de mano de obra para garantizar niveles adecuados de acumulación o por la vía de los intercambios comerciales o el financiamiento de la producción.

Pese al carácter liberal de la Costa Rica del Siglo XIX, según Molina (2017), hacia finales de ese siglo el estado costarricense promueve una serie de reformas sociales con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente por la vía de la educación gratuita, la higiene y la salud. En efecto, esas políticas fueron promovidas con la finalidad de disminuir la tasa de mortalidad infantil en un país con poca población, pues la escasez de mano de obra había obligado a importar mano de obra étnicamente indeseable, en particular la de los afrocaribeños (p.90).

No obstante, pese a la mejora de las condiciones de vida en el país como producto de las medidas tomadas por la generación del Olimpo y de la apertura de la cultura nacional hacia el teatro, la radio, la educación, la alfabetización y otras ideas sociales de progreso, las condiciones laborales continuaron siendo adversas para la mayoría de la población.

En palabras de Molina (2017):

La diversificación capitalista fue a la par de un conflicto social creciente. El Caribe durante la construcción de la línea ferroviaria fue epicentro de las huelgas de chinos (1874), jamaquinos (1879-1887) e italianos (1884), las cuales fueron seguidas por otras, protagonizadas ya por trabajadores bananeros en 1910, 1911, 1913, 1919, y 1921. La provincia de Guanacaste presencié protestas similares en las áreas mineras de Abangares y Tilarán en 1906, 1907, 1911, 1919 y 1920 y revueltas campesinas contra la privatización y la concentración de la tierra en especial entre 1920 y 1922 (...) (p.84).

Posteriormente se destaca que:

El periodo 1880-1930 se distinguió por la diversificación de las experiencias de lucha: los últimos esfuerzos de los campesinos pobres y de los indígenas en defensa de la tierra comunal; la presión cada vez más fuerte de los pequeños y medianos caficultores para que los beneficiadores le cancelaran el café a mejor precio; y la organización y los afanes de los artesanos y obreros urbanos en pro de elevar sus salarios y disminuir la jornada de trabajo (p.84)³⁸.

En ese contexto las masas obreras oprimidas por la explotación y los pequeños campesinos por la intermediación buscaron nuevas formas de satisfacer las necesidades económicas de primera necesidad, encontrando en la asociatividad (mutualismo, cooperativismo, cajas de ahorro, juntas de socorro, entre otras) las formas para alcanzar ese objetivo. Sin embargo, debe indicarse que, en el marco de las luchas políticas de la oligarquía cafetalera dominante, esas iniciativas laborales también fueron presa de procesos de populismo en elecciones nacionales, siendo que no encontraron asidero orgánico en el Estado para su desarrollo real.

En palabras de Sojo (2013): “En el pasado, en la Costa Rica imaginada de nuestros próceres, la pobreza no existía porque era una cualidad compartida, conchería, modo de vida, tradición, folclore” (p. 4). Siguiendo al autor:

El coeficiente de Gini de la superficie cultivada de café era de 0,361 para el promedio nacional, con un límite inferior en Alajuela 0,339 y superior en Cartago 0,591 (p.21). Para ese periodo, el Salvador tenía mayor desigualdad con 0,660 y el cultivo del banano en nuestro país, mostraba una tendencia a concentración tal y como se indica en el indicador de 0,519 para el área cultivada en la época de 1950 (Sojo 2013, citando a Pérez Brignoli, p.20).

Según se desprende del párrafo anterior, en relación con el coeficiente de Gini, el café presentaba niveles diferenciados en la concentración de la propiedad del área cultivada, siendo más bajo en Alajuela que en Cartago (donde puede suponerse una mayor colonización de tierras entre pequeños campesinos que en Cartago, lugar de grandes propietarios y personas con poder adquisitivo). Lo que nos indica que la desigualdad social en ingresos estaba dada por el intercambio entre actores económicos donde irremediabilmente tiene incidencia el valor agregado del

³⁸ Sobre esos elementos de explotación coinciden Mora, J. & Liberoff, J. (1993), en los procesos de formación sindical que evolucionaron hacia la organización cooperativa entre los productores de café en Pérez Zeledón, que terminaron por organizar primero Coopeperezzeledón R.L. y luego Coopeagri R.L.

beneficio, el financiamiento y la capacidad de exportación, elementos de no acceso para los pequeños productores.

Ello explica por qué Sojo insiste con esa diferenciación de los grupos sociales: “El país no está poblado por propietarios iguales, sino por una masa de proletarios agrícolas subordinados al poder económico y político de una reducida oligarquía comercial y agroexportadora” (Sojo, op.cit, p. 49).

Para inicios del Siglo XX, el perfil socioeconómico nacional estaba más estratificado. Según Oliva (2006: 46) citado por Sojo (2013): “Un peón ganaba un colón, los artesanos tres; los ministros de estado 23. Eso significa, grosso modo, que los ingresos superiores podían multiplicar por 23 los ingresos inferiores” (p.45).

En ese contexto es que Sojo realiza su crítica a la oligarquía cafetalera pues con base en su sostenimiento en el poder, construye una serie de imaginarios sociales con base en la idea de una Costa Rica sin clases, sin diferencias, sin grandes contrastes debido a nuestra inherente similitud que bien puede resumirse en que nos vendieron que somos “igualíticos”, aspecto que se sostiene hasta nuestros días.

Entre las iniciativas cooperativas identificadas en el Siglo XIX en el país, no se vislumbra la construcción de capital social relevante que pudiera fortalecer y desarrollar un movimiento con bases firmes, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Para Huaylupo (2003):

El cooperativismo en Costa Rica fue inicialmente un fenómeno urbano, era el ámbito donde se difundían las nuevas ideas y donde se gustaban las nuevas relaciones productivas y laborales. Las ciudades eran los centros donde se reproducían las condiciones de exclusión y de pobreza, así como eran los espacios abiertos a las influencias y relaciones con otras ciudades del mundo (p.143).

El ambiente de la Costa Rica liberal de la que hablamos es uno con fuerte carácter citadino en el Valle Central, donde el predominio de las ciudades como San José, Cartago, Alajuela y Barva eran esenciales en el comercio, los servicios y el intercambio de productos. Lo rural estaba dominado por empresas transnacionales donde quedaba poco margen para la acción política organizada que fuera más elaborada que la denuncia social que, importante, era aún insuficiente para hacer el cambio requerido en el país.

Por eso, Huaylupo (op. cit.) muestra como antecedentes del cooperativismo, los siguientes elementos:

- Un artículo en el Periódico la Crónica de Costa Rica de del 16 de febrero de 1859, donde se expone que la organización de artesanos y jornaleros, la fundación de cajas de ahorro, seguros de vida, vejez y muerte.
- La creación en 1855 de la Sociedad de Beneficencia Alemana para la protección de inmigrantes de ese país, la cual proporcionaba recursos para su instalación en el nuestro y la creación de una Caja de Ahorros entre los militares, actuando de manera especulativa (La Crónica, 16 de febrero de 1859) ajena a las finalidades benéficas o de ayuda mutua (Rodríguez 1993, citado por Huaylupo 2003).
- También el 8 de noviembre de 1868, La Gaceta publicó la formación de una asociación de artesanos para desarrollar una caja de socorros, buscando tener derechos cooperativos (Albarracín, 1994 citado por Huaylupo 2003).
- La creación de la asociación de artesanos el 13 de enero de 1874 es identificada por Albarracín y Roldán (1994) citados por Huaylupo (2003), donde unos trescientos artesanos, guiados por el Pbro. Francisco Calvo, buscaban la formación de un fondo común de socorro, ayuda mutua y préstamos.
- Finalmente, en 1891 el diario oficial La Gaceta número 252, con fecha 30 de octubre, publica la creación de una Caja de Ahorros en Puntarenas, donde se habla de la búsqueda de la transformación de obreros asalariados a obreros asociados (pp. 143-145).

Todas esas iniciativas dan cuenta de la necesidad de recursos económicos en diferentes ciudades y contextos del país, donde la clase trabajadora se organizaba para la generación de mecanismos que facilitaran un mayor acceso al crédito y a la salida de la condición de opresión de sus patronos o de plano, de explotación de su trabajo en otro tipo de actividades comerciales.

También para De La Cruz (2018), indica la dependencia de esos grupos del poder oligárquico liberal y como fueron presa de iniciativas populistas para ganarse el favor de los partidos políticos de la época. Muchas contaron con apoyo político, pero no se materializaron con acciones concretas, lo que demuestra que fueron iniciativas utilizadas para fines político-electorales.

Lo anterior supone, claro está, el conocimiento de que esas empresas asociativas eliminan canales de intermediación y generan excedentes, así como del posterior reparto de ellos de manera democrática, como una medida de mitigación ante los postulados de explotación y acumulación del sistema capitalista en desarrollo. Esos antecedentes se identifican pese a no existir legislación formal sobre esos temas, pero sí una abundante diversidad de información traída desde

Europa que circulaba en periódicos locales y difundida por una creciente intelectualidad liberal.³⁹

Está claro que el contacto de la élite agroexportadora del café con Europa permitió la llegada al país de las ideas liberales más relevantes en ese momento histórico, lo que, sumado al creciente desarrollo cultural facilitó la divulgación de dichas ideas. Otro elemento para destacar es que los migrantes que ingresaron al país para rehacer sus vidas trajeron ideas asociativas para solventar los problemas de acceso a bienes y servicios en la Costa Rica de esa época, apoyados por grupos de migrantes ya instalados en el país, siendo los alemanes los más reconocidos entre ellos.

En una economía dependiente como la costarricense de esos días, donde los niveles salariales son bajos y las condiciones del trabajo duras y mal remuneradas; la generación de mecanismos de acceso a recursos financieros para las clases populares es fundamental para mejorar sus condiciones de vida e incrementar la demanda interna, aspectos no necesariamente identificados como prioritarios por parte del Estado en esa época. Para Huaylupo (2003):

Los préstamos a los trabajadores pobres, del pasado y del presente, es una consecuencia de la precariedad de las remuneraciones, la carencia de empleo y la escasa o nula acción redistributiva del Estado. Las asociaciones de jornaleros, artesanos y de agricultores en el periodo precooperativo, fueron los antecedentes de las cooperativas de servicios y de ahorro y crédito del presente (p.147).

Para dicho autor, la polarización de la sociedad costarricense y la efervescencia social y política en el periodo comprendido entre 1910 y 1930 subordinó las cooperativas como opción de las clases sociales que luchaban por reivindicaciones laborales y productivas, pero a la vez, el espacio sirvió para su maduración y conformación como una opción para la sociedad en su conjunto (p.148).

Las luchas sociales de la primera mitad del Siglo XX no necesariamente se identifican por una perspectiva asociativa o por la formación de un capital social como ha sido mencionado. El ambiente político del país no favorecía esos aspectos y más bien les daba la espalda. Aguilar y Fallas (1990b) mencionan:

En el país dominaban las ideas y criterios del liberalismo capitalista y por consecuencia, las clases económicamente fuertes no se preocupaban por el bienestar y progreso de los sectores sociales de medianos y bajos recursos. El Estado por su parte, observaba una actitud congruente con el pensamiento de la burguesía capitalista (p.378).

³⁹ Es posible que ese componente de eliminación del intermediario fuera un bastión esencial para la configuración imaginaria del cooperativismo como opción asociativa de pequeños productores, así como de grupos obreros en general en los orígenes, pero con fuerte carácter ideológico en el Siglo XX como será analizado posteriormente.

No obstante, debe reconocerse que esas décadas de los años veinte y treinta mantuvieron el imaginario de las cooperativas como un instrumento para salir de las condiciones adversas en que se encontraba la población, sobre todo la urbana; con varias iniciativas desarrolladas en sectores de la débil economía nacional.

Debe reconocerse, no obstante; que la constante formación de iniciativas cooperativas con apoyo estatal indica que éste descubrió al cooperativismo como una opción viable, como menciona el investigador Johnny Mora en sus obras, tanto para la prestación de servicios como para la atención de necesidades de la población. Tal es el caso de la construcción de casas baratas, de colonizar importantes sectores rurales y de modernizar el sector café⁴⁰.

La lectura que realizamos desde la presente investigación es que efectivamente, las precarias condiciones en que operaba el Estado en esa primera mitad del Siglo XIX obligaban a pensar en formas eficientes de atención de las necesidades crecientes de la población, mismas que el Estado no estaba en la capacidad satisfacer. No obstante, a falta de legislación específica, de un aparato estatal robusto y concreto; así como la ausencia de un capital social entre los grupos cooperativos nacientes, limitaron el crecimiento decidido del cooperativismo nacional.

Pese a ello, Aguilar y Fallas (1990b) y Mora (2020a) la segunda oleada (como la denomina este último autor), estuvo compuesta por las siguientes iniciativas:

- 1917. Sociedad cooperativa de consumo, ahorro y socorros mutuos. Fundada por obreros de los talleres del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Se intentó crear una filial en Limón.
- 1917. Sociedad cooperativa de ahorros y de protección pública. Creada por empleados municipales de San José.
- 1917. Sociedad cooperativa de consumo El Apoyo Mutuo. Establecida por obreros y artesanos de San José, como respuesta a la grave crisis económica y fiscal que vivía el país y sus secuelas en los sectores populares.
- 1918. Sociedad cooperativa cafetalera. 70 obreros artesanos de San José como respuesta a la carestía y alto precio de los artículos de consumo.
- 1918. La comuna agrícola. Creada por decreto del Poder Ejecutivo, para el fomento de la colonización interna y elevar la productividad agrícola,

⁴⁰Johnny Mora reconoce que esos pueden ser los inicios de la política pública estatal de la mano del cooperativismo. También, podrían estar sentadas las bases de las propias cooperativas de autogestión con la proyección de colonizar el territorio rural por la vía de la colonización de tierras.

mediante la organización de sociedades comunitarias rurales. Quedó en suspenso luego de la caída del gobierno Tinoco.

- 1920. Sociedad cooperativa industrial. Creada por la Confederación General de Trabajadores dedicada a la construcción y reparación de edificios, puentes, cañerías entre otros. Agrupaba a obreros de los Talleres del Ministerio de Fomento y Obras Públicas.
- 1920. Sociedad Cooperativa de Cafetaleros. Creada en San José por 60 pequeños productores de café, para la compra de un beneficio y evitar así los abusos de los beneficiadores.
- 1923. Sociedad cooperativa constructiva. Creada por la Confederación General de Trabajadores para la edificación de casas de madera, pero bien construidas, para contribuir a solucionar la carestía habitacional. Construyó más de 1.000 casas.
- 1923. Cooperativa de consumo germinal. Establecida por la Confederación General de Trabajadores, con 120 asociados y asociadas. Su fin era comercializar toda clase de productos y “ejercer un control saludable sobre los precios del mercado”, en beneficios de los sectores populares. (Mora 2020a, p. 140).

Según las referencias anteriores, las iniciativas cooperativas de mayor impacto en el periodo analizado fueron aquéllas que atendieron requerimientos específicos de sectores con apoyo del Estado, por ejemplo, la construcción de las casas baratas o de las iniciativas desde el Ministerio de Fomento y Obra Pública. Pese a ello, fallaron en apostar a la sostenibilidad de las iniciativas en un periodo de mayor prolongación, debido a esa falta de capital social indicado anteriormente y a un ecosistema nacional que no lo favorecía⁴¹.

La alianza canalizada entre el partido comunista, la iglesia católica y los ideales socialcristianos del gobierno del Dr. Calderón Guardia permiten la promoción de políticas reformistas que se impulsan desde el año 1940, como una respuesta a la crisis nacional, que, no obstante; no logran insertar a esos grupos populares en una dinámica que supere el modelo agroexportador en decadencia (Cazanga, 1987, pp.190-191)⁴².

⁴¹ Según Fallas y Aguilar (1990b), los factores que desde 1900 y hasta 1942 no permitieron el desarrollo de las cooperativas son: 1. Ausencia de educación cooperativa entre sus asociados, 2. Falta de capital y crédito, 3. Carencia de buenos sistemas administrativos, 4. No se contaba con adecuada legislación y 5. Las condiciones económicas y políticas eran difíciles (p.395). También reconocen que esas iniciativas cooperativas estaban concentradas en ahorro, crédito, consumo y vivienda, como respuesta a las necesidades sentidas por las clases populares.

⁴² Autores citados por Cazanga (1987) como es el caso de Camacho (1978), califican de populismo no desarrollista esa promoción de cooperativas desde el Estado sin un sustento orgánico que lo materialice en la realidad, sentando las bases para que grupos opositores se fortalezcan en esa coyuntura de la década de 1940.

Pese a los esfuerzos políticos, Costa Rica no pudo resolver los problemas sociales de las clases populares por la vía cooperativa, ni sindical, ni mutual, ni asociativa en general. Por ello debe reconocerse que esa Costa Rica liberal de 1821 a 1949, delimitó una nación de desigualdad en la realidad que, a la sombra de las decisiones de la oligarquía cafetalera, marcó una serie de imaginarios sociales en materia de desigualdad social que predominan hasta la fecha como una forma de atenuar el conflicto social y negar la diferencia,

En resumen, el fin del periodo del Estado Liberal cierra en 1948 con una serie de elementos que sentaron las bases para una nueva República, ellos son:

- Un imaginario social que rompe con la construcción que desde el Estado liberal y la oligarquía cafetalera se había formado sobre la idiosincrasia nacional y su población: la idea de una población igualitaria, sin conflictos ni diferencias sociales, sin diversificación étnica o racial, una nación que niega la desigualdad y la oculta en el progreso de su ciudad, sus costumbres y sus líderes políticos.
- Una base social de productores, sindicalistas y asociaciones con mayor organización para consolidarse con acción política frente al Estado costarricense.
- Una necesidad urgente de modernizar la economía y el rumbo del país en materia de política pública para la promoción del desarrollo.
- Nuevos sectores intelectuales y pensadores con alternativas a las establecidas por la oligarquía cafetalera dominante.
- Un reacomodo del entorno político nacional del bloque en el poder, que abre los postulados ideológicos hacia un Estado de mayor incidencia en la vida económica y social del país.

2.4. La modernización de la economía costarricense 1949: políticas económicas y cooperativismo.

El periodo de la Segunda República iniciado en 1949 marca el inicio de la modernización económica nacional y con ello, la incorporación del país plenamente en la economía-mundo, donde tanto las instituciones del Estado creadas en el periodo, como el cooperativismo, cumplieron funciones elementales para el cumplimiento de dichos objetivos.

Esa Costa Rica de la segunda mitad del Siglo XX marca la decadencia del modelo agroexportador basado en los cultivos del café y del banano. Además, se

enmarca en un contexto de reformas en materia social, salud, laboral y económicas donde las clases populares inciden de manera directa en el cambio de políticas públicas en el desarrollo nacional.

En relación con la construcción de capital social, el periodo de 1949 a 1980⁴³ es rico en construcción de capacidades organizativas alrededor de cooperativas, sobre todo de la mano del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)⁴⁴ y su departamento de cooperativas que luego evolucionó para dar origen al Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop).

De la mano del Estado Benefactor el cooperativismo construye su propio espacio-tiempo por las siguientes tres décadas, trayendo consigo profundos cambios estructurales en lo regional, los cuales se reflejan en una importante construcción de tejido social (que llamamos capital social producto de la acción colectiva) y con ello de distribución de riqueza.

Otras fuentes de promoción y desarrollo de cooperativas fueron menos efectivas en la creación de capacidades alrededor de dichas empresas, pero desempeñaron funciones importantes en ciertos periodos y en ciertas zonas del país. Tal es el caso del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) y el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA).

Al respecto se debe indicar que, en el periodo de mayor auge del Estado Benefactor, la promoción de cooperativas respondió al menos a cuatro políticas públicas no necesariamente articuladas entre sí, las cuales se ejecutaron alrededor de las entidades descentralizadas que las promovieron. Ellas son:

- Cooperativas agrarias, impulsadas desde el ITCO y el IDA.
- Cooperativas cafetaleras impulsadas por el BNCR.
- Cooperativas de electrificación rural impulsadas desde el Instituto Costarricense de Electricidad y el BNCR, principalmente.

⁴³ En relación con ese periodo que va de 1949 a 1980, Jorge Rovira (2020) en su obra: Costa Rica en los años ochenta, Editorial UCR, lo subdivide en dos periodos: uno de expansión de la economía nacional de la mano del crecimiento del aparato estatal, que coincide con la expansión de muchas economías de la segunda posguerra en países de centro y de periferia, el cual llega hasta 1970. Un segundo periodo de expansión con intervencionismo estatal que va de 1970 a 1980, marcado por una segunda inserción del Estado en actividades empresariales, marcado por el desarrollo de CODESA y el colapso del modelo a finales de dicha década, lo que llevó a un resurgimiento del aparato estatal y de la economía nacionales hacia un modelo agroexportador de productos no tradicionales.

⁴⁴ Aguilar y Fallas (1990b) describen que en mayo de 1947 se aprobó la Ley N° 861 relacionada con el fomento de cooperativas agrícolas e industriales, dando al BNCR amplias potestades no solo en el otorgamiento de créditos sino en la toma de decisiones y la administración, hasta que se alcanzaran condiciones para ser gestionadas por sus asociados (pp.417- 420). Para los autores, ello se dio como respuesta a la poca experiencia desarrollada en cooperativismo en el país, donde; pese a limitar la autonomía cooperativa, facilitó la construcción de capital social con las bases asociativas, pilar el cooperativismo exitoso como se verá más adelante.

- Cooperativas de ahorro y crédito, con impulso del BNCR y de fondos internacionales como AID.

En ese marco social se introduce un Estado de carácter intervencionista promotor y diversificador de la economía nacional, el cual facilita el ascenso de una pequeña burguesía intelectual y agroindustrial que reconfigura el bloque en el poder. Adicionalmente, reconfigura el aparato del Estado hacia el estímulo decidido por el aumento de una demanda interna sustentada sobre una pequeña propiedad colectiva con apoyo del cooperativismo y de pequeños productores.

Esos profundos cambios se inician en la década de los cuarenta del siglo anterior la cual materializa las transformaciones sociales, económicas y políticas de mayor incidencia en la vida del país, las cuales se empiezan a consolidar con la entrada en vigencia de la junta de Gobierno de 1948 posterior a la guerra civil, la reforma de la constitución vigente en 1949 y las medidas intervencionistas promovidas desde el Estado con la finalidad de diversificar la economía y desarrollar una propuesta ideológica alternativa al liberalismo que había dominado la vida nacional por más de un siglo.

En efecto, la vida económica del país estaba dominada por la exportación del café y del banano que en el año 1951 representaban el 89,2% del total de las exportaciones (Rovira, 2000, p. 64), con una oligarquía de pensamiento liberal que tuvo acceso directo al poder político, al monopolio del crédito, la importación de insumos y el comercio que poco a poco se fue consolidando desde la independencia en 1821, a costa de una precaria generación de empleo exclusivamente en el agro.

Por ejemplo, según Rovira (2000), en esa época: “El 54,7 por ciento de la población estaba dedicada a actividades agrícolas, de caza y pesca, y la industria no absorbía más del 11 por ciento de ella. Había en el país apenas 457 tractores” (p. 64). Ello implicaba por un lado un país dependiente de dos monocultivos en manos de pocos productores, pero también, una actividad agrícola poco tecnificada, con poco rendimiento productivo y, por ende, poco competitivo a nivel mundial.

El Centro de estudios para los problemas nacionales (CEPN) representó el ascenso de una pequeña burguesía intelectual mezclaba con otra pequeña burguesía urbana de pensamiento socialdemócrata que se organizó en marzo de 1945 para formar el Partido Socialdemócrata, origen ideológico del Partido Liberación Nacional y generar cambios estructurales en el país. Esa reconfiguración de fuerzas políticas se dio no solamente en el bloque en el poder, sino que poco a poco se fue dando en las clases populares como respuesta a la satisfacción de las

necesidades de trabajadores urbanos y del campo, generando un desarrollo de liderazgos en función de la nueva reconfiguración sociopolítica naciente⁴⁵.

La crítica más fuerte que desde el CEPN se realizaba al desarrollo del país consistía en la dependencia económica desmedida de productos como el café y el banano, que hicieron de Costa Rica una de las economías más atrasadas de la región latinoamericana, con elevados índices de pobreza, exclusión, poca educación y salud para una población que demandaba mayores oportunidades al Estado.

La promoción del cooperativismo fue uno de los medios para remediar la angustiosa situación financiera y moral de ciertas clases de trabajadores. El cooperativismo es instrumento de paz porque no impulsa la lucha de clases, sino que, explotando el espíritu de solidaridad, hace que el pueblo se ayude a sí mismo: levanta la dignidad del individuo porque le asigna un papel dirigente en la producción, en el orden económico elimina los intermediarios, suprime los privilegios y crea propiedad común, contribuyendo a la emancipación económica de ciertas categorías de personas (CEPN, 1942, citado por Cazanga, 1987, p. 210).

En ese contexto, la llegada de José Figueres Ferrer a la cabeza de la Junta Fundadora en 1948 inició una serie de cambios para modernizar el país con la finalidad de incorporarlo al sistema mundo por medio de estrategias diferenciadas, mismas que desde la Revista Surco, del pensamiento de Rodrigo Facio y otros intelectuales se venía promoviendo desde 1942.

Las políticas económicas más relevantes en ese periodo de la mano de gobiernos socialdemócratas, según Rovira (2000), fueron las siguientes:

- Nacionalizar la banca y con ello, facilitar crédito para pequeños productores.
- Diversificar la actividad económica en el mercado interno de productos.
- Facilitar una demanda interna creciente de productos para el mercado nacional.
- Democratizar el acceso a la tierra por medio de la promoción de cooperativas.
- Aumentar el ingreso económico de las clases populares con el fin de incentivar la demanda interna.
- Crear instituciones públicas que sostengan los cambios propuestos en cada sector.

Por su parte, el mismo Rovira (op. cit.) indica que gran parte de los esfuerzos en materia de política pública ejecutados en gobiernos de oposición al partido Liberación Nacional, fue la contracción del gasto y la estabilidad en las finanzas del

⁴⁵ No es en vano que, desde la llegada del PLN a la política nacional, dicho partido tuviera supremacía en la Asamblea Legislativa y en el aparato del Estado hasta 1990, sobre todo en las instituciones públicas creadas, como parte de su caudal de apoyo popular.

sector público, así como la recuperación de espacios políticos de la oligarquía cafetalera liberal en la vida política nacional.

Para Molina (2017):

La utopía liberacionista implicaba crédito barato, salarios ascendentes, estímulo a las cooperativas (las más exitosas fueron las de caficultores, de las cuales se fundaron 23 entre 1963 y 1972), empleo público estable, opciones de ascenso social gracias a la expansión de la educación secundaria y universitaria y fortalecimiento del mercado interno (p.125).

Para dicho autor los sectores beneficiarios en ese periodo fueron principalmente los medios urbanos y rurales, quienes mejoraron con el alza de las exportaciones y el crecimiento del Estado, de las ciudades y la industria.

El desarrollo de pensamiento y acción del CEPN, se concentró en el diagnóstico de la economía, el modelo económico costarricense, la discusión acerca de las limitaciones del modelo liberal imperante, las ideas comunistas crecientes en la dinámica social del país y las posibilidades de modernización de dicho modelo gracias al impulso de la intervención decidida del Estado.

Su base ideológica fortaleció el pensamiento socialdemócrata en el país y sirvió como canalizador del descontento de los sectores populares excluidos del sistema económico, principalmente a partir de 1942, cuando aumenta el descontento social en el gobierno de Calderón Guardia al no darse los frutos esperados con la reforma social, especialmente en materia de empleo e ingresos para sectores urbanos y rurales.

El CEPN basó su pensamiento económico en un ideal de modernización de la economía costarricense, la que caracterizaba como atrasada y dependiente desde el desarrollo de la nación.⁴⁶, partiendo de un agotamiento del modelo liberal y de una incapacidad estatal que, en conjunto, no generaban soluciones reales para la población.

El sustento teórico de sus análisis y propuestas consistió en fortalecer, desde una perspectiva liberal pero humanista, un capitalismo de base social y solidaria, fortalecido por un Estado de bienestar ejerciendo funciones determinantes en la planificación de la economía, el manejo estratégico de servicios, de recursos y de áreas económicas; la redistribución del ingreso, el incremento de la demanda interna y la competitividad país en el nivel mundial.

⁴⁶ Sobre el tema, José Luis Vega Carballo (2012), lo identifica como uno de los precursores de la Teoría de la Dependencia, anticipando categorías como dependencia, colonialismo, economía de enclave, centro-periferia, muy común en sus estudios.

Uno de los elementos esenciales para conocer las propuestas del CEPN, es que, desde su óptica, el modelo económico liberal de Costa Rica en ese periodo estaba agotado, dejando el país en una economía atrasada; en presencia de un estado inoperante, que había perdido capacidad de impulsar un desarrollo para las clases populares debido a la entrega de recursos estratégicos importantes al capital transnacional y su poca intervención en la economía. Por ello, la vía para el CEPN era la generación de un reformismo económico, social y político que llevó a la promoción de la segunda república en 1949.

Rodrigo Facio fue el principal precursor de dichas tesis económicas, siendo las más importantes, las propuestas de rectificaciones económicas cuyos planteamientos fueron los siguientes:

1. *Establecer una primera zona de actividades monopólicas.*

Esta zona tenía identificadas áreas estratégicas en a) servicios nacionales tales como explotación de fuerza hidroeléctrica, navegación, ferrocarriles que debían formar parte del Estado y nacionalizarse en caso de ser requerido; y b) agricultura de exportación, con cultivos como banano, hule, abacá, área esencialmente para el capital extranjero.

2. *Zona de actividades monopolizadas.*

Consistía en que las actividades como producción de café, caña de azúcar⁴⁷, comercio de granos, ciertas ramas agrícolas y la importación estratégica de bienes como la gasolina, estuvieran en manos de instituciones del estado con apoyo de cooperativas.

3. *Actividades sometidas al mercado libre.*

En esa tercera rectificación se incluye el grueso de actividades económicas como producción agrícola basada en pequeña propiedad y la producción industrial basada en el pequeño capital. Nuevamente Facio hace hincapié en la importancia de que la alianza sector público y cooperativas se genera la autodefensa de esos sectores económicos, donde el papel de aquél era la entrega de crédito, asistencia técnica, arriendo de maquinaria reparto de tierras para fortalecimiento de las zonas y regiones (Facio, 1943, pp.8-12).

⁴⁷ El autor hace referencia específica en este caso a la cooperativización de la agroindustria de la caña de azúcar en el cantón de Grecia, constituyendo la primera cooperativa formal del país: Coopevictoria R.L., la cual se fundó con la expropiación del ingenio de la firma Niehaus por ser de capital alemán, nacionalizado como producto secundario de la segunda guerra mundial y entregado a pequeños productores de la zona organizados en dicha cooperativa. El propio Facio comenta que es un triunfo económico del CEPN, pues propuso la idea desde 1942.

Para Facio, dichas rectificaciones desde el estado son exitosas con la promoción, desarrollo y fortalecimiento de las cooperativas, debido a cinco puntos fundamentales detallados a continuación:

1. La eliminación de los intermediarios, que permitía redistribuir los ingresos de forma más democrática y no concentrarlos en pocas manos.
2. Alza en el nivel de vida de los socios, gracias a que el doble papel de consumidores y proveedores mejora los ingresos reales.
3. Incremento del ahorro individual, debido a que la mayor participación económica se traduce en mayor ingreso al final del periodo.
4. Formación de fondos sociales, debido a la riqueza generada de manera colectiva y que no pertenece a una sola persona, sino al colectivo, lo que trae beneficios a los asociados.
5. Solidaridad y educación, siendo este uno de los puntos álgidos en el pensamiento de Facio, ya que veía en la cooperativa una fuente de pedagogía para el incremento de la consciencia solidaria del nuevo sistema impulsado. (Facio, 1943, pp.19-20).

Mucha de esa visión fue gestada desde 1942 por medio del CEPN, donde se propusieron soluciones a los gobiernos de turno con la finalidad de modernizar el Estado y la economía costarricenses. También, ese pensamiento se rescata en las obras de economía de Rodrigo Facio y numerosos artículos sobre cooperativismo y economía nacional⁴⁸.

En su estudio de economía costarricense, Facio indica que “Esbozamos a continuación por vía de ilustración o ensayo, lo que podría ser un programa de política económica interior, basado en un criterio liberal constructivo” (Facio, 1978 p.173), ello como planteamiento alternativo ante el atraso que significó una economía dependiente del café y del banano. Posteriormente, refleja los objetivos buscados para el país, en el sentido de que “son tendientes a aumentar y diversificar la producción mediante el estímulo, la defensa, y la organización de la pequeña propiedad” (Ibíd, p.173).

La estructura nacional planteada por Facio es la siguiente:

- Una base social dedicada a fomentar la inmigración controlada, organizar colonias por regiones, formar cooperativas de crédito, producción para el incremento de compras y ventas y con ello el fomento del consumo; así como el logro de acuerdos regionales entre cooperativas de productores y consumidores.

⁴⁸ Se debe reconocer que como grupo intelectual el CEPN generó pensamiento mediante la Revista Surco, pero ello iba de la mano de una militancia política y un activismo constantes en la vida nacional, apoyando procesos de cooperativización en diferentes partes del país.

- Base económica con impuesto progresivo sobre la propiedad inculca, expropiar y asignar tierras, construcción de caminos, organizar la producción, creación de almacenes de depósito del Estado con capacidad de otorgar crédito a productores para dinamizar el intercambio de productos agrícolas.
- Base técnica y científica que organice la agricultura en torno a las necesidades de la población, considerando el potencial de la riqueza vegetal, animal y mineral.
- Base de comercio exterior, promovida para la adecuación del funcionamiento de las exportaciones, tratados internacionales, tarifas y encargada de promover la diversificación y las áreas de la producción nacional (Facio, 1978; pp.173-174).

En relación con la nacionalización de los bancos:

La política económica de la Junta Fundadora de la Segunda República tendiente a la industrialización del país, y a la explotación intensa de todos sus recursos naturales no podría llevarse a cabo sin un control efectivo de la política crediticia. Para lograrlo se impone la nacionalización de los bancos particulares (Rovira, 2000. p. 48).

Con la definición de la modernización de la economía costarricense se establece como prioridad la diversificación productiva. Para ello se decreta la nacionalización bancaria en el año 1948 y pasan a formar parte de las instituciones públicas entidades como el Banco de Costa Rica, el Banco Anglo Costarricense, el Banco Nacional y el Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Es decir, en materia de financiamiento la nacionalización bancaria facilita el crédito para pequeños productores y para productores asociados en cooperativas, quienes, a su vez recibieron apoyo para la adquisición de beneficios y de ingenios azucareros que se distribuían por varias regiones del país, en manos del BNCR. Con ello, el Estado procuraba no solo el acceso a la propiedad de medios de producción, sino que redistribuía el ingreso a los pequeños productores por la vía del acceso a la industria, mejores pagos y eliminación de los intermediarios⁴⁹.

Un antecedente de la utilización de las instituciones públicas para la promoción y desarrollo de cooperativas se dio en 1943 con la conformación de una sección para tales fines en el Banco Nacional. En efecto, dicha sección tuvo como objetivos:

⁴⁹ Se debe señalar también que esas decisiones de política pública reconfiguraron las cadenas de valor en muchos sectores económicos, entre ellas la del café, la cual estuvo controlada por los exportadores que también dominaron la colocación de crédito y el producto terminado, pues por lo general eran dueños de la industria.

- Promover la creación y desarrollo de empresas cooperativas de producción agrícola e industriales.
- Procurar la creación e incremento de organizaciones cooperativas para la explotación cooperativa de inmuebles rústicos del estado, municipios y otras entidades oficiales.
- Proporcionar ayuda técnica a las sociedades cooperativas.
- Efectuar operaciones de crédito con las sociedades cooperativas, constituidas conforme a la ley.
- Fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo en todas sus formas y manifestaciones (Fuentes y Chacón, 1997, p.62; citados por Mora (2020a).

Producto de esa primera etapa con la Sección del BNCR; que posteriormente pasó a ser un departamento formal de cooperativas, fueron creadas las siguientes empresas:

- Coopevictoria R.L. en 1943, objetivo: industrializar el café de los cantones de Grecia y Poás. Estado actual: en operación.
- Cooperativa regional de productores de Tabaco R.L., 1944, objetivo: organizar la producción cooperativa de ese cultivo en Palmares, San Ramón, Atenas y Naranjo. Estado actual: liquidada.
- Cooperativa de productores de leche, 1947, objetivo: industrializar la actividad lechera y derivados. Estado actual: activa.
- Cooperativa de productores de papa, objetivo: organizar la producción de dicho cultivo e industrialización de otros en la provincia de Cartago. Estado: no hay certeza de su fundación.
- Cooperativa de productores de cacao del Atlántico, objetivo: organizar el cultivo e industrialización en la región Atlántica. Estado actual: se desconoce su fundación.
- Cooperativa Habitacional el Hogar Propio, objetivo: atender el tema habitacional. Estado actual: Disuelta desde 1978.
- Cooperativa Habitacional Santa Eduvigis, objetivo: atender el tema habitacional. Estado actual: Disuelta en 1978.
- Cooperativa de Consumo de empleados de la Northern, 1948. Estado: desconocido. (Actualización de Mora (2020a), quien se basa en Aguilar y Fallas, 1990).

Sin embargo, se debe recalcar que dicha sección tuvo resultados muy discretos en su gestión debido a la falta de política pública que utilizara el aparato del Estado en la atención de los sectores sociales productivos.

Como se ha indicado, en 1953, la Asamblea Legislativa toma la medida de organizar un departamento de cooperativas formalmente constituido con los siguientes objetivos:

Art. 114. El Banco Nacional de Costa Rica tendrá un Departamento de Fomento de Cooperativas, encargado de apoyar e impulsar el movimiento cooperativo del país.

Y sus funciones serán:

Art. 115. El Departamento tendrá las funciones y podrá realizar las operaciones siguientes:

1. Fomentar la organización y desarrollo de toda clase de sociedades cooperativas y participar como socio accionista de las mismas, efectuando temporalmente los aportes de capital que considere convenientes, a cuyo efecto podrá adquirir acciones de dichas sociedades, aún en exceso de 5% de capital suscrito y con derecho a los porcentajes legales correspondientes sobre el total de las mismas, debiendo venderlas nuevamente a las cooperativas, por su valor nominal, cuando éstas lo soliciten.
2. Procurar la creación e incremento de organizaciones adecuadas para la explotación cooperativa de inmuebles rústicos del Estado, municipalidades y otras entidades oficiales, coordinando su acción con el Ministerio de Agricultura e Industrias o al organismo que creare, para la resolución de programas de parcelación y colonización, mediante la organización de centros o colonias regidas por el sistema cooperativista.
3. Conceder créditos a las sociedades cooperativistas legalmente constituidas, para el adecuado desarrollo de sus actividades. Estos créditos serán los mismos que el banco concede de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 111 del Título 111 de esta ley y quedarán sometidos a las condiciones, restricciones y ventajas que dicho capítulo establece para las demás operaciones del Banco. La Junta Directiva estará facultada para fijar condiciones y proporciones especialmente favorables en la determinación de los límites máximos de crédito, por clases y por cooperativa; de las tasas de interés y comisión: de los plazos: de los márgenes de garantía y demás requisitos del Departamento. Esta facultad la podrá ejercer sin perjuicio de lo que establece la Ley Orgánica del Banco Central al respecto.
4. Proporcionar ayuda técnica a las asociaciones cooperativas.
5. Fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo en todas sus formas y manifestaciones.
6. Proponer las disposiciones legales o administrativas que convenga adoptar para el desarrollo de las sociedades cooperativas y, cuando lo estime

oportuno, las modificaciones que crea convenientes a la legislación respectiva; y

7. Las demás operaciones compatibles con la naturaleza del departamento y que no estén expresamente prohibidas por las leyes. (Imprenta Nacional, 1953, p. 213).

Los cambios generados desde la Junta Fundadora de la Segunda República y, sobre todo, del primer gobierno de Figueres Ferrer en 1953, propició un ecosistema más estable para la promoción y el desarrollo de cooperativas con acceso a crédito, acompañamiento técnico, económico y administrativo que no encuentra parangón en los antecedentes históricos del cooperativismo en el país.

Autores como Mora (2020a, b), Aguilar y Monge (1990), Huaylupo (2003), Cazanga (1986) destacan en sus investigaciones el fuerte acompañamiento por parte de funcionarios del departamento de Fomento de Cooperativas en los procesos que dicha entidad decidía acompañar. Para Mora (2020a): “El Cooperativismo costarricense crecía, año con año, inserto en las políticas nacionales de desarrollo y en el contexto de una coyuntura propicia para proyectos reformistas y desarrollistas”⁵⁰(p.199). Cabe destacar que la estrategia desprendida de esos procesos no es de promoción de cooperativas, sino de formación de capital social entre los pequeños productores, que incluyó temas como doctrina cooperativa, legislación cooperativa, gestión de la cooperativa, identidad, control, participación, entre otros.

Sin embargo, destaca el hecho que los funcionarios del banco asignados a los proyectos terminaban su rol de acompañamiento una vez que se habían asimilado las bases cooperativas entre el colectivo y se tenía la capacidad gerencial de administrar la cooperativa según los mandatos de ley. Además, por lo general era un requisito del banco que se cubriera al menos el 60% de la deuda original, periodo que podría alcanzar aproximadamente los 10 años.

En ese sentido, la política del Estado en esa materia apostó primero a formar cooperativistas y luego cooperativas, una vez demostradas las capacidades grupales, afectivas y técnicas para mantener esas empresas en marcha. El Estado, por medio del banco, controlaba el riesgo financiero a la vez que creaba capital social entre la base asociativa. Toda una política de desarrollo social de la mano de un aparato estatal que tuvo altísima incidencia en el desarrollo del país.

⁵⁰ Además, dicho autor reconoce que el cooperativismo afloró en Europa y otras latitudes como una respuesta desde la sociedad civil, de carácter privado y voluntario. En nuestro país fue promovido por el Estado el cual, al echar raíces, reconoce que se ha convertido como opción de desarrollo (p.203). Nosotros agregamos que además del cooperativismo, el Estado promovió procesos de capital social y con ello acción colectiva, como ha sido tratada en esta obra.

Cuando ese salto se daba, la burocracia técnica del sector público naciente entraba en funcionamiento para apoyar la gestión de las empresas cooperativas de manera técnica, financiera, contable y social; dados los bajos índices de productividad, innovación y avance tecnológico con que arrancó la segunda mitad del siglo XX en el país.

Ello explica por qué de manera complementaria, el Estado costarricense empieza con la creación de instituciones públicas que organizan la producción, tal es el caso del Consejo Nacional de Producción (CNP), con el fin de apoyar la estructuración del mercado interno.

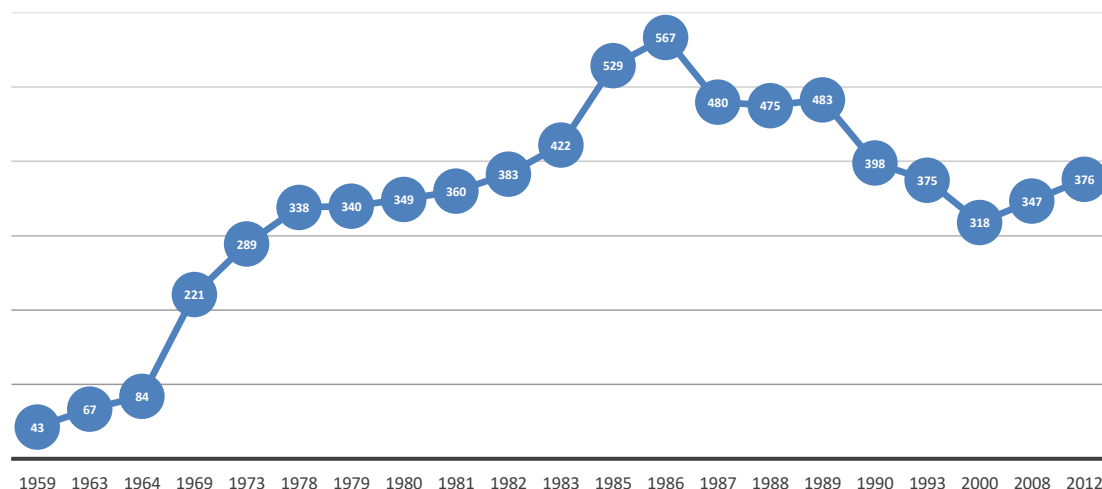
Por su parte, el Instituto de Defensa del Café fue nacionalizado con la finalidad de modernizar las acciones estatales promovidas para ese sector, facilitando en ambos casos, la ejecución de las estrategias y canalización de los créditos hacia nuevos sectores productivos como son las cooperativas.

Según Rovira (2000), la idea de promover instituciones autónomas desde el Poder Ejecutivo por parte del Partido Liberación Nacional era evitar las injerencias políticas de la naturaleza técnica que les eran propias (p. 59), ya que por más de cien años el país estuvo incorporado a los mercados internacionales siendo un país cafetalero con muy poca productividad (Ibíd. p. 67), por consiguiente, ese sector autónomo era el encargado de promover la tecnificación de la economía de manera constante.

Adicionalmente, en ese con texto se generan políticas salariales para el incremento de una demanda interna nacional que favorezca los intercambios de bienes y servicios, y se crearan finalmente, las condiciones para que productores agrícolas puedan colocar sus productos en el marco de una dinamización y diversificación de la economía nacional. No en vano en 1952 se crea la ley sobre el decimotercer salario para los trabajadores del poder ejecutivo, pues con ello se propiciaba el consumo interno y el incremento de la producción interna. (Rovira, op.cit., p. 85).

En general, el crecimiento de las cooperativas desde su apoyo por parte del Estado Costarricense ha sido el siguiente:

Figura 3. Costa Rica: Evolución de la cantidad de cooperativas activas: 1959-2012



Fuente: Elaboración propia con base en: III Censo Cooperativo CCC-CA 2002, IV censo Nacional Cooperativo 2012 y Romero, 1995.

Puede apreciarse en el gráfico anterior que el crecimiento importante de las cooperativas en el país va de la mano con la estrategia de formación de instituciones del Estado desde 1949, tanto en sus fases previas, como en las fases de organización y consolidación. Así vista la acción estatal, el cooperativismo nacional es hijo del Estado de Bienestar y del aparato estatal técnico creado para su desarrollo.

Por su parte, los procesos de participación política generados a lo interno de las cooperativas fueron tomados a menudo para fines político-electorales, aprovechando el caudal electoral que constantemente representaban en diversas regiones del país.

Ya para el año 1959 el país registró 43 cooperativas y para el año 1964 se registraron 84⁵¹; pero la puesta en marcha de las políticas agrarias contribuyó a la formación de cooperativas de ese sector con el fin de ampliar la frontera agrícola y diversificar la producción.

Otras de las razones del crecimiento del número de cooperativas fue la creación de cooperativas de ahorro y crédito para atender las demandas económicas de nuevos sectores de la burocracia estatal y de la privada, así como el estímulo del

⁵¹ Jorge Mora (2020a), registra para el año 1964 un total de 93 cooperativas en el país, con base en información recopilada del Consejo Directivo del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional. Por su parte, Aguilar y Fallas (1990b) reportan para el año 1964 un total de 82 cooperativas, de las cuales 76 estaban afiliadas al Departamento de Cooperativas y 6 trabajaban de forma independiente (p. 434).

ahorro y el crédito en zonas rurales como parte de la promoción de la demanda interna que venía impulsando desde 1949, como ha sido indicado.

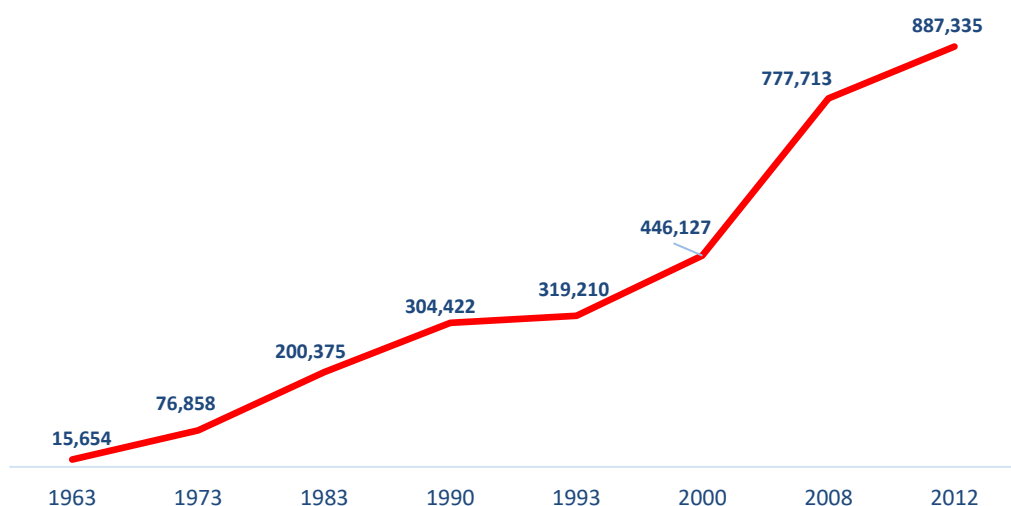
El pico de cooperativas inscritas alcanzó la cifra de 567 en el año 1986, en medio de la crisis de la década perdida y la promoción de medidas liberales que en cierto grado mermaron el apoyo estatal brindado a esas empresas por más de tres décadas, pero que a la vez fueron objeto de políticas públicas para la reactivación del empleo en un contexto diferente de reformas estatales, lo cual será analizado más adelante.

En relación con la evolución de las personas asociadas, se tiene un registro sostenido desde el año 1963 y hasta el año 2012, fecha del más reciente censo de cooperativas en el país.

No obstante, la cantidad de cooperativas indicadas en el gráfico 3 muestran un descenso desde el año 1987 y hasta el año 2012, periodo en el cual se pasa de 567 cooperativas a 376; en tanto que la cantidad de asociados casi se triplica en un periodo similar (1990-2012) en el que se incrementa de 304.433 asociados a 887.335.

Ese comportamiento puede estar relacionado en gran medida con el fenómeno del cooperativismo de ahorro y crédito, tanto abierto como cerrado, pues es el sector en constante crecimiento que también permite la asociación a varias cooperativas del ramo sin que ello implique la exclusión de la membresía a una de ellas.

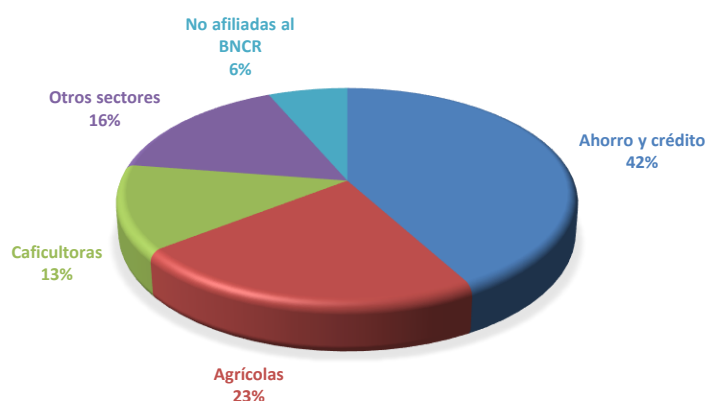
Figura 4. Costa Rica: Evolución de las cooperativas y asociados, 1963-2012



Fuente: Programa Estado de la Nación. (2012).

Para el año 1967, Mora (2020a) cita la siguiente configuración de cooperativas que reafirma los sectores relevantes en que se basaron las políticas públicas y económicas para la modernización nacional:

Figura 5. Costa Rica: Tipología de las cooperativas y asociados, por sector, a 1967



Fuente: Elaboración propia con base en Mora (2020a) p.199.

Como se aprecia en el gráfico 5, para finales de la década de los sesenta sobre cooperativas existentes en el país, 38 eran de ahorro y crédito (42%), 22 del sector agrícola (23%), 12 del sector caficulator (13%), otros sectores como vivienda, escolares, servicios, artesanales, transportes y servicios múltiples representaron el 16%, para un total de 15 cooperativas en dichas actividades.

2.5. Las políticas públicas en el agro y las cooperativas: 1949-1982.

Las instituciones descentralizadas del sector público como el ITCO, de la mano de las cooperativas agrícolas, sentaron las bases para la modernización del agro, el aumento de la demanda interna en ese sector y la atención de las necesidades de tierras por parte de grupos sociales en agenda constante de los gobiernos nacionales.

La política agraria de Costa Rica se identifica desde 1943 con la creación formal del Ministerio de Agricultura para la asignación y manejo de tierras. Las acciones relevantes en materia agraria tienen relación con la creación de la institucionalidad pública desde 1960 y el impacto en América Latina por el triunfo de la Revolución Cubana de 1959⁵².

⁵² En el marco del sistema mundo en que se viene integrando la Costa Rica de 1949, esos cambios hegemónicos son relevantes en el sentido que ponen al país de manera plena en el contexto nacional y no

Ya con una institucionalidad formada y un contexto claro de guerra fría, las etapas de ejecución de las políticas agrarias pueden dividirse en las siguientes fases:

- 1962-1966 programa de colonización.
- 1966-1969 Programa de ocupación en precario.
- 1970-1975 programa de formación de empresas campesinas.
 - 1970-1974: Formación de asentamientos parceleros.
 - 1974-1975: Formación de empresas comunitaria campesinas (Mora 2020a, p.270).

Esas políticas públicas buscaron modernizar el agro, aumentar la oferta interna de productos, promover una mayor incorporación de sectores sociales en el aparato productivo nacional y con ello, además; buscar una reducción del conflicto social en torno a las tierras disponibles.⁵³ Las cooperativas, pues, jugaron un papel esencial en esa estrategia de modernización económica.

Con la presente investigación se han identificado otros ejes independientes de política pública que han tenido las cooperativas como eje de acción para modernizar sectores estratégicos, los cuales serán desarrollados más adelante.

Por ejemplo, en el sector café las cooperativas han cumplido roles fundamentales en la promoción, el desarrollo y la consolidación asociativa de dicho cultivo; lo mismo que en la modernización del sector rural donde, de la mano de cooperativas de electrificación rural, llegó el desarrollo energético y la diversificación productiva a esas zonas. Para atender al sector laboral creciente en el ámbito público y en el privado; el sector de ahorro y crédito se desarrolló como una opción de mejorar los ingresos a la clase trabajadora, acorde con las políticas económicas para el incremento de la demanda interna.

Volviendo a las políticas agrarias, autores como Seligson (1978), Picado y Silva (2002), coinciden en que la concentración de la tierra en Costa Rica fue sumamente desigual desde el Siglo XIX, y atribuyen, sobre todo Seligson (op. cit.), que el cultivo del café aumentó esa desigualdad por medio de la concentración de tierras en la expansión de dicho cultivo⁵⁴. De manera complementaria, cabe destacar que fue ese cultivo de café quien facilitó al país su incorporación a los mercados

hacen no solamente desde un punto de vista económico, sino político en el escenario estratégico que América Latina juega durante la guerra fría.

⁵³ Adicionalmente autores como Cazanga (1986), De la Cruz (2018), Rovira (2000), coinciden que esa fue la estrategia del PLN en sus gobiernos, con la finalidad de anular los nexos crecientes entre las clases populares, tanto urbanas como rurales; con el partido comunista.

⁵⁴ Sobre el tema no hay relación con lo apuntado por Sojo (2013) y más bien es posible que las desigualdades en materia de ingresos en el cultivo y agroindustria del café respondan a los intercambios comerciales generados más que a un asunto de cantidad de terreno.

mundiales, principalmente ingleses y un mayor intercambio comercial de productos para el desarrollo del mercado interno.

Seligson (1978) indica que en Costa Rica se venía analizando la posibilidad de una reforma agraria desde hacía bastantes años, no obstante, la presión de los terratenientes tenía efectos en los gobiernos de turno. Seligson (1974) citado por Seligson (1978) indica que: “Tradicionalmente, los campesinos han tenido a su favor las ventajas ofrecidas por la ley que les permitía, a los que desearan conseguir tierras vírgenes en lugares remotos” (p. 57), por ello, pese a la concentración de tierras entre cafetaleros, bananeros y el propio estado, existían probabilidades para los campesinos en el país.

Para Mora (1986), el precarismo rural es una respuesta de los campesinos ante el sistema, producto de la modernización experimentada en el agro y su consecuente desplazamiento (p.145). Es la contradicción propia de una economía que empieza a modernizarse desde la década de los cuarenta y encuentra en el campesinado las poblaciones más vulnerables.

La idea ya instalada para modernizar el Estado y la economía nacionales, promovida por el CEPN llevó a, siguiendo a Seligson, generarse iniciativas entre el poder ejecutivo y poder el legislativo con la finalidad de atender el problema agrario, pero con un pensamiento de atención con exclusividad las tierras propiedad del Estado, esto es; con muy poca incidencia para la atención del problema de manera integral.

En palabras de Mora (1986):

Desde la década de los años cincuenta, el campo costarricense inició un proceso de modernización que introdujo profundos cambios en las organizaciones productivas de sectores determinados de terratenientes y campesinos. La expansión de las relaciones típicamente capitalistas en el agro y la formación de sectores de empresarios familiares, con unidades productivas tecnificadas y de alta productividad, en actividades agropecuarias particulares, fue una de las tendencias dominantes en el desarrollo agrario (p.145).

Las respuestas más estables del Estado costarricense ante el fenómeno agrario surgen en 1962 con la creación del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). En efecto, dicha institución tuvo como finalidad la compra de tierras a privados, la expropiación de fincas invadidas y el traspaso de tierras en propiedad del estado para fines de la colonización.

Es importante destacar que ese funcionamiento del ITCO es totalmente congruente con la visión que desde 1949 se tenía de la modernización de la economía costarricense por medio del Estado, en este caso particular, incidiendo en la adjudicación de tierras y de promoción de mejores condiciones socioeconómicas para a población.

Sin embargo, para Mora (op.cit.) el crecimiento de movimientos campesinos se ven estimulados como una respuesta ante la reducción de las funciones del Estado en varios aspectos de la vida social, por lo que el número de organizaciones agrarias es un indicador relativamente certero del incremento de los movimientos sociales en el área rural (p. 155).

Las primeras respuestas de dicha institución se dan en el marco de la atención de ocupaciones precaristas, al implantar lo que denominamos una política de colonización de tierras. No obstante, Seligson (1978, p.60) indica que esa colonización fue para ubicar a “campesinos sin tierras en regiones vírgenes”, con poco presupuesto y visión, lo que traería resultados limitados en esas estrategias implantadas.

En palabras de una de las personas entrevistadas:

No debe perderse de vista el escenario mundial de inicios de la década de 1960, las huelgas bananeras en la zona sur y las luchas sociales por tierras en todo el territorio nacional.

En efecto, la amenaza del comunismo en el continente aceleró las reformas agrarias en nuestros países con ayuda directa de los EE. UU. y su programa estrella de Alianza para el Progreso. En nuestro país, esos procesos de atención de grupos campesinos pasaron por políticas de estado articuladas desde la cooperación de dicho programa, donde la naciente capacidad de las instituciones públicas fue fundamental para alcanzar los objetivos trazados.

El cambio de cultivo de la United Fruit Company de banano a palma aceitera generó molestia social en Quepos y Parrita lo cual aumentaba la unión sindical y el clima de tensión de esas zonas debido al desempleo. La apuesta de los gobiernos nacionales mediante el ITCO fue la compra, la asignación y la colonización de terrenos sin asignar gracias al Departamento de Inventario de Tierras que cumplía esa función.

De manera paralela, se gestaron acciones organizadas para la formación, capacitación y desarrollo de cooperativas que permitiera no solo aplacar las luchas sociales, sino asignar tierras para el sustento familiar y dar los primeros pasos para el desarrollo de esas zonas abandonadas por la Compañía, sino de otras con difícil acceso de caminos y de incorporación al mercado. Todo ello se dio gracias al Departamento de Organizaciones Sociales organizado para tales fines. (J. Gutiérrez, comunicación personal, 11 de agosto de 2020).

Así, en datos generados desde el propio ITCO, en 1963 había 16.000 familias en esa situación de ocupación de tierras ajenas, lo que representaba el 8 por ciento de la población nacional, un 5 por ciento del territorio nacional, entre propiedades estatales y privadas (Picado y Silva, 2002, p. 38).

Además, señalan que las colonias creadas por el ITCO entre 1963 y 1968 fueron 17 en zonas alejadas de Guanacaste, Alajuela, Heredia, Puntarenas, Cartago

y Limón; en cantones como Bagaces, Carrillo, Liberia, Santa Cruz, Nicoya, San Ramón, Grecia, Sarapiquí, Pérez Zeledón, Golfito, Coto Brus, Turrialba, Jiménez Pococí y Matina. Se documentó un total aproximado de 2433 familias en ese proceso.⁵⁵

Finalmente, entre los problemas que Picado y Silva (2002) identifican como limitantes en ese proceso, se citan los siguientes:

- Lejanía de las colonias con los principales mercados.
- Carencia de servicios básicos.
- Limitado acceso a crédito e infraestructura en las colonias para su desarrollo productivo.
- Composición desigual de la población beneficiarios (pp.37-46).

Por su parte, Seligson (1978) indica que el plan de colonización no fue exitoso y apunta cuatro componentes en ello:

- La ubicación en zonas vírgenes con poco desarrollo.
- Selección de los colonos. Se detectaron procedimientos especulativos entre beneficiarios del sistema y los tomadores de decisiones con el fin de obtener beneficios adicionales.
- También se detectaron personas no aptas para esas actividades agrícolas, consideradas como non-gratas y por consiguiente como una forma de deshacerse de ellos.
- Finalmente, y no menos relevante, muchos colonos resintieron la separación de sus familias y la importancia de estar con ellas para generar arraigo, identidad y desarrollo conjunto (pp. 60-63).

Esa etapa de colonización realizada por parte del ITCO marca una diferencia fundamental en la promoción de cooperativas en el país. En efecto, la forma de ejecutar la formación de dichas organizaciones desde el Departamento de Cooperativas de Banco Nacional daba prioridad a la formación de capital social entre los beneficiarios en tanto que este proceso fue dominado por la formación de cooperativas en sí, sin necesariamente considerar factores de sostenibilidad de esas empresas.

En resumen, se tiene que la estrategia de modernización del agro sobre la base de las cooperativas agrícolas tuvo una fuerte presión política con la finalidad de acallar los conflictos sociales en torno al tema de tierras, precarismo y empleo; pero sobre la base de cooperativas con muy débil capital social que no respondían necesariamente a las necesidades de sus asociados.

⁵⁵ Seligson en su artículo en 1978, da cuenta que, a la fecha de corte en 1967, se tenían 11 procesos de colonización, 35.421 hectáreas y un total de 1.222 colonizadores como parte de los procesos de atención.

Por lo anterior, muchas cooperativas carecieron de un objeto social sólido, robusto y de proyección a largo plazo que trajo consigo una grandísima cantidad de iniciativas cooperativas que no desarrollaron su potencial, lo que trasladó a futuro los problemas de dichas familias con la consecuente presión sobre los servicios estatales. Esas limitaciones identificadas replantean el accionar del Estado costarricense en la colonización de terrenos vírgenes, cambiando la estrategia hacia tierras con mejores condiciones de acceso y productividad.

Para Mora (1986), el periodo comprendido entre 1968 y 1975 es uno de los de mayor agitación en el agro. En él se incrementaron los casos de precarismo rural en todo el país, pero de manera sobresaliente en los litorales (p.146, citando a Menjívar y otros, 1985, pp. 451-458). En ese contexto, para el autor, las políticas agrarias tuvieron dos rumbos específicos: por un lado, la modernización del agro por medio de unidades productivas asociativas o parcelarias, y por otro; atenuar los conflictos sociales agrarios existentes en el país.

El final de la década de los sesenta marca un cambio de rumbo en la política de colonización, al tomar en cuenta las experiencias fallidas descritas anteriormente. Por ello, buscaron promover, según Seligson (1978):

- Ubicar asentamientos en regiones accesibles del territorio nacional.
- Ubicar asentamientos en áreas con buena infraestructura.
- Promover proyectos viables y con potencial económico.
- Seleccionar adjudicatarios óptimos para esos proyectos (pp.65-67).

La experiencia de colonizar territorios predominantemente vírgenes no necesariamente colaboró en el desarrollo rural con la fuerza esperada. La apuesta por los asentamientos trajo consigo una apuesta por empresas asociativas, por un reparto de la tierra de manera colectiva y no buscar, necesariamente, la entrega de una parcela que poco valor añade a un grupo de campesinos que luchan por ocupar el mismo lugar en los mercados, pues genera competencia entre ellos.

La historia del ITCO muestra los siguientes asentamientos como producto de esas políticas agrícolas. Un elevado porcentaje de las cooperativas indicadas no se mantienen activas en la actualidad, prueba de que su atención no era del todo sostenible.

Tabla 3: ITCO. Programa de empresas agrícolas campesinas

	Nombre del asentamiento	Tamaño en hectáreas	Número de familias
	Empresas comunales		
1	Cooperriocañas	309	44
2	Coopetulga	30	20

	Nombre del asentamiento	Tamaño en hectáreas	Número de familias
3	Coopeutaba	48	21
4	Coopedanta	97	22
5	Coopezamora	324	23
6	Coopeutrapez	185	53
7	Coopesilencio	589	21
8	Coopecerritos	284	21
9	Coopegiltablada	1359	40
10	Coopebelén	24	21
11	Coopevaquita	394	21
12	Colonias	1192	59
13	Alianza	871	31
14	Bernabela	243	38
15	Coopehumo	156	42
16	Coopeisable	317	20
17	Coopeliberación	83	20
	Subtotales	6505	517
	Parcelas individuales		
1	San Luis	1157	59
2	Thesalia*	633	75
3	Paso Agrea*	1608	34
4	Buenos Aires	73	27
5	Parruas	116	31
6	El Control	517	39
7	Coto Sur	18678	300 **
8	Las Vueltas	840	120
9	Águila	70	6
10	Río Frío	1250	144**
	Subtotales	24942	391
	TOTALES	31447	908

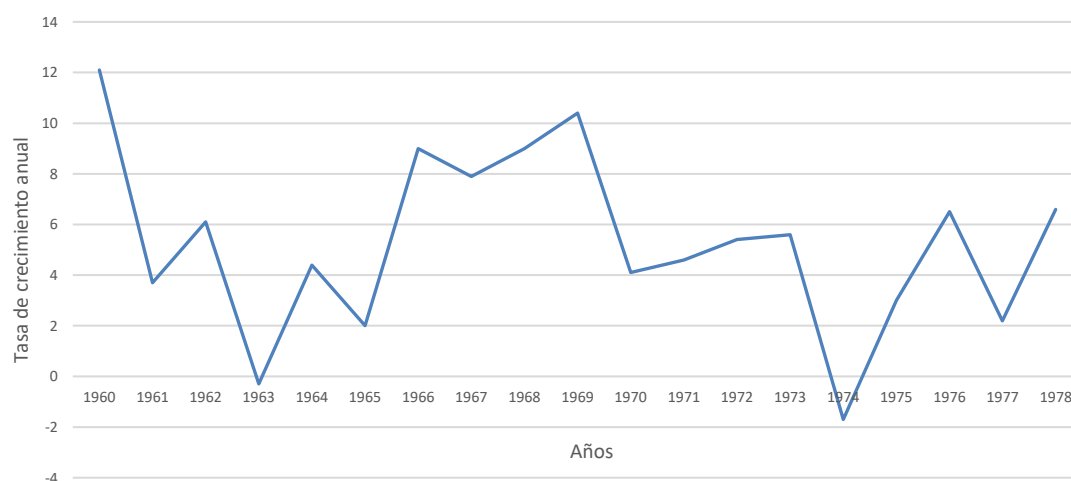
Fuente: Tomado de Seligson, 1978.

Fuente original: ITCO. Departamento de Planificación, archivos.

*No tienen cooperativa. Todas las otras poseen cooperativas de producción y /o mercadeo.

** Estos proyectos todavía se encuentran en proceso de formación. Estos datos pertenecen a estimaciones de fincas en 1976.

Pese a las dificultades en el sector cooperativo, la modernización del agro se realizó sobre la base de la diversificación, incrementando la productividad y el uso de insumos productivos, como se presenta en el gráfico 6.

Figura 6. Tasa de crecimiento anual del PIB agropecuario (%) 1960-1978

Fuente: Elaboración propia con base en Mora 1986. Fuente original: OFIPLAN. Evolución socioeconómica de Costa Rica. 1950-1980. EUNED. San José. 1982. p. 50.

Un dato importante es que las exportaciones del país confirman que las cooperativas agrícolas respondieron a una producción enfocada predominantemente para consumo interno y no para mercados internacionales, lo cual limitó su crecimiento al estar arraigadas en procesos dependientes de tecnología externa, mercados externos y materias primas importadas, incluidos los insumos para mantener niveles altos de producción.

Para el año 1972, Taylor y Hudson, citados por Seligson (1978), muestran que Costa Rica tiene un índice de Gini de .86, localizándolo en el sexto lugar en cuanto a mayor desigualdad entre 54 naciones estudiadas por los autores (p. 55). Lo anterior puede ayudar a explicar el conflicto existente con la asignación de tierras en esa década en el país.

En ese eje de política pública del ITCO, se gestaron las bases del cooperativismo autogestionario que luego conformaron un sector de gran relevancia dentro del movimiento cooperativo nacional.

En efecto, el accionar del aparato institucional para la atención del conflicto nacional por tierras generó formas alternativas desde la legislación cooperativa vigente, con un fuerte sentido filosófico y organizacional en el aspecto comunitario. Por ejemplo, un eje de desarrollo tuvo que ver con las cooperativas campesinas de producción agropecuaria y las empresas comunitarias campesinas, las que pueden identificarse como cooperativas autogestionarias por la forma interna que adoptaron para su funcionamiento. De hecho, Picado y Silva (2002), indican que “En abril de 1974 se incluyó en la Ley de Tierras y Colonización un artículo que

promovía la formación de empresas comunitarias de autogestión campesina agrícola y pecuaria” (p.83).

Luego de constituidas, respondiendo a políticas de desarrollo en el cooperativismo de aquellos años y como pasó en los sectores de ahorro y crédito⁵⁶ y de muchas de las cooperativas de caficultores⁵⁷, se tenía la convicción de que la organización vertical por sectores potenciaba el desempeño de dichas cooperativas. Por esos motivos, desde el ITCO se conformó Fedegro R.L. la cual tuvo como afiliadas las siguientes cooperativas:

Tabla 4. Fedegro. Cooperativas afiliadas a 1985

Cooperativa	Tipo	Región
Coopecoyolar	Autogestión	Central
Coopebarro	Autogestión	Central
Coopeutaba	Producción	Central
Coopedescanso	Servicios	Central
Coopesanantonio	Servicios	Central
Coopehumo	Producción	Central
Coopecinco	Producción	Huetar Caribe
Coopeflorida	Servicios	Huetar Caribe
Coopetrain	Servicios	Huetar Caribe
Coopellanoazul	Servicios	Huetar Norte
Coopesanluis	Servicios	Chorotega
Coopejusa	Autogestión	Chorotega
Coopebernabela	Autogestión	Chorotega
Coopellanos de cortés	Autogestión	Chorotega
Coope río cañas	Producción	Chorotega
Coopeespavelar	Producción	Chorotega
Coopesardinal	Producción	Chorotega
Coopesantaanadebelén	Producción	Chorotega
Coopecotosur	Servicios	Brunca
Coopetrabasur	Producción	Brunca
Coopecortés	Servicios	Brunca

Fuente: Mora (2020a), citando a Fedegro R.L. (1985), p. 265.

Posteriormente dichos autores, Picado y Silva (op.cit.), indican que producto de ese apoyo institucional del ITCO nacieron cooperativas que rescataban luchas sociales locales para el acceso a tierras en la zona sur, como son: Coopesilencio R.L. en Quepos, Coopevaquita R.L. en Corredores y Coopesierracantillo R.L. en Osa, con la finalidad de solucionar las invasiones de tierras en propiedad de la Compañía Bananera de Costa Rica (p.84).

⁵⁶ Con la conformación de Fedecredito R.L.

⁵⁷ Con la conformación de Fedecoop R.L.

A raíz de lo anterior, desde la Universidad Nacional se apoyaron esos procesos sociales para la conformación de la Federación de Cooperativas de Producción Agropecuaria, que tuvo gran relevancia como antecedente para lo que posteriormente significó el sector autogestionario del movimiento cooperativo costarricense⁵⁸.

Para el año 1982 donde el sector autogestionario adquiere formalidad con la reforma de la Ley 6756, el cooperativismo había nacido no solo en el sector agrícola, sino que se identificaban 24 empresas en total, entre actividades agrícolas, industriales y de transportes. Véase la siguiente tabla:

Tabla 5. Cooperativas de funcionamiento autogestionario antes de la reforma del sector, 1982

Cooperativa	Ubicación	Constitución	Actividad	Personas asociadas	Situación actual
Coopenain R.L.	Puntarenas	1962	Industrial	61	En procesos legales
Coopesa R.L.	Alajuela	1963	Industrial	495	Activa
Coopelión XII R.L.	San José	1972	Industrial	12	Liquidada
Coopesilencio R.L.	Puntarenas	1973	Agrícola	40	Activa
Coopecya R.L.	San José	1974	Industrial	44	Liquidada
Coopeses R.L.	Puntarenas	1974	Industrial	30	Liquidada
Coopairazú R.L.	San José	1974	Transporte	216	Activa
Coopervaquita R.L.	Puntarenas	1974	Agrícola	21	Activa
Coopesierracantillo R.L.	Puntarenas	1976	Agrícola	61	Activa
Coopecinco R.L.	Limón	1977	Agrícola	28	Liquidada
Coopemalanga R.L.	Limón	1977	Agrícola	21	Liquidada
Coopeguaria R.L.	San José	1978	Transporte	200	En proceso de liquidación
Coopesesla R.L.	Limón	1976	Industrial	160	Liquidada
Coopbernabela R.L.	Guanacaste	1977	Agrícola	ND	Liquidada
Coopbarro R.L.	Alajuela	1979	Agrícola	59	Liquidada
Coopellanoscortés R.L.	Guanacaste	1980	Agrícola	18	Liquidada
Coopajusa R.L.	Guanacaste	1980	Agrícola	29	Liquidada
Coopetoyolar R.L.	Alajuela	1980	Agrícola	29	Liquidada
Coopetrabatur R.L.	Puntarenas	1980	Agrícola	ND	Activa
Coopemapla R.L.	San José	1980	Industrial	12	Liquidada
Coopeco R.L.	Puntarenas	1980	Agrícola	ND	Activa en otra área económica
Coopapan R.L.	Alajuela	1980	Industrial	25	Activa

⁵⁸ Para el año 1985, Mora (2020a) cita que Fecooa estaba conformado por las siguientes cooperativas: Coopesilencio R.L., Coopetulga R.L., Coopeco R.L., Coopervaquita R.L., Coopesierracantillo R.L. y Coopemalanga R.L. (p. 266).

Cooperativa	Ubicación	Constitución	Actividad	Personas asociadas	Situación actual
Coopecarara R.L.	Alajuela	1980	Agrícola	34	Liquidada
Coopecuarros R.L.	Alajuela	1980	Agrícola	13	Liquidada
Total asociados				1611	

Fuente: Mora (2020a), p.p. 260-261, citando a C.P. Consultores R.L. (1991).

La actualización es nuestra con base de datos del Infocoop 2020.

Como se aprecia en el cuadro anterior, el 58% de las cooperativas de funcionamiento autogestionario antes de la reforma y consolidación del sector en 1982, pertenecían al sector agrícola, el 33% al sector industrial y un 9% al sector de transporte bajo la modalidad de taxi, todas con apoyo estatal para la incorporación de nuevos sectores productivos en la economía nacional.

Tal y como será analizando más adelante, dicho sector vendría a tener un peso relevante en el cooperativismo costarricense, teniendo recursos, decisiones y políticas específicas para el sector, el cual incorporará nuevas actividades productivas en las décadas siguientes.

Para finalizar este apartado de políticas agrarias y cooperativismo desde el ITCO, debe señalarse que no necesariamente respondieron a un eje articulado de promoción de cooperativas desde el Estado costarricense buscando la construcción de capital social y formación cooperativa entre el grupo beneficiario antes o de forma complementaria del avance operativo de la propia cooperativa, como es más claro en otros procesos de política impulsados por otras instituciones públicas.⁵⁹

Debido a ello, se mantuvieron los conflictos sociales en el agro y la invasión de tierras que fueron muy importantes en el cierre de la década de los setenta, pero, sobre todo, la vida operativa de muchas de esas iniciativas cooperativas promovidas fue muy corta, lo que pone en entredicho la eficacia de los métodos aplicados en ese sector para la promoción y desarrollo de las cooperativas.

2.6. Las políticas públicas en las cooperativas de caficultores.

De la mano del Icafé y de las instituciones descentralizadas, las cooperativas de productores de café no solamente mejoraron su posición en las cadenas de valor y los mercados internacionales, sino que se fortalecieron como grupos pequeño burgueses en la industrialización de dicho producto, donde antes solamente fungían como productores a expensas de los exportadores.

⁵⁹ En cierto grado más bien son procesos similares a los que Fals Borda (1972) identifica que se dieron en América Latina para la atención de las necesidades populares en el agro.

Como se indicó al inicio del presente apartado, un eje independiente de política pública lo constituye el apoyo al sector cafetero cooperativo de la mano de la institucionalidad creada, facilitando el acceso al crédito, a bienes productivos y a la recepción de asistencia técnica por parte del Banco Nacional con la finalidad de desarrollar las empresas cooperativas en marcha.

El incremento del cultivo del café en el país fue notorio de la mano del Estado, pues con las políticas implantadas se favoreció el desarrollo del cultivo en zonas altas de Guanacaste, en occidente del Valle Central, Turrialba, la zona de los Santos, Pérez Zeledón y Coto Brus, en algunos casos de la mano de cooperativas de electrificación rural, lo que demuestra la estrategia país de modernizar los sectores productivos mediante la promoción de cooperativas, de la nacionalización bancaria y de apoyo técnico de instituciones autónomas.

Antes del proceso de cooperativización del sector café, la oligarquía cafetalera controlaba toda la cadena productiva nacional. Según Cazanga (1986), la subordinación de los pequeños productores al exportador era total. Sobre la base del control del financiamiento el productor firma un contrato de prenda sobre la calidad de su producto, que; en presencia de irregularidades, la garantía se podría extender hacia la próxima cosecha, siendo siempre presa fácil de ese ciclo el pequeño productor, que por lo general era menos eficiente y competitivo.

Para Rovira (2000), ese apoyo decidido al sector cooperativo tenía como uno de sus intereses el incremento de la pequeña propiedad en manos de productores de café con la finalidad, por un lado, de democratizar el acceso al mercado de café industrializado en el país y por otro, no menos importante; debilitar en cierto grado el peso de la oligarquía cafetalera en la vida política del país, además de generar mayor cantidad de seguidores por parte del naciente Partido Liberación Nacional.

En ese contexto se debe indicar que las cooperativas de caficultores de café establecidas en el país entre los años sesenta y setentas tienen el sello del departamento de cooperativas del Banco Nacional, no como parte del sector agrario como anteriormente fue desarrollado. Con ello accedieron a infraestructura productiva, a crédito y acompañamiento técnico desde el propio banco, creando condiciones empresariales y sociales para el fortalecimiento de la cooperativa.

Por otro lado, de la mano de instituciones públicas creadas en la época, se incrementaron los niveles de productividad en el campo, permitiendo un mayor ingreso para los productores en tiempos donde el precio internacional fue favorable para sus intereses.

Por ello, esas cooperativas no necesariamente responden de manera directa a la política agraria emanada desde el ITCO y el IDA, sino una especie de sector semi autónomo que con el apoyo desde la banca nacionalizada y el Icafé, facilitó el

acceso para que miles de pequeños productores de café se transformaran en pequeños burgueses, ocupando espacios productivos antes exclusivos para la oligarquía cafetalera heredada de la Costa Rica liberal del siglo XIX⁶⁰.

Uno de los componentes comunes que destacan en las luchas de los cafetaleros de la época, y que es citado por autores como Mora & Liberoff (1993) y Gudmundson (2018), fue la explotación de la cual eran objeto esos pequeños cafetaleros por parte de propietarios de beneficios, quienes además se beneficiaban de la financiación de las cosechas, pues tenían acceso directo a los mercados internacionales. Nótese que esa oligarquía controlaba toda la cadena de valor del café en el momento de organizarse el movimiento cooperativo cafetero, lo que permite comprender con más fuerza la revolución que desató el cooperativismo en esa actividad.

La presencia de las cooperativas de caficultores replanteó y siguen replanteando las cadenas globales del valor en esa actividad. En una primera etapa los productores sin experiencia en la industria construyeron capacidades para procesar el café, con ello mejoraron sus ingresos y estabilizaron la amenaza constante de ser expulsados de la actividad.

Posteriormente gracias a los procesos de acumulación de capital, crearon condiciones para diversificar servicios relacionados con el cultivo, como son la asistencia técnica y el acceso a insumos agrícolas. Finalmente, en etapas más avanzadas, las cooperativas generaron capacidades para atender las necesidades de crédito por parte de los productores, mitigando los riesgos y favoreciendo el control y disminución de costos para los productores.

Por ello, Gudmundson (2018) indica lo siguiente: “El inicial éxito, o fracaso, del movimiento cooperativo dependía casi por completo de su capacidad de adquirir plantas de beneficios y competir con los beneficiadores particulares para atraer socios con mejores condiciones y precios” (p. 104).

En efecto, la mayoría de las iniciativas cooperativas surgidas en los años sesenta y setenta tenían como prioridad el acceso a la agroindustria del café, con apoyo financiero, técnico y científico para que los productores tomaran las riendas del negocio y compitieran fuertemente en los mercados.

No obstante, ese proceso de modernización del sector productivo de café se benefició de los apoyos que en materia pública asumió el Estado costarricense, en vista que, por varias vertientes complementarias, facilitó la tecnificación no solo del beneficiado como tal sino del cultivo y su modernización, lo que implicó incrementos importantes en tiempos de buenos precios en el nivel internacional.

⁶⁰ Actualmente las cooperativas producen el 50% de la producción nacional de café, como muestra del éxito de esas iniciativas.

Continúa Gudmundson (2018):

Aunque el Estado costarricense mostró temprano interés tanto en la investigación cafetalera como en regular las relaciones conflictivas entre productores y beneficiadores, no fue hasta la vigorosa expansión en el número de extensionistas en la década de 1950 y 1960 que comenzó el extraordinario aumento de la productividad tanto de la tierra como del trabajo, hasta alcanzar liderazgo mundial en 1980 (p. 60).

El autor menciona además del apoyo por medio de profesionales en las áreas productivas, el apoyo que desde la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica se brindó al sector y el modelo de extensión con apoyo de los clubes 4H, el cual favoreció la capacitación en materia agrícola y en materia afectiva de los productores en el área rural. Otros temas tuvieron que ver con metas de conservación de suelos y la apuesta del sector por la introducción de la variedad de caturra, lo que dio mayor densidad por siembra, al punto de hasta triplicar por manzana de terreno el número de plantas promedio a la fecha.

De esa manera, el café no solo es corporativizado en las áreas de mayor producción del Valle Central, sino que forma parte de un proceso de expansión en zonas alternativas, con un frente de apoyo desde las sucursales del Banco Nacional, con crédito, seguimiento, asistencia técnica y formación cooperativa para la consolidación del modelo.

La siguiente tabla refleja una importante apuesta nacional por el sector cafetero cooperativo:

Tabla 6. Costa Rica: Cooperativas del sector café promovidas para el desarrollo del cultivo y condición actual de operación

Cooperativa	Cantón	Constitución	Situación actual
Cooperativa agrícola industrial Victoria R.L.	Grecia	12 de octubre de 1943	Activa
Cooperativa de caficultores La Suiza	Turrialba	6 de setiembre de 1958	Inactiva
Cooperativa productora de café de Cimarrón de Peralta	Turrialba	9 de setiembre de 1958	Inactiva
Cooperativa agrícola industrial de Aragón	Turrialba	5 de mayo de 1960	Activa
Cooperativa de caficultores de Tarrazú	Tarrazú	31 de octubre de 1960	Activa
Cooperativa de caficultores de Dota	Tarrazú	1 de noviembre de 1960	Activa
Cooperativa de caficultores de Cerro Azul	Nandayure	6 de abril de 1961	Activa
Cooperativa de caficultores de Heredia Libertad	Heredia	8 de mayo de 1961	Activa
Cooperativa de caficultores de Pila Angosta	Hojancha	20 de marzo de 1962	Activa

Cooperativa	Cantón	Constitución	Situación actual
Cooperativa de caficultores de Palmares	Palmares	7 de abril de 1962	Activa
Cooperativa agrícola industrial de Pérez Zeledón	Pérez Zeledón	7 de febrero de 1963	Activa
Cooperativa de productores de café de Cartago	El Guarco	27 de marzo de 1963	Inactiva
Cooperativa agrícola industrial Agua Buena	Coto Brus	21 de enero de 1964	Inactiva
Cooperativa de caficultores de Sabalito	Coto Brus	7 de abril de 1964	Activa
Cooperativa agrícola industrial de Pejibaye	Jiménez	17 de setiembre de 1965	Inactiva
Cooperativa de caficultores de Heredia Santa Rosa	Santo Domingo	12 de febrero de 1966	Inactiva
Cooperativa de caficultores ramonenses	San Ramón	24 de marzo de 1968	Inactiva
Cooperativa agropecuaria e industrial Trinidad	San Carlos	25 de abril de 1698	Inactiva
Cooperativa de productores de café de Naranjo	Naranjo	5 de mayo de 1968	Activa
Cooperativa de caficultores de La Unión	La Unión	1 de julio de 1969	Activa
Cooperativa de caficultores de Atenas	Atenas	27 de agosto de 1969	Activa
Cooperativa agrícola industrial de Alajuela	Alajuela	27 de febrero de 1970	Activa
Cooperativa de caficultores de Sarapiquí	Sarapiquí	5 de marzo de 1970	Activa
Cooperativa agrícola industrial de San Carlos	San Carlos	6 de abril de 1970	Inactiva
Cooperativa de caficultores Río Pirro	Heredia	19 de mayo de 1970	Inactiva
Cooperativa de caficultores del Dos de Tilarán	Tilarán	19 de mayo de 1970	Activa
Cooperativa de caficultores de Jorco	Cartago	Julio -setiembre 1971	Inactiva
Cooperativa de caficultores de Llano Bonito	Tarrazú	Enero-marzo 1972	Activa
Cooperativa de caficultores de Valverde Vega	Sarchí	1978	Inactiva
Cooperativa de caficultores de León Cortés	León Cortés	1979	Inactiva

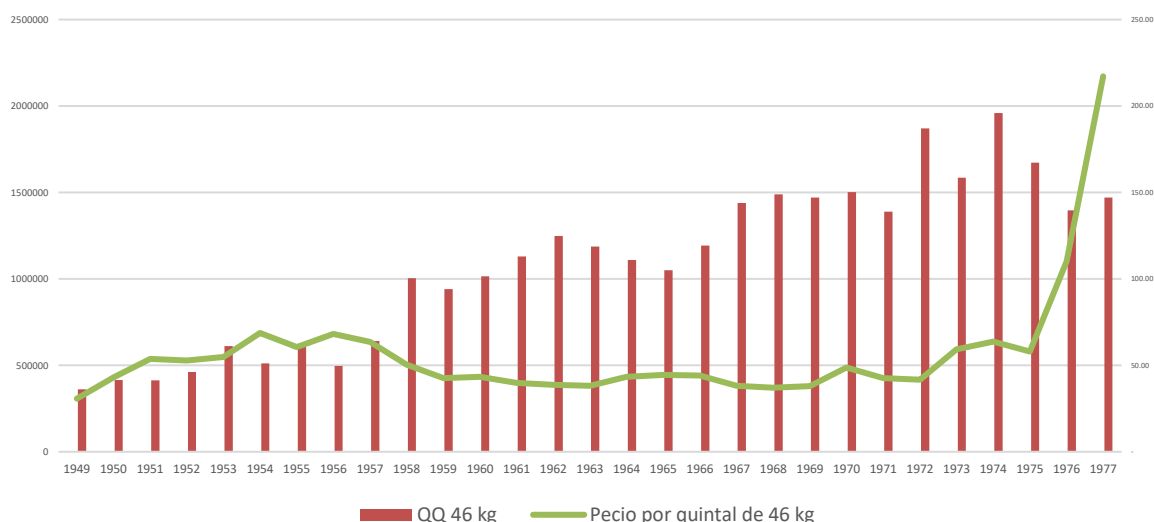
Fuente: Mora (2020a) p.p 193-194, a partir de Aguilar y Fallas (1990). La actualización sobre el estado es nuestra con base en información brindada desde Infocoop 2020.

En general, las cooperativas de productores de café han tenido que luchar contra el crecimiento urbano del Valle Central, contra una nueva generación que no ha estado dispuesta a mantener el cultivo y contra nuevas formas de consumo de café, donde las cooperativas han quedado relegadas de las cadenas globales de valor asumiendo riesgos y pérdidas importantes cuando los precios internacionales han caído por debajo de los US\$ 125 por quintal.

El gráfico 7 permite apreciar la evolución histórica de la producción de café de Costa Rica desde 1949 y hasta 1977, periodo de formación y consolidación de

casi todas las cooperativas de café, y el aprovechamiento de la tendencia creciente en los precios internacionales de ese producto.

Figura 7. Costa Rica. Cantidad de quintales exportados y precios internacionales del café, 1949-1977, en dólares estadounidenses



Fuente: Elaboración propia con base en Rovira, 2000, p. 66.

2.7. Las políticas públicas y las cooperativas de electrificación rural.

Muchas de las zonas rurales del país antes de 1949 no contaban con factores de competitividad debido a problemas de electrificación, infraestructura, ecosistemas productivos, caminos y mercados; por consiguiente, no formaban parte del sistema económico nacional siendo la pobreza y la desigualdad los factores comunes entre dichas zonas.

Esos componentes llegaron de la mano de las municipalidades locales en materia de caminos vecinales, pero fue el apoyo del Estado que de la mano del Instituto Costarricense de Electricidad y de las cooperativas de electrificación sumaron esfuerzos para desarrollar importantes zonas en las regiones de Los Santos, Guanacaste, Zarcero y la Zona Norte.

La comprensión del desarrollo del cooperativismo de electrificación rural en Costa Rica es posible en el contexto de modernización de la economía y el Estado conceptualizado desde la Junta Fundadora de la Segunda República de 1949 y, sobre todo, del papel que el sistema mundo empezaba a ser más claro para el país en el marco de la hegemonía creciente de los EE.UU. y sus relaciones con Centroamérica.

En efecto, la Costa Rica que nació en la década de los años sesenta fue una Costa Rica de cambios sustanciales en su política económica la cual buscaba la

incorporación de la mayor cantidad de actores sociales y económicos en la demanda interna. Pero a la vez, un país de creciente integración centroamericana para la apertura de mercados regionales que generara desarrollo para una población tradicionalmente excluida.

Ya en el ámbito internacional la amenaza de la revolución cubana prendió las luces en el continente procurando evitar la expansión del comunismo y con ello la pérdida de hegemonía de EE. UU tras su paso acelerado en la consolidación mundial con la ejecución del Plan Marshall en la Europa de la segunda posguerra.

En ese sentido, América Latina se presentaba como una zona estratégica de desarrollo para la consolidación de inversiones provenientes del norte, tanto en cultivos como el banano, así como en inversiones en infraestructura, donde el carácter ideológico de su expansionismo favoreció la implantación de políticas públicas articuladas con los gobiernos nacionales con la finalidad de apostar por el desarrollo, la apertura de nuevos mercados y la atención de la creciente desigualdad en el continente.

Así, de la mano de la Alianza para el Progreso, los gobiernos de EE.UU. trasladaron importantes cantidades de recursos económicos de inversión donde las cooperativas, al menos en Costa Rica, desempeñaron roles fundamentales en materia de electrificación rural y ahorro y crédito⁶¹.

Los antecedentes en materia de energía eléctrica en el país, según ICE (2015) y consultas a su página web institucional⁶², se remontan al año 1883, cuando el Ing. Costarricense Manuel Víctor Dengo y el empresario guatemalteco Luis Batres, fundaron la Compañía Eléctrica de Costa Rica para alumbrar San José y otros puntos cercanos en el centro del país. Esa Costa Rica urbana con importante desarrollo gestado por el incremento en la comercialización del café invertía recursos en la capital, pero muy poco en el desarrollo y expansión de zonas rurales, donde los niveles de vida eran bastante limitados.

Años después, según ICE (op. cit), el señor Batres se convierte en el único dueño de la compañía procurando la búsqueda de inversores, por lo que se incorporan en el año 1986 los empresarios Fabián Esquivel y Minor Keith, quienes primero amplían la cobertura a los edificios públicos en la ciudad de San José y luego en la ciudad de Cartago.

⁶¹ Sobre esos temas se debe recordar que, entre las premisas establecidas por Rodrigo Facio para la modernización de la economía costarricense, el desarrollo de la energía eléctrica era una prioridad e interés nacionales, encontrando en el cooperativismo un instrumento de canalización de los recursos de la Alianza para el Progreso, apostando a electrificar y desarrollar zonas rurales importantes que, en espera de las capacidades del ICE, habría tardado más años.

⁶² En línea: <https://www.grupoice.com/wps/portal/ICE/acercadelgrupoice/quienes-somos/historia>

Siguiendo los antecedentes mencionados, en el año 1.900 la empresa Costa Rica Electric Light & Traction Company Limited adquirió las acciones, contratos y plantas de Costa Rica las cuales en 1941 fueron fusionadas en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, en ese entonces aún de capital privado mayoritariamente extranjero.

Los cambios sociales de la década de los cuarenta establecidos por medio de los postulados emanados desde el CEPN para la modernización de la economía y del país, terminaron por crear el Instituto Costarricense de Electricidad el 08 de abril de 1949, mediante el Decreto Ley No. 449 de la Junta Fundadora de la II República presidida por el señor José Figueres Ferrer, con la finalidad de generar el desarrollo racional de las fuentes productoras de energía física que la nación posee, en especial los recursos hidráulicos.

Con la creación del ICE, el Estado costarricense proyecta un desarrollo energético para los próximos treinta años en procura de la modernización de la energía y del desarrollo nacional. Posteriormente en los años sesenta asumiría la modernización de las telecomunicaciones en el país, generando condiciones fundamentales para incorporar zonas remotas sobre la base de la apertura de caminos, de infraestructura pública y comunicaciones.

En ese contexto de desarrollo el ICE procura la generación de fuentes sostenibles de energía, pero las vastas zonas por desarrollar constituían limitantes importantes para ejecutar el plan desde dicha entidad.

En vista que el Banco Nacional se fue consolidando como un motor importante de desarrollo rural ya que tenía recursos para dar crédito a los productores pero además; venía desarrollando política pública para la conformación de cooperativas en el sector café, la necesidad de generar una verdadera modernización y competitividad en ese sector pasaba por llevar electricidad a los beneficios de café que el propio Banco administraba y que encontró en las cooperativas de caficultores la opción para alcanzar esas metas en zonas rurales.

Gudmundson (2018), cita a Kordick (2012) al indicar que las cooperativas de electrificación rural se formaron casi de forma paralela con las cooperativas de producción de café, en áreas remotas como Tarrazú y que contaron con casi los mismos individuos en los consejos de administración de esas cooperativas (p. 77). Don Misael Monge en Coopesantos R.L. (2015) coincide con esa apreciación en el sentido de que los líderes de las cooperativas de caficultores de café de Tarrazú y Dota, fundadas en 1960, clamaron por electrificar la zona como una forma de industrializar el cultivo, generar empleo y desarrollar socioeconómicamente la región (p.3).

Nuevamente, gracias a la acción colectiva desde las comunidades, el Estado articula las acciones de su aparato estatal para el desarrollo de importantes zonas en el país por medio del cooperativismo.

Ese eje de política pública para el desarrollo fue desarrollado de la mano del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) en apoyo del programa de Alianza para el Progreso de los Estados Unidos de América, con la finalidad de mejorar el desarrollo en las zonas rurales del país y continuar con la modernización de la economía nacional y de la diversificación del agro.

Producto de ese proceso arranca oficialmente el nacimiento de las cooperativas de electrificación rural en enero de 1965 con el apoyo financiero, técnico y administrativo del Departamento de Fomento Cooperativo del Banco Nacional de Costa Rica. El ICE coordinaba los elementos técnicos para la expansión de las redes bajo el alineamiento de un plan nacional de electrificación, la Alianza para el Progreso aportó recursos como contraparte de inversión; mientras que las comunidades hicieron su trabajo de organización, aporte de capital para formar las cooperativas y el posterior desarrollo de esas empresas para modernizar las regiones.

En la zona de Los Santos, así como en otras zonas del naciente cooperativismo de electrificación rural como San Carlos, Guanacaste y Alfaro Ruiz (Zarcero), se destaca el capital social como el motor propulsor del cooperativismo rural de electrificación, que es un hallazgo esencial que se destaca en la presente investigación⁶³. En palabras de un dirigente de Tarrazú:

El desarrollo de la zona de Los Santos y de otras bajo esta iniciativa no puede explicarse sin el cooperativismo, tanto cafetalero como de electrificación. En los inicios de la década de los sesenta nacen Coopetarrazú R.L. y Coopedota R.L. donde el Banco Nacional desempeñó un rol fundamental para su organización. Sin embargo, al enfrentarse a la necesidad de electrificación de la zona con el fin de incrementar la productividad y el desarrollo se hizo necesaria la gestación de una cooperativa que satisficiera esa necesidad.

Coopesantos R.L. fue el resultado de la conformación de fuerzas locales activadas por las municipalidades, las cooperativas y los líderes comunales. La necesidad de desarrollo en la zona, la confianza en los líderes originales, los valores de confianza, honestidad y compromiso de una población que se conocía en un ambiente de pueblo explican ese logro regional.

⁶³ Es de resaltar y de destacar el proceso de gestión social previa para consolidar la formación de las cooperativas, sobre todo, que debieron pasar hasta cinco años para iniciar la fase de ejecución de las obras de infraestructura, cableado, apertura de caminos y conexiones. En esos cinco años, los y las asociadas debían pagar oportunamente su aporte de capital, muchos de los cuales establecieron créditos en el sistema bancario con la finalidad de honrar los compromisos adquiridos nacional e internacionalmente como parte del proyecto asociativo. En ese contexto, un liderazgo sólido, confiable y legitimado; así como un compromiso decidido por parte de la base; llevaron al éxito las iniciativas de cooperativización rural en el país.

Ese capital social como usted le llama, activó la política pública para incorporar a la Asamblea Legislativa, al Poder Ejecutivo, al ICE, al propio Banco Nacional, el Ministerio del Ambiente y, sobre todo, al Ministerio de Hacienda, pues luego; en fase de ejecución fue necesario que el equipo y los materiales ingresados para la cooperativa tuvieran el visto bueno para la exoneración de impuestos y con ello, cumplir los compromisos presupuestarios con la propia AID (E. Calderón, comunicación personal, 07 de agosto de 2020).

Otros antecedentes coincidentes se enfocan en la acción colectiva desde los cantones de Dota y Tarrazú como los gestores del proceso de electrificación rural ya sobre bases cooperativas, especialmente desde la incipiente Coopetarrazú R.L. Sobre el tema:

En 1961 los municipios de ambos cantones integraron un comité para que gestionara su inclusión en los programas del ICE, sin embargo, en esa época era prioritaria la construcción de centrales hidroeléctricas y además no se disponía de financiamiento para programas de electrificación rural, de esta manera el comité intermunicipal hizo sus gestiones, pero no encontró factibilidad financiera que cristalizara sus propósitos.

En julio de 1963 NRECA envió al señor W. C. Carlton, especialista en cooperativas de electrificación, para que estudiara diversas regiones de Costa Rica y determinara cuales podrían calificar para un programa de electrificación a través del sistema cooperativo, ese mismo mes se convocó a una reunión en las instalaciones de Coopetarrazú R.L. en la que participaron representantes de las cooperativas y de municipalidades de estos tres cantones. Posteriormente y de acuerdo con el estudio realizado por Mr. Carlton y Power Lose, agregaron al territorio original las comunidades del sur de Desamparados, Aserri, Acosta y el sureste de Cartago, más tarde se agregaría la zona del cantón de Mora (Conelétricas, 2015, p.22).

Lo demás es historia escrita cooperativamente. Coopesantos R.L. se fundó el 17 de enero de 1965 de la mano de un cooperativismo incipiente en la producción de café para el desarrollo de la zona de los Santos y lugares circunvecinos con la participación de 600 asociados. Actualmente se registra un aproximado de 38.183 asociados que se localizan en los cantones de Mora, Acosta, Cartago, Aserri, El Guarco, Tarrazú, Dota, León Cortés y Desamparados, abarcando las regiones de Los Santos y Caraigres.

Coopelesca R.L., fue establecida el 24 de enero de 1965, con la participación de 365 pioneros y con un aporte de capital inicial de \$45.750 colones (Conelétricas, 2015, p.18). Su objetivo principal fue la electrificación rural del cantón de San Carlos y zonas aledañas para la promoción de una mejora en la calidad de vida de la población.

Para el año 2015:

Coopelesca R.L. cuenta con 74.498 asociados y 84.268 abonados en un área de 4.770 kilómetros cuadrados, tiene una extensión de líneas de 7.163 kilómetros, y en el 2013 logra el 100% de electrificación del área concesionada y además se

convierte en la primera cooperativa Carbono Neutral de Latinoamérica (Coneléctricas, op. cit, p.18).

Dicha empresa cubre una zona que abarca casi la totalidad del cantón de San Carlos, el cantón de Río Cuarto; del cantón de Sarapiquí los distritos de La Virgen, Puerto Viejo y Cureña; del cantón de Alajuela el distrito de Sarapiquí, del cantón de los Chiles el distrito San Jorge y del cantón de San Ramón los distritos Peñas Blancas y Ángeles.

Coopeguanacaste R.L. fue establecida el 10 de enero de 1965 con la participación de 229 asociados para traer energía eléctrica y desarrollo al cantón de Santa Cruz y sectores aledaños de la provincia de Guanacaste. En las memorias y documentos institucionales se reconoce el valor de la acción organizada de sus pioneros y las razones de la promoción de la cooperativa. En palabras de sus autoridades:

Conviene no olvidar las raíces que comenzaron a sostener esta importante estructura que se llama Coopeguanacaste R.L., la que al crecer ha enriquecido las vidas de sus asociados y promovido el desarrollo de nuestra región de una manera sostenible. Posiblemente los fundadores de la cooperativa -de los que ya quedan muy pocos- jamás imaginaron la magnitud que con el pasar de los años iba a lograr la empresa cooperativa fundada.

Posteriormente se trae a la memoria el momento histórico de aquel conglomerado social de la zona de Santa Cruz, y las razones del impulso solidario para la consolidación de la cooperativa:

Pasar de ciudades que en la década de los sesenta recibían apenas una débil iluminación por pocas horas, sin derecho a utilizar artefactos eléctricos y mucho menos incursionar en actividades industriales, a convertirse en una ciudad brillante y moderna, iluminada con energía eléctrica, internet e incluso suministro de artefactos y materiales eléctricos lo que ha transformado la región. Asimismo, nuestros barrios de zonas rurales que dependían de candelas y artefactos que utilizaban combustible de canfín para alumbrarse son ahora beneficiarios de tecnología y modernidad. Y lo que es más grande, nos encontramos con una cooperativa sólida tecnológicamente, con proyectos realizados, proyectos en ejecución y en planeamiento que la convierten en una joya en el campo del desarrollo (Coopeguanacaste R.L. 2015, p.16).

Su área de cobertura abarcó originalmente los cantones de Carrillo y Santa Cruz, luego se amplió a otros cantones de la provincia de Guanacaste como Nicoya, Hojancha, Nandayure y a otras comunidades de la península de Nicoya como son Jicaral, Lepanto y Paquera.

Según el informe de Asamblea de 2017, la cooperativa presentó un total de 76.672 abonados y un ingreso total de \$60,61 mil millones. Entre las acciones de proyección comunal realizadas por el comité de vigilancia y educación social se destacan las capacitaciones en materia y doctrina cooperativa, emprendedurismo, normas parlamentarias, estados financieros, servicio al cliente; así como una serie

de ayudas en equipos médicos, ortopédicos y de apoyo en materia de salud por el orden que supera los \$153 millones (Coopeguanacaste R.L. 2017 pp. 100-114).

Finalmente, el 13 de noviembre del año 1972 fue fundada la Cooperativa de Electrificación de Alfaro Ruiz R.L. Coopealfaroruiz R.L., con la participación de 220 asociados. La cooperativa cuenta su historia desde su sitio web:

Fue antes del año 1970 que empezó a gestionarse la idea de formar una cooperativa de electrificación para la zona de Zarcero, que le permitiera a este cantón tener el servicio de electricidad ya que en ese momento llegaba de manera deficiente y con bajo voltaje a los pocos hogares que contaban con ella.

Esta electrificación provenía en esas fechas de la Planta Hidroeléctrica de Juan Mercedes Matamoros ubicada en el distrito de Tapezco. Con ese fin se formó el primer “Comité de Electrificación de Alfaro Ruiz” con la presencia de los señores: Hugo Sandoval, Moisés Rodríguez, León Víctor Solís, Domingo Rojas, Gilberto Villalobos, Juan Alfredo González, Ramón Rocha y Sigifredo Solís Solís (Q.D.E.P), principal gestor del proyecto, además, se menciona los señores Uriel Montero y Rogelio Blanco.

La organización social permanece con su objetivo pese a encontrar obstáculos, en eso consiste el capital social detrás del cooperativismo exitoso:

Se inicia el plan de concientización para la población sobre la importancia de traer a la zona progreso y desarrollo por medio de la electrificación, se hicieron diversas actividades en los diferentes distritos con el fin de involucrar al cantón. Es así como don Gilberto Villalobos regaló un reloj para hacer una rifa y así obtener el primer capital con el que se inicia este proyecto.

Y finalmente, pese a tener la posibilidad de asociarse a otra cooperativa, la decisión es formar la propia, siempre de la mano del BNCR y del apoyo del Estado en esos procesos:

Luego de esto se planteó una audiencia en el Instituto Costarricense de Electricidad para hablar con su gerente sobre el asunto, Sr. Juárez Mejido y a pesar de las dificultades se concretó, analizando la posibilidad de unirse a la Cooperativa de Electrificación de San José de Naranjo o crear una Cooperativa de Electrificación por lo que se hizo la primera Asamblea General o cabildo abierto en Alfaro Ruiz para el 29 de noviembre de ese año. Se votó la moción y se obtuvieron 147 votos por la unión y 10 por crear una nueva cooperativa. Posterior a ese proceso se manifiestan las dudas del financiamiento de la cooperativa, por lo que se crea una cuenta en el Banco Nacional a nombre del Comité Pro-Cooperativa de Electrificación del Cantón de Alfaro Ruiz. Esto es tan solo una pincelada de los difíciles inicios que tuvo la cooperativa pero que a pesar de las dificultades hoy en día gracias a la visión y esfuerzo de estas personas, Coopealfaroruiz R.L. con más de 40 años sigue aportando desarrollo y progreso para nuestros asociados (Coopealfaro Ruiz, 2020).⁶⁴

Según información publicada desde Coneléctricas R.L. (2015):

⁶⁴ En línea: <http://www.coopealfaroruiz.com/sobre-nosotros/historia-de-coopealfaroruiz-rl>

En el año 2013 un estudio de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) catalogó a esta gran empresa como número uno en calidad y eficiencia del servicio eléctrico en Costa Rica. Hoy Coopealfaror Ruiz R.L cubre el 100% del área adjudicada y dentro de sus proyecciones continuará evolucionando a grandes pasos, presentando proyectos que irán de la mano con lo último en la tecnología (p.24).

Como ha sido analizado, un actor importante en el cooperativismo de electrificación rural fueron las comunidades que, de manera organizada sentaron las bases económicas, pero sobre todo de capital social comunitario para que el Estado y la cooperación internacional diera el visto bueno a la satisfacción de sus necesidades de energía eléctrica⁶⁵.

En la actualidad los balances sociales de cada una de esas cooperativas, la información de prensa, comunicados, infografía difundida, informes de los órganos sociales y otras fuentes de información digital dan cuenta de los beneficios sociales, ambientales y económicos que generan esas organizaciones cooperativas, en una especie de corporación social de desarrollo integral, de manera planificada y ordenada⁶⁶.

Es importante señalar que la zona de Los Santos debe su desarrollo actual al impulso del cooperativismo, el cual, gracias a su decidido empeño y dedicación, sentó las bases para que, de la mano del aparato estatal, modernizara no solo el café sino otros cultivos de la zona.

Sin el apoyo decidido de aquella población rural de hace sesenta años, difícilmente se habrían canalizado recursos con el aval del BNCR para el préstamo con el AID y el proyecto no habría arrancado en las condiciones que la historia acredita. Se debe considerar que ese proyecto cooperativo al menos en Los Santos fue de grandes dimensiones sociales y económicas, pues en total se invirtieron recursos de forma conjunta de la siguiente manera: asociados de las comunidades que se comprometieron a aportar la suma de US\$ 223.053, el ICE US\$ 117.664, y el préstamo del AID US\$1.427.300; para un total de US\$1.768.017 (Coopesantos R.L. p., 8).

⁶⁵ Diversa bibliografía y memorias orales de la historia de Coopesantos R.L., dan cuenta del proceso cara a cara que se vivió en esa época para el convencimiento de los vecinos de la zona en asociarse a la cooperativa. Ello implicaba, como es de suponer, un aporte de capital económico para garantizar el apoyo desde el Estado costarricense, como del apoyo de fuentes externas de financiamiento para el aval de la inversión inicial. Desde sacerdotes hasta líderes comunales, hombres y mujeres de la zona, productores y comerciantes formaron parte del convencimiento en formar la cooperativa.

⁶⁶ Una rápida revisión de los sitios web oficiales de esas cooperativas permiten dar cuenta de los impactos ambientales, sociales y económicos que generan en las comunidades de influencia. Se destaca la generación de empleo, de mejoras e inversiones ambientales y sociales y sobre todo, destaca el importante tejido social y político alrededor de las estructuras funcionales de la cooperativa, donde por ejemplo, el acceso a beneficios es orientado por reglamentos que permiten a los interesados presentar sus solicitudes sin ningún tipo de discriminación. Un principio cooperativo de proyección comunal sin lugar a duda.

Uno de los elementos que más destaca de la experiencia de Coopesantos R.L., fue la formulación, la capacitación, el desarrollo, el acompañamiento y posterior entrega que de manos del BNCR se hizo para el proyecto. En efecto, entre las condiciones originales para arrancar la cooperativa consta en el estatuto una serie de condicionamientos para fortalecer la toma de decisiones, la formación de líderes en materia de energía, así como el fortalecimiento de los asociados en materia cooperativa. Entre ellos destacan:

- El Banco Nacional por medio de su departamento de fomento de cooperativas asume el control directo de la administración hasta que Coopesantos R.L. alcanzara el 60% del pago del préstamo.
- El Banco se atribuye el nombramiento de cinco miembros del consejo de administración de un total de nueve directores y decide sobre el nombramiento o remoción de la gerencia. Por cierto, ese primer nombramiento fue por un periodo de hasta un año.
- Los créditos de la cooperativa se gestionarán únicamente ante el Banco Nacional.
- Se realizarán sesiones ordinarias y rotativas cada dos domingos a las 15 horas para tener contacto con las diferentes comunidades y estimular el acercamiento entre vecinos.
- La gerencia temporalmente no recibiría salario hasta ver fortalecido el proyecto (p.18-22).

En esos aspectos reservados técnicamente por el Banco se demuestra la importancia de dicha institución en el desarrollo de las cooperativas que contaban con su venia, tanto en el fortalecimiento del capital social de la zona, como en el fortalecimiento técnico y viabilidad económica del proyecto de energía como tal.

En la actualidad esas cooperativas representan centros de generación de desarrollo regional sobre la base de la electrificación y las comunicaciones, permitiendo el acceso a fuentes importantes de energía para diversos sectores productivos en las comunidades.

2.8. Las cooperativas de ahorro y crédito: el acceso y distribución de recursos para sectores productivos y laborales.

En la segunda mitad del Siglo XIX los grupos de obreros, artesanos y jornaleros encontraron en la vía asociativa una posibilidad de mejorar sus ingresos dada la explotación sufrida por intermediarios y patronos. No es fortuito que esos sectores buscaran en la asociatividad formas más eficientes de atención de sus necesidades

económicas, pues en contextos de alta explotación dichas opciones resultaban favorables para sus intereses.

La ausencia de legislación, de apoyo político y estatal, e incluso de capacitación y acompañamiento generaron pocos resultados positivos entre dicha clase trabajadora, pero sentó las bases de los antecedentes del cooperativismo y de otras formas asociativas nacionales.

Ese imaginario social del asociativismo y del cooperativismo como opciones viables para trabajadores y productores del agro, acompañó muchas luchas sociales de finales del siglo XX y mediados del XXI, alcanzando algunos niveles de desarrollo en el país que terminaron por no sostenerse en el tiempo pese a alcanzarse algunos buenos resultados.

En la consolidación del Estado de Bienestar de la segunda mitad del Siglo XX las cooperativas de ahorro y crédito apoyaron la dinamización de la economía favoreciendo el acceso al crédito en zonas urbanas y rurales⁶⁷. También cumplieron roles importantes como mecanismos de ahorro para las clases trabajadoras de las burocracias nacientes en los sectores públicos y privados; así como servir de instrumentos complementarios a las cooperativas de caficultores como puente de microcrédito productivo y de consumo para pequeños propietarios.

Para Huaylupo (2003):

Las primeras décadas del siglo XX fueron años de convulsión política en Costa Rica, así como en la propagación de las ideas y propuestas cooperativistas. Asimismo, hay una relativa incidencia local e indirecta de la I Guerra Mundial, aun cuando es probable que la influencia de la revolución mexicana (1910) y la revolución bolchevique (1917), no fueran acontecimientos lejanos ni extraños para la exquisita intelectualidad costarricense, lo cual repercutía sobre su sensibilidad y actuación comprometida con la justicia social y los movimientos populares y democráticos (p. 23).

Efectivamente, en esas primeras décadas del Siglo XX el cooperativismo seguía presente en el imaginario social como una forma de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, pero a la vez, fue un instrumento utilizado débilmente por el Estado costarricense para algunas funciones específicas como fue la construcción de viviendas populares y el desarrollo de obra en el Ministerio de Obras Públicas. Nuevamente la ausencia de legislación y un aparato de estado a favor de la gestión de las cooperativas limitaron los beneficios para su desarrollo.

Para Rolando Barrantes, experto en cooperativismo y economía social:

⁶⁷ La promoción de las cooperativas de ahorro y crédito desde los años sesenta en el país demuestra que fueron instrumentos importantes en el incremento de la demanda interna y con ello del consumo. Además, fueron la fuente de muchas iniciativas locales para diversificar sectores productivos, tanto urbanos como rurales. Algunas iniciativas contaron con el apoyo de la Alianza para el Progreso en la generación de capital semilla para su desarrollo.

El asociativismo en general y el cooperativismo en particular formó parte de las opciones organizativas de la clase trabajadora y de sus luchas sociales para crear posibilidades reales en el marco de la protección de trabajadores, especialmente los gremios de zapateros y los educadores en los años veinte del siglo pasado. La creación del Instituto Nacional de Seguros y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio fueron las primeras políticas públicas promovidas desde el estado costarricense que, por la vía de concepción de empresas sin fines de lucro, donde se favorece la protección de la población del país, una especie de mutualismo nacional.

La promoción de la ley de asociaciones 218, de mutuales y de organizaciones no comerciales fueron las alternativas que el Estado costarricense encontró para promover mejoras en el nivel nacional.

Posteriormente, con base en el planteamiento de Rodrigo Facio, que es quizás el planteamiento más coherente en materia de política pública nacional de forma solidaria, se da el despegue de la economía nacional y de los beneficios sociales en el país. Debe advertirse que desde los años veinte había una necesidad de generación interna de ahorro que inició con esa estructura y posteriormente el cooperativismo de ahorro y crédito lo retoma desde los años sesenta (R. Barrantes, comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

La incorporación del capítulo de garantías económicas en el Código de Trabajo de 1943 y en él las cooperativas como medio para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora sienta las bases jurídicas para el desarrollo cooperativo nacional, pero no así las bases reales para el desarrollo del movimiento de manera independiente.

La nueva constitución política de 1949 y las políticas económicas promovidas desde 1953 con la finalidad de modernizar la economía nacional e incrementar la demanda interna de la población facilitaron la conformación de cooperativas en diversas áreas de la economía nacional.

De manera complementaria, el incremento de los salarios en el país, la creación del aguinaldo y en general; la búsqueda de mejores condiciones laborales y los sectores productivos facilitó la creación de cooperativas como un medio de acceso al crédito por parte de la población.

La nacionalización bancaria y la canalización de recursos por parte de la AID generaron el capital de trabajo necesario para que muchas cooperativas del ámbito público como privado; urbano y rural, canalizaran recursos para esos fines⁶⁸. Con

⁶⁸ Huaylupo (2003) manifiesta que las cooperativas fueron actores relevantes en las luchas campesinas en los años sesenta y setenta, lo que generó que el cooperativismo de ahorro y crédito se concentrara en el ámbito urbano. Sin embargo, hay evidencia importante que muestra que las cooperativas de ahorro y crédito fueron actores relevantes en el acceso a microcrédito rural, ligado con sectores cafeteros y cooperativas relacionadas con el agro. En el momento en que las cooperativas de caficultores desarrollaron capacidades financieras para otorgar crédito rural y productivo, las cooperativas de ahorro y crédito funcionaron como dinamizadoras del crédito en las comunidades, incrementando la demanda interna en general.

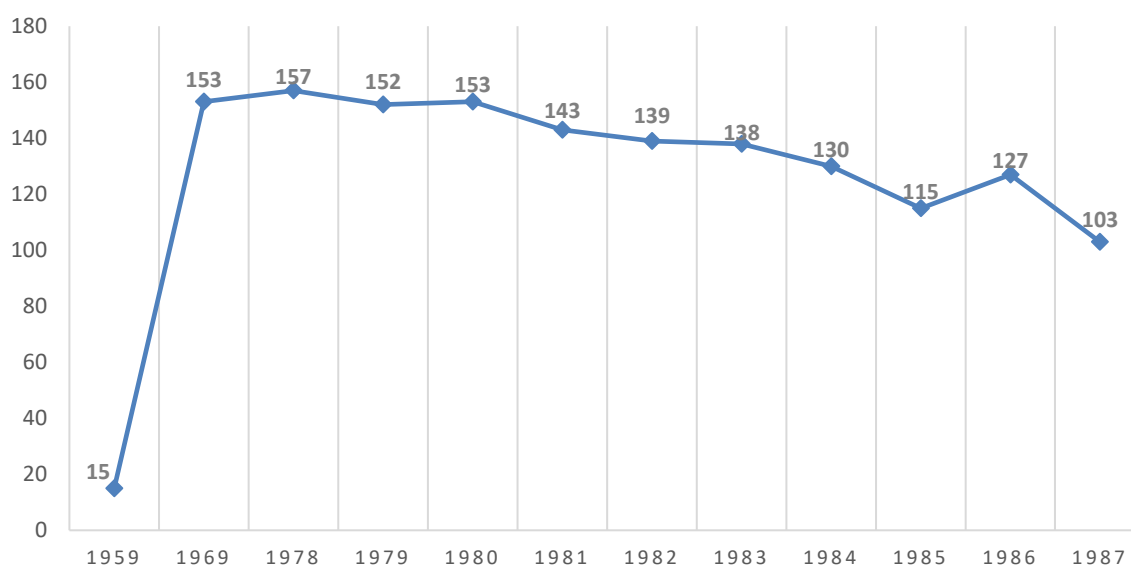
esos dineros de cooperación internacional, se facilitó el capital de inversión en cooperativas de electrificación rural, por ejemplo.

Según Huaylupo (2003), “En 1959 existían 15 cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica, diez años después, en 1969, existían 153”. (p. 26). Nótese que la década de los años sesenta marca el crecimiento en el número de cooperativas de ahorro y crédito, lo cual va de la mano de otras políticas públicas impulsadas desde el aparato del Estado con la finalidad de diversificar la economía interna.

Dicho crecimiento solo puede ser concebido en el contexto de una América Latina necesitada de la consolidación de mercados, tanto internos como externos, pero, sobre todo; para incrementar los niveles de vida de una población fuertemente empobrecida. También debe considerarse el tejido social promovido desde 1949 donde el cooperativismo de ahorro y crédito cumplió un rol fundamental en materia adquisitiva.

En el gráfico 8, se muestra la evolución de las cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica.

Figura 8. Evolución de cooperativas de ahorro y crédito, 1959-1987.



Fuente. Elaboración propia con base en Aguilar y Fallas (1990) y Huaylupo (2003).

Como se aprecia en el gráfico anterior, a partir de 1959 el país promueve una serie de políticas con el objetivo de que sean promovidas cooperativas de ahorro y crédito como una forma de mejorar las condiciones económicas de los trabajadores. En total unas 153 cooperativas de ese rubro se mantuvieron en operación en el país por 20 años hasta 1980.

La crisis que atravesó el país desde 1980 generó el deterioro de los principales indicadores macroeconómicos, incluido el déficit fiscal, la inflación, el intercambio comercial y la devaluación del colón, trayendo consigo una disminución importante de los niveles de crecimiento que experimentó el país desde 1949, lo cual influyó en el desempeño del sector productivo y, por consiguiente; en las cooperativas de ahorro y crédito.

Esos elementos explican la pérdida de unas 50 cooperativas en la década, alcanzando el número de 103 en 1987. Pese a ello, gracias a las medidas de reactivación económica implantadas en la segunda mitad del gobierno de Luis Alberto Monge; posteriormente el sector se moderniza, evoluciona y alcanza una dinámica diferenciada que será comentada más adelante.

Pese a lo anterior, al retomar el análisis sobre la importancia de las cooperativas de ahorro y crédito para modernizar la economía costarricense y generar beneficios para sectores laborales y productivos tanto de origen público como privado, es relevante valorar el origen de esas cooperativas, así como la procedencia. Para ello véase la tabla siguiente:

Tabla 7. Cooperativas de ahorro y crédito establecidas en Costa Rica, 1959-1989

Cantón	Fecha de inscripción	Nombre	Siglas
San José	21/01/1955	Cooperativa de ahorro y crédito y servicios múltiples la amistad R.L.	Coopeamistad R.L.
San José	25/04/1957	Cooperativa de ahorro y crédito norte R.L.	Coopenorte R.L.
San José	05/09/1957	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Banco Nacional de Costa Rica R.L.	Coopebanacio R.L.
San José	18/01/1957	Cooperativa de ahorro y crédito de los servidores públicos R.L.	Coopeservidores R.L.
San José	27/01/1958	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la imprenta nacional R.L.	Coopeina R.L.
San José	25/01/1959	Servicios Cooperativos R.L.	Servicoop R.L.
San José	18/09/1959	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del sector público, privado e independiente R.L.	Coopefyl R.L.
Tibás	30/08/1963	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Instituto de Desarrollo Rural R.L.	Coopeinder R.L.
Goicoechea	23/06/1964	Cooperativa de servicios múltiples de los empleados del Banco Central R.L.	Coopebacen R.L.
San José	24/01/1964	Cooperativa de ahorro y crédito de empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L.	Coopeaya R.L.
San José	17/04/1964	Cooperativa de ahorro y crédito del sistema penitenciario R.L.	Coopesipe R.L.
San José	04/05/1965	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la agencia para el desarrollo internacional R.L.	Coopaid R.L.

Cantón	Fecha de inscripción	Nombre	Siglas
Montes de Oca	04/01/1966	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del almacén Koberg R.L.	Coopealko R.L.
Pérez Zeledón	11/01/1966	Cooperativa de ahorro y crédito alianza de Pérez Zeledón R.L.	Coopealianza R.L.
San José	10/01/1966	Cooperativa de ahorro y crédito Ande # 1 R.L.	Coopeande No.1 R.L.
San José	18/11/1966	Cooperativa nacional de educadores R.L.	Coopenae R.L.
San José	10/10/1967	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Hospital Nacional de Niños R.L.	Coopehospini R.L.
San José	29/01/1968	Cooperativa de ahorro y crédito y de servicios múltiples de Transportes Hermanos Ramírez R.L.	Coopetrara R.L.
San José	04/08/1971	Cooperativa de ahorro y crédito de los trabajadores del sector público costarricense y las empresas del sector salud R.L.	Coopecaja R.L.
San José	22/01/1971	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados administrativos de la educación pública R.L.	Coopemep R.L.
San José	05/09/1972	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la Asamblea Legislativa R.L.	Coopeasamblea R.L.
San José	06/01/1973	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados y empleadas del Banco Popular R.L.	Coopebanpo R.L.
San José	22/02/1973	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados administrativos de la Standard Fruit Co, R.L.	Coopestanfruco R.L.
Tibás	28/01/1977	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la compañía Aeromar Ltda. R.L.	Coopeaeromar R.L.
San José	02/01/1979	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Infocoop R.L.	Coopejournal R.L.
San José	02/03/1981	Cooperativa de ahorro y crédito del cantón central de San José R.L.	Coopenacional R.L.
San José	10/07/1981	Cooperativa de ahorro y crédito de los servidores judiciales R.L.	Coopejudicial R.L.
Curridabat	20/01/1983	Cooperativa de ahorro y crédito del colegio federado de ingenieros y de arquitectos de Costa Rica R.L.	Cofeia R.L.
Montes de oca	30/08/1984	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del I.C.E. R.L.	Coopeicer R.L.
San José	02/01/1985	Cooperativa de ahorro y crédito y servicios múltiples de los médicos R.L.	Coopemédicos R.L.
Tarrazú	13/01/1973	Cooperativa de ahorro y crédito de San Marcos de Tarrazú R.L.	Coopesanmarcos R.L.
Goicoechea	01/01/1989	Cooperativa de ahorro y crédito de los agentes de seguros R.L.	Coopaseguros R.L.
Pérez Zeledón	04/01/1994	Cooperativa de ahorro y crédito para el desarrollo R.L.	Credecoop R.L.
San José	24/10/2008	Cooperativa de ahorro y crédito de profesionales en ciencias médicas siprocimeca R.L.	Cooprocimeca R.L.

Cantón	Fecha de inscripción	Nombre	Siglas
Cooperativas de ahorro y crédito establecidas en la Provincia de Alajuela			
Cantón	Fecha de inscripción	Nombre	Siglas
Palmares	07/01/1958	Cooperativa de ahorro y crédito Antonio Vega Granados R.L.	Coopavegra R.L.
San Carlos	24/01/1965	Cooperativa de ahorro y crédito de la comunidad de Ciudad Quesada R.L.	Coocique R.L.
Grecia	22/09/1965	Cooperativa de ahorro y crédito de la comunidad de Grecia R.L.	Cooperegrecia R.L.
San Ramón	05/01/1966	Cooperativa de ahorro y crédito refaccionario de la comunidad de San Ramón R.L.	Coopesanramón R.L.
Alajuela	14/01/1967	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de Coopesa R.L.	Coopacec R.L.
Zarcelero	18/02/1969	Cooperativa de ahorro y crédito refaccionario de Alfaro Ruiz R.L.	Coopekar R.L.
San Ramón	10/07/1969	Cooperativa de ahorro y crédito Carlos Camacho Corrales R.L.	Coopecamaco R.L.
Alajuela	07/08/1990	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de Helechos Internacionales R.L.	Coophelechos R.L.
San Carlos	31/01/1996	Cooperativa de ahorro y crédito de los productores de leche R.L.	Coopelcheros R.L.
Cooperativas de ahorro y crédito establecidas en la Provincia de Cartago			
Provincia y cantón	Fecha de inscripción	Nombre	Siglas
Cartago	02/02/1962	Cooperativa de ahorro y crédito San Luis Gonzaga R.L.	Coopesalugo R.L.
Turrialba	23/01/1965	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados la Hacienda Aquiares R.L.	Coopaquiares R.L.
Paraíso	15/02/1966	Cooperativa de ahorro y crédito de Santiago de Paraíso R.L.	Coopesanti R.L.
El Guarco	02/09/1986	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de Corrugados de El Guarco R.L.	Guarcoop R.L.
Cooperativas de ahorro y crédito establecidas en la Provincia de Heredia			
Cantón	Fecha de inscripción	Nombre	Siglas
Heredia	31/05/1965	Cooperativa de ahorro, vivienda y crédito de los empleados municipales de Heredia R.L.	Coopacyvemh R.L.
Heredia	02/04/1976	Cooperativa universitaria de ahorro y crédito R.L.	Coopeuna R.L.
Flores	13/08/1976	Cooperativa de ahorro y crédito del cantón de Flores R.L.	Coopelflores R.L.
Belén	03/06/1986	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de Corrugados Belén R.L.	Coopebel R.L.
Cooperativas de ahorro y crédito establecidas en la Provincia de Limón			

Cantón	Fecha de inscripción	Nombre	Siglas
Cantón	Fecha de inscripción	Nombre	Siglas
Limón	01/12/1972	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de Recope y afines R.L.	Cooperecope R.L.
Siquirres	17/10/1979	Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Carmen e Imperio R.L.	Coopecarimp R.L.

Fuente: Elaboración propia con base en información del departamento de Supervisión Cooperativa, INCOOP, 2020.

De la tabla anterior se desprende la diversidad de cooperativas de ahorro y crédito promovidas desde el Estado Bienestar entre 1959 y 1989. De ella se aprecia que si bien es cierto esas cooperativas tienen un marcado enfoque hacia sectores urbanos no respondieron a necesidades exclusivas de ellos, ya que se promovieron cooperativas de ese rubro en cinco de las siete provincias del país.

Por otro lado, se identifican cooperativas tanto en el sector público como en el privado. Por ejemplo, en la burocracia estatal destacan las cooperativas fundadas en instituciones como el IDA, el AyA, la Imprenta Nacional, el Infocoop, la Asamblea Legislativa, el Banco Central, el poder judicial, el ICE, el Banco Popular, entre otras. También se organizaron en ministerios como el de educación, en municipalidades como la de Heredia y en servicios de apoyo como el de la embajada de EE.UU. y su cooperativa para atender las necesidades de los trabajadores de la agencia de desarrollo.

En materia gremial se destacan las cooperativas de ahorro y crédito en el sector educación, la de los profesionales en ingeniería y arquitectura; el gremio de médicos y el de agentes de seguros.

En el sector privado de la economía es interesante ver el desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito como parte complementaria de otras cooperativas, como es el caso de Cooprole R.L. y su cooperativa La Amistad, o el soporte de Credecoop R.L. como apoyo a Coopeagri R.L., ambas de marcado carácter productivo rural. Por otro lado, desde la industria privada también fueron promovidas esas cooperativas como es el caso de Coopeaeromar R.L., o en la empresa de transportes Hermanos Ramírez, en Corrugados Belén, en la Standard Fruit Co., o en otros sectores productivos como es la Hacienda Aquieres que produce café.

Es destacable indicar como un pilar fundamental de la tesis sostenida en la presente investigación que el sector de ahorro y crédito favoreció el desarrollo económico y social en sectores rurales.

En efecto, esas empresas contribuyeron al desarrollo de productos en economías cafetaleras, lecheras, de producción de caña india y de servicios como son el transporte público, el transporte en actividades productivas, la pequeña industria local, microempresarios en general y asalariados. Ello explica la importancia de cooperativas de ahorro y crédito en zonas rurales y de gran actividad económica como Grecia, San Ramón, Palmares, Zarcero, San Carlos, Flores y Paraíso.

Pese al registro oficial anterior, Aguilar y Fallas (1990b), identificaron una serie de cooperativas de ahorro y crédito (o de servicios múltiples en algunos casos), a mediados del año 1964. Ese registro complementa la tesis acerca de la importancia de esas cooperativas en sectores productivos, gremiales, zonas urbanas o rurales, sectores productivos privados o públicos en materia de distribución del ingreso o de acceso a crédito.

Tabla 8. Cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica, a julio de 1964

Cooperativa	Asociados
Cooperativa de ahorro y crédito Euterpe R.L.	275
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. e Instituto Nacional de Electricidad R.L.	460
Cooperativa de ahorro y crédito vecinos de Caballito de Nicoya R.L.	67
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la Librería Universal R.L.	305
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la Botica Oriental y Sociedad Domremy R.L.	34
Cooperativa de ahorro y crédito de los contadores colegiados R.L.	181
Cooperativa de ahorro y crédito muchos organizados popularmente R.L.	845
Cooperativa de ahorro y crédito del Instituto Materno Infantil Carit R.L.	169
Cooperativa de ahorro y crédito y servicios múltiples de González Víquez R.L.	273
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del servicio nacional de electricidad R.L.	41
Cooperativa de ahorro y crédito y servicios múltiples de Coto 47 R.L.	876
Cooperativa de ahorro y crédito y servicios múltiples de los maestros de Nicoya R.L.	77
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la compañía bananera de Golfito R.L.	280
Cooperativa de ahorro y crédito de los trabajadores de Esquinas R.L.	435
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la compañía bananera de Palmar Sur R.L.	600
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Banco Anglo Costarricense R.L.	112
Cooperativa de ahorro y crédito de industrias fotográficas R.L.	30

Cooperativa	Asociados
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Hospital y Municipalidad de Pérez Zeledón R.L.	90
Cooperativa de ahorro y crédito empleados de la cooperativa de avicultores R.L.	30
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados ferroviarios portuarios R.L.	482
Cooperativa de ahorro y crédito de empleados y profesores del colegio vocacional de Cartago R.L.	42
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de la compañía bananera de Quepos R.L.	310
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados de Químicas Unidas R.L.	29
Cooperativa de ahorro y crédito la Cima R.L.	85
Cooperativa de ahorro y crédito y servicios múltiples de los empleados de maquinaria y tractores R.L.	60
Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del consejo superior de defensa social R.L.	116
Cooperativa de ahorro y crédito de exempleados del consejo municipal de Limón R.L.	56
Cooperativa de ahorro y crédito y de servicios múltiples de los empleados del Banco Central de Costa Rica R.L.	120
Cooperativa de ahorro y crédito de empleados fabrica Saprissa R.L.	120

Fuente: Fallas y Aguilar (1990b), p. 435-436.

Posteriormente, en la década de los noventa empezaron a ser promovidas una serie de medidas regulatorias y de control sobre la gestión de dichas cooperativas de ahorro y crédito las cuales generaron incrementos en costos para atender las nuevas disposiciones de las autoridades, sobre todo las que sobrepasaban montos determinados en su patrimonio.

Esas medidas buscaron la protección de los recursos de los ahorrantes y en general del sistema financiero nacional, generando, por un lado, una segregación entre cooperativas abiertas y cerradas según la procedencia de la membresía y por otro; una división en cuanto a la fiscalización, pues las cooperativas de mayor valor patrimonial serían fiscalizadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y las demás por el Infocoop.

La promoción de la Ley 7391 sobre intermediación financiera cooperativa del año 1994 vino a establecer una serie de controles y fiscalización sobre ese tipo de organizaciones, lo cual trajo consigo la separación entre cooperativas supervisadas y no supervisadas, generando con ello una profesionalización de los cuerpos directivos de dichas entidades supervisadas que deben demostrar condiciones individuales y colectivas para mantenerse en la dirección de esas empresas, en una actividad que como el ahorro y crédito es altamente especializada

pues compite con la banca privada y la pública, pero en el marco de una identidad cooperativa que hay que fortalecer constantemente.

En relación con el mercado, la competencia feroz para la colocación de recursos y de servicios en general ha generado una lucha entre cooperativas de ahorro y crédito para mantener competitivos sus niveles de gestión empresarial. Ello ha incidido en las condiciones de muchas cooperativas que no encuentran respuestas oportunas para sus asociados, siendo presa fácil para su cierre o absorciones por parte de cooperativas más grandes.

En ese contexto, ese cooperativismo de ahorro y crédito nacido originalmente sobre la base de fuerte arraigo local, gremial, laboral, institucional y empresarial; evoluciona sobre formas cada vez más competitivas, rentables y la búsqueda de eficiencia, propios de un sistema mundo financiero que así lo impone, condicionando a menudo el funcionamiento cooperativo en su desempeño solidario y, sobre todo, de proyección a la comunidad.

2.9. La crisis del Estado de Bienestar en 1980, la reactivación económica, las reformas y las cooperativas.

La crisis del Estado de Bienestar hacia el año 1980 marca el replanteamiento de las políticas públicas en materia de cooperativismo impulsadas desde el Estado costarricense en las diversas vertientes analizadas en capítulos anteriores. Además, posicionan al Infocoop como el ente de promoción del cooperativismo nacional, una vez que se ha venido fortaleciendo a siete años de la entrada en funcionamiento en 1973.

Ciertamente el rol de acompañamiento generado por el BNCR, desde el ITCO y el IDA en complemento con el aparato estatal, cierra un ciclo en el inicio de la década perdida, coincidiendo con las limitaciones impuestas a ese Estado Bienestar como producto de las reformas estructurales de la economía costarricense y con la consolidación paulatina del Instituto en la vida pública nacional.

Sobre el Infocoop se debe indicar que inició operaciones en febrero de 1973, asumiendo las labores que desde el Departamento de Cooperativas del BNCR se venían implementando. Esa entidad viene a materializar el sueño del movimiento cooperativo nacional de contar con su propia institución descentralizada, en la cual participa en la toma de decisiones y dispone de una serie de servicios independientes para el desarrollo de las cooperativas.

En efecto, la ley estableció que la Junta Directiva del Infocoop estaría conformada por cuatro representantes del movimiento cooperativo y tres del poder ejecutivo distribuidos de la siguiente manera: una persona representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, otra del Banco Nacional y otra del Ministerio de Agricultura.

Según Aguilar y Fallas (1990b), el 15 de junio de 1973 se firmó el acta de traspaso de patrimonio, activos y pasivos desde el BNCR al Infocoop, por un valor total de ₡84.222.083. Con ello se iniciaron las labores de planificación, asistencia técnica y crediticia, educación, capacitación, promoción, supervisión e integración del movimiento cooperativo nacional (pp.496-500).

Para Misael Monge miembro de esas primeras Juntas Directivas del Infocoop y miembro del Conacoop en esa transición:

La incorporación del Infocoop en la vida del movimiento cooperativo nacional se hizo de forma progresiva, casi que las cooperativas no sintieron el cambio entre instituciones. No obstante, se debe reconocer que esa transición llevó unos siete años mientras se fueron implementando los reglamentos, los manuales, las funciones y la dotación de personal necesaria.

En lo operativo no hubo problemas, donde se dieron más fue en lo político, pues las dirigencias presionaban mucho a los miembros de la Junta Directiva con la finalidad de aprobar los presupuestos de Conacoop que aún no tenía personería propia. Fueron momentos difíciles por la lucha interna entre dirigencias del movimiento (M. Monge, comunicación personal, 21 de setiembre de 2020).

Nótese como, efectivamente, el movimiento cooperativo en el cierre de la década de los setenta entró en una etapa de reacomodo, no solo a lo interno, sino en sus relaciones con el sector público descentralizado con el cual co-ejecutó políticas públicas, las cuales la crisis enfrentada en el país a partir de los años 1980-1982 terminó de modificar.

En efecto, ese reacomodo se dio no solamente a lo interno del movimiento donde se generaron nuevas estructuras jerárquicas, representativas y operativas, sino que terminaría por cambiar el accionar a lo interno del propio Instituto y con ello la promoción de la política pública para el desarrollo del cooperativismo. El análisis de un funcionario del Infocoop con 42 años de experiencia en la institución lo ratifica:

El trabajo de promoción de cooperativas que en los años setenta se hacía desde el Instituto tenía un fuerte componente de formación y de educación cooperativa. Se tenía la política de formación de cooperativistas antes que cooperativas, tanto así que para inscribir una cooperativa era requisito que las personas aprobaran un curso de cooperativismo.

En ese periodo llegaron funcionarios desde Dinadeco (Dirección Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal) a trabajar a Infocoop con fuerte perfil en educación rural, quienes, de la mano del departamento de publicaciones diseñaban y reproducían los folletos entregados a las cooperativas. Ese material impreso recogía la información generada desde el departamento de Cooperativas del Banco Nacional sobre el funcionamiento de los cuerpos sociales, uso de reservas y temas similares.

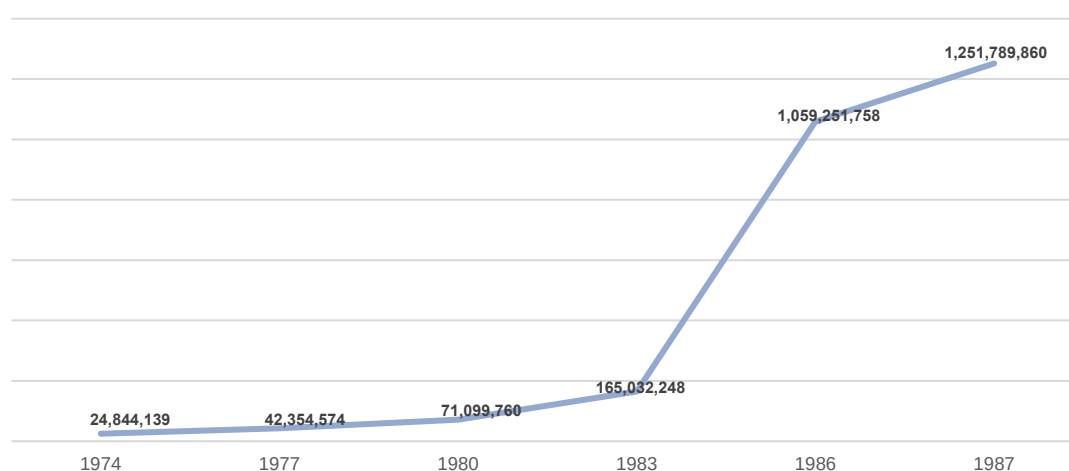
En esos años se tenían convenios con consultores internacionales provenientes de Chile, Argentina, España y becas para formar personal en Israel, quienes participaban activamente en los estudios de factibilidad para las cooperativas. Esos consultores capacitaban a los funcionarios para generar iniciativas más fuertes en etapas preliminares del proyecto.

En la parte operativa no había mucha relación con instituciones del sector público, la institución trabajaba en promover los proyectos que llegaban para su atención. En vista de la poca tecnología de la época, una importante proporción del personal del Infocoop trabajaba en labores de secretariado en la parte administrativa con la finalidad de resguardar la información generada institucionalmente.

La década de los años ochenta generó cambios importantes en el funcionamiento del Infocoop. La crisis económica nacional favoreció la promoción de cooperativas para la generación de empleos y con ello se debilitó la política identificada de apostar a la formación cooperativa como base del desarrollo del cooperativismo nacional (M. Moya, comunicación personal 29 de setiembre de 2020).

Los párrafos anteriores recogen gran parte de los cambios más relevantes experimentados en el movimiento cooperativo desde la entrada en funcionamiento del Infocoop en 1973 hasta mediados de los años ochenta. En el gráfico 9 se aprecia el crecimiento del patrimonio para el mismo periodo indicado, destacando que pasó de ₡24.844.139 en 1974, a ₡ 71.354.574 en 1980, a ₡165.032.248 en 1983 y a ₡1.251.789.860 para el año 1987. Un crecimiento sólido en tres lustros de vida.

Figura 9. Infocoop. Crecimiento patrimonial de 1974 a 1987, en millones de colones



Fuente: elaboración propia con base en Aguilar y Fallas (1990b), p. 500.

Por su parte, los mismos autores, Aguilar y Fallas (1990b), muestran la solidez de la cartera del Infocoop desde 1974 y hasta 1987. En efecto, el superávit generado por dicha cartera, fuente histórica de financiamiento de sus gastos operativos y

servicios, pasó de ₡553. 885 en 1974, a ₡2.488.931 en 1981, a ₡285.826.998 en 1986 y a ₡ 201.452.447 para el año 1987 (p.501).

Pese a ese fortalecimiento del Infocoop el sector cooperativo se vio afectado por la crisis ya que muchas cooperativas se vieron impactadas negativamente por la situación económica y por el acomodo del aparato estatal con el cual coordinaba las políticas en beneficio del movimiento. Sin embargo, debe reconocerse que nuevamente el Estado costarricense echó mano del cooperativismo para reactivar la economía, impulsar políticas de generación de empleo y de atención de procesos de privatización de servicios públicos brindados a la población, como será desarrollado más adelante.

En relación con la crisis económica iniciada en el año 1980, Jorge Rovira (2020) apunta seis manifestaciones fundamentales que se indican a continuación:

- Una caída de los niveles de crecimiento de la producción nacional que baja del 6,2% anual en la fase de posguerra a un -3%.
- Reducción del salario real en un 40%.
- El incremento en la tasa de desempleo abierto del 6% al 9%.
- La inflación situada en 1980 en 17,8%, subió a 81,8% en 1982.
- Un crecimiento de la deuda externa que triplicó los niveles registrados en el periodo 1976-1979.
- Un crecimiento del déficit del sector público, cercano al 17% del PIB. Todos los elementos manifestados primordialmente en el periodo de 1980 a 1982 (Rovira 2020, p.44).

Como se aprecia en los puntos anteriormente citados, la crisis enfrentada en el país en 1980 fue la más relevante de la historia de Costa Rica en cincuenta años de crecimiento sostenido y de bienestar. Incremento de las tasas de desempleo, cierre de empresas, pérdida del poder adquisitivo del dinero, procesos inflacionarios fuertes y problemas sociales son solo algunas manifestaciones de esa crisis que la llevaron a identificar esos años como la década perdida debido a las repercusiones que posteriormente se dieron entre ciertos grupos sociales en materia de empleo, educación, salud y riqueza material.

En esas condiciones en que operaba la economía nacional, el aparato estatal no necesariamente estaba desempeñando los roles asignados para la atención del sector productivo, incluidas las cooperativas. Con ello se materializa el cambio en los roles desempeñados desde 1949 entre las cooperativas y el sector público nacional, sobre todo el descentralizado que atendía el agro y el café.

Por otro lado, los sectores demandantes de crédito y de acompañamiento técnico para el desarrollo de sus actividades productivas vieron limitados sus ingresos pues en general se contuvo la demanda interna y las exportaciones.

Solo en el ámbito productivo se identifican los siguientes impactos:

La crisis de los ochenta provocó la ruptura parcial del modelo económico desarrollado en Costa Rica desde mediados del siglo veinte (...) Los datos que presentaba el sector agrícola en esos años también eran negativos y manifestaban un retroceso con respecto a la tendencia que presentaban diez años atrás. En 1980, el PIB agrícola presentó una tasa de crecimiento negativa (-0,5%) y los siguientes años se mostró fluctuante. Según los datos del Ministerio de Planificación Nacional (Mideplán) los jefes de hogar con bajos ingresos en las zonas rurales pasaron de representar de un 57% del total en 1980, a más de un 80% dos años después (Picado y Silva 2002, pp. 101 y 103).

Como se desprende de la cita anterior, la situación en el país en el periodo de la crisis no solo afectó el ámbito económico reflejando en el descenso en el crecimiento nacional, sino también el ámbito social, pues sus consecuencias se prolongaron por varios años sobre todo en materia de educación y salud.

Según Rovira (2020) las medidas tomadas por el gobierno de Luis Alberto Monge buscaron en un primer momento la contención de la crisis del Estado para estabilizar la economía nacional. Posteriormente se entró en una segunda fase de reactivación económica tendiente a atender los sectores productivos, recuperar los salarios e incursionar el sistema mundo bajo nuevas premisas de mayor participación privada en exportaciones no tradicionales. Entre las más importantes destacaron: el saneamiento de las finanzas públicas, reactivación económica, el estímulo a exportaciones no tradicionales y un elemento esencial de esa crisis como fue la reorganización del sector financiero privado con el fin de abrir más espacios a su participación en la economía, limitando el tradicional financiamiento por parte de la banca pública (p.p. 80-83).

En relación con el tema se debe indicar que sectores productivos demandantes de crédito que en las décadas pasadas lo obtuvieron por medio del sistema bancario nacional de la mano del aparato estatal como soporte, vieron disminuidas sus posibilidades y con ello limitaron su crecimiento y sostenibilidad.

En general las reformas provocaron que sectores empresariales con garantías que respaldaran sus demandas de crédito fueran las que accedieron con mayor facilidad esos recursos, excluyendo un grueso importante del parque empresarial. El sector cooperativo no escapó a esa tendencia y con ello el impacto desfavorable en la promoción de políticas públicas que guiaron la formación de dichas organizaciones.

En ese contexto y pese a lo anterior, se debe indicar que nuevamente en un gobierno liberacionista el cooperativismo venía a desempeñar un rol protagónico en materia de reactivación por medio de la atención de sectores populares

golpeados con las medidas de ajuste implantadas en el resto de la década perdida, pero con políticas diferentes a las desarrolladas en el periodo 1949-1980.

Para Aguilar y Fallas (1990b):

Entre los proyectos más importantes de la Administración Monge Álvarez en favor del cooperativismo se pueden citar la creación de los Bancos Cooperativos, el sector de la economía laboral, el impulso a la enseñanza de la doctrina cooperativa, el cooperativismo juvenil y el fomento y divulgación del movimiento por todos los medios factibles (p.534)⁶⁹.

Además, en ese escenario de crisis el sector agrícola se convierte en estratégico para el país ya que desde el gobierno se apostó por un nuevo ciclo de reactivación económica mediante el concepto de “volver a la tierra”, con una visión de desarrollo rural, regional y de diversificación. Por ello, a partir del 29 de marzo de 1982 se da la transformación del ITCO al Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) como parte del impulso de nuevas políticas para la atención de dicho sector, apostando por proyectos regionales de gran valor agregado e impacto nacional.

En esa estrategia nacional el IDA cambia la atención de la colonización de fincas hacia el desarrollo rural, del desarrollo productivo al desarrollo territorial y de la articulación de beneficiarios a la articulación de grupos asociativos, donde las cooperativas asumen nuevamente un rol protagónico en el sector con procesos de mayor valor agregado agroindustrial.

Que el movimiento cooperativo tuviera reformas en la legislación vigente que propiciaron cambios estructurales en su funcionamiento, a la vez que se reformaba el Itco hacia el IDA, no solo no es fortuito, sino que forma parte de la continuidad de las reformas a lo interno del aparato estatal para la promoción del desarrollo en los nuevos escenarios nacionales establecidos por la crisis.

En efecto, según Mora (2020b), el cooperativismo tuvo un rol fundamental en la promoción de mejoras para la contención de los impactos sociales de las reformas implantadas para la reactivación económica y rediseño del Estado.

Además de nombrarse un Ministro Consejero del Desarrollo Cooperativo el cual participaba activamente en el Consejo de Gobierno, en las secretarías sectoriales de planificación las cooperativas tuvieron un papel fundamental para la ejecución de las políticas sociales y económicas (p.261)⁷⁰ de mayor relevancia en el sector agro y en las zonas rurales.

⁶⁹ La redistribución del sistema bancario nacional hacia sectores con mayores condiciones empresariales favoreció la creación de bancos cooperativos para independizar al sector. Además, favoreció el fortalecimiento del Infocoop como institución de apoyo integral y crediticio en particular para el movimiento cooperativo.

⁷⁰ La venta de las empresas estatales de CODESA encontraron en el cooperativismo una opción para la privatización de dichas iniciativas surgidas en los años setenta desde el Estado costarricense. Lo mismo

De forma complementaria, el Infocoop en el año 1984 regionaliza sus servicios para la atención de las necesidades de las zonas rurales. Para ello estableció el Departamento de Oficinas Regionales con sedes en las regiones Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y la Brunca, con claro predominio en la atención del cooperativismo en general pero el agrícola e industrial en particular (Aguilar y Fallas, 1990b, p.502).

Conjuntamente, el aparato estatal facilita la inversión de recursos económicos para la atención de poblaciones golpeadas por la crisis y desde el IDA se generan grandes inversiones en regiones tradicionalmente rezagadas, en regiones que se esperaba recuperar empleos y empresas, así como regiones donde se apostó a agroindustrias importantes para la reactivación económica.

En palabras de Picado y Silva (2002), los cambios más importantes acaecidos para el sector productivo con la reforma del IDA se resumen en los siguientes puntos:

- Asesoramiento independiente con organismos nacionales e internacionales para atender el agro.
- Promover y realizar los estudios técnicos necesarios en la materia.
- Financiamiento para mejoras en la infraestructura de las fincas.
- Crédito productivo a través de la Caja Agraria.
- Construcción de viviendas para beneficiarios.
- Tribunales agrarios para la resolución de conflictos en dicha materia. (p. p 112-131).

Pasaron más de 30 años en el país para que la política agraria asumiera retos más regionales, sectoriales y con una incidencia mayor en la vida productiva nacional, no solo transformando el entorno rural sino facilitando las herramientas para su desarrollo.

En ese proceso de reactivación económica regional, otros componentes relevantes que fueron promovidos con la ley del IDA fue la promoción de zonas de desarrollo rural en varios puntos del país, a saber:

- Zona Huetar Caribe: con la promoción de los asentamientos Neguev, El Indio y Maryland. En total se adquirieron 12.354 hectáreas para beneficiar a 934 familias.
- Zona Norte: proyectos de producción de granos básicos, raíces y tubérculos en Guatuso, Upala y Dos Ríos. Se beneficiaron 1884 familias y una inversión

que el cooperativismo autogestionario en el sector salud y las políticas en el sector vivienda, en ahorro y crédito y el golpeado sector cafetalero.

- de US\$ 14 millones en construcción de acueductos, centros de salud, escuelas, comedores y mejoramiento de fincas para producción.
- Reforma agraria y desarrollo rural integrado: en sectores como Orotina, San Mateo, Turrubares, Puriscal y Acosta, con una inversión de US\$ 25 millones, en construcción de camino, infraestructura social, creación de industrias rurales, entre otros.
 - Proyecto de desarrollo rural integrado OSA-Golfito: se benefició con entrega de títulos de propiedad a unas 1540 familias y una asignación de aproximadamente 30 mil hectáreas.
 - Proyecto agroindustrial de Coto Sur: implicó la siembra de casi 5.000 hectáreas de palma africana y unas mil hectáreas de cacao. Se instaló la planta extractora de aceite de palma en manos de Coopeagropal R.L., generando a la vez 140 kilómetros de drenajes, 62 kilómetros de cauces naturales, ampliación de 122 kilómetros y arreglo de 587 puentes de la zona. El total de inversión en 1987 fue de US\$ 48 millones entre presupuesto nacional y el BID.
 - Otros proyectos de impacto regional: Se mencionan el proyecto de riego Arenal-Tempisque en Guanacaste y otros proyectos relacionados con mujeres campesinas en Coto Sur. (Picado y Silva, 2002, pp.120-131).

Como se desprende del anterior resumen de proyectos el IDA no solamente incidió en materia regional en varias partes del país, sino que lo hizo en actividades diversas, desde palma aceitera, riego, productos agrícolas, hasta infraestructura propiamente productiva, vial, cantonal, regional, escuelas y servicios de salud.

Otros sectores cooperativos que formaron parte de las políticas de modernización de sectores productivos y de reactivación económica en la década de los ochenta fueron los sectores de transporte público modalidad de buses y de taxis:

En 1987, el Banco Popular otorgó un préstamo por ₡102.000.000 para la compra de 105 vehículos destinados a Coopebus R.L. (70 unidades) y Coopepopular R.L. (35 unidades). Recientemente Coopeirazú R.L. puso al servicio público 25 nuevas unidades con lo cual aumentó su flota a 131 vehículos. En mayo de 1988, Coopetaxi R.L. adquirió 35 nuevos vehículos destinados al servicio público (Aguilar y Fallas (1990b, p.624)⁷¹.

Según los autores, esos esfuerzos llevaron en mayo de 1984 a constituir la Comisión Nacional de Cooperativas de Transporte con la finalidad de formar un organismo de segundo grado para fortalecer el sector.

⁷¹ Según los autores, esos esfuerzos llevaron en mayo de 1984, a constituir la Comisión Nacional de Cooperativas de Transporte con la finalidad de formar un organismo de segundo grado para fortalecer el sector. El 29 de marzo de 1985 se conformó la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Fenacotra R.L. constituida por diez cooperativas fundadoras.

El 29 de marzo de 1985 se conformó la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Fenacotra R.L. constituida por diez cooperativas fundadoras. Las cooperativas indicadas y su procedencia se indican a continuación: Transcoop R.L., Coopelimón R.L., Coopesangerardo R.L. (Heredia), Coopetransatenas R.L., Coopetranso R.L., Coopetragua R.L. (Guápiles), Coopecaraigres R.L., Coopeconcepción R.L., Cooperoble R.L. (Puntarenas), Coopetransasi R.L. (Alajuela), Coopetaxímetro R.L. (p. 627).

Por otro lado, el sector cooperativo de taxis estableció en noviembre de 1987 la Federación Nacional de Cooperativas de Taxis, Fenacotaxi R.L., establecida por quince cooperativas de diversas zonas del país en San José: Coopetico R.L., Coopeirazú R.L., Coopeguaria R.L., Coopetaxi R.L., Coopesancristóbal R.L., Coopebus R.L., Coopetrans R.L.; en Alajuela: Cootaxa R.L.; en Turrialba: Coopetratur R.L.; en Tres Ríos: Coopetranspil R.L.; en Cartago: Coopemetrópolis R.L. y Coopetraca; en Heredia: Coopeheredia R.L.; y en Limón: Coopelimón R.L. (Ibíd, p. 629).

En el marco de las transformaciones estatales en la prestación de servicios públicos, la empresa estatal Transmesa, creada en 1978 perdía ₡17 millones por mes en los servicios de transporte público. Por esa razón desde el aparato del Estado se promovió la conformación de Cotracoop R.L. en 1982. Dicho consorcio tuvo como objetivo la atención de las rutas de Hatillo, Alajuelita y Goicoechea y fue establecido por Unacoop R.L., Coopetransport R.L., Coopegoicoechea R.L., y Codetra R.L. La experiencia identificada favoreció la conformación de Metrocoop R.L. en 1987 como política de fortalecimiento de dichos servicios en el nivel nacional (Aguilar y Fallas, op.cit. pp. 630-631).

Puede notarse que las políticas públicas que atendieron las necesidades del sector cooperativo en los años ochenta evolucionaron desde políticas sectoriales y territoriales históricamente identificadas; hacia políticas más genéricas⁷² para el sostenimiento y construcción de empleos, promoción de puestos de trabajo o la modernización de la prestación de servicios público que el Estado realizada de manera ineficiente. En ese contexto se pierde el sentido de la necesidad del grupo para formarse como cooperativa y con ello mucha de la efectividad de esas cooperativas para alcanzar su sostenibilidad.

Ese cambio en la promoción de políticas para las cooperativas tiene relación con las nuevas funciones asignadas al aparato estatal. En efecto, la búsqueda de mayores niveles de eficiencia en la articulación de políticas públicas emanadas interinstitucionalmente provocó que unos de los requisitos sea la integración de más personas en cooperativas, lo cual en muchos casos obviaron aspectos fundamentales de identidad que terminaron por separar los grupos o generar conflictos que no permitieron avances en esas cooperativas.

⁷² Véase Castelao (2009) citando a Vuotto (2008).

Sobre el anterior tema se debe resaltar la conformación de cooperativas para el acceso a tierra en el sector agrícola con el IDA, en materia de vivienda para acceso a recursos públicos, para el acceso de fondos sociales con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y así otras fuentes de apoyo que tenían como objetivo la salida de la crisis en el menor tiempo posible, procurando la generación de empleo y bienestar.

En relación con los cambios generados en el movimiento cooperativo, los primeros años de la década de los ochenta facilitó la creación de un organismo para la representación, defensa y la definición de la política nacional del movimiento como es el Conacoop.

En 1982 el Consejo Nacional de Cooperativas adquiere su autonomía institucional pasando a conformarse como ente autónomo no estatal que se organiza en cuatro sectores nacionales que son: agrícola industrial, autogestión, organismos auxiliares y demás sectores. Entre ellos se eligen 40 representantes que conforman el plenario del movimiento, entre los cuales se eligen 8 personas que completan el directorio, instancia desde la cual se establece la presidencia, la vicepresidencia, la secretaria, las vocalías y las suplencias respectivas.

El plenario elige los cuatro representantes del movimiento cooperativo ante la Junta Directiva del Infocoop⁷³, así como las representaciones ante instancias públicas donde el movimiento tiene asignado un lugar por ley, entre ellas el Inder, el CNP, la CCSS, Senara, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Consejo Nacional de Concesiones.

Así mismo, en 1982 nace el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. Cenecoop R.L. como un organismo auxiliar cooperativo dedicado a la educación, la capacitación y a la actualización constante del movimiento cooperativo costarricense buscando con el fortalecimiento de su capacidad competitiva, en consonancia con los principios y valores cooperativos⁷⁴.

Finalmente, desde 1982 se consagró un sector diferenciado de cooperativismo de autogestión con la finalidad de generar su representación

⁷³ Para el señor Víctor Morales, reconocido dirigente cooperativo, en conversación personal el 13 de agosto de 2020, identifica como una coestión entre el poder ejecutivo y el movimiento cooperativo la definición de las políticas públicas desde el Infocoop por la participación de cuatro representantes del movimiento cooperativo y de tres por parte del gobierno en dicha Junta.

⁷⁴ Mora (2020a), identifica la iniciativa de promover educación cooperativa en el país por parte del Club de Leones de Santa Cruz de Guanacaste, el cual remitió una carta al Departamento de Cooperativas del Banco Nacional en 1971. Este a su vez remite al Ministro de Educación la misiva, alcanzando un año después una respuesta favorable por parte del Consejo Superior de Educación, con la finalidad de incluirlo en los programas de estudios nacionales (pp.214 y 215). No obstante, el mismo autor menciona (p.213), que el traslado del Centro de Capacitación Cooperativa quería ser trasladado al movimiento cooperativo con autonomía y presupuesto desde el año 1968, encontrando su materialización en 1982.

nacional, su propia toma de decisiones, y el fondeo respectivo para financiamiento por medio de la Comisión Permanente de Cooperativa de Autogestión CPCA.

En el marco de esa fortalecida institucionalidad el movimiento cooperativo atendía las necesidades del sector con relativa independencia, pero con mayores dificultades para mover el aparato estatal como anteriormente lo hacía. Una de las áreas mayormente fortalecidas, sin lugar a duda, fue la de formación y capacitación cooperativa por medio de los entes separados del seno del Infocoop, el cual empezó a funcionar como una especie de articulador de acciones tanto para cooperativas en formación como para cooperativas en marcha.

De forma complementaria los esfuerzos del movimiento llevaron a profesionalizar el cooperativismo y formar cuadros de formación en dicha materia donde instituciones descentralizadas y académicas jugaron roles protagónicos.

Desde 1983, “El Infocoop utilizó la estrategia de trabajar conjuntamente con otras instituciones en el campo de la educación cooperativa” (Aguilar y Fallas, op cit, p. 509), en tanto que otras instituciones públicas desarrollaron programas académicos para la creación de carreras en gestión cooperativa como son la Universidad Estatal a Distancia, la Universidad Nacional a través del Instituto de Estudios del Trabajo y del propio Ministerio de Educación, que estableció la enseñanza y promoción de las cooperativas escolares” (Aguilar y Fallas, op cit, pp. 509-511).

Debe notarse que el cooperativismo mantiene representación directa en entidades que desde 1949 lideraron la política pública nacional en materia cooperativa, lo que reafirma el rol de acompañamiento y de desarrollo que desde el aparato estatal venía siendo utilizado en beneficio de las cooperativas.

En resumen, la década de los ochenta marca un rumbo diferente en la ejecución de políticas públicas para el movimiento cooperativo debido a varios factores:

- El fortalecimiento del Infocoop como institución pública descentralizada para atender las necesidades del sector.
- El replanteamiento del aparato del Estado, especialmente el descentralizado que vio mermado el apoyo histórico al sector cooperativo.
- Los cambios en las políticas nacionales, especialmente en materia de crédito, lo cual limitó el acceso a recursos tanto para grupos cooperativos en formación como de cooperativas en marcha.

- La reestructuración del movimiento cooperativo a través de entes de representación y defensa (Conacoop), de formación y educación (Cenecoop R.L.) y de nuevos sectores (CPCA), que por un lado dieron autonomía al sector en el nivel nacional, pero por otro generó la especialización de políticas de promoción diferenciadas, trayendo consigo una pérdida de incidencia en los resultados de dichas políticas.

Se debe indicar que los resultados obtenidos desde esos entes cooperativos en la promoción de política pública no fueron tema de la presente investigación pues se sale de su planteamiento inicial enmarcado desde la perspectiva estatal. No obstante, abre una veta interesante con la finalidad de establecer su incidencia en el marco de la independencia del sector desde la década de los ochenta.

2.10. El cooperativismo en el marco de la apertura comercial y un nuevo rol con el Estado: 1990 a la fecha.

La llegada de la década de los años noventa reconfigura el bloque en el poder a nivel nacional al abrir espacios para un poder ejecutivo que promovía políticas de apertura comercial y continuar los procesos de reforma del Estado los cuales empezaron a incidir en el funcionamiento del cooperativismo no solo en el nivel de su dirigencia nacional, sino lo relacionado con las políticas para su promoción y desarrollo⁷⁵.

Con ello el movimiento que fue importante ejecutor de acciones emanadas desde el aparato estatal, enfrentó los primeros cambios en la promoción y desarrollo del cooperativismo, siendo parte de políticas de menor peso estructural para la generación de puestos de trabajo y a la vez, de menor construcción de capital social y de acción colectiva en la formación de cooperativas⁷⁶.

Pese a lo anterior:

El sector cooperativo constituía una realidad consolidada, al entrar el país en la década de los noventa. En 1990 existían 395 cooperativas, con un total de 304.085 personas asociadas y una participación estimada del PIB del 11%

⁷⁵ No debe perderse de vista que las políticas públicas del Estado Bienestar para la promoción del cooperativismo se dieron en el marco de la promoción de una demanda interna, por lo que la apertura comercial obligaba a un replanteamiento total del aparato de promoción, fortalecimiento y desarrollo de las políticas promovidas a la fecha.

⁷⁶ Un elemento importante que debe ser considerado en materia de políticas públicas relacionadas con cooperativas, es que la apertura comercial conlleva una mayor especialización de las cadenas globales de valor. En ese contexto, la entrada de nuevos competidores o de nuevos proveedores se da en el marco de importantes inversiones de capital y de conocimiento del negocio con la finalidad de generar barreras de entrada para nuevos emprendimientos. Con ello, las políticas deben considerar no solo el monto de las inversiones que se deben realizar, sino la capacitación de las personas que desean ingresar a dichas cadenas de valor. Si el cooperativismo no considera esos nuevos escenarios, estaría apostando a actividades productivas de poco valor agregado, poco ingreso y mucho riesgo, lo que complejiza aún más los impactos positivos en la generación de empleo y de dinamización de sectores económicamente atrasados.

(Cordero, 1993; citado por Mora 2020b). Es de resaltar la incursión del cooperativismo en actividades innovadoras, tales como la generación de energía eléctrica, comunicaciones, turismo, seguros, salud, sector forestal, otros servicios y toda una gama de nuevas actividades (Mora 2020b, p.319.)

En efecto, los postulados clave del pensamiento de Rodrigo Facio en impulsar las cooperativas como instrumentos de apoyo del Estado costarricense y en coordinación con las instituciones descentralizadas que fueron creadas, se agotaron con las medidas promovidas desde mediados de la década de los ochentas por el propio Estado. Las reformas planteadas debilitaron el accionar de las instituciones baluartes del cooperativismo en esos 30 años pese a fortalecer una institución como el Infocoop que poco a poco fue tomando su rumbo como ente ejecutor del movimiento, con una visión diferente a lo que se conocía a la fecha.⁷⁷.

La ruptura del Estado Bienestar acaecida en los años ochenta encuentra en la década siguiente las limitaciones propias de un cambio en el bloque en el poder, pues los sectores liberales y exportadores empiezan a ganar terreno no solo en el poder ejecutivo, sino en el legislativo, fuente de muchas de las batallas del cooperativismo desde 1960 con su fracción socialdemócrata.

En ese contexto, políticas públicas que resultaron ser estructurales desde 1949 empleando el cooperativismo con apoyo decidido del Estado, se han transformado en políticas públicas genéricas, marginales, para la atención de al menos cuatro tendencias fundamentales, las cuales no responden a una atención diferenciada para cada una de ellas, sino como parte de la atención que desde el movimiento cooperativo puede ser generado, a excepción de la cuarta, donde se da un intervencionismo mayor por parte del Estado:

- El cooperativismo formando parte de estrategias de apertura en la búsqueda de espacios en los mercados abiertos, principalmente los externos. Se pierde la exclusividad como sector interlocutor del Estado.
- El cooperativismo en el marco de los procesos de privatización de las empresas estatales, con cada vez menor poder de incidencia en esas decisiones, tomando parte de procesos parciales sin que se completen políticas públicas para el sector.
- El cooperativismo como fuente de atención prioritaria para poblaciones de escasos recursos, principalmente en el agro, que pretende abrir espacios en sectores de poco valor agregado y riesgo.

⁷⁷ Se denota que con el cambio de las medidas impulsadas desde el Estado hacia 1982, hay una tendencia más mercantil en la promoción del cooperativismo mediante las políticas públicas. En efecto, como ha sido mencionado, el apoyo gestado a las cooperativas ha pasado por la conformación de fideicomisos, traslado de ahorros y manejo de recursos, potenciación de instrumentos de crédito para la capitalización o con base en puestos de trabajo generados, dejando de lado la construcción de capital social que formó parte de las políticas hasta 1980.

- El cooperativismo como receptor de recursos públicos vía participación asociativa para potenciar empresas en crisis con un grado de intervencionismo y de controles para el resguardo de dichos recursos.

En el primer caso, la promoción de cooperativas para fines de exportación por lo general requiere altas sumas de inversión en activos productivos y conocimiento de la actividad a desarrollar, aspectos poco comunes para ser objeto de inversión desde el aparato estatal. Es más común que desde el Estado costarricense se destinen recursos por la vía no reembolsable a cooperativas ya consolidadas con la finalidad de apoyar procesos de diversificación en mercados internacionales que destinar sumas importantes de recursos a empresas cooperativas de reciente formación⁷⁸.

En el marco de la privatización de servicios estatales el cooperativismo ha encontrado débiles acciones con la finalidad de formar parte de políticas públicas bien estructuradas en beneficio del aparato estatal y de las propias cooperativas.

En los años ochenta y noventa el sector cooperativo fue considerado como sector estratégico para hacerse con acciones de empresas que conformaron CODESA⁷⁹ y con ello, tuvieron una participación indirecta en esos procesos de privatización de empresas estatales.

En materia de empleo y generación de puestos de trabajo una de las experiencias cooperativas que se han dado en este periodo de liberalización de la economía tienen que ver con la estrategia de las cooperativas de salud, auto y cogestionarias en el contexto de los procesos de privatización y de la búsqueda de más eficiencia en la prestación de los servicios de salud brindados por el Estado.

En ambos casos nuevamente aparecen los procesos de construcción de capital social desde las comunidades involucradas o desde profesionales relacionados en el área de medicina que, no obstante, no encontraron en el aparato del Estado y su dirección, decisiones que canalizaran sus iniciativas por la vía de políticas públicas.⁸⁰ El sector salud es un buen ejemplo de ello.

En el contexto de los ajustes estructurales de los años noventa, el Gobierno de la República vuelca sus ojos al cooperativismo como una alternativa ante las reformas

⁷⁸ Debe anotarse, además, que no es común el compromiso de aportar recursos importantes en nuevas empresas cooperativas como parte de los riesgos que están dispuestos a asumir, aspecto que debilita la formación de cooperativas en ese marco de posibilidades.

⁷⁹ Corporación costarricense de desarrollo. Un grupo de empresas privadas con capital aportado por el Estado que tuvo importantes roles en los años setenta en varias actividades económicas que con las medidas de ajuste de los años ochenta se dispuso su venta en el ámbito nacional.

⁸⁰ Eso refuerza nuestra tesis que una de las pérdidas más sensibles del movimiento cooperativo desde los años ochenta, es que pese a tenerse más autonomía como sector, se ha perdido margen de acción con otros actores importantes, incluyendo instituciones relevantes en materia de desarrollo económico o regional.

en el sistema nacional de salud, la huelga de médicos y la ley de incentivos médicos que ponía en serias dificultades las finanzas de la C.C.S.S.

Los aportes de los doctores Marín y Miranda en la elaboración de una política pública diferenciada trajo mejoras a la medicina mixta, a la medicina de empresa y a la medicina preventiva por medio de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud EBAIS, donde las cooperativas resultaron canalizadoras, por un lado, de necesidades laborales en el sector salud; pero por el otro, de iniciativas locales para mejorar la salud en sus comunidades.

Coopesalud R.L., Coopesiba R.L. y Coopesain R.L., son cooperativas autogestionarias y Coopesana R.L. cogestionaria que desarrollan su operación en el marco de la salud pública costarricense y, por tanto; cumplen roles fundamentales en las comunidades que atienden y como brazos esenciales del sistema de salud nacional.

Los aportes de esas cooperativas en lo técnico se relacionan con mejoras en los servicios de salud, en lo económico se destacan los ahorros al sistema de salud nacional pues ahorran entre 30% y 60% a la CCSS y en las comunidades las cooperativas aportan a las asociaciones de desarrollo, las inversiones comunales y en general en promoción integral de la salud.

Cuando el personal de salud está asociado a la empresa donde trabaja la mística es mayor y se siente la diferencia en los servicios brindados" (O. Abellán, comunicación personal, 06 de agosto de 2020).

Finalmente, en relación con el tercer eje de política pública en cooperativismo, relacionada con la atención de poblaciones de escasos recursos; se debe indicar que son las que muestran mayor participación del aparato estatal para coordinar acciones conjuntas, mediadas por un alto interés en la generación rápida de empleo. A la vez son políticas que muestran mayor dificultad para llevar a las poblaciones atendidas hacia procesos exitosos en materia de empresariedad dados los bajos niveles de cualificación y de poco conocimiento de la actividad a desarrollar.

Si a lo anterior se agrega la complejidad de las cadenas globales en la apertura comercial del actual sistema mundo, se comprende la baja efectividad de empresas cooperativas en las últimas décadas. Se puede hablar entonces, de políticas públicas para la promoción del cooperativismo, pero, en ausencia de políticas públicas para el desarrollo de territorios y regiones el aparato del estado aporta en función de sus capacidades de inversión y no de las necesidades de las poblaciones a cooperativizar.

Finalmente, el cuarto eje de política pública que desde el Infocoop fue promovida con la finalidad de atender cooperativas en crisis, tiene que ver con el aporte de recursos públicos para capitalizar cooperativas y potenciar su desarrollo.

Como política pública y con declaración de proyectos de interés nacional, el Infocoop desde el año 2003 y hasta el año 2006 apoyó a una serie de sectores económicos que buscaban reactivarse con el cambio de siglo pues muchas cooperativas enfrentaron fuertes crisis financieras. Esos sectores fueron el de café, el agroindustrial de la caña de azúcar, el sector de innovación y educación

cooperativa y el sector de turismo rural comunitario, una suerte de diversificación para muchas cooperativas del sector turismo y de giro agrícola industrial que apostaban su futuro en dicho turismo como una fuente de innovación y reposicionamiento.

Las participaciones asociativas⁸¹ son quizás la apuesta más importante del movimiento cooperativo en los últimos treinta años las cuales tuvieron una inyección importante de recursos al aprovechar el marco jurídico establecido en la Ley Cooperativa pero sus resultados luego de quince años de ejecución cerraron la oportunidad de activar esos sectores y en algunos casos terminaron por hundirse al no honrar los compromisos financieros adquiridos.

Las razones que llevaron al fracaso esas participaciones son varias. Las más importantes tienen que ver con la inserción de intereses políticos desde la dirigencia cooperativa en la toma de decisiones, la vulnerabilidad de los controles y el seguimiento establecidos en cada una de ellas, el manejo clientelar que en muchos casos se dio con las cooperativas afiliadas y especialmente el manejo inadecuado de recursos desde los consejos de administración y gerencias.

La primera experiencia de participación asociativa se dio en diciembre de 2003. Tuvo lugar en la comunidad de Atirro, cantón de Turrialba, provincia de Cartago, donde un grupo de pequeños productores de la zona propuso al Infocoop la compra del ingenio Atirro y con ello cooperativizar dicha actividad. Su antecedente como asociación de productores que fue propietaria de dicha industria tenía como consigna mantener el acceso a la industria para los productores de la región y con ello generar mejores precios por sus entregas de caña al ingenio.

El proyecto contó originalmente con la participación de Coopeatirro R.L., Coopeagri R.L. y Coopecañita R.L., que, junto con el Infocoop, conformaron el organismo auxiliar cooperativo Agroatirro R.L. El Inder tuvo una participación importante con la adquisición de tierras que posteriormente fueron entregadas en arriendo a Coopecañita R.L. con el fin de mantener altos niveles de producción en el ingenio.

La segunda participación asociativa se dio en el año 2005 en Cooprosanvito R.L., cooperativa de caficultores de la zona alta de Coto Brus cerca de la frontera con Panamá. En vista de la crisis que atravesaba la caficultura en el nivel nacional desde finales de la década de los noventa, Coto Brus vivió el debilitamiento de sus

⁸¹ La participación asociativa está regulada en la ley 4179, artículo 157, inciso h) que le permite: Participar como asociado de las entidades y los bancos cooperativos, cuando las circunstancias lo justifiquen, previo estudio de factibilidad que determine la importancia del proyecto, su alto impacto nacional o regional y su armonía con los objetivos del Instituto. Podrá participar bajo la modalidad de coinversión; para cada caso, la Junta Directiva fijará el lapso de la participación, su representación y condiciones, según el estudio técnico mencionado.

tres cooperativas disminuyendo la producción cantonal por lo cual el Instituto buscaba el rescate de la actividad productiva de la zona con dicha participación.

En medio de esa crisis de arrastre del sector cafetero en el año 2006 se aprueba la tercera participación asociativa en Coocafé R.L., un organismo auxiliar que en ese momento agrupaba a aproximadamente 4500 productores nacionales y nueve cooperativas en dicha rama de producción, distribuidas por todo el país. Su objetivo principal fue el fortalecimiento de los impactos regionales de dicho cultivo y fomentar una mejora de precios finales para los productores en vista de la industrialización del café y el acceso a mercados justos.

La cuarta participación asociativa del Infocoop se dio para el apoyo del Turismo Rural Comunitario, siendo Cooprena R.L. la cooperativa receptora de fondos en el 2006. En su momento, Cooprena R.L. agrupaba poco más de una veintena de organizaciones entre cooperativas y asociaciones 218 en todo el país brindando servicios de promoción y apoyo técnico en esa área turística.

Esa participación contó con el apoyo del BID mediante el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). Su objetivo fue la promoción, organización, financiamiento, desarrollo y divulgación de los productos de turismo rural comunitario existentes en el país, buscando replicar la experiencia en Centroamérica y procurando que las iniciativas de turismo rural comunitario pudieran consolidarse en el medio nacional.

Finalmente, el área de capacitación y educación cooperativa para el movimiento cooperativo canalizó por la vía de participación asociativa con el Infocoop un espacio para el desarrollo de servicios en el centro de capacitación La Catalina, localizado en Birrí de Santa Bárbara de Heredia.

En esencia, ese proyecto tuvo como finalidad la generación de servicios de capacitación especializada en materia cooperativa en un centro especializado donde en décadas anteriores sirvió para la formación de cuadros políticos socialdemócratas en América Latina, por lo que el proyecto incluyó la adquisición del bien inmueble y una mejora en la oferta programática para las cooperativas.

A mediados del año 2020, las cinco experiencias del Infocoop con las participaciones asociativas son deficitarias pues cumplieron sus objetivos en los primeros años de ejecución, pero no lograron mantenerlos sostenidamente con el fin de atender los sectores cooperativos que originalmente atendieron.

Las pérdidas de recursos públicos en esos proyectos no solo alcanzan los montos propiamente invertidos en participación asociativa y coinversión, sino que muchas alcanzan los montos de los créditos que en condiciones favorables fueron entregados para capital de trabajo y diversificación de los negocios de dichas cooperativas.

En resumen, cinco iniciativas en áreas sensibles para la economía nacional como son el café, el turismo rural comunitario, la agroindustria de la caña de azúcar y la capacitación para el movimiento cooperativo encontraron en el Infocoop y algunas instituciones públicas un soporte sólido no solo en materia de apalancamiento sin costo y financiamiento en condiciones favorables; sino de apoyo en desarrollo y asistencia técnica para apuntar a un fortalecimiento integral en tiempos de alta competitividad internacional.

Sin embargo, la inoperancia del modelo tanto desde la parte institucional como desde las propias cooperativas terminaron desechando una herramienta potente, interesante y moderna para el fortalecimiento patrimonial de sectores en crisis desde el Estado costarricense, desaprovechando una de las más recientes experiencias fallidas de intervención del Estado en el movimiento cooperativo en tiempos de tanta necesidad de iniciativas como las indicadas, con el fin de potenciar empresas cooperativas.

En el inicio de ese periodo que hemos denominado “de apertura” en el país, Mora (2020b), presenta cuatro ejes de los problemas que aquejan al cooperativismo que fueron diagnosticados en el año 1991, los cuales se resumen en:

- Financiera: endeudamiento a corto plazo, bajo aporte patrimonial, insuficiente capital de trabajo, activos improductivos, falta de garantías, deficiente gestión financiera.
- Administrativa: falta de aplicación de reglamentos y manuales, problemas de control interno, bajos niveles de fidelidad de asociados, poco compromiso de cuerpos directivos, centralización de decisiones en gerencias, inadecuados sistemas de administración de personal.
- Producción: tecnología atrasada, poca investigación, poco acceso a bienes de producción, poca planificación agrícola.
- Mercado: baja competitividad empresarial, falta de políticas en materia comercial.
- Fiscal: pérdida paulatina de beneficios. (p.333).

Ese aporte de Johnny Mora es interesante en el sentido que permite apreciar que muchos de los problemas identificados tres décadas atrás forman parte de los retos que imponía la apertura comercial en ese momento, por lo que eran rutas fundamentales para que las cooperativas incrementaran sus aportes en la economía nacional.

Cabe rescatar también que muchos de esos problemas parecen mantenerse en el tiempo, pues formarían parte de las anotaciones que en la actualidad serían parte de los diagnósticos cooperativos en algunos sectores lo cual nos brinda una idea acerca de la efectividad que las políticas públicas han tenido en las últimas décadas en el movimiento cooperativo.

Es posible que la especialización buscada para el aparato estatal desde los años ochenta favoreciera la concentración de esfuerzos técnicos en algunos sectores productivos, como pueden ser el sector café (Icafé), el arrocerero (Conarroz), la caña de azúcar (Laica), el bananero (Corbana), y así otras instituciones, pero el carácter multisectorial del cooperativismo ha limitado un desarrollo integral resumiendo en muchos casos esa acción de promoción y desarrollo a la de otorgamiento de crédito.

Por otro lado, en ocasiones la organización política del movimiento cooperativo ha sido señalada por alejarse de la promoción de políticas públicas que busquen un mayor desarrollo del cooperativismo en el nivel nacional⁸². Y en esa crítica se le ha identificado su posible cercanía en procesos electorales nacionales trayendo rencillas políticas a un movimiento que debiera mantenerse alejado de ellas, toda vez que necesita articular con el aparato del Estado sin considerar el grupo en el poder y la Asamblea Legislativa.

El funcionamiento de una estructura nacional del cooperativismo que se renueva cada dos años parece facilitar de manera muy sencilla que se caiga en procesos de clientelismo político para mantener dirigencias en el poder, lo que debilita la formulación y sostenibilidad de políticas de desarrollo para el sector, con total independencia de las autoridades de turno.

En ese sentido, teniendo el movimiento cooperativo una estructura nacional de presentación y defensa donde participan todos los sectores cooperativos, se deben generar las sinergias para modernizar el ambiente de políticas públicas para el desarrollo del cooperativismo y articularse adecuadamente con el aparato estatal con la finalidad de obtener mayores resultados.

En el marco de la apertura que desde 1990 ha enfrentado el país, las cooperativas que gozan de mayor sostenibilidad empresarial son:

- Sector de ahorro y crédito fiscalizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras, SUGEF.
- Sector de ahorro y crédito de cooperativas cerradas con importante capacidad patrimonial.
- Sector agroindustrial diversificado y con presencia en mercados internacionales.
- Sector de electrificación rural.
- Sector autogestionario de salud y autogestionario de servicios.
- Sector cafetero diversificado.

⁸² Mora (2020b) ubica claramente esa inflexión desde la década de los noventa, cuando el cambio en el bloque en el poder puso sus ojos a la dirigencia cooperativa, cuestionando beneficios para sí y para el sector por su cercanía con el Estado desde 1949.

A pesar de las dificultades que en materia cooperativa se han visualizado en los últimos treinta años, sobre todo en la eficacia de las políticas públicas para la promoción y desarrollo del cooperativismo; la situación del parque de cooperativas apunta que en el periodo de apertura comercial y liberalización de la economía generados desde 1990, las cooperativas con capacidad financiera propia, con aumento constante del patrimonio, con modelos de gestión robustos y con negocios sostenibles son las que han podido salir adelante en el fuerte mundo competitivo.

De manera complementaria pero no por ello subordinada, esas cooperativas manifiestan profundos procesos de capital social entre su base asociativa lo que favorece un buen desempeño empresarial que se ve fortalecido con la lealtad de sus asociados, la capitalización constante y la participación económica, aspectos fundamentales del modelo cooperativo para el mantenimiento de impactos positivos.

De lo anterior se desprende que ese modelo de cooperativismo que se mantuvo protegido desde el Estado Benefactor hasta la década de los ochenta debe reformular el rol de las políticas públicas de la mano del aparato estatal para atender los requerimientos de las cadenas globales en espacios de apertura comercial. La experiencia anterior del cooperativismo tuvo objetivos de modernización de la economía y el impulso de la demanda interna, condiciones totalmente diferentes en el marco de los retos actuales del sistema mundo.

En el contexto del desarrollo nacional el periodo de apertura comercial ha favorecido la diversificación de productos para exportación generando nuevos retos para el sector cooperativo. Muchas cooperativas han logrado dar ese salto empresarial gracias a las capacidades internas generadas pero el movimiento como un todo debe responder con políticas públicas diferenciadas para incrementar los niveles de competitividad.

Pese a lo indicado según el IV Censo Nacional Cooperativo del (Programa Estado de la Nación, 2012), a ese año existían en el país un total de 594 cooperativas (376 de personas adultas) para un total de 887.335 personas asociadas. Los aportes al sector productivo nacional se resumen en los siguientes aspectos:

- 21 por ciento de la población nacional asociada a cooperativas.
- 56 mil toneladas de productos industrializados de la palma aceitera.
- 418 millones de litros de leche producidos por cooperativas.
- 36,5 por ciento de la producción nacional de café.
- 708 mil beneficiarios de cooperativas de electrificación rural.
- ₡132 mil millones de colones en exportaciones.
- ₡895.590.082.000 de colones colocados por cooperativas de ahorro y crédito.

- 21.632 empleos directos generados por cooperativas.
- ₡10.113 millones de colones de inversión social desde las cooperativas.
- 33.357.850 de usuarios al año del servicio de transporte público.
- 14% de las utilidades del sistema financiero nacional proviene de cooperativas de ahorro y crédito.
- ₡ 674.801.957.000 de colones en captaciones nacionales provinieron del sector de ahorro y crédito cooperativo.
- ₡ 3.671.104.942 de colones corresponde a las inversiones en capacitación por parte de las cooperativas.
- 9,2 por ciento de personas aseguradas en el país atendidas por cooperativas de salud.
- 218 centros educativos en el país cuentan con cooperativas escolares y estudiantiles.
- Existencia de 746 puntos de servicio de las cooperativas en el país (p. 11).

El Infocoop actualmente dispone de una cartera crediticia de aproximadamente USD 211 millones. Al analizar la composición de dicha cartera se indica que tiene estrecha relación con los cuatro ejes de políticas públicas promovidos desde el Estado Bienestar. Sobre ello, véase la tabla 9.

Tabla 9. Infocoop. Composición relativa y absoluta de la cartera crediticia a junio 2020, por sectores económicos de colocación

DISTRIBUCION POR SECTOR			
SECTOR	Número de operaciones	Porcentaje	MONTO
Agrícola	6	0,47%	₡577.735.915
Agroindustria	54	29,50%	₡35.972.915.028
Servicios	133	25,05%	₡30.541.840.243
Ahorro y Crédito	111	44,98%	₡54.851.642.777
TOTAL	304	100%	₡121.944.133.965

Fuente: Departamento de Financiamiento, 2020.

Como se aprecia en la tabla anterior, la cartera total del Infocoop a mediados del año 2020 es de casi ₡122 mil millones. De ese total, casi el 45%, una suma de ₡ 54,85 mil millones ha sido colocada en cooperativas de ahorro y crédito donde sus principales planes de inversión están en vivienda con el 42% y crédito personal con el 39%. Otros rubros menores de esa colocación son consumo y microcrédito que juntos no alcanzan el 5% del total colocado por esas cooperativas.

El segundo lugar de la cartera del Infocoop lo ocupa el sector de agroindustria, con una colocación total de ₡35,97 mil millones, lo que equivale a un 29% del total. Ese sector involucra cooperativas de café, caña de azúcar, palma aceitera, entre otras.

Finalmente, un monto de ₡ 30,54 mil millones es la colocación en el sector servicios, mismo que representa el 25% de la cartera total. Ese sector tiene que ver con cooperativas de electrificación, servicios múltiples, las cooperativas autogestionarias de salud, entre otras.

En resumen, el desempeño histórico de la cartera crediticia del Infocoop a mediados del año 2020 manifiesta una concentración de crédito que tiene mucha relación con las políticas públicas y sectores apoyados desde el Estado hasta los años ochenta, donde se dio el cambio en las condiciones estructurales traídas desde 1949.

No obstante, se debe indicar que en el mismo informe de cartera a junio 2020 se detalla que la morosidad del sector ahorro y crédito es del 2,24%, en agroindustria alcanza el 63%, y en servicios el 20%; lo que lleva a concluir que esos sectores con atrasos relevantes en sus créditos son sectores muy riesgosos, expuestos a los vaivenes de los mercados nacionales e internacionales, que deben reorganizarse para mejorar su desempeño empresarial.

Lo anterior abre una veta de investigación con la finalidad de profundizar en el desempeño de dichos sectores, de determinar la composición crediticia que se destina a diversificación e innovación como dos pilares fundamentales y un estudio de cadenas de valor con la finalidad de determinar los niveles de riesgo existentes. A partir de ello es posible plantear estrategias para evolucionar dentro de esas cadenas y con ello, mejorar el desempeño como empresas en marcha.

En el nivel nacional para mediados de la primera década del siglo XXI, la integración de Costa Rica en el sistema mundo se da no solo por la diversificación de sus productos, sino por la apertura de cada vez más destinos alrededor del mundo. Ese resultado es producto de políticas de apertura que desde 1984 se han implantado en el país. Véase tabla 10.

Tabla 10. Costa Rica. Evolución de las exportaciones por sector 2003-2007, millones de dólares

Sector	2003	2004	2005	2006	2007
Pecuario y pesca	167,7	160,5	180,3	172,6	186,7
Agrícola	1291,2	1377,8	1455,9	1707,7	1864,9
Productos frescos	774,1	973,2	1008,8	1256,8	1367,4
Café, té y especias	172,8	204,8	237,2	233,6	260,6

Sector	2003	2004	2005	2006	2007
Plantas, flores y follajes	145,5	165,5	170,4	183,7	192,8
Otros subsectores	198,8	37,2	39,5	33,7	44
Industria	4663	4742,9	5368,5	6315,3	7291,6
Eléctrica y electrónica	1953	1765,9	2120,8	2674,3	3180,1
Textiles, cuero y calzado	638,5	630,7	616	556,8	501,1
Alimenticia	490,1	600	645,2	748	994,8
Equipo de precisión y médico	533,1	546,8	579,8	684,7	779,4
Química y farmacéutica	356,3	395,5	413,3	453,2	510
Metal-mecánica	133	173,6	212,7	290	368,4
Plástico	128,6	140,1	171,8	198,9	199,9
Caucho	101,7	141,7	169,7	180,5	185,6
Papel y cartón	80,1	118,2	122,9	157,1	187,7
Joyería	31,3	32,2	53,9	83,2	67,2
Maderera	29,8	34,2	44,6	43	47
Muebles	19,5	31,3	38,9	41,2	41,7
Otros subsectores	300,9	368,4	278,9	204,4	228,7
Total	6121,9	6281,2	7004,7	8195,6	9343,2

Fuente: PROCOMER, (2007).

De la información establecida en la tabla anterior se desprende que desde el año 2003 y hasta el año 2007, el país vio incrementar el monto de sus exportaciones totales al pasar de USD 6.121 millones en el primer año del periodo indicado, a USD 9.343 millones en el año 2007.

De ese total un porcentaje entre el 76% y el 78% se ha consolidado en el sector de la industria, siendo la eléctrica y la electrónica las más relevantes en el periodo, posiblemente influencia por el efecto Intel y sus encadenamientos internos. Otros subsectores relevantes son el de textiles y cueros, la industria alimenticia, el creciente sector de componentes médicos, así como el de química y farmacéutica que representan rubros importantes en las exportaciones consolidadas.

Finalmente, los sectores relacionados con las exportaciones agrícolas se sostienen en un promedio de 20% de las exportaciones totales, manteniendo un peso importante en la economía donde el café, el banano y la piña son los productos más importantes como se verá más adelante.

Según Procomer (2018), Costa Rica registró para ese año 4.322 productos de exportación, que van a 155 destinos, con un valor total de USD de 11.287 millones, gracias a 2.415 empresas exportadoras. Además, los Estados Unidos de América siguen siendo el principal destino de los productos de exportación con el

39% América Central y la Unión Europea registran el 21% y 6% Asia, como otras zonas relevantes para los productos nacionales.

En relación con los productos exportados seis productos alcanzan el 53% del total de exportaciones del país, distribuidos de la siguiente manera: la industria médica registra el 29%, le siguen el banano y la piña con el 9% cada uno, y finalmente, el café oro y los jarabes para la preparación de bebidas gaseadas alcanzan el 3% cada uno.

Otro 14% de las exportaciones totales agrupa productos como los siguientes: llantas, medicamentos, jugos concentrados de frutas, cables y materiales eléctricos, aceite de palma, antisuecos, salsas, textiles y envases de vidrio. El restante 33% lo conforman una lista enorme de productos que se reparten la tercera parte de las exportaciones.

Esos elementos planteados conforman parte de los retos del cooperativismo en el marco de las condiciones empresariales y de competitividad en el sistema mundo actual y que el movimiento, como un todo orgánico, debe propiciar para el desarrollo de las cooperativas de manera integral y sostenible.

2.11. Conclusiones del capítulo.

El periodo colonial de Costa Rica estuvo marcado por su posición externa en el sistema mundo. La poca cantidad de población, el difícil acceso a caminos y en general, precarias condiciones para la producción, acumulación y desarrollo comercial mantuvieron el país en esas condiciones hasta la llegada de la independencia en 1821. En ese contexto, no se encontraron componentes de asociatividad o manifestaciones cooperativas importantes que trajeran beneficios al país.

Con el nacimiento y desarrollo de la Costa Rica liberal, periodo de 1821 hasta 1949, se empezaron a gestar las bases económicas y sociales en el país para su incorporación al sistema mundo económico, pero sin conseguirlo en su totalidad. El café y la caña de azúcar fueron dos cultivos que aportaron mucho desarrollo productivo, incluso en la construcción de las bases de la identidad estatal, pero no permearon a otros sectores productivos y obreros, fortaleciendo solamente una oligarquía agroexportadora ligada al poder político nacional.

Pese a ello, el país generó niveles relativos de desarrollo social, económico, jurídico, educativo, democrático y administrativo; aunque con elevados índices de desigualdad social, desatención de las necesidades de la población y concentración de riqueza.

La guerra civil de 1948 y la formación de la Segunda República en 1949, sentaron las bases de la modernización económica en el país por medio de un Estado Bienestar al servicio de la población y de la promoción de las cooperativas

como ejes fundamentales en ese modelo de desarrollo. Ese Estado Bienestar es el que en definitiva le permite a Costa Rica su integración al sistema-mundo, incorporando diferentes actores al modernizar la economía, democratizarla y expandirla.

A lo interno de la economía, las cooperativas formaron parte de las políticas económicas con el fin de generar recursos vía crédito a la población y con ello incentivar el consumo, aumentar la demanda interna, diversificar la producción en el agro; desarrollar las zonas rurales y generar una población de pequeños burgueses gracias a las cooperativas. Para ello, se crearon instituciones públicas descentralizadas de forma que de la mano de la ciencia y de la técnica, las cooperativas cumplieran roles fundamentales en el país.

Las cuatro áreas de política pública desarrolladas entre las cooperativas y el Estado Bienestar hasta 1980 fueron las siguientes:

- Modernización del sector agrícola, atención de grupos campesinos y posterior desarrollo regional rural con el apoyo del Instituto de Tierras y Colonización ITCO y el Instituto de Desarrollo Agrario, IDA.
- Modernización del sector cafetero e incorporación de pequeños productores a su agroindustria de la mano del Banco Nacional de Costa Rica.
- Electrificación y desarrollo de zonas rurales de la mano del Instituto Costarricense de Electricidad, ICE y del BNCR.
- Incremento y disponibilidad de recursos para las burocracias públicas y privadas nacientes con las políticas impulsadas y acceso a crédito rural para sectores económicos florecientes en las regiones, principalmente rurales.

Dichas cuatro políticas pueden ser catalogadas como estructurales en materia de generación de empleo por la apuesta hacia el desarrollo de importantes regiones del país, la construcción de capital social adherido a las cooperativas y el soporte del aparato del estado en potenciar los beneficios asociativos en la distribución de riqueza. Esos componentes son esenciales en la explicación del desarrollo social de esas zonas donde la generación de capacidades colectivas en el aparato productivo marca la diferencia con zonas que no construyeron y mantuvieron capacidades colectivas.

La incidencia de las cooperativas promovidas desde el ITCO y el IDA tuvieron menores impactos estructurales en las regiones debido a las debilidades detectadas en la construcción de capacidades empresariales y sociales en torno a las cooperativas apoyadas. Por ello, pese a sus esfuerzos se categorizan más como políticas públicas de carácter coyuntural para la atención de problemas sociales alrededor de invasiones de tierras. El desempeño de las cooperativas de ese sector fortalece los argumentos brindados para clasificar esas políticas.

Los anteriores ejes de política para atención del cooperativismo fueron desarrollados en concordancia con ejes de política económica definidas desde los años cuarenta con base en el pensamiento socialdemócrata que tendrían mucha relevancia principalmente en los gobiernos del Partido Liberación Nacional, entre los que destacan:

- Nacionalización bancaria.
- Modernización de la atrasada economía nacional.
- Incremento de la demanda interna.
- Recursos estratégicos en manos del Estado como la electricidad.
- Incremento de una base de pequeños burgueses desde las cooperativas.

A partir de los años ochenta esas formas de política pública que se generaron entre el cooperativismo y el Estado se ven replanteadas. Por un lado, debido al debilitamiento de las instituciones públicas que las potenciaron en su formulación como consecuencia de la crisis y la reforma estatal que fueron parte de las soluciones. Por otro lado, por la inserción de nuevos actores en el grupo en el poder generando que se perdiera interlocución e incidencia con el poder ejecutivo, otrora interlocutor directo del movimiento cooperativo en la promoción de políticas para el sector.

Desde ese cambio de paradigma en las políticas públicas relacionadas con el cooperativismo desde los ochenta, se encuentran nuevos componentes en la forma de promoción del cooperativismo que rompen los esquemas anteriores. Con ello se ha apostado a una sola política genérica de promoción y desarrollo de cooperativas donde predomina el proceso de inscripción y legalidad, en la cual el apoyo del aparato estatal a su gestión viene esencialmente desde los mandos medios, pero no necesariamente como articulación de una política interinstitucional.

Lo anterior ha ocurrido en primer lugar porque se ha masificado la educación cooperativa. Actualmente la política de promoción de cooperativas no necesariamente incorpora procesos de construcción de capital social y de acción colectiva por parte de los grupos pre-cooperativos, sino que se concentran esfuerzos en la doctrina que debe ser conocida. Lo anterior genera que haya un marcado interés por la formalización de la cooperativa y del proyecto productivo a menudo con poco o nulo sustento asociativo que pone en duda su sostenibilidad.

De manera complementaria, esa ausencia de acción colectiva (de grupo) por lo general evita los aportes de capital requeridos en la propuesta de proyecto, trayendo consigo una fuerte debilidad en la búsqueda de soportes financieros tanto del sector público como del privado, y, por consiguiente, pocas posibilidades en el inicio de los emprendimientos.

En ese contexto de una sola política para el desarrollo del cooperativismo se identifican al menos cuatro estrategias diferenciadas para el sector, las cuales son:

- Estrategias de apertura en la búsqueda de mercados principalmente los externos.
- Estrategias en el marco de los procesos de privatización de las empresas estatales.
- El cooperativismo como fuente de atención prioritaria para poblaciones de escasos recursos, principalmente en el agro.
- El cooperativismo como receptor de recursos públicos vía participación asociativa para potenciar empresas en crisis.

En el marco de esas estrategias, la poca gestión colectiva limita las capacidades del grupo para fortalecer su proyecto y con ello, movilizar las capacidades desde las instituciones públicas o privadas a su favor. Si a ello se suma que las cadenas globales son cada vez más complejas aún en los mercados internos, se comprende la importancia de generar capacidades grupales desde el inicio de los procesos de cooperativización. Por lo anterior es que se ha perdido mucha incidencia en el desarrollo de nuevas cooperativas en las últimas décadas.

Una excepción a ese hallazgo tiene que ver con la cooperativización de los servicios de salud por medio de cooperativas autogestionarias, con la finalidad de reducir los costos de operación de la Caja Costarricense de Seguro Social. Si bien es cierto esa iniciativa ha traído beneficios para el país y para las comunidades, no ha sido una política pública para desarrollar el sector de manera integral, sino para reducir costos y buscar la eficiencia en los servicios de dicha entidad.

En el otro extremo de apoyo estatal que pese a ello no trajo beneficios a las cooperativas se encontró la experiencia de las participaciones asociativas que el Infocoop generó en varias cooperativas. Para el cooperativismo el apoyo de instituciones del Estado significó casi siempre mayor desarrollo y competitividad, pero esa experiencia particular no fue exitosa para ninguna de las partes.

La apuesta de recursos públicos para atender las necesidades de sectores tradicionales de la economía nacional que entraron en crisis fue un ejercicio importante de movilización de recursos con la finalidad de potenciar las empresas receptoras de recursos públicos. No obstante, el fracaso de esa política genera que dicho instrumento difícilmente sea retomado en el corto plazo como medida para sostener impactos regionales y locales, perdiéndose una gran oportunidad para el sector cooperativo nacional.

Las necesidades crecientes de las cooperativas y de los grupos pre-cooperativos en el sistema mundo actual generan nuevos retos al sector cooperativo y al rol que tradicionalmente ha desempeñado el Estado, principalmente de sus instituciones autónomas de apoyo. En ese sentido, es importante considerar los buenos resultados obtenidos décadas atrás con la finalidad de consolidar

cooperativas y cooperativistas, para ello, se debe apostar por políticas públicas que desarrollen:

- Definición de estrategias de corto, mediano y largo plazo para la promoción y desarrollo de las cooperativas en ámbitos regionales y sectoriales; respetando las particularidades y tiempos de consolidación de dichas empresas.
- Creación de redes de apoyo y soporte institucional diferenciadas tanto para las necesidades regionales como sectoriales; combinando los actores del ámbito público y el privado, procurando el establecimiento de alianzas estratégicas que no dependan de cambios de gobierno para garantizar la sostenibilidad de las medidas implantadas.
- Creación de capital social entre las personas que asumen el reto de emprender una cooperativa, con la finalidad de que ese tejido social sea la base de la cooperativa y tenga la capacidad de fortalecer y generar sostenibilidad en el corto plazo.
- Implementación de estudios sólidos de preinversión que consideren las cadenas globales y las estrategias de inserción en dichas cadenas desde la formulación de la cooperativa, las necesidades de recursos y, sobre todo, los compromisos adquiridos desde la base asociativa para apostar a un fortalecimiento interno en el marco de las facultades que ofrece el cooperativismo.
- Creación de estrategias de gestión cooperativa para el fortalecimiento de las acciones que en materia empresarial se promuevan en dichas empresas, procurando la capacitación de dirigencias y la preparación de reemplazos en el corto plazo.
- Establecimiento de niveles de compromiso entre las cooperativas y las instituciones públicas que le apoyan y acompañan, facilitando el entendimiento entre las partes para la consecución de metas intermedias de manera conjunta.

Capítulo III: Análisis de caso: desarrollo cooperativo regional y políticas públicas

En el presente capítulo se estará desarrollando una experiencia cooperativa exitosa que contiene los componentes de política pública, capital social, desarrollo regional y atención de desigualdades alrededor del cooperativismo.

En efecto, la historia de Coopetarrazú R.L. en la zona de Los Santos en Costa Rica es uno de esos casos que adquiere una connotación de interés académico y profesional por la importancia de sus impactos, lo cual permite el desarrollo a plenitud de los aportes de dicho sistema en el sistema mundo económico actual.

3.1. Caracterización de la zona de Los Santos.

La región de Los Santos es una zona predominantemente rural, dedicada al cultivo del café y otros cultivos como el aguacate, cítricos de altura o la ganadería, con alta vocación turística de aventura, paisajística y de turismo rural comunitario; localizada hacia el sur de la capital del país, San José, a unos 60 kilómetros de distancia.

Está conformada por tres cantones de la provincia de San José: Tarrazú, Dota y León Cortés Castro; y los distritos de Frailes y San Cristóbal del cantón de Desamparados que por sus características geográficas comparten mucha de la historia de la región.

El cantón de Tarrazú fue fundado mediante decreto legislativo número 30 del 7 de agosto de 1868, territorio que anteriormente perteneció al cantón de Desamparados. Tiene un área de 297,5 km², actualmente está conformado por tres distritos: San Marcos, que es la cabecera del cantón y lugar de nacimiento de Coopetarrazú R.L., con una extensión de 42,07 km²; San Lorenzo que presenta una extensión de 294,12 km² y San Carlos, con una extensión de 81,31 km².

Por su parte el cantón de Dota tiene una extensión de 400,22 km² fue fundado el 23 de julio de 1925. Está conformado por tres distritos: Santa María que es la cabecera del cantón, el distrito Jardín y el distrito Copey.

Finalmente, el cantón de León Cortés Castro tiene un área de 120,8 km², es el más pequeño de la región y el de más reciente fundación, pues data del 29 de marzo de 1962. Está conformado por seis distritos que son: San Pablo, cabecera del cantón, San Andrés, Llano Bonito, San Isidro, Santa Cruz y San Antonio. La tabla siguiente resume la información cantonal más relevante de la región:

Tabla 11. Tarrazú, León Cortés y Dota: población total por cantón, distrito, zona y sexo, según censo nacional de población 2011 y proyecciones 2020

Cantón y distrito	Proyección cantonal 2020 ¹	Total población 2011			Urbano			Rural		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tarrazú	18 525	16 280	8 091	8 189	8 191	3 943	4 248	8 089	4 148	3 941
San Marcos		9 993	4 903	5 090	6 780	3 267	3 513	3 213	1 636	1 577
San Lorenzo		4 394	2 222	2 172	1 411	676	735	2 983	1 546	1 437
San Carlos		1 893	966	927	-	-	-	1 893	966	927
Dota	7 948	6 948	3 399	3 549	2 128	1 005	1 123	4 820	2 394	2 426
Santa María		4 621	2 240	2 381	2 128	1 005	1 123	2 493	1 235	1 258
Jardín		524	272	252	-	-	-	524	272	252
Copey		1 803	887	916	-	-	-	1 803	887	916
León Cortés Castro	13 769	12 200	6 140	6 060	4 944	2 415	2 529	7 256	3 725	3 531
San Pablo		4 209	2 040	2 169	3 965	1 924	2 041	244	116	128
San Andrés		1 578	788	790	-	-	-	1 578	788	790
Llano Bonito		2 111	1 094	1 017	-	-	-	2 111	1 094	1 017
San Isidro		1 531	792	739	-	-	-	1 531	792	739
Santa Cruz		1 665	863	802	-	-	-	1 665	863	802
San Antonio		1 106	563	543	979	491	488	127	72	55
TOTAL	40 242	35 428	17 630	17 799	15 263	7 363	7 900	20 165	10 267	9 898

Fuente: INEC, Censo Nacional de Población 2011.

¹Proyecciones cantonales INEC.

Como se aprecia en la tabla anterior, sin considerar los distritos de Frailes y de San Cristóbal, los cantones de la zona de Los Santos alcanzan una población proyectada de 40.242 personas al año 2020. De esa población, Tarrazú alcanza el 46%, es decir, 18.525 personas; León Cortés el 34% con 13.769 personas y Dota con una población estimada de 7.948 personas, lo que significa el 20% del total de población regional entre esos cantones.

Manteniendo las proyecciones obtenidas en el censo nacional de población del año 2011, la zona tiene aproximadamente un 60% de población que vive en zonas rurales, donde seis de los doce distritos son totalmente rurales, dejando la población urbana para las cabeceras de cada cantón y los distritos que por su volumen comercial o de servicios presentan ciertos niveles de actividades urbanas como son el distrito San Lorenzo en Tarrazú y San Antonio en León Cortés.

Según el censo nacional de población 2011 el sector primario de la economía alcanzó el 41% en Tarrazú, el 45% en Dota y 51% en León Cortés. El nivel alcanzado en Tarrazú se debe a que una parte importante de su actividad económica se desarrolla en comercio o servicios, sobre todo, tomando en cuenta la importancia de San Marcos en esas actividades no solo de impacto para el cantón de Tarrazú, sino para la región en general.

Según el informe del Icafé respecto a la actividad cafetalera en Costa Rica durante el año 2019, para el año 2018 la región de Los Santos lideró el área destinada al cultivo de café en el nivel nacional con un total de 27.944 hectáreas sembradas, lo que representó casi el 30% del total de área registrada en el país (p. 21) y Tarrazú fue el cantón de mayor producción de café en el nivel nacional, pues alcanzó el 15% de la producción nacional en la cosecha 2018-2019, León Cortés alcanzó el tercer puesto y Dota el onceavo en la misma cosecha (Ibíd, p. 24).

Si se toma en cuenta el café procesado por Coopetarrazú R.L. en la cosecha 2018-2019, la cooperativa representó el 40% del café la región y un aproximado del 10% de la producción nacional. Si se considera la producción cantonal la cooperativa beneficia más café que al menos diez cantones de Costa Rica y genera una riqueza bruta total aproximada a los USD 40 millones por venta de café.

Según datos de Icafé 2019, la región de Los Santos lidera la producción nacional por un alto margen, destacando no solamente la cantidad de café sino la calidad producida gracias a la altura de su territorio y la tipología de sus suelos. Veamos la tabla 12.

Tabla 12. Costa Rica. Producción de café fruta por región cafetalera, en fanegas, cosechas 2015-2016 a 2018-2019

Región cafetalera *	Año de cosecha				Porcentaje de participación nacional 2018-2019
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	
Coto Brus	207.648	166.843	159.767	124.641,00	7%
Los Santos	890.033	674.153	809.950	732.608,00	43%

Región cafetalera *	Año de cosecha				Porcentaje de participación nacional 2018-2019
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	
Pérez Zeledón	257.827	249.598	212.759	204.446,00	12%
Turrialba	51.903	98.300	69.479	79.292,00	5%
Valle Central	324.683	272.645	310.591	208.975,00	12%
Valle Occidental	472.722	355.334	430.121	345.594,00	20%
Zona Norte	28.638	23.464	25.268	22.103,00	1%
Total	2.233.454	1.840.337	2.017.935	1.717.659,00	100%

Fuente: Elaboración propia, adaptado de ICAFE 2019.

*Con base en las regiones cafetaleras que define el artículo 83 de Reglamento a la Ley 2762.

Según se desprende de la tabla anterior, la región de Los Santos es la más importante en producción de café en el nivel nacional, alcanzando producciones que van entre las 700 mil y casi las 900 mil fanegas en las últimas tres cosechas, llegando a registrar una producción nacional de hasta un 43% en la cosecha 2018-2019.

Seguidamente la región Valle Occidental ha tenido cosechas entre 470 mil y 345 mil fanegas, alcanzando un 20% de la producción nacional en la cosecha 2018-2019. Esa región está compuesta por cantones como Grecia, Naranjo, Palmares, San Ramón y Atenas; todas con presencia de cooperativas locales.

Las regiones de Valle Central y la Región de Pérez Zeledón son regiones que tienen cantidades de producción de café muy similares, logrando alcanzar ambas un 12% de la participación nacional en la cosecha 2018-2019. En ambas regiones se identifican cooperativas exitosas como Coopelibertad R.L., y Coopeagri R.L.

Las otras zonas mantienen distancias considerables en producción de café con las regiones mencionadas, pero internamente tienen un peso importante para las economías locales, el comercio, los servicios y la generación de empleo.

Siguiendo el informe del Icafé 2019, el total de productores de café en Costa Rica alcanza la cifra de 38.804, de los cuales el 94%, lo que equivale a 35.467 productores, se categorizan como pequeños pues entregan un máximo de 100 fanegas de procesamiento, lo que brinda un ejemplo de la distribución del ingreso sobre el cultivo del café y de la importancia de dicho cultivo en las economías locales, sobre todo; en zonas donde el cultivo es la única fuente de ingresos a la economía familiar.

Finalmente, se destaca que las cooperativas de productores de café que en conjunto alcanzan un número de 20 en Costa Rica, procesan en promedio el 50% de la producción nacional.

3.2. El caso de Coopetarrazú R.L.: la consolidación solidaria del bienestar.

Como en muchas otras zonas de Costa Rica en la década de los años cincuenta del siglo anterior, la historia de Coopetarrazú R.L. es la historia de pequeños productores que desarrollaban su actividad productiva siendo explotados por propietarios de beneficios o exportadores. Su gran característica es que tenían conciencia sobre ello y aspiraron a salir de dicha condición de manera solidaria pese a desconocer el camino en sus inicios.

A cincuenta años de su fundación, el imaginario social cooperativo se rinde ante aquella situación inicial superada sobre la base de esfuerzo colectivo, por ello es destacable identificar que varias décadas después aún se reconocen las condiciones que unieron el al grupo fundador:

No todos los caficultores de la región vivían conformes con la situación de desigualdad que afrontaban; algunos no dejaban de ver que era necesario buscar una mejor distribución de la economía local, sin embargo, no sabían cómo. (Coopetarrazú, 2010, p. 14).

En ese contexto, la historia de ese grupo de 228 productores de café de Tarrazú es la historia de una Costa Rica que heredó desigualdad social y concentración de riqueza en pocas manos, como producto de las políticas del Estado liberal que fue replanteado en 1949.

Posteriormente, al implantar una base de instituciones interventoras en el aparato estatal y de políticas económicas con la finalidad de modernizar la economía nacional; se facilita la construcción de una serie de cambios paulatinos, pero de carácter estructural que modifican el desarrollo regional en muchas zonas del país, trayendo mayor distribución de riqueza.

La convicción mostrada por ese grupo de productores para generar el cambio, el liderazgo desarrollado, la credibilidad y el esfuerzo; materializaron las bases de un capital social transformador que de la mano de las políticas sociales y económicas impulsadas desde el Estado costarricense y sus nuevas instituciones; construyeron el desarrollo en la zona de Los Santos. En ese sentido, Coopetarrazú R.L. es hija de un Estado modernizador de la economía rural que entregó a los productores de café la posibilidad de tener su propia empresa y con ello, gestionar su propia agroindustria.

Es por lo anterior que el caso de Coopetarrazú R.L., de Coopedota R.L. y de Coopesantos R.L.; muestran como una gestión que parte de las bases sociales de la comunidad permiten articular de manera exitosa el aparato del Estado y sus políticas, permitiendo con ello la generación de transformaciones sólidas, duraderas y sostenibles en beneficio de la población que aún hoy se disfrutan.

3.2.1. Antecedentes de Coopetarrazú R.L.: la organización colectiva inicia un proyecto.

La cooperativa de productores de café y de servicios múltiples Coopetarrazú R.L. fue fundada el 13 de octubre de 1960 por 228 pequeños productores del cantón del mismo nombre, como una opción para mejorar las condiciones de vida de sus asociados y asociadas.

Los procesos previos de organización estuvieron marcados por una construcción constante de capital social, de fortalecimiento y de generación de capacidades desde lo interno, desde las bases; alrededor del concepto de cooperativa como un imaginario de mejora en sus condiciones económicas y sociales.

Sin ese imaginario de mejora en las condiciones de vida en general y de las productivas en particular, la cooperativa no habría visto posible su consolidación. Pero tampoco sin el capital social que lograron construir como colectivo y posiblemente tampoco sin el apoyo de las instituciones públicas que las apoyaron desde sus inicios.

Esos procesos de capital social canalizaron las oportunidades que el aparato del estado ofrecía como política pública y desarrollaron condiciones óptimas para el desarrollo regional. En ello consistió el éxito de la política pública desde el BNCR para la promoción de empresas cooperativas donde Coopetarrazú R.L. es un ejemplo viviente de ello.

Este proceso de cooperativización muestra claramente la política de ese cooperativismo promovido desde el BNCR⁸³ que fue gestado desde abajo hacia arriba, con fuertes bases identitarias en la base asociativa que poco a poco fue consolidando el paso desde el concepto de identidad colectiva hacia el concepto de cooperativa y éste a su vez, evolucionando hacia el concepto de cooperativismo, como desarrollo de su tejido social conforme se incrementaron las capacidades ideológicas, administrativas y asociativas alrededor de la organización.

En ese periodo desde el Estado se identificaron condiciones para mantener el compromiso en los proyectos financiados, pero con custodia, control y

⁸³ Marcando diferencias con otras políticas de promoción de cooperativas, por ejemplo, desde el ITCO como fue analizado en el capítulo anterior.

acompañamiento. Por ejemplo, el banco nombró gerente a un funcionario del departamento de cooperativas que garantizara la buena marcha del proyecto, el cual fue relevado por una persona local cuando la cooperativa canceló el 60% de la deuda y se generaron las capacidades en los cuerpos sociales para la autogestión de la cooperativa.

En el caso específico de Coopetarrazú R.L., esa organización colectiva se vio estimulada por tres componentes bien diferenciados:

- Por un lado, un componente de gobernanza desde arriba, generado por el interés que desde el Banco Nacional de Costa Rica se dio para que el beneficio de café en su propiedad pasara a manos cooperativas de la zona.
- Por otro lado, una dinámica propia mediante procesos de identidad, organización y gestión para atender una necesidad sentida en relación con la mejora de su condición económica en el cultivo del café.
- Finalmente, un componente solidario desde abajo partiendo del grupo organizador, que se identifica en una acción concreta donde se materializó el principio de cooperación entre cooperativas pese a no estar fundada, con el fin de generar capacidades en el tema.

En relación con la propiedad y destino del beneficio de café, desde el año 1949 el país había apostado por la modernización de la economía nacional donde la nacionalización bancaria fue fundamental para alcanzar esos objetivos y como consecuencia; mayor acceso a financiamiento para actividades productivas.

Además, se debe recordar que en dicho banco se creó el Departamento de Cooperativas que actuaba de la mano con las políticas de inversión en el país, siendo el cultivo del café un sector modernizado desde esa época y las cooperativas un instrumento esencial para la transformación de productores independientes en pequeños propietarios con acceso al valor agregado que daba la industria.

El señor Misael Monge, uno de los actores presenciales de aquellos inicios, comenta en la memoria cooperativa de los cincuenta años de fundación lo siguiente:

A fines de los años cincuenta el Banco Nacional tomó la decisión de liquidar la sección de Beneficios de Café; no se conoce la razón, pero hay derecho a pensar que habiendo pasado la crisis mundial y estando la actividad cafetalera en su apogeo es posible que hubiera presiones para privatizar sus beneficios, sin embargo, el Banco a través de su Departamento de Cooperativas, echó a andar la propuesta de crear cooperativas de caficultores que adquirieran los beneficios y se encargaran de su actividad cafetalera. Los caficultores de Tarrazú, a través de la Junta de Crédito Rural, recibieron la propuesta. El portavoz fue el Ing. Amado Sánchez Esquivel, quien era el delegado del Banco en Tarrazú. (Coopetarrazú R.L., 2010).

Efectivamente, el Banco Nacional generó toda una política pública de reactivación de la actividad económica del café, cooperativizando beneficios en diversas partes del país, generando acceso a crédito y construyendo capacidades técnicas con las bases asociativas. Las juntas rurales, entes locales para promover créditos, jugaron un rol fundamental para los pequeños productores en la ausencia de las cooperativas, posteriormente decayeron con la presencia de los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito que empezaron a crearse en áreas urbanas y rurales.

No obstante, pese a las condiciones de impulso financiero desde el Banco, debe reconocerse la inexistencia de capacidades entre los productores en materia cooperativa, en materia administrativa, en materia de venta, comercialización del café y en materia técnica en la operación de una planta de beneficiado. Con ello se demuestra que acometer esa empresa cooperativa en Tarrazú no fue tarea sencilla por la falta de capacidades iniciales en dichas materias.

El cooperativismo, a la altura del año 1956, si bien es cierto tenía una historia de 13 años de experiencia luego haberse promovido su primera legislación en 1943, no contaba con capacidades instaladas en materia de educación y formación que apoyara los procesos de construcción de nuevas cooperativas que acompañara las políticas públicas promovidas.

Por ello, la visita de un grupo de la comunidad de Tarrazú a Coopevictoria R.L., fue fundamental en el desarrollo inicial de la cooperativa⁸⁴ con la finalidad de ir a conocer su experiencia y forma de operación. Según Misael Monge:

Yo tenía 19 años cuando acompañé el grupo que visitó Coopevictoria R.L. en 1956. Llegamos allá a las diez de la mañana e iniciamos el viaje de regreso a las seis de la tarde. Conocimos desde su organización social, su organización administrativa y contable, hasta la operación del beneficio. Puede usted imaginarse que nosotros no teníamos idea de cómo se organizaba una cooperativa y esa experiencia fue valiosa para nosotros (M. Monge, comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

Pese a la visita, es todavía escaso el conocimiento adquirido en una sesión de trabajo entre dirigencias con la finalidad de solventar el conocimiento requerido para organizar una cooperativa.

Ese día, comenta don Misael Monge, se conoció la forma de operar el consejo de administración, el comité de vigilancia y el comité de educación y bienestar social. También preguntaron acerca del rol de la gerencia, la participación de los asociados y asociadas en la toma de decisiones y les llamó la atención que el productor que

⁸⁴ Johnny Mora (2007) ha referenciado el apoyo que se tuvo desde líderes de Coopevictoria R.L. para la conformación de Coopronarango R.L. y de ésta a Coopepalmares R.L., como muestra de compromiso cooperativo y manifestación del principio de cooperación entre cooperativas.

no estuviera asociado no se le recibiría el café, como muestra de los beneficios que se tienen al formar parte de una cooperativa.

Pese a lo anterior, a pesar del empuje creciente en el pueblo con la finalidad de formar la cooperativa, fuerzas económicas importantes ligadas a la industria del café estaban empeñadas en generar condiciones para que ello no fuera posible, ya que estaba en juego la liberalización de los productores de esas condiciones económicas adversas, impuestas por los intermediarios del café, que además de la industria controlaban el financiamiento, con lo que muchas veces sus propiedades pasaban a manos de ellos por falta de pago.

En ese contexto, la construcción de capacidades no fue sencilla, respondiendo estrictamente a la voluntad de ese colectivo en organizar su propia cooperativa para beneficio propio y el de la comunidad cafetera en general.

Don Elías Calderón, otro reconocido cooperativista de la zona, rescata la capacidad de ese grupo de pioneros que formó la cooperativa en la construcción de identidad pese a las diferencias, en construir confianza a pesar de los constantes miedos y a generar capacidades como grupo pese al desconocimiento del mundo cooperativo. Sobre esos temas comenta:

Las razones que explican el éxito del inicio y consolidación del cooperativismo en Los Santos pasan por ser un pueblo pequeño donde la gente se conocía, donde la necesidad de buscar mejores condiciones de vida era compartida por todos, donde los compromisos adquiridos se honraban, donde la confianza era fundamental y existían estrechas relaciones de dependencia entre la población. El liderazgo nació de las comunidades, pasó por los líderes comunales, los religiosos y las municipalidades; de ahí se gestionaron acciones para mover al Estado y sus instituciones, procurando el apoyo para el desarrollo de la zona (E. Calderón, comunicación personal, 07 de agosto de 2020).

De sus comentarios se desprende que efectivamente, ese grupo de líderes cooperativistas debió gestionar su propia cuenta de ahorros para cumplir con la ley cooperativa y generar procesos de organización colectiva para iniciar el camino de la formación de la empresa, donde los componentes apuntados por Don Elías Calderón fueron esenciales para el fortalecimiento y crecimiento del grupo.

Desde esa visita a Grecia en el año 1956, la semilla cooperativa fue creciendo no sin enfrentar problemas, temores y limitaciones entre los interesados, de recibir críticas por parte de los exitosos en la producción de café y de los que, en ejercicio de sus actividades, habían perdido toda su inversión con la crisis de los precios.

Se cuenta en la Memoria de Coopetarrazú R.L. (2010) que en los años 1958 y 1959 se impartieron cursos sobre cooperativismo en la zona, el Banco Nacional promovía la formación de la cooperativa y hacía publicidad constante entre los productores para que dicha empresa fuera una realidad. Para ello se organizó el

comité de organización el 8 de octubre de 1959 conformado por las siguientes personas: Ing. Diego González Brenes, Dr. Gumersindo Velázquez Santana, Presbo. Rodrigo Jiménez López, don Gregorio Barboza Muñoz, don Eladio Barrantes Campos, don Carlos Sáurez Araya, don Francisco Quirós Sánchez, don Arnoldo Naranjo Mora, don Miguel Ángel Mora Gamboa, don David Umaña Zúñiga y don Álvaro Solís Valverde (p.17).

Un año después, el jueves 13 de octubre de 1960, nace la cooperativa con la presencia de 228 asociados en la escuela León Cortés Castro, decisión que cambiaría el destino del cantón.

3.2.2. El arranque difícil que fortalece la cooperativa.

Con la creación de la cooperativa el sueño se hizo realidad. Sin embargo, esa realidad mostró un inicio complicado debido a que la cooperativa no tenía su propia sede administrativa, no contaba con capital de trabajo para iniciar la compra de la cosecha, no había experiencia en el manejo del beneficio de café y, por si fuera poco; no se contaba con el personal preparado para acometer esa ardua tarea. Además, las condiciones sociales y económicas del cantón eran adversas, las cuales se superaron por la acción colectiva de los pioneros, quienes, bajo el imaginario social de generar prosperidad mantuvieron su lucha activa.

En relación con esos imaginarios sociales de los pioneros de la cooperativa, en constantes fuentes documentales (de algunos que ya han fallecido) y personales, se desprende que ese imaginario rescata las difíciles condiciones de vida de las personas en el inicio de la década de los sesenta en Tarrazú y un componente de explotación presente en otros estudios de cooperativismo⁸⁵ y del surgimiento del cooperativismo como opción para luchar contra la desigualdad vivida. Algunos testimonios se presentan a continuación:

La situación de vida en la zona era fatal. Todos éramos pobres. Había salarios mínimos, pero no se respetaban y se pagaba menos a los trabajadores. Se cogía café hasta las cinco de la tarde porque se pagaba el día de trabajo. Los salarios eran variables, las leyes permisivas y los inspectores igualmente permisivos.

Los trabajados en la zona eran predominantemente para los varones, excepto la escogida de café donde participaban mujeres. Posteriormente había que llevar el café en carreta hasta San José, lo cual era duro y complicado por el estado de los caminos. Los pagos eran realizados con vales con la finalidad de hacerlos efectivos en el comisariato y de esa forma adquirir lo necesario para la familia.

En esas condiciones se desea tener más equidad, menos explotación y generar más progreso. La cooperativa puso un freno a la explotación privada y elevar la calidad de vida de la población. Con ella el comisariato y los servicios eran de todos, no de un privado como anteriormente se daba (M. Monge, comunicación personal, 28 de setiembre de 2020).

⁸⁵ El trabajo de Johnny Mora (1993) en Coopeagri El General R.L., mencionado anteriormente.

Don Misael advierte en la entrevista anterior el trabajo duro en la actividad cafetalera de la época y el sentimiento generado que se trabajaba para enriquecer a otros, en medio de una especie de identidad desde la pobreza y las carencias, permeada por una fuerte explotación⁸⁶.

Don Fernando Quirós Álvarez, otro pionero de la cooperativa tiene una historia única e interesante. Además de dar su lucha para el nacimiento y consolidación del cooperativismo en Tarrazú, decide trasladarse a vivir a Pérez Zeledón y se suma en la lucha por cooperativismo de dicho cantón, siendo parte de los pioneros de Coopealianza R.L. y de Coopeagri R.L.

Ese componente de traslado de experiencias de líderes cooperativistas ha sido identificado en el surgimiento de las cooperativas de caficultores del Occidente del Valle Central, como una fuente de formación de procesos de acción colectiva previas a formar nuevas cooperativas. A falta de mayores recursos para difusión de la doctrina, los liderazgos fueron fuentes recurrentes para transmitir el cooperativismo en el nivel nacional, lo cual puede haber incidido en los imaginarios sociales que sobre el cooperativismo fueron construidos.

A los cincuenta años de Coopetarrazú R.L., don Fernando recordaba el contexto previo a la formación de la cooperativa entre los productores de café. Véase el siguiente texto en la documentación generada por la cooperativa:

Se pasaban muchas dificultades, el caficultor estaba ajustado a una economía de subsistencia, es decir apenas para sobrevivir. Lo ingrato era que el sacrificio del pequeño agricultor no lo compartían los hacendados y menos los beneficiadores de café, los cuales sí le sacaban provecho, mientras que los pequeños caficultores lo que sacaban era pobreza, pero ¿qué podíamos hacer? era nuestro producto de medio vivir, por eso cuando se habló de organizarnos en cooperativa yo no esperé más y me eché a llenar fórmulas para asociarse, iba a caballo, a veces a pie, lo hacía en las tardes, muchas veces de noche, la cuestión era llegar a tener un buen grupo que diera lugar a formar el capital necesario para comprar el beneficio.

Era muy difícil pues la gente desconocía el sistema cooperativo, pero nos dieron un curso en la escuela de San Marcos, impartido por don Walter Quesada del Depto. de Cooperativas del Banco y con esa base nosotros les explicábamos a nuestros vecinos de qué se trataba el proyecto (Coopetarrazú, 2010, p.66).

La referencia al papel efectuado por el Banco Nacional es una muestra de esa política pública articulada no solo para capacitar a productores en doctrina cooperativa, sino para que su organización y desarrollo atendiera las necesidades de una economía de subsistencia como bien indicó don Fernando, la cual debía modernizarse gracias a la acción del Estado y las cooperativas. Con ello se demuestra que los procesos de acumulación de capital en Tarrazú desde 1960 no

⁸⁶ Ese pensamiento coincide con los elementos planteados por Sojo (2013) en materia de imaginarios sociales en la Costa Rica del Estado liberal de finales el Siglo XIX y mediados del XX.

solamente han sido predominantemente de carácter cooperativo, sino que han sido utilizados en el desarrollo del cantón y del beneficio de la distribución del ingreso para su población.⁸⁷

Esa lucha grupal que buscaba mejores condiciones de vida fue generada desde un imaginario de aspiraciones a futuro impulsada por una realidad común de pobreza. Para Sojo (2013):

La sociedad costarricense ha sido desigual en lo étnico, los económico y lo político desde sus orígenes, pero la aspiración de dejar de serlo y constituirse en una sociedad democrática, justa y culturalmente integrada, afincada en diversas manifestaciones, ora de control ora de emancipación; contribuyó a la definición de mecanismos institucionales, prácticas y representaciones que han propendido a la integración social real, tanto como a la legitimación de un discurso igualitario persistente. La aspiración por la equidad, más que la conciencia de la desigualdad ha jugado un papel central en la motivación de políticas públicas y prácticas sociales igualadoras (p. 39).

En ese contexto que describe Sojo es que la cooperativa canaliza el imaginario social generado desde la acción colectiva, amalgamando política pública y necesidades de la población no sin encontrar limitaciones que, por la convicción colectiva, fueron superadas.

En el ámbito cooperativo propiamente dicho, el consejo de administración no tenía las capacidades para una toma oportuna de decisiones o proyectar una ruta en el mediano y largo plazos (de hecho, el corto plazo estaba encima atendándose en la realidad de la actividad en el día a día). En palabras de don José María Zúñiga Calvo, gerente de la cooperativa en los inicios:

En esa época no se distinguían las funciones del Consejo de Administración y las de la Gerencia. Al respecto me sucedieron muchas cosas porque miembros de la Junta se metían en asuntos administrativos, por ejemplo, con el manejo de los trabajadores imponiéndome empleados, o la apertura de recibidores sin mi conocimiento ni autorización, lo cual implicaba problemas mayores como recibidores a los cuales no entraba el camión y me amontonaban café recibido que había que jalar en sacos hasta donde llegara el camión (Coopetarrazú R.L, 2010, p.110).

El paso de ser productores de café, campesinos, trabajadores del campo, a convertirse en empresarios cooperativos tenía su precio y lo pagaron por al menos cinco años, periodo en que las capacidades sociales como la credibilidad, la comunicación y la confianza desarrolladas en la fase de gestión colectiva fueron esenciales para sostener el duro inicio de la empresa.

⁸⁷ El funcionamiento del cooperativismo en ese nivel de organización ha demostrado que genera profundos procesos estructurales de capital social que articulan las acciones de los actores locales, generando mejores condiciones de vida entre su población.

Ese grupo de campesinos como ellos mismos se han hecho llamar, “enfrentaron pérdidas operativas por los primeros cinco años mientras aprendían el accionar de la industria, mientras tomaban decisiones para bajar costos de producción y mientras consolidaban una actividad agroindustrial desconocida para ellos, gestionada de manera colectiva y administrada cooperativamente”⁸⁸ (M. Monge comunicación personal, 28 de agosto de 2020).

Para iniciar la consolidación del modelo, poder asociarse y pagar el aporte de capital:

El Banco Nacional de Costa Rica ofreció una línea de crédito, con garantía fiduciaria, para que los asociados hicieran el aporte de capital y los asociados así lo aceptaron, cada uno asumiría una deuda a un plazo adecuado cuya cuantía se estimaba con base en la producción individual de café, ₡100.00 por cada fanega. Cuando llegó el momento de formalizar las operaciones el Banco cambió la garantía, exigiendo que esta fuera hipotecaria. Nuestros asociados rechazaron de plano tal requerimiento y de inmediato se detuvo la formalización de operaciones y de hecho el ingreso de capital (Coopetarrazú R.L., p. 21).

Se cuenta en la memoria de la cooperativa y en las experiencias con los informantes consultados, que, pese a esas dificultades con el Banco Nacional, varios meses después se reinstalaron las condiciones originales del crédito y con ello la ejecución del plan para financiar la afiliación a la cooperativa.

A pesar de informarse que luego de esos cambios a las condiciones originales del crédito por parte del BNCR la respuesta de los productores no fue la misma; los registros de entregas de café dicen lo contrario, dejando claro el compromiso adquirido con la cooperativa y con el grupo.

En ese contexto el apoyo de los productores se manifestó en el cumplimiento del principio de participación económica. En efecto, cuando el beneficio de café estaba administrado por el BNCR, en promedio se recibieron unas cuatro mil fanegas para su procesamiento. En el primer año la cooperativa recibió seis mil ochocientas fanegas rebasando la capacidad que tenía el beneficio, trayendo consigo problemas en el recibo, donde se cuenta que el café llegó a recibirse en el suelo, dada la incapacidad de la cooperativa en ese momento.

Nuevamente recurrimos a la memoria, Don José, encargado del beneficio, recuerda:

No había capacidad de patio, ni de bodega, ni de chancado; las pilas de fermentación eran insuficientes, no había un medio de comunicación para ordenar

⁸⁸ Debe tenerse muy presente que la información en el año 1960 y subsiguientes sobre cómo administrar una cooperativa era muy escasa en el país. Las experiencias en manejo de cooperativas estaban en manos del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional y de sus funcionarios, pero esa demanda de funcionarios superaba las capacidades instaladas por lo que el día a día de las empresas cooperativas fue complejo y carente de información óptima para la toma de decisiones.

a los recibidores que no recibieran porque el café que nos llegaba no había donde descargarlo. No, no había como detener la entrada de café. El café en el recibidor, conocido como el sifón, pegaba al techo y los camiones seguían llegando de los recibidores. ¿Qué quedaba? Descargar en el suelo porque los camiones tenían que ir a traer más. Y esto es totalmente cierto. La gente que estuvo cerca de mí aún lo debe recordar (Coopetarrazú R.L., op.cit., p. 22).

Para el fin del primer año de operación, se indica que la recepción de café fue de 6.888 fanegas, se cumplieron con los pagos a los productores, las obligaciones laborales y la atención de obligaciones con terceros.

En relación con las carencias del beneficio, la cooperativa acudió al BNCR para obtener un préstamo por \$175.000, firmado solidariamente por parte de los miembros del consejo de administración. Entre el plan de inversión de ese préstamo estaba la adquisición de nuevos equipos para el beneficio seco y la renovación del sistema eléctrico, sumada una planta de diésel de 50 KVA que apoyara la operación de la cosecha siguiente y con ello un descenso en los costos que trajera consigo una mejora en el precio de liquidación final para los productores.

Ningún inicio es sencillo. El reto de Coopetarrazú R.L. en esa primera cosecha fue verdaderamente difícil y a pesar de las limitaciones se mantuvo el camino emprendido. Para cerrar este apartado deseamos rescatar este pensamiento que ejemplifica lo que sucedió en ese primer año de operaciones de la cooperativa. Misael Monge, complementando la memoria histórica, indica:

Lo recordado por don José nos deja clara la crudeza de este alumbramiento: Tarrazú estaba pariendo una organización socioeconómica revolucionaria en la economía del cantón y como parto tenía que ser doloroso, de lo contrario, todo habría sido fácil y sin méritos, incluso los asociados que sufrieron las consecuencias de estos reveses y que se mantuvieron fieles y corajudos, apoyando a la gerencia y sin decaer en sus esperanzas, demostraron que el modelo cooperativo había venido para quedarse. Y que Coopetarrazú R.L., así como tenían unos cuantos asociados que habían ingresado para ver qué beneficio personal obtenían, también contaba con muchos otros que sinceramente pensaban en el interés común y en el bienestar de las familias de la región (Coopetarrazú R.L., op.cit, p. 21).

3.2.3. El despegue y la diversificación de la cooperativa.

Como ha sido analizado el primer año de la cooperativa fue difícil por el reto que generaron los asociados en el procesamiento del café entregado para su industrialización. Muchos asociados incrédulos y molestos se retiraron inmediatamente luego de no percibir una mejora de sus ingresos con la liquidación final de la cooperativa.

Los cinco años siguientes trajeron costos elevados en el procesamiento del café debido al transporte hacia otros beneficios para el secado final. Además, la cooperativa se vio obligada a generar nuevos endeudamientos para comprar café, construcción de instalaciones, contratar personal y en general, atender las

capacidades de las personas y la gestión. Todo ello, lejos de desmotivar al grupo, fortalecieron su credibilidad, lo depuraron y permitieron contar con una base asociativa identificada que llevara al despegue de la cooperativa.

En ese contexto de credibilidad y superación de obstáculos se da el paso hacia la cooperativización definitiva, lo que nosotros llamamos el paso de los procesos de organización colectiva hacia el desarrollo de los procesos de gestión colectiva, lo que favoreció el fortalecimiento del grupo y su proyección comunal, naciendo a la vida sociológica como empresa en marcha.

Esto es, si bien es cierto Coopetarrazú R.L. fue fundada jurídicamente en el año 1960, es en este periodo de arranque que se consolida como cooperativa, por lo que podemos decir que funciona como tal hacia la mitad de la década de los sesenta, cuando esos procesos (organización colectiva y gestión colectiva) se manifiestan entorno a la empresa cooperativa cumpliendo los estándares del modelo asociativo. Los años subsiguientes a la fecha indicada vienen a fortalecer el funcionamiento asociativo, lo que lleva mayor democracia, participación, control y representatividad entre las comunidades; lo cual se traduce en mayor cobertura y presencia de los beneficios del cooperativismo en el ámbito local.

Una de las primeras decisiones en materia empresarial se ven plasmadas en la instalación de nuevos recibidores de café que favorecieran la operación del beneficio y con ello se sumaba la presencia cooperativa a comunidades ya integradas como Pablo, San Lorenzo, Guadalupe, San Isidro, San Carlos, San Antonio y San Rafael.

El beneficio a sus asociados y el inicio de la diversificación en esta fase del despegue fue la organización del departamento de suministros (fertilizantes) en 1962, con lo cual se potenciaron los servicios cooperativos pues los productores, además de optar por mejores precios en su liquidación final de café, tenían acceso a mejores precios en la compra de suministros e insumos agrícolas; con lo cual la cooperativa disfrutaba mayores niveles de fidelidad en el recibo de café.

El espíritu de proyección comunal en relación con el séptimo principio cooperativo se manifestó desde el año 1962 con la apertura del comisariato, trayendo beneficios en productos que estuvieran al alcance de la población.

En palabras de don Saturnino Fallas Solano, otro de los pioneros de la cooperativa, refiriéndose a la apertura del comisariato en la memoria de Coopetarrazú R.L. (2010):

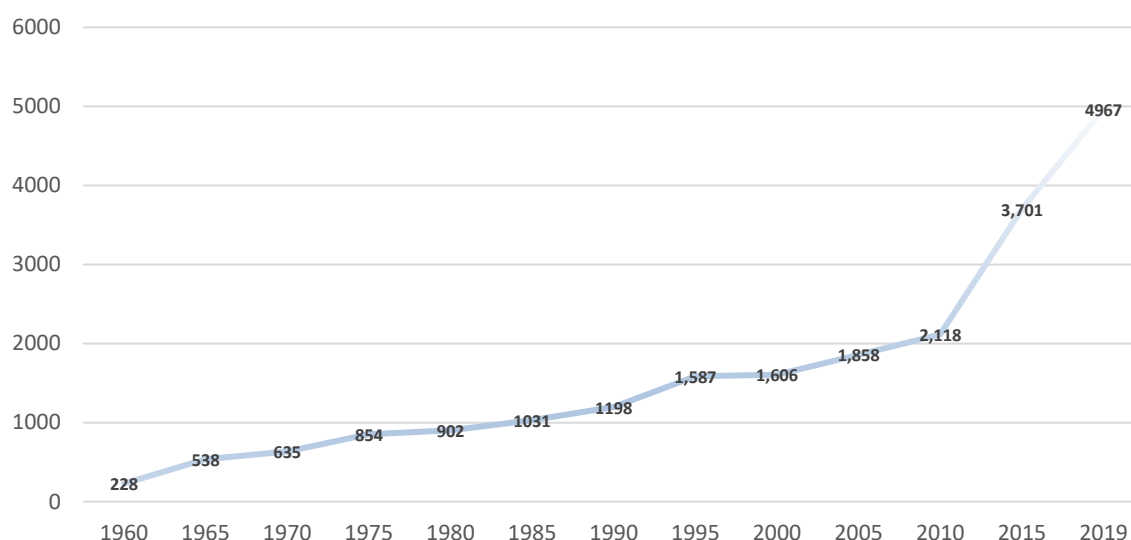
Como la Cooperativa no tenía interés en ganancias, los precios que desde el inicio fueron los más bajos, entendiéndose por estos los que le permitieran seguir operando y entonces se notó una rebaja en los precios del comercio en general, de

manera que puede decirse que efectivamente este pequeño comisariato vino a servir de regulador de precios en la zona (p.70).

Ese aspecto venía a complementar la decisión que en el año 1961 Coopetarrazú R.L. había tomado al conformar Fedecoop R.L., junto con Coopesuiza R.L. Coopecerroazul R.L. y Coopelibertad R.L., con la finalidad de potenciar los impactos empresariales y que éstos fueran trasladados a sus asociados.

En ese proceso, en el gráfico 10 se muestra el crecimiento de la base asociativa de Coopetarrazú R.L. desde 1960, donde es evidente el crecimiento continuo de asociados desde la fecha de su fundación, al pasar de 228 en 1960 a 4967 en el año 2019.

Figura 10. Coopetarrazú R.L. base asociativa 1960- 2020



Fuente: Elaboración propia con base en Coopetarrazú R.L. 2010 y actualizaciones.

Como se aprecia en el gráfico anterior, la cantidad de asociados de la cooperativa se ha multiplicado por 21 en sesenta años de vida. Ese fenómeno tiene una explicación multivariable que se manifiesta gracias a los siguientes componentes:

- La diversificación de la cooperativa que desde sus inicios apostó por ampliar beneficios a sus asociados por medio de la apertura del almacén de insumos, el comisariato y la asistencia técnica; así como la instalación de recibidores de café en las comunidades de los productores.
- La mejora en los servicios prestados, principalmente en la eficiencia productiva de la planta de beneficiado de la cooperativa, que se traduce en mejores precios de liquidación final para los asociados.

- La mejora de los precios internacionales del café y el prestigio creciente de la calidad del café de Tarrazú, posicionado a nivel mundial, generando mayor cantidad de recursos para la zona.
- El apoyo de instituciones del sector público como el MAG, el IDA, el Icafé y de la propia cooperativa en el incremento de la productividad por hectárea entre los productores.

En relación con la diversificación, se debe destacar que Coopetarrazú R.L. pese a encontrar limitaciones en sus primeros cinco años de operaciones, generó servicios a sus asociados de forma diversificada desde sus inicios, los cuales vinieron a fortalecer las condiciones de producción y de vida en general en las comunidades de influencia. Por ejemplo, desde su entrada en operación la cooperativa tomó decisiones para mejorar el procesamiento del café, apostó por la apertura de recibidores y la venta de abarrotes.

Sobre el tema indicado ha sido en Asamblea donde se ha ampliado la instalación de recibidores de café para atender las necesidades crecientes de sus asociados, lo que demuestra las decisiones de un órgano tan importante como la asamblea.

Sobre el tema, consta en el acta de la Asamblea N. 6, del 16 de junio de 1963, que en ese inicio de la cooperativa ya estaban en servicio los recibidores de café en las comunidades de San Pablo, San Lorenzo, Guadalupe, San Isidro, San Carlos, San Antonio y San Rafael.

Muestra de la atención de sus asociados es que, pese a la crisis del país en la década de los ochenta, en la asamblea general N° 65 de 1990, la cooperativa apuesta por la instalación de nuevos recibidores de café, procurando mayor contacto con sus asociados, pero, sobre todo, que la razón de ser de la cooperativa llegue a todos los rincones del cantón y con ello, una mayor cobertura de su objeto social. Las comunidades incluidas en la red de recibo fueron: San Guillermo, Quebrada Honda, La Esperanza, Bajos de San José y La Trinidad de León Cortés. En la sesión del año 2000, se autorizó la construcción de cuatro nuevos recibidores entre ellos San Joaquín y Los Reyes.

Las decisiones sobre la instalación de los beneficios de café no solamente es un tema que tiene que ver con presencia y cobertura de la cooperativa en las comunidades, tiene que ver con una disminución de costos y de trabajo para el productor asociado, el cual no disfrutaría sin formar parte de la cooperativa.

Nuevamente don Saturnino no solamente ejemplifica con claridad los problemas relacionados con el transporte del café en aquellos años, sino que lo hace de una forma vivencial, recordando las horas de espera y de cansancio:

(...) El café se transportaba con bueyes y se hacían filas interminables de carretas ante los recibidores, de ahí que era normal llegar a hacer cola en el recibidor a las tres de la tarde y que se nos midiera a las diez de la noche; lástima que muchos de esos caficultores ya fallecieron, pero todavía quedan algunos que pueden atestiguar mis palabras (Coopetarrazú R.L. 2010, p. 69).

Siguiendo la información presentada en la memoria del año 2010, la venta de fertilizantes data de 1962 y la venta de repuestos y gasolina fue creada en 1969, contiguo al comisariato, como una forma de posicionar los servicios cooperativos para entre la población.

Posteriormente en 1972 se abre el servicio de botica, “con precios mucho más favorables que otras boticas de la capital” (Coopetarrazú R.L op.cit, p. 30). En 1974 se creó el servicio de funeraria, el trapiche en 1975 y en ese mismo año se generan condiciones para brindar seguro social a los asociados de la cooperativa en coordinación con la oficina de la Caja Costarricense de Seguro Social de Tarrazú, con un costo menor al normal, como un beneficio por cooperativización.

Por otro lado, en 1979 se aprueba la prestación de servicios con no asociados con la finalidad de extenderlos para la población, pero con menores efectos que los disfrutados por los asociados que capitalizan y acceden los beneficios plenos de la cooperativa. En 1983 se permitió la organización de la asociación solidarista de los trabajadores de Coopetarrazú R.L., con la finalidad de brindar mejores servicios para sus familias.

De manera complementaria, en vista que el modelo cooperativo se desarrolla de manera colectiva, el incremento de la membresía y con ello del principio de participación económica inciden positivamente en el fortalecimiento de capacidades para incrementar los servicios brindados a la base asociativa, pues con mayor cantidad de recursos se entrega una mayor cantidad de servicios.

En línea con lo anterior, se han identificado políticas empresariales muy importantes con la finalidad de reconocer los esfuerzos de la base asociativa y, sobre todo, construir puentes constantes para que el rol de participación, fiscalización y democratización se fortalezcan. Al respecto caben destacar las siguientes:

- La celebración de asambleas distritales, previas a las asambleas generales anuales con la finalidad de activar los mecanismos de participación del cooperativismo, la rendición de cuentas, la representatividad y el control, principios cooperativos fundamentales para sostener el modelo. Acuerdo de asamblea en 1982.
- La ampliación de una asistencia técnica más variada e integral para los asociados. Es importante indicar que esos servicios se financian con el aporte de capital solidario de los asociados en cumplimiento de los enunciados

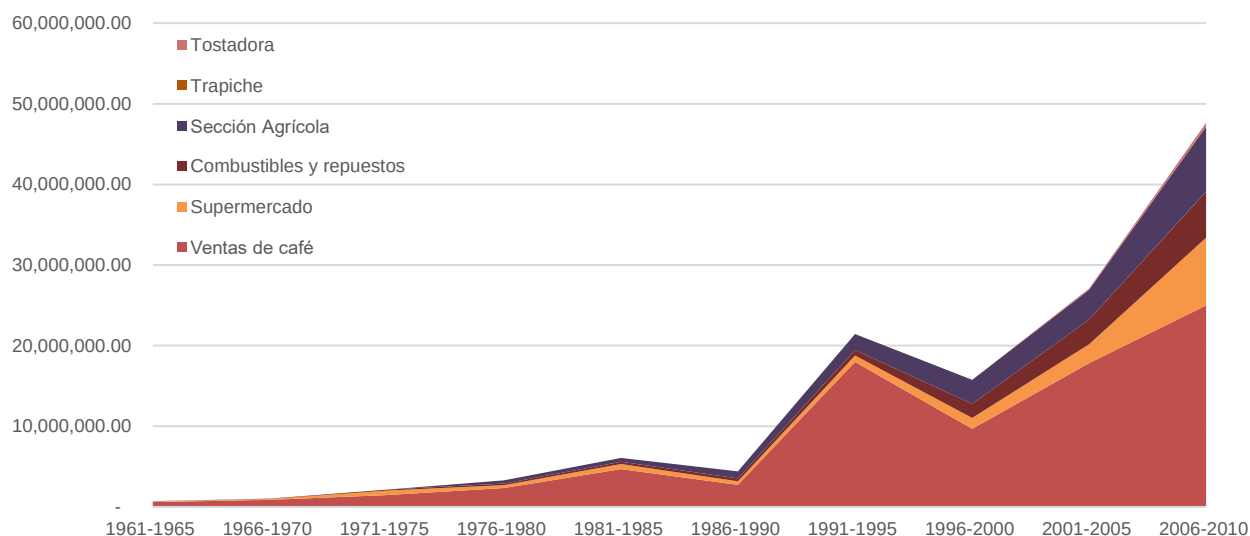
establecidos en el estatuto. Los servicios fueron ampliados para ser desarrollados por un equipo de trabajo multidisciplinario para atender las actividades económicas de los productores que incluía servicios en medicina veterinaria, agronomía, servicios médicos, asesoría legal, etc. Acuerdo de la asamblea de 1984.

- En 1994 se acuerda la aceptación de personas menores de 15 años como asociados, procurando incentivar la participación de esas personas en el cooperativismo y la renovación de cuadros de liderazgo.
- En el año 2000, se declara por vía asamblea los asociados de honor. Ese reconocimiento destaca el aporte de todos los miembros fundadores y acuerda la devolución del capital contabilizado al 30 de setiembre de ese año. Además, se acordó que se mantienen como asociados activos en pleno goce de sus derechos económicos y sociales manteniendo sus aportes a la cooperativa.
- En el año 2003, se acordó que los asociados con cuarenta años de estar como asociados activos de la cooperativa tienen el derecho de recibir su aporte de capital, manteniendo sus derechos y sus obligaciones con la entidad.
- Por recomendación del comité de vigilancia se realiza un cambio relevante para las sectoriales del año 2008 con la finalidad de estimular la participación de las mujeres en órganos sociales. Se informa en la asamblea la participación de directoras y trabajadoras de la empresa, en diversos talleres de fortalecimiento de sus liderazgos y organización de las mujeres cooperativistas.

Esos acuerdos manifiestan el reconocimiento de un colectivo hacia las personas que han mantenido su compromiso firme con la cooperativa, pero, además; genera una política institucionalizada de reconocer e incentivar la fidelidad de sus asociados, el retorno de inversión que ellos han realizado por años y que sirve para el retiro, luego de 40 años de ejercer su participación económica, lo cual no sería posible alcanzar para ellos fuera del cooperativismo.

En el gráfico 11 se aprecia la participación de cada uno de los servicios diversificados de la cooperativa en el desempeño empresarial desde 1960. Como tendencia, se identifica que desde los inicios el acceso a abarrotes, alimentos y productos para el diario vivir acompañó con éxito la labor de la cooperativa, destacando la satisfacción de una necesidad en complemento a la producción y venta de café, que es la razón de ser de la cooperativa. Por ello, tanto el comisariato como el posterior supermercado crecen en la tendencia histórica de su participación porcentual en la generación de ingresos totales de la cooperativa.

Figura 11. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de negocios desde 1960 y hasta 2010



Fuente: Elaboración propia con base en Coopetarrazú 2010.

Por ejemplo, en 1970, a los primeros diez años de vida de la cooperativa la generación de ingresos totales fue de USD 1.030.188, de los cuales el 86% fue por concepto de venta de café y el restante 14% por ventas en el comisariato. Dos servicios generados por la cooperativa con un peso relevante, pues el tercer servicio de venta de combustibles no alcanzó el 0,5% en la generación de ingresos, pero evidenció la necesidad de atender un servicio en torno a la producción creciente de café en la zona.

La década de 1970 marca el despegue de la diversificación de servicios por parte de Coopetarrazú R.L., incluso de la apuesta por otros negocios que no se consolidaron y fueron abandonados como el caso del trapiche. No obstante, esa apuesta se consolidó para el año 1980, ampliando la estructura de negocios que se mantiene en la actualidad y más aún, que siguen creciendo en relación con la participación en los ingresos totales.

Lo anterior es una muestra de que el cultivo del café en Tarrazú empezó a desarrollarse con mayor vigor desde 1970 en la zona y que la cooperativa canalizaba gran parte de las necesidades de los asociados al potenciar ese crecimiento. Adicionalmente, la riqueza generada se utilizó en el financiamiento de otros negocios complementarios que atienden las necesidades, no solo de la base asociativa relacionada con el café, sino de otras personas de la comunidad beneficiadas por el modelo cooperativo.

Por ejemplo, las ventas totales anuales al final del quinquenio 1975-1980, alcanzaron una cifra de USD 3.279.559, de los cuales la venta de café representó

el 72%, el supermercado el 10%, combustibles y repuestos poco más del 6% y la sección agrícola 11%.

Para el quinquenio 1986-1990, la cooperativa experimenta una caída importante en sus ingresos totales que alcanzó la cifra de USD 2.760.485, donde el supermercado y la venta de los combustibles representaron respectivamente, el 10% y el 8% del total de ingresos, mientras que la sección agrícola alcanzó el 20% de total.

El inicio de la década de los noventa marca una etapa importante en la cooperativa. Lo anterior debido a la entrada a una fase de apertura comercial más fuerte donde, pese a los altos y bajos que siempre se manifiesta en los precios internacionales del café; los tres servicios complementarios a la venta de ese producto como son el supermercado, el suministro de combustibles y repuestos y la sección agrícola se han consolidado en la estructura financiera de la cooperativa, trayendo consigo beneficios en tiempos de crisis de precios, atendiendo servicios complementarios a su base asociativa como se dio en el cierre de quinquenio 1995-2000.

Al considerar el desempeño de la planta de beneficiado de café y la eficiencia de la cooperativa en la industrialización de ese producto, se debe indicar que el beneficio de Coopetarrazú R.L. ha sido una de las áreas recurrentes en la toma de decisiones por parte de la asamblea. Sobre el tema, consta en la memoria 2010 y en las entrevistas realizadas las siguientes acciones importantes:

- En 1962 se atendió la adaptación de las instalaciones con la finalidad de ajustar los requerimientos de la entrega de café por parte de los asociados.
- En 1968 se incorpora un nuevo sifón con el fin de potenciar la descarga de café y con ello mejorar la clasificación de producto que llega de las diversas zonas de la región.
- En 1975 se atendieron mejoras para ampliar la capacidad de los patios, ajustar chancadores, mejoras en las secadoras, se trabajó en mejoras al beneficio seco, entre otros temas relevantes.
- En 1979 la asamblea ratifica mantener las inversiones en el beneficio como parte de su política de competitividad y prestación de servicios.
- En 1986, con apoyo técnico del CATIE y de la Dirección Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería se realiza la compra de una finca de

134 manzanas en San Francisco de Tarrazú con la finalidad de atender por cuatro o cinco años las necesidades de leña del beneficio.

- En 1989 se certifica que la capacidad instalada es para el procesamiento de 80.000 fanegas, lo que implica un promedio de procesamiento de 1.750 fanegas por día.
- Otras acciones importantes que han tenido relación con el tema de la agroindustria del café en la cooperativa son:
- En el año 2000 se adquiere una planta eléctrica como alternativa ante emergencias por cortes eléctricos, por un valor de USD17.886.
- En el año 2001 se realiza una compra importante de equipo agrícola para el proyecto de tratamiento de broza y producción de abono orgánico.
- En 2004 se establece un convenio con el BNCR para el alquiler del beneficio Coopecartago R.L., propiedad del Banco Nacional, para hacer uso de los servicios de secado y alistado de café.
- En el 2006 se autorizó a la gerencia negociar la compra del beneficio de café de Coopesuiza R.L., por la suma de \$100.000.000, con un área de 31.774 metros cuadrados.
- En ese mismo año 2006 se autorizó a la gerencia el traslado e instalación de equipo del beneficio de La Suiza al beneficio Coopetarrazú R.L.

Un ejemplo concreto de esa política que desde el consejo de administración ha sido promovida, la comenta don Roque Mata Naranjo, exmiembro del consejo de administración, donde se visualizan dos elementos fundamentales en el desempeño de la cooperativa. Por un lado, la competitividad constante que se ha mantenido en el beneficio, por el otro; la importancia de otras áreas de negocio como las comerciales que permiten la reinversión de recursos en beneficio no solo de la actividad del café sino de las otras actividades. Una especie de reinversión de recursos solidarios para sostener de manera competitiva la empresa:

Puedo decir que fue una labor de equipo y el principal logro consistió en darle el soporte operacional y técnico al beneficio de café y aumentar su capacidad de operación, creo que así lo dirían mis compañeros de equipo. Para cristalizar esa decisión estudiamos y ejecutamos proyectos de equipamiento moderno y nos propusimos la meta de pasar de 40.000 fanegas a 100.000, meta para algunos prácticamente inalcanzable. Solo para la construcción del beneficio húmedo obtuvimos del Banco Nacional de Costa Rica un crédito por alrededor de medio millón de dólares. Estas nuevas instalaciones fueron implementadas con silos de almacenaje, secadoras y hornos, con lo que se elevó la capacidad de beneficio a 100.000 fanegas; se instaló un horno colectivo y se corrigió la instalación de la caldera, pues era ineficiente dado que originalmente se había instalado con la parte frontal para atrás. Menciono los equipos mayores, pero a la misma vez fue necesario

adquirir todos los equipos menores que generalmente dan apoyo y complementan las funciones de los equipos mayores.

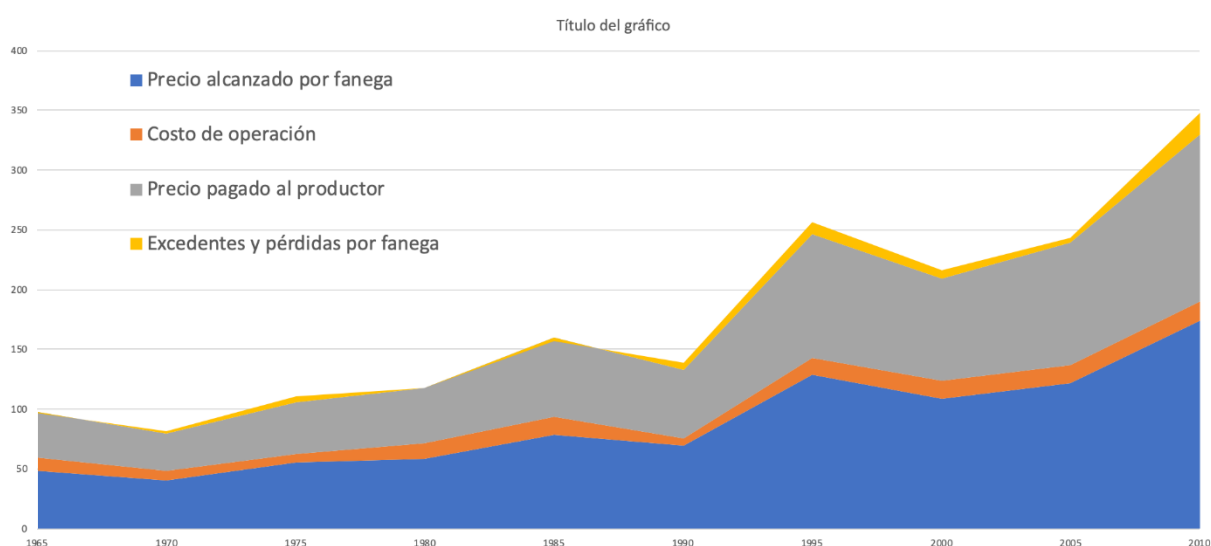
(...) Nuestras metas se cumplieron: en 1993 alcanzamos el recibo de 108.600 fanegas y en 1995 llegamos a 140.000 fanegas. Esto dejó claro que nuestros planes fueron bien trazados y ejecutados.

Esto trajo un resultado anexo que no se esperaba, me refiero a las mejoras en los servicios comerciales, (gasolinera, consumo, supermercados) fue entonces cuando se notó que efectivamente la cooperativa, aparte de ejercer un control regulador de precios, sus actividades pasaron a ser un excelente negocio para la empresa y generar además muy importantes excedentes. En otras palabras, si la cooperativa no tuviera esta clase de servicios, el comercio sería muy especulativo en contra de los consumidores de la región y tampoco se generarían los excedentes que benefician al asociado.

En esa misma época surgió la necesidad de construir el edificio para el almacén de suministros, lo cual se financió con la generosa capitalización de los excedentes generados por los departamentos comerciales, cosa que se hizo posteriormente sin una base técnica, ni una visión futurista, ni una estrategia de desarrollo, eso acarrió algunos inconvenientes, pero se hizo y ahí está sirviendo y mostrando su capacidad vigente (Coopetarrazú R.L., 2010, pp.102 y 103).

Con base en la información anterior, se puede determinar la importancia que como cooperativa se ha dado a la planta de beneficiado de café, la cual puede identificarse como un pilar, un factor de diferenciación en el devenir de 60 años de cooperativización en Tarrazú. Gracias a ello, se ha mantenido una tendencia creciente en los recursos económicos generados para sus asociados tal y como se manifiesta en el gráfico siguiente:

Figura 12. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de variables productivas en la agroindustria del café, 1960-2010

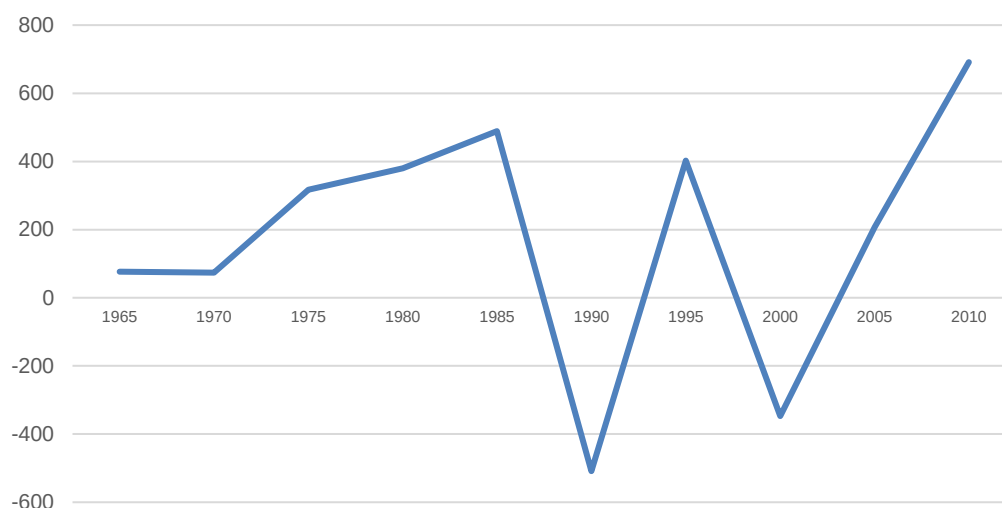


Fuente: Elaboración propia con base en Coopetarrazú 2010.

Como se aprecia en el gráfico anterior, el reto que asumió la cooperativa en el año 1960 sin experiencia en la industrialización de café se ha visto más que superado en los sesenta años de operación. Ese nivel controlado de costos de operación se ha traducido en mayores beneficios económicos para los productores que como tendencia histórica han visto una creciente línea en el precio pagado por el café entregado y, por consiguiente, de riqueza acumulada.

Si bien es cierto en general se observa un mantenimiento constante de generación de excedentes por fanega en el beneficio, el golpe en momentos donde la cooperativa ha tenido que enfrentar pérdidas se han trasladado hacia los propios productores, sobre todo hacia el año 1990 y hacia el año 2000, como cierres de quinquenios difíciles para la región. Sobre el tema, obsérvese el gráfico siguiente:

Figura 13. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de distribución de excedentes, 1960-2010



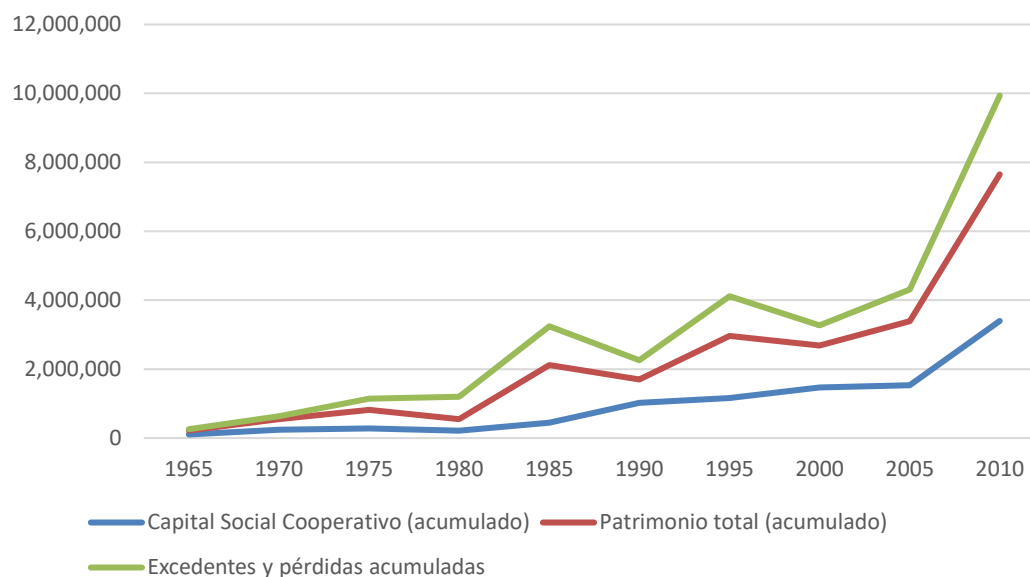
Fuente: Elaboración propia con base en Coopetarrazú R.L. 2010.

Pese al efecto señalado en los indicadores anteriormente descritos, en el gráfico 14 se muestra que efectivamente, las variables afectadas en términos cooperativos fueron la de excedentes y pérdidas (línea gris) y de patrimonio total acumulado (línea color naranja) en los cierres de los quinquenios 1976-1980 y 1986-1990.

No obstante, el capital social cooperativo acumulado se mantuvo constante en su tendencia creciente (línea color azul), favoreciendo la gestión y el desempeño de la cooperativa y con ello; facilitando que los asociados salieran de esas crisis descritas que incidieron fuertemente de manera individual⁸⁹.

⁸⁹ Ese rol de colchón que establece la cooperativa en los momentos de crisis financieras para el sector cafetalero en general permite que los pequeños productores se mantengan en la actividad debido a las condiciones estructurales que mantiene la cooperativa, una especie de contención y mitigación de riesgos

Figura 14. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de variables patrimoniales y distribución de excedentes, 1960 y hasta 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en Coopetarrazú R.L. 2010.

Por otro lado, al considerar los precios internacionales del café, la tendencia muestra una evolución histórica en ese componente de precios que ha venido de manera paralela con una mayor productividad per cápita por parte de los productores, quienes se han beneficiado tanto de la capacidad que ha tenido la cooperativa en la industrialización y venta de sus entregas de café, así como de la prestación de servicios de manera integral como ha sido analizado. Ver gráfico 15.

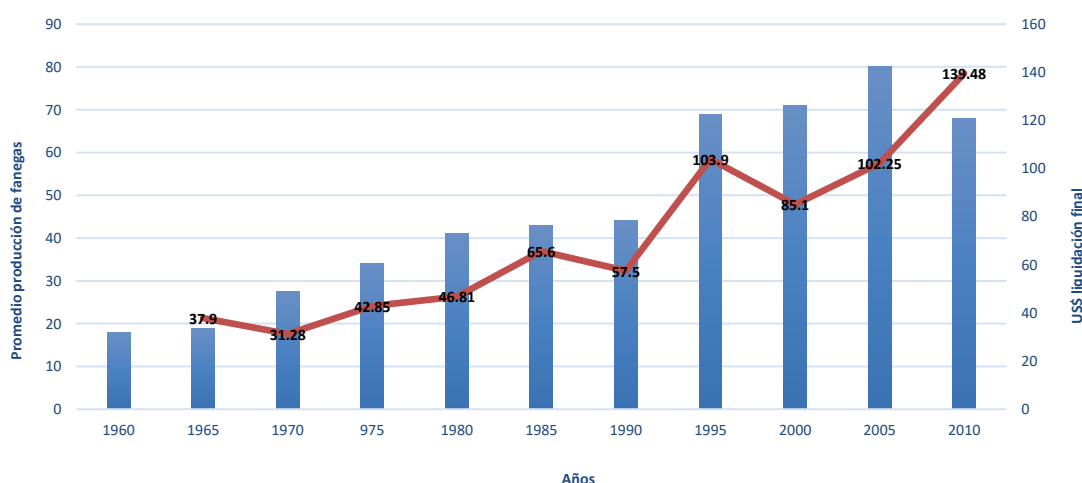
De manera complementaria a la gestión operativa del beneficio por parte de la cooperativa, lo cual le permite mantenerse en rangos competitivos de eficiencia, debe considerarse la gestión de los recursos económicos disponibles para adelantos de cosechas, compra de café, financiamiento a sus asociados y venta de insumos, aspectos fundamentales en la cadena global de la agroindustria de café en la zona⁹⁰.

que es producto de la función asociativa. No está de más reconocer que de no estar asociados, el efecto inmediato de esas crisis puede ser la salida del sector o el abandono de la actividad productiva.

⁹⁰ Sobre el tema puede consultarse el artículo de Carranza, Díaz y Salazar (2010): Financiamiento y competitividad de las cadenas agroindustriales: cadena del café de Los Santos, Costa Rica. En él se desarrolla la importancia que el financiamiento tiene para la cadena global del café, destacando la vulnerabilidad del pequeño productor en esa materia, que a falta de una política pública que le acompañe, las cooperativas generan esa protección para el sostenimiento del cultivo y de la fuente de ingresos de sus núcleos familiares. Coopetarrazú R.L. cumple ese rol importante dentro de la cadena, formando parte de la estabilidad en la cadena para esta población vulnerable debido a las pequeñas unidades productivas y a los precios del café que constantemente amenazan su estabilidad.

En materia de precios puede verse como en el año 1965 se registraron promedios de liquidación de USD 37,9, los cuales subieron a USD 46,81 en 1985 (en medio de la década perdida para el país), alcanzando USD 103,9 en 1995, USD 102,25 en el 2005 (luego de la recuperación de la crisis del fin del siglo XX) y finalmente, US\$ 139,48 para el año 2010.

Figura 15. Coopetarrazú R.L. desempeño histórico de liquidación final por fanega y promedio de producción por productor, 1960-2010



Fuente: Elaboración propia con base en Coopetarrazú R.L. 2010.

Al considerar las políticas públicas que han acompañado el desarrollo de la caficultura en Tarrazú, se identifican tres tendencias esenciales:

- Un eje central de políticas en beneficio de la organización, el desarrollo y la consolidación de Coopetarrazú R.L. como cooperativa y de su rol como canalizadora de servicios a sus asociados para el desarrollo de la caficultura.
- Un eje complementario de políticas generadas desde las instituciones descentralizadas regularmente coordinadas con la cooperativa, para la promoción del desarrollo de los productores en sus unidades productivas, tendientes al incremento en la producción y la calidad del café, del desarrollo del mercado internacional o en beneficio de los procesos de cosecha.
- Un tercer eje de políticas locales para la articulación de acciones de carácter municipal o social que han buscado promover el desarrollo local, la mejora de infraestructura y la inversión de sectores sociales de gran importancia en las comunidades.

Sobre las políticas de desarrollo articuladas desde el Estado costarricense para la creación y posterior desarrollo de Coopetarrazú R.L., se destaca el gran apoyo

histórico que desde el Banco Nacional fue recibido a partir del segundo lustro de la década de los años cincuenta.

Efectivamente, dicho banco fue un pilar fundamental en la propuesta de organización de la cooperativa entre los pequeños productores de la zona, apoyando procesos de capacitación, creación de liderazgos, acompañamiento al proceso de intercambio generado con Coopevictoria R.L. con la finalidad de conocer más a fondo el funcionamiento de una cooperativa y como si fuera poco; acompañando la organización en sus fases iniciales como ente rector de la política pública destinada a fomentar la creación de cooperativas en el sector café⁹¹.

Ya en materia de gestión colectiva, el propio banco estuvo presente en la cooperativa con representación tanto en la asamblea como en el consejo de administración, tomando decisiones en procura de generar la sostenibilidad financiera del proyecto hasta su salida, que, según la política institucional de ese tiempo, se hacía efectiva una vez pagada el 60% de la deuda inicial.

Así las cosas, el Banco Nacional no solo fue el responsable de la organización sino del fortalecimiento de la cooperativa. Posteriormente su rol financiero se mantuvo cerca con la finalidad de atender las necesidades de recursos para la constante inversión y diversificación de sus servicios.

Otros temas relevantes que tiene relación con el banco u otras instancias de desarrollo son los siguientes:

- En 1960, al adquirir el beneficio de San Marcos de Tarrazú, la cooperativa solicita al BNCR que juntamente sean traspasadas la marca Tarrazú y las siglas BNCR.
- En 1985 la asamblea acordó la gestión de un crédito por \$350.000,00 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el desarrollo de un vivero.
- En 2004 la asamblea autoriza a la administración para solicitar la inscripción de la cooperativa como organización en registro de productores de café Comercio Justo (Fair Trade), con el fin de certificar el café bajo dicho sello y obtener un mejor precio en beneficio de los productores.
- En 2005, se logra un acuerdo con la empresa transnacional Starbucks para el inicio de un programa a largo plazo, con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de la caficultura en la región de Los Santos.

⁹¹ Debe recordarse que ese rol de desarrollo del sector café fue asumido por el BNCR desde la década de 1950, utilizando la figura de la cooperativa como su principal instrumento. Gracias a su departamento de cooperativas, además del financiamiento que brindaba, el banco desarrolló importantes procesos de construcción de capital social en Tarrazú entorno a la cooperativa, aportando un componente de sostenibilidad que se reconoce hasta nuestros días.

- A partir del año 2005 se iniciaron gestiones ante las instituciones correspondientes, para que se logre diseñar un modelo de aseguramiento para los trabajadores de los productores de café, que sea factible para el productor.
- En 2009 se tomó acuerdo para iniciar gestiones ante el MAG., para desarrollo del plan de financiamiento a productores para renovación de cafetales a través del Fideicomiso Agropecuario. Sesión N°1631/2009.
- La asamblea del año 2010 conoció que la cooperativa por dos años consecutivos viene recibiendo recursos no reembolsables desde el MAG por el programa Desarrollo del Proyecto “Sostenibilidad en la industria cafetalera por medio de utilización de tecnologías limpias y el uso de los subproductos del café en Coopetarrazú R.L.”, utilizados en investigación sobre subproductos del café.

La entrada en vigor de la ley 9036 sobre la transformación del IDA en el Inder trajo consigo una serie de cambios en las políticas públicas que históricamente habían sido promovidas para el sector agro⁹².

En ese nuevo marco de acciones desde el sector público, el país es subdividido en territorios y en el marco de la participación de actores locales, públicos y privados, se preparan documentos de desarrollo territorial que incluye acciones específicas para invertir en los actores locales, procurando un desarrollo integral territorial. Lo anterior en respuesta al artículo 13 de la ley citada, que indica:

El Inder, con la participación de los actores rurales tanto públicos como de la sociedad civil, agrupados en los consejos territoriales y regionales de desarrollo rural, apoyará y facilitará la formulación de los planes de desarrollo rural territorial de cada uno de los territorios y regiones, los cuales deberán estar armonizados con los planes reguladores elaborados por las municipalidades que orientarán la acción del sector público implicado, de acuerdo con los objetivos establecidos en la presente ley (Ley 9036).

⁹² Se debe recordar que la evolución descrita en la presente investigación inició con la entrega de parcelas, luego asentamientos, luego desarrollo de agro y recientemente con el desarrollo rural territorial. En su artículo, sobre el objeto y aplicación, queda total claridad del sentido de la transformación, la rectoría del sector y la ejecución de las políticas. Artículo 1. Establecer un marco institucional para el desarrollo rural sostenible del país que permita la formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de Estado en esta materia, mediante la creación de los mecanismos de planificación, coordinación y ejecución del desarrollo rural en el país, con énfasis en los territorios de menor grado de desarrollo. Le corresponderá al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), como rector del sector agropecuario nacional, la formulación de las políticas de desarrollo rural y al Instituto de Desarrollo Rural (Inder) su ejecución, en su condición de institución integrante del sector agropecuario.

En palabras de la autoridad regional del Inder en la Región Central Norte, que coordina el trabajo en Los Santos:

La transformación del Inder para la promoción del desarrollo presenta retos para dicha institución y muchos beneficios para las 29 regiones en que ha subdividido el país. Los objetivos de política pública con que actualmente se cuenta buscan la modernización del agro, el fomento de la producción, la seguridad alimentaria y el desarrollo territorial. Los instrumentos de esas políticas van desde el crédito rural en las mejores condiciones para el agro, las transferencias no reembolsables para el apoyo de organizaciones, el programa de infraestructura rural, así como la dotación de tierras. Muchos de esos recursos se coordinan institucionalmente con municipalidades, cooperativas, asociaciones y otros grupos organizados en los territorios". (H. Molina, comunicación personal, 23 de setiembre de 2020).

Coopetarrazú R.L. está enmarcado en el plan de desarrollo territorial de la región de Los Santos, que incluye los cantones de Tarrazú, León Cortés y Dota. Para el periodo comprendido 2016-2021, se han planteado los siguientes objetivos para la región:

- Presentar una visión de futuro a partir de un conjunto de propuestas fundamentadas en la planificación del Territorio Dota-León Cortés-Tarrazú, logradas por medio de un proceso participativo entre la sociedad civil y las instituciones, que permita orientar y gestionar adecuadamente las políticas públicas en la aplicación de recursos para el desarrollo.
- Proponer valores que nos permitan dirigir el plan de trabajo entre la sociedad civil y las instituciones públicas.
- Orientar el plan de manera tal que permita armonizar la inversión en el territorio con otros planes territoriales, planes regionales y nacionales de desarrollo.
- Establecer un banco de proyectos priorizados de acuerdo con las necesidades, producto de la participación de los actores del territorio.
- Establecer los compromisos y responsabilidades de los diferentes actores del territorio en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo rural territorial.
- Armonizar el desarrollo rural territorial con el uso sostenible de los recursos del territorio.
- Plantear acciones tendientes a favorecer la capacidad de gestión de la población del Territorio para definir y ejecutar su desarrollo (CTDR, 2016, pp. 1 y 2).

Al realizar un análisis exhaustivo acerca del plan indicado se logra determinar una inversión regional que alcanza los ₡1.875.328.960. En el área económica relacionada con el café, hay proyectos relacionados con:

- La gobernanza para la gestión integral del cultivo de café y otros cultivos de la zona de los Santos, con aportes económicos del Inder y la UNED.

- La generación de alternativas para la comercialización de café mediante la agroindustria de tostado, con aportes del Inder y la asociación de productores de San Lorenzo.

En materia de infraestructura, los proyectos atienden mejoras en acueductos rurales, puentes, carreteras; en el área social la gestión para la construcción de un centro de salud en el distrito San Lorenzo. Estos últimos proyectos con apoyo económico de las municipalidades, de la CCSS y del propio Inder.

En relación con la ejecución de las políticas públicas en los territorios, el funcionario del Inder responsable de acompañar esos procesos comenta:

La particularidad de los productores de café que tienen en promedio 5 o máximo 10 hectáreas, hace que enfrenten costos de producción elevados y vean limitados sus ingresos. Por ello las políticas públicas actualmente tienen como finalidad evolucionar a un descenso en los costos de producción, de mejorar la tecnología y aspirar a mejores precios de mercado. Si bien es cierto hay descoordinación institucional en la ejecución de esas políticas, se están sumando esfuerzos para que la UNED, la CCSS, el Inder, el Icafé y el propio Ministerio de Salud aporten en los proyectos establecidos.

En relación con las cooperativas, se debe reconocer que son los mejores instrumentos de coordinación para el apoyo a los productores, pues se generan más impactos, se agilizan los procesos e invierten mejor los recursos. (J.D. Vega comunicación personal, 23 de setiembre de 2020).

En acciones de apoyo por parte de Coopetarrazú R.L. a los productores, se destacan los siguientes programas:

- En 1987 la asamblea conoció y aprobó un convenio con Fedecoop, AID y las cooperativas de caficultores para mejoras de cafetales.
- En 1991 se tomó un acuerdo para solicitar a la Municipalidad la declaratoria de la actividad del café Tarrazú como patrimonio del cantón, de manera que solo los beneficios instalados dentro del cantón de Tarrazú, puedan exportar café con la marca Tarrazú.
- En la asamblea del año 2005, se aprobó el programa de erradicación del café variedad Catimor, en vista que dicha variedad presenta rendimientos más bajos considerando libras y fanegas y son más susceptibles a enfermedades.
- En 2006 se acordó el pago de incentivos a los productores registrados en Café Practices en cosecha 2004-2005. Por ello se entregó un reconocimiento económico al grupo de productores que iniciaron el

Programa CAFE Practices, por su disposición en apoyar a la cooperativa en ese nuevo proyecto.

- Por acuerdo de la asamblea de delegados a partir del año 2006 y hasta la fecha, se ha implementado la política para el uso del premio de la certificación Comercio Justo, la cual comprende las siguientes áreas: financiamiento parcial al programa de sostenibilidad, apoyo a proyectos sociales y apoyo a proyectos ambientales.
- En 2009 se acuerda el inicio de las gestiones con la finalidad de obtener apoyo para financiamiento a través del sistema de Banca para el Desarrollo. Con ello, se realizaron gestiones ante el MAG para la aprobación de dicho sistema.
- Desde el año 2009 se inició el proceso de apoyo a productores por cobro de planillas de sus recolectores de café. En primera instancia se solicitó la suspensión del proceso de cobro, se realizaron manifestaciones y reuniones con altos jerarcas de la CCSS. Al respecto, se dispuso a buscar asesoría legal y gestionar el apoyo del Icafé con el fin de establecer las relaciones laborales entre recolectores de café y propietarios.

Esa política de atención del sector café en la zona de Los Santos ha permitido un desarrollo paulatino pero sostenido de la producción de café en los últimos sesenta años. Don Carlos Abarca, otro de los pioneros de la cooperativa, comenta su experiencia personal en relación con el incremento de su productividad:

La Coopetarrazú planeó y ejecutó un magnífico programa para el mejoramiento de los cafetales. Con este programa se quitó el café arábigo y se cultivó caturra. Mi hermano Álvaro y yo fuimos los primeros en atender y aprovechar la oportunidad aquí en San Carlos. La Cooperativa consiguió financiamiento y lo ofreció a los asociados con facilidades de pago. El resultado fue que logramos pasar de cosechar cinco fanegas de café por manzana a más de veinte. Con esta ayuda mucha gente que tenía muy poco terreno cultivado elevó su producción y mejoró económicamente. Después fuimos informados que la gente había cancelado el crédito puntualmente (Coopetarrazú R.L., p. 100).

- Por su parte, como se ha demostrado a lo largo de estos sesenta años de vida de Coopetarrazú R.L., su sentido solidario y de proyección comunal han quedado de manifiesto en la diversificación de servicios para atender las necesidades de sus asociados y de la población en general⁹³ que, desde sus inicios, vía acuerdo de asamblea, han aprobado constantemente recursos

⁹³ Se debe recordar que en 1979 se aprobó la atención de personas no asociadas a la cooperativa.

que han tenido como destino diversos programas e instituciones de carácter social de la comunidad. Entre ellos, se destacan:

- En 1970 la asamblea conoció el informe de servicios brindados a sus asociados, destacando asistencia médica a más de 800 asociados, servicios de ambulancia a 36 asociados, servicio de defunción con 8 casos, todo lo anterior, en concordancia y presupuestación del programa de bienestar social y ayudas a escuelas con fondos de la reserva de educación.
- En el año 2005 se realizó la donación de sillas de ruedas y camas ortopédicas a instituciones de beneficencia como son el Hogar de Ancianos Los Santos y la Clínica del Dolor. Ese mismo año se destinó la suma aproximada de US\$ 6.000 para la Fundación clínica del control del dolor y cuidados paliativos área de salud Los Santos, una parte en efectivo y otra mediante la entrega de equipo necesario para el desempeño de sus funciones.
- También en 2005 se otorgó colaboración económica a los comités auxiliares de Cruz Roja Tarrazú y León Cortés, considerando para ello un criterio de producción de café y la cantidad de asociados en dichos cantones.
- En materia de educación, en el año 2005 se destinó un aproximado de USD 10.000 para el Proyecto Telesecundaria de San Carlos de Tarrazú.
- En 2006 se otorgó una colaboración económica por un monto aproximado de USD 2.000 para la junta de vecinos de San Francisco de Tarrazú, en materiales de construcción, considerando una situación de emergencia que ponía en riesgo toda la comunidad.
- En 2008 Coopetarrazú R.L. se hizo cargo de la administración de fondos otorgados por el Ministerio de Planificación para la construcción del puente sobre Quebrada Cruz López en San Joaquín de Tarrazú.

3.2.4. Situación actual, desarrollo social y desigualdad en Tarrazú.

El índice de desarrollo humano (IDH) es una medición del desarrollo de los países generada a nivel mundial desde el año 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Desde sus orígenes hace treinta años el PNUD se planteó la necesidad de evolucionar en la concepción del desarrollo desde paradigmas economicistas y de consumo tradicionalmente impuestos a la fecha; hacia un paradigma más integral, concentrado en el ser humano, sus condiciones de vida, su entorno, sus capacidades y sus potencialidades.

Para ello consideró en gran parte los aportes teóricos del economista y Premio Nóbel de Economía en el año 1998, Amartya Sen, quien desde los años sesenta venía desarrollando interesantes investigaciones y mejoras al concepto del desarrollo desde una perspectiva de libertad individual y colectiva; sobre todo en la profundización de temas como la pobreza, las hambrunas y el desarrollo humano, concebido tanto en su dimensión personal como en su dimensión social.

Así concebido el desarrollo, favorece la evaluación de una serie de variables que deben ser promovidas desde los aparatos estatales en procura de la atención de las necesidades de la población que no son exclusivamente económicas y que forman parte de un desarrollo integral del ser humano. Por ello el enfoque promovido desde la ONU genera evaluaciones del índice en forma mundial, pero también cantonales para el caso costarricense, buscando conocer los avances en esa materia entre los países afiliados.

En concreto, el IDH se conceptualiza como:

El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar, representada por los funcionamientos (*functionings*) y las capacidades (*capabilities*), y la libertad de agencia (*freedom of agency*), representada por la voz y la autonomía. Los funcionamientos (*functionings*) son las diversas cosas que una persona podría valorar ser y hacer, como ser feliz, estar adecuadamente alimentada y gozar de buena salud, así como tener respeto propio y participar en la vida de la comunidad.

Las capacidades (*capabilities*) son los diversos conjuntos de funcionamientos (ser y hacer) que puede lograr una persona. La agencia (*agency*) o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y lograr cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes. Ambos tipos de libertades son absolutamente necesarios para el desarrollo humano. (PNUD, 2016, pp.1 y 2).

Como se aprecia en la definición anterior, el marco filosófico del índice está dado fundamentalmente por la concepción de libertad de la persona, elemento esencial en la vida, la toma de decisiones y su autonomía para ejercerla de manera plena. En ese contexto, personas que no tengan la capacidad de decidir libremente no pueden concebir que viven en un espacio libre para sí mismas.

En ese proceso que debe generar desarrollo integral para cada persona, los funcionamientos cumplen roles esenciales porque activan las visiones sobre sí mismas y de lo que aspiran ser o convertirse, que se materializan o no en función del potencial real de las capacidades que logren desarrollar. Por ello es importante un adecuado manejo de la estima y de la autoimagen como motores fundamentales de una proyección de sus vidas.

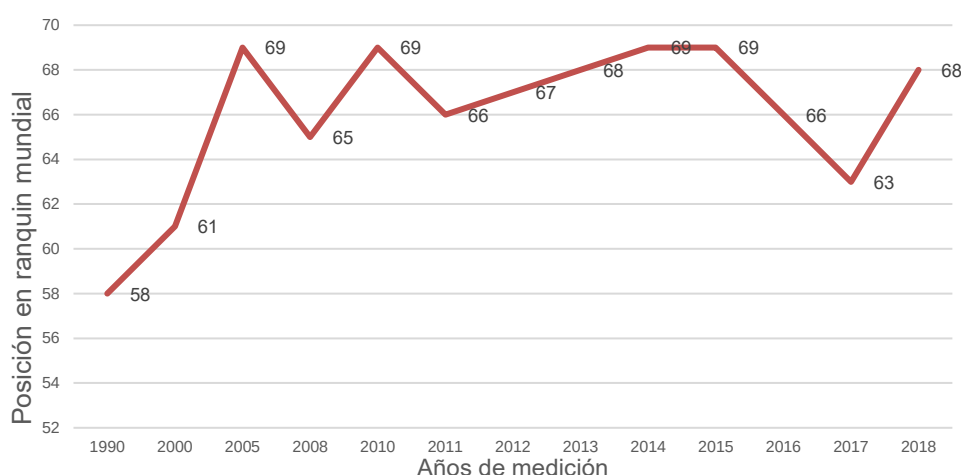
Finalmente, la agencia favorece el alcance de los objetivos que considere importantes ya que plasma, concretiza, hace realidad y materializa el concepto de desarrollo humano para esa persona.

En el nivel internacional el indicador del IDH clasifica a los 189 participantes en las siguientes categorías: Desarrollo humano muy alto, desarrollo humano alto, desarrollo humano medio, desarrollo humano bajo. Se alcanza al considerar tres dimensiones del desarrollo humano como son: una larga vida saludable medido gracias a la esperanza de vida al nacer. El acceso a conocimiento que se mide al calcular la escolaridad media de las personas de 25 años o más y finalmente; el nivel de vida digno, el cual es calculado por medio del ingreso nacional bruto per cápita dolarizado.

Costa Rica en el año 2018 alcanzó un IDH de 0,794, lo que le permitió obtener el puesto 68 de los 189 países evaluados. A pesar de que el Índice desde 1990 ha tenido cambios relevantes en algunos indicadores, los niveles de comparabilidad no son estrictamente confiables en series de tiempo y que la cantidad de países participantes ha sido variable; Costa Rica muestra una tendencia creciente en el valor absoluto del indicador anual que crece menos en los últimos años (UCR, 2017). Ello genera que continuamente pueda variar su posición en el nivel internacional, no tanto en el índice como un todo, sino en la clasificación de algunas variables del desarrollo; lo que podría estar alertando sobre la efectividad de las políticas establecidas, sobre todo en materia de educación, de ingresos y de empleo.

En efecto, en el año 2003 el país alcanzó el puesto 42, cinco años después en 2008 bajó a la posición 50, en el 2015 cayó aún más a la posición 69, la más baja de la historia, y en el 2018 la posición 68. Si bien es cierto, como se ha indicado, no es una posición comparable por las razones expuestas, la variabilidad en puestos puede reflejar la pérdida de incidencia en algunos temas estratégicos para el país.

Figura 16. Costa Rica. IDH. Posición alcanzada internacionalmente, 1990-2018



Fuente: Elaboración propia con base en UCR, 2017, actualización con base en informes del PNUD, 2017 y 2018.

Pese a lo anterior, al considerarse el contexto de desarrollo regional, el país se mantiene entre los de mayor desarrollo social por encima de los promedios de los países de desarrollo humano alto (0,750) y superior a los países de Latinoamérica y el Caribe (0,759) (PNUD, 2019), promediando un quinto lugar entre los países latinoamericanos en las diversas versiones del estudio.

En el nivel nacional el PNUD ha venido publicando una serie de información relacionada con el IDH cantonal, en coordinación con la Universidad de Costa Rica⁹⁴. En general puede indicarse que los más altos valores en el IDH nacional se localizan en la Gran Area Metropolitana, espacio geográfico que localiza la mayor cantidad de servicios y acceso a ellos para la mayor cantidad de población.

Para el cantón de Tarrazú se tienen los siguientes indicadores relacionados con el tema.

Tabla 13. Tarrazú. Indicadores de IDH cantonal, 2010 al 2014

Índice o Indicador	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
IDHc	0,643 (74)	0,657 (74)	0,671 (72)	0,702 (69)	0,693 (69)
IEVc	0,808 (57)	0,795 (76)	0,821 (59)	0,904 (13)	0,900 (9)

⁹⁴ En caso de querer consultarse, puede visitarse su sitio web: En línea: <https://desarrollohumano.or.cr/mapa-cantonal/index.php/ranking-idh#ranking-por-idh>

Índice o Indicador	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
Esperanza de vida (años)	78,3	77,8	78,7	81,6	81,5
ICc	0,769 (76)	0,826 (70)	0,845 (68)	0,860 (68)	0,840 (71)
Tasa de matriculación primaria (%)	98,9	93,7	91,8	83,4	86,3
Tasa de matriculación secundaria (%)	60,8	73,6	77,5	83,0	77,7
Tasa de matriculación global (%)	70,3	78,6	81,1	83,1	79,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,0	95,3	95,6	95,9	96,2
IBMc	0,352 (71)	0,349 (71)	0,349 (71)	0,341 (71)	0,339 (71)
Consumo per cápita de electricidad (Kwh)	483,4	480,1	479,8	469,8	466,7
IPHc	13,513 (38)	13,930 (40)	12,844 (40)	12,116 (31)	13,507 (32)
IPGc	0,742 (60)	0,743 (62)	0,748 (61)	0,742 (63)	0,738 (64)
IDGc	0,628 (73)	0,637 (74)	0,648 (72)	0,681 (67)	0,665 (71)
Población (habitantes)	17.003	17.156	17.313	17.473	17.634

Fuente: Atlas de desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

Según PNUD 2013, el cantón de Tarrazú en el año 2005 obtuvo un valor de 0,645 en el IDH, lo que permitió una calificación en el puesto 71 de 81 cantones en el país en ese año. Se destaca dicho cantón con un promedio de vida de 81,5 años, lo cual lo ubica entre los más altos del país, condición que tradicionalmente se ha identificado más entre cantones urbanos de la gran área metropolitana.

Según información obtenida desde la tabla 13, para el año 2010 Tarrazú subió su calificación a 0,643 y alcanzó el lugar 74 entre 81 cantones; para el año 2011 obtuvo una calificación de 0,657 y se situó en el lugar 74; para el año 2012 alcanzó un puntaje de 0,671 para localizarse en el puesto 72. Finalmente, para los años 2013 y 2014 se mantuvo en el lugar 69, con valores alcanzados en el indicador de 0,702 y de 0,693; respectivamente.

Pese a lo anterior, el cantón presenta un elevado y creciente indicador en el índice de esperanza de vida en el periodo analizado. Tarrazú subió del puesto 74

en el año 2011 al puesto 9 para la evaluación de 2014. Lo anterior lleva a pensar que las condiciones rurales de vida, la dieta de la población, las costumbres, el ambiente cafetalero y, sobre todo, una vida tranquila alejada crímenes y de situaciones conflictivas que elevan los índices de violencia y mortalidad entre la población, han favorecido el alcance de esos indicadores.

Los indicadores relacionados con la educación cantonal son los que mayormente inciden en el desempeño del IDH general en el cantón. Efectivamente, las tasas de matriculación en primaria cayeron aproximadamente 8 puntos porcentuales en el periodo analizado, la de matriculación secundaria; pese a tener una tendencia creciente los primeros cuatro años hasta el 2013; bajó en el registro del año 2014. Misma tendencia se presentó en la matriculación global.

Por ello, pese a que la alfabetización en el cantón supera el 95% en todos los años, se registran dificultades para mantener una educación continua para niños, niñas y adolescentes. La dispersión de la población en pueblos de carácter lineal, entre montañas, que limita el acceso a centros educativos, debe estar incidiendo negativamente en el registro de dicho indicador.

Adicionalmente, como se verá más adelante, los ingresos económicos de las familias predominantemente provienen de la actividad del café y de labores agrícolas, donde por lo general los recursos apenas alcanzan para atender las necesidades familiares. En ese contexto es común que jóvenes y adolescentes tengan que abandonar sus estudios con la finalidad de incorporarse de manera temprana a las actividades laborales y complementar los ingresos familiares, lo cual compromete su permanencia en el sistema educativo.

En materia de pobreza se debe indicar que Costa Rica para los meses de julio de los años 2018 y 2019 registró un porcentaje de hogares pobres que alcanzó el 21,06 % y el 20,98% respectivamente del total de hogares en el nivel nacional.

No obstante, esa pobreza nacional tiene diferencias por zona, explicadas en parte por las dimensiones del IDH y otras como son las actividades económicas existentes, la estabilidad del empleo, el acceso a servicios públicos, la educación, la salud, la vivienda, la distribución del ingreso, entre muchas más.

De esa manera, para julio del año 2018 en la zona urbana se identificó en total el 80,48 % de los hogares como no pobres, mientras que para el mismo periodo en 2019 ese porcentaje descendió al 80,23%. Por consiguiente, los hogares pobres en ese periodo pasaron del 21,06% al 20,98%, detectándose la mayor disminución entre los hogares en pobreza extrema.

Por su parte, en el área rural para el mismo periodo los hogares no pobres alcanzaron una cifra del 74,89% en julio del 2018, mientras que para el mismo mes de 2019 la cifra fue de 75,83%, es decir un porcentaje cercano a 1 punto porcentual de los hogares registrados en julio 2018 salieron de la pobreza en el periodo. En esa zona se registró un aumento de los hogares en pobreza no extrema de 0,42 puntos porcentuales, mientras que se dio un descenso en los hogares en extrema pobreza de 1,37 puntos porcentuales.

Al ser la medición calculada bajo el método de la línea de pobreza, las variables macroeconómicas de control de la inflación, mejoras en ingresos familiares por vía transferencias desde el sector público o la generación de nuevos empleos en esa población podrían explicar el comportamiento de los indicadores anotados. Sobre todo, se debe reconocer los altos beneficios que tienen los ingresos familiares entre los hogares en pobreza extrema, situación que permiten continuamente salir de esa clasificación.

En ese contexto, la generación constante, sostenida, recurrente de ingresos y de oportunidades para esa población es la política social más oportuna con la finalidad de que de manera estructural construyan condiciones diferentes en sus entornos y salgan de la pobreza, sea extrema o no extrema.

Pese a ello, las diferencias mayores en materia de pobreza se manifiestan en las regiones, siendo la Brunca la de mayor porcentaje de hogares en condición de pobreza con un registro de 32,24% en julio 2018 y 30,35% en el mismo mes para el año 2019.

En la región Huetar Norte se detectó una leve disminución en el porcentaje de hogares en pobreza en ese periodo, mientras que en la Región Huetar Caribe se dio un aumento, lo mismo que en el Pacífico Central. Por su parte, en la Región Central los porcentajes se mantuvieron muy similares y solamente la Región Chorotega tuvo un descenso significativo de 5,7 puntos en el periodo anual indicado.

Como ha sido indicado, la generación de puestos de trabajo en sectores como turismo, servicios, construcción, el sector productivo, agrícola o similares, son esenciales para que poblaciones en pobreza extrema y no extrema puedan abandonar esa condición.

Tabla 14. Costa Rica. Distribución porcentual de los hogares, por año y nivel de pobreza, según zona y región de planificación, julio 2018 y julio 2019

Zona y región de planificación	2018					2019				
	Total	No pobres	Pobres			Total	No pobres	Pobres		
			Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema			Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
Total	100,00	78,94	21,06	14,72	6,34	100,00	79,02	20,98	15,14	5,84
Zona										
Urbana	100,00	80,48	19,52	13,92	5,60	100,00	80,23	19,77	14,34	5,43
Rural	100,00	74,89	25,11	16,81	8,30	100,00	75,83	24,17	17,23	6,93
Región de planificación										
Central	100,00	83,30	16,70	12,28	4,43	100,00	83,01	16,99	12,68	4,32
Chorotega	100,00	74,04	25,96	17,16	8,80	100,00	79,74	20,26	14,84	5,42
Pacífico Central	100,00	74,27	25,73	16,93	8,79	100,00	70,21	29,79	20,67	9,11
Brunca	100,00	67,76	32,24	22,18	10,05	100,00	69,65	30,35	21,11	9,24
Huetar Caribe	100,00	72,55	27,45	17,41	10,04	100,00	70,76	29,24	20,34	8,90
Huetar Norte	100,00	71,33	28,67	19,37	9,30	100,00	72,41	27,59	18,70	8,89

Fuente: INEC- Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2018 y 2019

En resumen, en relación con la pobreza en el país y su distribución, puede verse que se identifica una alta vulnerabilidad de los hogares tanto en pobreza extrema como en pobreza no extrema, donde un descenso en sus ingresos o una pérdida del poder adquisitivo de dichos hogares puede moverlos de un nivel a otro. Las cooperativas en esos contextos de desarrollo son fundamentales para la generación de condiciones productivas sostenibles que benefician a la población.

En ese sentido, un adecuado nivel de ingresos y estabilidad en ellos, sumado a mejoras en niveles de educación y formación son las condiciones estructurales que permiten a esos hogares aumentar los niveles de ingreso y con ello; generar mejores condiciones de vida para sus miembros, elementos que no han sido resueltos con las políticas públicas de los últimos 30 años, pues el país mantiene niveles porcentuales de pobreza en alrededor del 20%, lo que implica una población creciente en dicha condición.

Si se comparan los indicadores cantonales de pobreza en el nivel nacional se percibe que la Región de Los Santos es una zona de mediana concentración de hogares pobres en relación con los dos extremos nacionales en esa materia.

Por ejemplo, para el censo nacional de población 2011 el INEC reportó una serie de cantones, todos localizados en la Gran Área Metropolitana con los niveles más bajos de pobreza, situados entre Montes de Oca con el 6% de pobreza, San Pablo, Belén, Moravia y Santa Ana con menos del 10%; Flores, Escazú y Santo Domingo con menos de 11%; y Curridabat, Heredia, Tibás y Vásquez de Coronado con menos del 12 % de pobreza, por citar los más importantes (INEC, 2013, p. 27).

Por otro lado, en el informe mencionado se presenta la lista de cantones con mayores niveles de pobreza donde no se menciona ninguno de la Región de Los Santos. Entre ellos se citan: La Cruz con 57%, Talamanca, Upala, Guatuso, Buenos Aires y Los Chiles, con porcentajes entre 46% y 42%; Coto Brus, Abangares, Nandayure, Bagaces y Matina, con registros entre el 39% y el 34% de pobreza (INEC, op.cit. p. 27).

Es notorio que los indicadores obtenidos en los cantones de menor concentración de pobreza tienen que ver con acceso a economías complejas, diversificadas, que facilitan mayores oportunidades gracias a sus niveles de educación y preparación, tanto en materia de empleo como en generación de emprendimientos. Por consiguiente, sus niveles de ingreso tanto en calidad como en cantidad construyen condiciones estructurales más favorables para mantener estándares altos en sus niveles de vida.

En el otro extremo, los cantones de concentración de pobreza como los mencionados se han caracterizado por tener economías de bajo valor agregado, primordialmente localizadas en el sector primario de la economía, con pocos niveles de diversificación y con población que ve limitadas sus capacidades de acceso a mejores condiciones laborales.

Con ello se generan condiciones inestables de ingreso, tanto en la calidad como en la cantidad, generando las vulnerabilidades que se han identificado anteriormente propias de poblaciones que se mantienen en esa situación por años o décadas.

Las cooperativas, en el marco de esos contextos regionalizados deficitarios, funcionan como estabilizadores de ingresos, construyendo riqueza colectiva y distribuyéndola de forma democrática, realizando funciones de contención para sus asociados que, en condiciones individuales de producción estarían más expuestos a los sube y baja de los mercados y, por consiguiente, expuestos a las condiciones de las líneas de pobreza.

El sostenimiento de los niveles de competitividad de Coopetarrazú R.L., manifiesta ese rol de contención en el cantón de Tarrazú pese a estar en una agrocadena que, como el café, participa en el eslabón de mayor riesgo, de menor rentabilidad y de menor distribución de riqueza, la que compensa con la generación de servicios diversificados generados en sesenta años de operación.

En relación con la información de Tarrazú, para el censo nacional de población del 2011⁹⁵, el cantón registró una PEA de 6037 personas, de las cuales el 41% trabajaba en el sector primario de la economía donde el 52% de ellos son hombres. Si se considera que en el año 2010 la cooperativa registró un total de 2010 asociados, podría considerarse que la cooperativa ha tenido incidencia directa en al menos el 33% de la PEA solo por actividades en el sector primario de la economía relacionadas con café. Si se consideran los empleos relacionados con transporte, comercio y servicios, se comprende la importancia de la cooperativa en la generación de empleo regional.

Sin embargo, en la actualidad su impacto es mayor. Según información de la cooperativa, el registro de la base asociativa para el año 2020 es el siguiente:

Tabla 15. Coopetarrazú R.L.: Conformación de base asociativa 2019

Asociados	Cantidad	Porcentaje
Hombres	3245	65%
Mujeres	1590	32
Personas jurídicas	132	3%
Total	4967	

Fuente: Coopetarrazú R.L. 2020.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la tendencia a la afiliación de la cooperativa ha venido incrementándose en la última década al pasar de 2010 asociados en el año 2010, a 4967 en el 2020. De ellos 3245 son varones es decir un 65% de total y 1590 son mujeres, para el 35% restante.

⁹⁵ El más reciente en el país.

La presencia de 132 personas jurídicas entre empresas y organizaciones de productores llama la atención, pues indica que el formar parte de la cooperativa es esencial para su competitividad en el negocio del café o en el área comercial, componentes que se fortalecen con la pertenencia a la cooperativa.

En materia de generación de empleo, Coopetarrazú R.L. es el gran empleador de la región de Los Santos. En efecto, para el año 2020 la cooperativa tenía 329 personas en su nómina laboral de las cuales 249 eran hombres (75%) y 80 mujeres (25%). Entre ellas 210 tenían menos de 5 años de trabajar en la cooperativa (64%) 74 personas más de cinco, pero menos de diez años de trabajar en ella (23%) y 45 personas, (13%) registraban más de diez años. De ese gran total de 329 personas colaboradores, 318 eran permanentes y 11 se localizan en puestos temporales.

En relación con los convenios y beneficios para sus colaboradores, la asociación solidarista de trabajadores de Coopetarrazú R.L. está conformada por 286 personas, la cual genera líneas de crédito, de ahorro, convenios comerciales y servicios profesionales en áreas de cuido y salud personal como son los de oftalmología, odontología, medicina general, adquisición de medicinas y comercio, tanto para sus trabajadores como para sus familias.

Para el año 2019 se registraron los siguientes beneficios:

- | | |
|--|-------------|
| • Aportes Asecota, convenios salud | ₡ 1.042.686 |
| • Aportes Coopetarrazú R.L., convenios salud | ₡ 1.042.686 |
| • Total inversión social | ₡ 2.085.372 |
| • Total Rendimientos Asecota | ₡32.756.568 |

Coopetarrazú R.L. es una importante fuente de financiamiento para sus asociados. Del total de registrados en la cosecha 2019-2020, que alcanzó la cifra de 4967; el 33%, es decir 1661; recibieron servicios de financiamiento para el desarrollo de sus cultivos, mejoras en cafetales, compra de maquinaria o personales.

En total, la cooperativa dispuso una suma de financiamiento de ₡ 12.881.500.000, de la cual ₡ 3.685.500.000 fueron por préstamos a corto plazo y ₡ 9.196.000.000 a largo plazo. Es importante mencionar que ese monto de financiamiento corresponde aproximadamente al 51% del valor total de la cosecha, lo que además de satisfacer las necesidades de sus asociados permiten apostar a la sostenibilidad del negocio a futuro.

En materia de asistencia técnica la cooperativa asigna recursos para la atención de las necesidades de los productores con el objetivo de mejorar la productividad en las fincas, impulsar procesos de investigación y experimentación, así como la promoción de políticas ambientales en producción sostenible. Para el año 2019 la cooperativa registró un total de 45 capacitaciones y una participación de 2773 asociados. Además, el equipo técnico efectuó 404 visitas a fincas y se

realizaron 686 inspecciones solicitadas por el área administrativa de la cooperativa, relacionadas con el negocio y los servicios a los asociados.

Como política en materia comercial en ese ejercicio económico la cooperativa hizo una devolución de ₡62.114.338 producto de la devolución del 2% de las compras realizadas en supermercados y el 1% de las compras realizadas en el servicentro, los almacenes de suministros y la ferretería.

Al considerar los servicios que se ofrecen a sus asociados, se tienen los siguientes:

- 5 supermercados.
 - Supermercado La Coope, supermercado La Troja, supermercado El Arbolito, supermercado La Carretera y la bodega mayorista.
- 4 suministros agrícolas.
 - Suministros San Carlos, suministros San Juan, suministros León Cortés, suministros Río Conejo.
- 1 estación de combustible Coopetarrazú R.L.
- 1 lubricentro.
- 1 ferretería.
- 1 veterinaria.

En resumen, en la cosecha 2018-2019 se tuvo el siguiente desempeño económico:

• Cantidad de empleos generados:	329
• Pago en salarios:	₡ 2.223.385.577
• Pago en café:	₡25.255.622.783
• Pago de Electricidad Coopesantos:	₡ 443.296.600
• Transportistas :	₡ 991.409.709
• Uso de servicios locales:	₡ 69.101.754
• Aporte total:	₡28.852.816.423

Por su parte, Coopetarrazú R.L. desde sus inicios en octubre de 1960 ha tenido grandes apoyos económicos y sociales para con las comunidades, especialmente del cantón de Tarrazú. Las inversiones que en esa materia se realizaron en el 2019 son las siguientes:

• Comunidad:	₡ 10.470.412
• Cultura:	₡ 15.612.510
• Deporte:	₡ 1.345. 600
• Educación:	₡ 31.535.333
• Total:	₡ 58.963.856

3.2.5. Aportes de la cooperativa en materia de ingreso y desigualdad económica.

El rol que desempeña Coopetarrazú R.L. en la región de Los Santos es, primordialmente, ser redistribuidor de recursos económicos en la cadena global del café con la finalidad de facilitar el desarrollo productivo de su base asociativa.

Ello se da porque en la actividad del café el ciclo de reproducción del capital es cortado en la etapa primaria de la agroindustria, trayendo consigo que la cooperativa no tenga acceso al valor agregado de los mercados internacionales de consumo final en una altísima proporción de su producción, lo cual limita sus ingresos en ese producto. Por consiguiente, esa cadena global transfiere mucho plusvalor desde los productores y la industria hacia etapas avanzadas de la cadena global⁹⁶.

Si se considera que la producción de Tarrazú es predominantemente un grano SHB, la transferencia de plusvalor es aún mayor, pues es de las mayores calidades que se tienen entre el café mundial destinado para hacer mezclas que buscan incrementar las calidades de café de inferior calidad como son los robustas.

Para cubrir ese plusvalor que se transfiere a etapas posteriores de la cadena, la cooperativa distribuye la rentabilidad perdida en el área del café entre las actividades diversificadas alrededor de su objeto social en el negocio del café. Con ello genera no solo el incremento de sus niveles de competitividad como empresa en la agroindustria, sino que facilita el mantenimiento de la actividad de los pequeños productores por encima de los niveles de costos (elevados) que se manejan en el sector.

El indicador de que el 33% de los asociados requieren financiamiento de la cooperativa para mantenerse en el negocio es un ejemplo de que en estos niveles de la cadena la rentabilidad es muy baja y el riesgo de salir del negocio es latente, sobre todo en periodos de caída de precios internacionales. No en vano los productores de café con medios niveles de productividad y con unidades productivas que no superan las cuatro hectáreas, deben realizar labores adicionales como jornaleros, diversificar sus productos o disminuir los paquetes tecnológicos para la atención de las fincas, pues son estrategias que les permiten mayor acceso a recursos.

Ello es así por las características particulares de la actividad cafetalera que desde sus orígenes ha concentrado la mayor cantidad de unidades productivas en pequeños propietarios, lo que, por un lado, democratiza la actividad entre más

⁹⁶ La compra directa que las empresas extranjeras instaladas en la cadena global realizan en la zona de Los Santos, permite transferir más plusvalor a esas cadenas, por lo tanto, generan mayor rentabilidad y sostenibilidad en el negocio. Además, por la vía del financiamiento, obligan a los productores a entregar sus cosechas a futuro, permitiendo incidir por la vía de los inventarios en las demandas futuras y los precios que afectan con mayor fuerza a los productores por los riesgos asumidos.

personas, pero en el otro; limita las condiciones de crecimiento y rentabilidad para ellos. En ausencia de cooperativas el futuro de los pequeños productores es de mayor exposición, no solo por la agresiva guerra por la compra del café en fruta o los niveles de endeudamiento sino por los precios internacionales constantemente a la baja.

Por otro lado, la búsqueda de mercados alternativos independientes para los reproductores que aumenten el precio de café fijado por la bolsa de New York conlleva inversión en estudios de mercado, en la instalación de micro beneficios para generar el auto procesamiento y el sostenimiento de niveles constantes de calidad que a menudo son condiciones de difícil acceso.

Como ha sido indicado, el 80% de los productores de Coopetarrazú R.L. tiene un máximo de terreno dedicado al cultivo del café de 4 hectáreas, lo que equivale a una base absoluta de unos 3973 asociados. En promedio esos productores mantienen rendimientos por hectárea de 25 fanegas, localizando su ingreso aproximado en unos US\$13.500 por cosecha, considerando un precio final de liquidación de US\$ 135. De esos ingresos, se deben atender los costos de producción de sus unidades productivas y finalmente, la atención de los gastos familiares para la subsistencia.

Según información oficial del Icafé para el año 2019, el costo de producción por hectárea para un escenario de producción media que alcanza las 30 fanegas es de USD114. Ello muestra el estrecho margen de rentabilidad que tienen esas unidades productivas, sobre todo cuando los precios internacionales del café tienden a la baja, acercándose a esos costos de producción.

Si se toma en cuenta que el costo de los insumos agrícolas por hectárea ronda el 21% de los costos, se determina que los productores invierten en ese rubro un monto estimado de USD 11.500, los cuales, siendo productores independientes no asociados, pasarían en su totalidad como gasto. Sin embargo, al estar asociados a la cooperativa pueden formar parte de la devolución de excedentes en el departamento de suministros, el cual equivale al 2% de las compras, un monto que puede rondar los USD 228. Situación similar sucede con las compras en la farmacia.

Con corte al año 2010, se calcularon los principales indicadores que en términos cooperativos la comunidad de Tarrazú ha generado de forma colectiva y solidaria. Para efectos de la presente investigación le llamados “riqueza cooperativa” construida en el periodo indicado de cincuenta años, siendo las cifras siguientes las más importantes:

- Ventas totales por USD 804.710.816 (todos los negocios cooperativos).
- Reparto de excedentes a asociados por USD 4.248.049.
- Un aporte de capital social equivalente a USD 75.116.302.

- Un patrimonio cooperativo estimado en USD 102.254.693.

Si se traen esos montos registrados en valores del año 2020, en sesenta años de cooperativismo en Coopetarrazú R.L., se tienen los siguientes resultados:

- Ventas totales por USD 1.081.464.047 (todos los negocios cooperativos).
- Reparto de excedentes a asociados por USD 25.027.822,67.
- Un aporte de capital social equivalente a USD 100.950.029.
- Un patrimonio cooperativo estimado en USD 137.421.757.

En materia de imaginarios sociales, se ha tenido acceso tanto a fuentes documentales como presenciales que incluye algunos pioneros de la cooperativa, lo cual ha permitido contrastar los escenarios previos, durante y expost sobre los beneficios que ha traído el cooperativismo en el cantón de Tarrazú.

En general se ha percibido que esos imaginarios mantienen vigente la memoria de los pioneros de la cooperativa, los esfuerzos que llevaron a consolidar la empresa, la diversificación de los servicios y el consecuente desarrollo social actual de la zona. En la celebración de los cincuenta años de la cooperativa, don Carlos Sáurez Araya, pionero de 1960, comentó:

Sin la cooperativa sería una región de muy poco desarrollo, muy pobre, el desarrollo hubiera estado concentrado en pocas manos: un montón de pobres y unos pocos ricos. La gente joven no tiene idea de lo que eran las familias de la región, con potreros, gallinas y chanchos sueltos, una o dos vacas, bueyes y unas poquitas matas de café solo para sobrevivir. Pero mucha gente no lo notaba, pues era la forma de vida de la región.

Si la cooperativa no se hubiese fundado la economía se habría estancado, dado a que gracias a la misma es que el pueblo se desarrolló, la cooperativa ha ayudado al agricultor a superarse. Mientras que las otras opciones nunca hubieran favorecido al caficultor, en pocas palabras, la cooperativa ejerció un cambio de mentalidad y de oportunidades (Coopetarrazú, R.L. 2010, p.71).

Por su parte, Don Elías Calderón comenta en la misma obra:

Sería una zona muy atrasada, con una gran centralización de la riqueza. Los caficultores serían presa de los mercaderes paracaídas, esos que llegan cuando hay buena cosecha y cuando se ven en dificultades desaparecen y los que les entregaron café no saben a quién cobrarle. Los que necesitan crédito personal continuarían siendo explotados por los prestamistas del 60% anual. Estos cantones serían de reciente electrificación y los caseríos muy alejados aún estarían esperando la luz, porque en esto hay que ver cómo intervino Coopetarrazú para solucionar diversos problemas que aquejaban, no solo a sus asociados sino también a la comunidad en general (p.83).

En la actualidad, en el cumpleaños número sesenta de la cooperativa, el presidente del consejo de administración señor Alonso Chacón reconoce la labor de los

pioneros de 1960 en un discurso coherente con la tradición, la historia y los detalles del devenir de la cooperativa. También hace referencia a la diversificación de los servicios que con el paso del tiempo generó la cooperativa como base fundamental para el desarrollo de la zona, el cual cuesta ser visualizado sin considerar los aportes de la cooperativa:

Desde su nacimiento, la cooperativa marcó el desarrollo de los territorios de donde provenían sus asociados, no solo se mejoró el precio a la fanega de café, sino también se agregaron servicios como el comisariato, luego la estación de combustible, almacén agrícola, crédito y asistencia técnica. De la mano de la cooperativa la actividad del café empezó a crecer en la zona, no solo con nuevos terrenos sembrados de café sino también con una mejora de la productividad. Se creció en cantidad de café, en instalaciones cada vez más modernas, en cantidad de asociados y territorio de influencia, en áreas comerciales, pero, sobre todo, en la calidad de vida de asociados, colaboradores y la comunidad en general, con el aporte de todos, la empresa se ha hecho grande. Nos preguntamos, ¿Qué hubiese sido de la zona sin Coopetarrazú R.L., posiblemente los niveles de desarrollo serían muy deficientes (En línea: <https://www.coopetarrazu.com/60-anos-cosechando-juntos/>, consulta el 02 de noviembre de 2020).

Por su parte, el gerente de Coopetarrazú R.L., el señor Carlos Vargas Leitón nuevamente reconoce y agradece a los pioneros de la cooperativa desde una visión organizacional, a la vez que reconoce los aportes de las personas que han participado en diversas fases de la historia. No obstante, también proyecta la cooperativa en el marco de unos valores y una visión integral del desarrollo, con una empresa comprometida que deja de forma manifiesta sus valores con la comunidad y sus asociados:

Hoy Coopetarrazú R.L. cumple 60 años de existencia y es un momento oportuno para dar gracias: ¿A quiénes?

A los pioneros y visionarios, personas que antes de la fundación de Coopetarrazú R.L. tuvieron la visión y la decisión de dar un paso más allá de cultivar y cosechar su café y buscar como darle más valor a su cosecha, esa fue la semilla que dio origen a nuestra cooperativa, a todos ellos, los que aún nos acompañan y a los que ya están en la eternidad de los recuerdos, nuestra gratitud por siempre.

A los asociados y asociadas que en algún momento de su vida han integrado alguno de los cuerpos directivos de Coopetarrazú R.L., sacrificando su tiempo personal y familiar, haciendo sus mejores aportes para definir políticas y dando el direccionamiento estratégico a la empresa, a todos ellos muchas gracias.

A los miles de personas que, durante estos 60 años, en algún momento han sido colaboradores en esta empresa, cumpliendo de manera responsable y comprometida sus labores, independientemente del nivel de responsabilidad que hayan tenido, a todos ellos muchas gracias.

Y en especial a todos los asociados y asociadas, que han formado y forman parte de Coopetarrazú R.L. dando asistencia a sus cafetales, cosechando y entregando su café a la cooperativa, depositando en ella la confianza de procesarlo y comercializarlo, aún en épocas difíciles tanto para la empresa como para la actividad cafetalera. Esa perseverancia es la que ha permitido que Coopetarrazú R.L. sea hoy

la principal empresa de café del país. A todos ellos nuestra profunda y sincera gratitud y esperamos dentro de lo posible estar cumpliendo con sus expectativas.

Y GRACIAS A DIOS, POR 60 AÑOS DE COSECHAS COMPARTIDAS EN PAZ Y ARMONÍA.

Hoy también es tiempo de ver hacia adelante y asegurar que la operación de Coopetarrazú se oriente a lograr una mejora en la calidad de vida de nuestros asociados caficultores, colaboradores y sus familias, generando desarrollo a nivel regional. Esta misión la debemos lograr bajo los principios de:

- Honestidad, transparencia y la oportuna rendición de cuentas.
- Siendo solidarios y responsables con las personas y comunidades relacionadas con la actividad cafetalera.
- Promoviendo las buenas prácticas que aseguren la sostenibilidad de los recursos y la protección del medio.
- A través de la mejora continua, innovando y buscando la excelencia en todos los productos, y en el servicio a nuestros clientes.

Esta debe ser nuestra guía y compromiso, en la gestión de nuestra empresa. Hoy, debemos sentirnos agradecidos y orgullosos de ser parte de esta empresa y sigamos juntos cosechando muchos años más. Un abrazo para todos y nuevamente gracias (En línea: <https://www.coopetarrazu.com/60-anos-cosechando-juntos/>, consulta el 02 de noviembre de 2020).

Finalmente, en el ámbito organizacional se destaca el lugar regional y nacional que ocupa la cooperativa:

60 años juntos dan para muchas experiencias que contar, pero, sobre todo, para muchas cosas que agradecer. Gracias a todos los asociados porque ustedes son la base de esta cooperativa, gracias por la confianza y la lealtad, esto ha hecho que juntos podamos seguir creciendo y proyectándonos como una cooperativa sólida que ayuda al desarrollo en las comunidades. Gracias a los colaboradores que con su esfuerzo, dedicación y mística nos ayudan a la consecución de grandes metas.

No podemos olvidar que nos hemos convertido en el beneficio más grande de café en Costa Rica y en el mayor empleador de la Zona de Los Santos y esto lo debemos celebrar con la convicción de que debemos continuar recreando una cooperativa con una clara visión y una pasión por acompañar y asegurar el bienestar de nuestra zona y de nuestros productores.

3.2.6. Conclusiones sobre el caso de Coopetarrazú R.L.

Los orígenes de la cooperativa hacia finales de la década de los cincuenta alrededor del cultivo del café se fundamentaron en una percepción colectiva, compartida, que evolucionó hacia una identidad cimentada en la explotación que enfrentaron como productores de café sintiendo la injusticia de un pago que no correspondía por parte del intermediario-financista-exportador, el cual controlaba el fruto de su trabajo y no facilitaba condiciones de superación.

En ese contexto, la identidad facilitó la búsqueda de alternativas por parte del grupo con la finalidad de que las condiciones de explotación denunciadas y las carencias sociales y económicas que de ello se desprenden fueran superadas mediante una acción colectiva que canalizara las expectativas del grupo. Los imaginarios sociales presentes en ese contexto claramente se definieron por el entorno de pobreza que acompañó la población de la época y favoreció la proyección de imágenes de igualdad, equidad, apoyo, solidaridad y confianza como aspiraciones comunes.

En medio de esa manifestación espontánea orientada a atender la necesidad originalmente sentida; apareció el cooperativismo como una opción que poco a poco empezó a ser explorada, conocida, profundizada y aceptada, con el objetivo de valorar las posibilidades del modelo en la satisfacción de las necesidades en Tarrazú. Las primeras acciones de exploración se dieron al asistir a las capacitaciones en materia de cooperativismo, al visitar una cooperativa en funcionamiento y al intercambiar información entre el grupo con la finalidad de evaluar esfuerzos para emprender el viaje de forma grupal. El cooperativismo, pese a ser desconocido en los inicios del proceso, canalizó los imaginarios sociales y con ello terminó de dar fortaleza a la identidad del grupo para activar su acción colectiva.

Así las cosas, esa acción colectiva permitió el fortalecimiento grupal donde encontró en el cooperativismo el paso hacia la vía empresarial para canalizar la satisfacción de las necesidades sentidas que tuvieron que ver con las limitaciones que como productores de café enfrentaban en dicha actividad. En ese proceso de construcción social la asamblea constitutiva ratificó la decisión que como acción colectiva se había iniciado, dando paso a la incorporación jurídica de la cooperativa como el instrumento empleado para la satisfacción de las necesidades, pero aún sin desarrollo de cooperativismo, solo de cooperativa.

El cooperativismo, en el pleno funcionamiento y desempeño de sus capacidades, es un producto social de la acción colectiva que se desarrolla en la fase de la gestión colectiva de la empresa cuando los miembros asociados desempeñan sus roles de forma adecuada, oportuna, óptima y eficiente.

El cooperativismo pues, para que alcance su máximo desarrollo debe nutrirse de tres fuentes fundamentales: 1) La acción colectiva de sus asociados los cuales sientan las bases de la identidad grupal, 2) La gestión colectiva de la empresa para el desarrollo de la funcionalidad de la empresa y 3) La aplicación de la doctrina cooperativa, donde la formación y la capacitación deben ser pilares fundamentales para el desarrollo del cooperativismo. En el desarrollo pleno de esos componentes se establecen las condiciones de espacio-tiempo para la cooperativa, favoreciendo el desarrollo regional.

En Coopetarrazú R.L. esos procesos se desarrollaron a mediados de la década de los sesenta, permitiendo, por un lado, depurar la base asociativa que no compartía el avance de la acción colectiva necesaria para dar sostenibilidad a la cooperativa. Por otro lado, favoreció el fortalecimiento del objeto social y con ello, la diversificación que trajo consigo mayores niveles de riqueza que fue transformada en beneficios sociales, no solo para la base asociativa sino para la comunidad de Tarrazú en general.

La cooperativa desde sus inicios tuvo la capacidad de mover el aparato del Estado para su conformación y su desarrollo. Por la vía del Banco Nacional canalizó formación, capacitación, recursos económicos y acompañamiento que fueron importantes para el nacimiento del cooperativismo en Los Santos. Cuando éste nace y se desarrolla, favorece aún más las acciones de política pública que desde el Estado costarricense venían siendo promovidas para el desarrollo rural con la electrificación de la región y el desarrollo científico del cultivo del café.

Actualmente el rol y las acciones de política pública han cambiado en la región, incluso las recibidas por la cooperativa. No obstante, han evolucionado a un desarrollo territorial con participación de otros actores, donde se reconoce el importante rol de la cooperativa en materia social, económica y ambiental.

En materia empresarial, la cooperativa está anclada en una cadena global que la ubica en zona de baja rentabilidad y alto riesgo, sobre todo para los productores en el inicio de la cadena. Debido a ello, la cooperativa no cierra el ciclo completo de reproducción del capital y pierde los ingresos por no tener acceso a los consumidores finales de valor agregado más alto, transfiriendo plusvalor a Europa y EE.UU., principales mercados del café producido en Tarrazú.

Para suplir ese flujo de recursos, la cooperativa redistribuye excedentes de otras actividades superavitarias como las comerciales, sirviendo como fuente de recursos para financiar a los productores con la finalidad de mantenerse en la actividad, pese a las limitaciones que los mercados internacionales han impuesto como periferia.

Adicionalmente, esa redistribución de excedentes permite generar ahorros en costos por la vía de la prestación de servicios para las actividades de café, permitiendo que en muchos ciclos de buenos precios internacionales haya respiro económico para el productor, el cual en caso de no estar asociado estaría saliendo rápidamente de la actividad debido a la vulnerabilidad económica en que trabajan.

Esos roles empresariales solo pueden ser generados sobre la base y desempeño de una acción colectiva que incida positivamente en la identidad cooperativa, sobre la base de una gestión colectiva solidaria y eficiente; y por, sobre todo; sobre un funcionamiento pleno del modelo cooperativo. Es importante indicar

que una empresa que sostiene niveles tan altos de solidaridad, eficiencia e identidad con la comunidad es porque está dirigida bajo imaginarios de promoción de la desigualdad económica con un alto interés y preocupación por los demás.

En Coopetarrazú R.L. esos imaginarios manifiestan un profundo sentido solidario, altos valores cooperativos y una proyección comunal en toda decisión que pueda ser ejecutada desde la cooperativa.

Al considerar las políticas públicas, la cooperativa nace, se desarrolla y consolida en el marco de la política estatal definida para las zonas rurales, respondiendo a una política sectorial, territorial y estructural diseñada en los años sesenta para el sector cooperativo cafetero. Para ello la institución fundamental fue el Banco Nacional, baluarte no solo en la creación de capital social sino en el acompañamiento en la gestión empresarial.

A partir de esa consolidación la cooperativa ha facilitado la articulación de acciones de política desde el sector público descentralizado en el contexto del Estado Bienestar, tanto con la CCSS, el IDA, el Inder, el Icafé, y organismos de cooperación, con la finalidad de incrementar la productividad en la zona y mejorar las condiciones productivas en las fincas, lo cual ha obtenido resultados positivos, pues la zona representa más del 40% de la producción nacional.

En décadas recientes sobre todo en el marco de la apertura comercial impulsada en el país desde los años noventa, las políticas públicas ligadas con la cooperativa tienen relación con la inversión ambiental, el manejo de desechos, la incorporación a mercados alternativos y búsqueda de mercados justos, las cuales responden a elementos propios de un sistema mundo globalizado. Adicionalmente, la política pública diseñada para los productores encuentra en la cooperativa una contraparte importante de apoyo por la eficiencia que puede generarse en la rendición de cuentas y la potenciación de los impactos.

En materia productiva la cooperativa vino a solucionar el problema de falta de acceso a la industria por parte de los productores de café en los años sesenta, lo cual ha representado niveles competitivos en los ingresos y la sostenibilidad en la actividad, la cual, de manera independiente difícilmente se habría obtenido.

En materia de tenencia de la tierra, la cooperativa favoreció la democratización de la propiedad rural en pequeña y mediana escala, permitiendo que el acceso a la agroindustria y a otros servicios diversificados rentabilizaran la actividad. En su proceso de creación de riqueza, la cooperativa ha diversificado los servicios, los cuales, además de redistribuir la riqueza permite que la actividad productiva entre los pequeños productores sea factible pese a las limitaciones de su posición en la cadena global y la condición de sus unidades productivas.

Al considerar los aportes en la economía local, Coopetarrazú R.L. modernizó los negocios en la comunidad desde 1962, permitiendo el acceso a abarrotes y productos de uso básico sobre la base de precios solidarios lo que incidió positivamente en la calidad de vida de la población.

En las últimas tres décadas, la cooperativa se ha consolidado como el principal empleador en el cantón y en la región, llevando servicios a sus asociados y a las comunidades en general, las cuales, en su ausencia; posiblemente habrían visto incrementar el costo de la vida por el fin de lucro que mueve a otras organizaciones comerciales.

En materia de desigualdad económica, la cooperativa ha favorecido el desarrollo de la región gracias a los aportes estructurales en materia de capital social, de redistribución de riqueza, de acceso a crédito a los productores y del impulso de políticas productivas que han incrementado la competitividad individual.

En el marco del desarrollo rural nacional los elementos apuntados anteriormente han generado que la región de Los Santos, tradicionalmente cooperativizada, pero el cantón de Tarrazú como principal beneficiado por parte de la cooperativa; tenga un desarrollo medio que supera los niveles de desarrollo de otras zonas con actividades económicas similares. La diferencia con esas zonas la marca el capital social generado en las comunidades que potencia estructuras sociales y económicas que tienen la función de distribución de riqueza, ahorro de costos y mejoras constantes en los flujos de recursos.

En ese contexto el principal aporte de la cooperativa al Índice de Desarrollo Humano cantonal y regional ha consistido en que de manera sostenible se mantienen acciones para la mejora de la calidad de vida de la población por medio del mantenimiento y potenciación de ingresos para los productores que se transforman en ingresos estables para los núcleos familiares, los cuales trabajan conteniendo los ingresos por encima de la línea de pobreza y más aún, favoreciendo que esos ingresos aumenten por las políticas distributivas y de ahorro en costos que promueve la cooperativa.

En el marco de la composición de la base asociativa actual, los beneficios económicos son evidentes, demostrando que, pese a estar conformada en un 80 por ciento de pequeños propietarios que tienen un ingreso limitado por el cultivo del café, se facilite el desarrollo de actividades complementarias independientes o el desarrollo de actividades laborales agrícolas que vienen a diversificar sus ingresos.

En efecto, la generación de condiciones de estabilidad empresarial durante sesenta años ha permitido una creación sostenida de riqueza en la región de Los Santos. Esa riqueza tiene varias funciones solidarias:

1. Facilita el crédito a los pequeños productores que por lo general no tienen acceso en el sistema bancario nacional. Con ello se genera la viabilización de la actividad del café en las condiciones limitadas para esos productores.
2. Facilita la diversificación de servicios lo cual mejora el flujo de caja de la cooperativa. Con ello se reducen los costos de operación, los cuales son trasladados a los asociados como un ahorro en costos que viene a ser una especie de ingreso indirecto.
3. Facilita la devolución del aporte de capital cuando sus asociados cumplen 40 años de asociación, la cual funciona como un fondo de retiro o de pensión para el disfrute de los asociados y de sus familias.
4. Permite la inversión comunal que, por la vía de reservas, se utiliza para la mejora de caminos, puentes, obras sociales, comunales y culturales de gran impacto entre la población.

En su conjunto esos elementos cumplen la función de contener los embates de precios internacionales y con ello la mitigación de los riesgos que tienen como destino el 80% de los pequeños productores de la zona.

3.2.7. Recomendaciones para la promoción de políticas públicas, cooperativismo y desigualdad.

La presencia exitosa de Coopetarrazú R.L. en la región de Los Santos por más de seis décadas permite establecer una serie de recomendaciones en el contexto de la promoción de políticas públicas para la disminución de las desigualdades económicas en el país, donde el concepto clave es el capital social del grupo gestor de dichas políticas.

En el marco de la constante aspiración que desde el Estado costarricense se promueve para hacer más eficientes y eficaces los servicios que se prestan a la población, el cooperativismo demuestra que es un medio directo que potencia la inversión social no solo para la mejora de las condiciones de pequeños productores, sino que favorece la atención de la desigualdad por medio de la redistribución de recursos gracias al modelo de gestión.

En ese contexto cooperativo las políticas públicas pueden ser canalizadas con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas de la cooperativa (lo que implica una atención inmediata de los beneficiarios) o fortalecer las capacidades financieras o productivas de la cooperativa (lo que implica el desarrollo de condiciones a futuro para la atención de los beneficiarios). En ambos debe cuidarse que se mantengan los servicios y con ello la sostenibilidad de los impactos esperados de esas políticas.

En la generación de políticas en el nivel técnico, los impulsores deben considerar la integración de recursos no solo económicos como parte de los procesos de gestión, sino la incorporación de personal de instituciones públicas o descentralizadas junto al personal técnico de la cooperativa, con la finalidad de sumar más actores locales buscando potenciar metas y servicios.

En el caso de las políticas que buscan el fortalecimiento de capacidades financieras o productivas, se debe tener la claridad que una cooperativa con niveles óptimos de capital social y operación potencia la inversión pública y la hace más eficiente. Se ha demostrado que la incidencia de recursos públicos hacia cooperativas que no tienen esa vitalidad se pierde en el corto plazo por falta de gestión, haciendo más ineficientes los servicios y limitando el alcance de las políticas impulsadas.

En relación con la tipología, la experiencia de Coopetarrazú R.L. ha demostrado que la apuesta por políticas públicas de índole estructural en procura del desarrollo territorial y sectorial son las que permiten la construcción de capital social, proceso fundamental para que sean desarrolladas las condiciones idóneas para atender la desigualdad económica.

Debido a lo anterior la inversión pública directa que se canalice por medio de las cooperativas debe tener como finalidad la creación o fortalecimiento de mecanismos institucionalizados para la atención de las necesidades de la población beneficiaria pues encuentra en la dinámica de la cooperativa la forma cotidiana de mantenimiento y sostenibilidad. Caso contrario, las políticas públicas genéricas, canalizadas para crear o sostener empleo, y con ello atender aspectos específicos como planes de inversión o infraestructura, puede que no tengan el éxito esperado por la falta de capital social que potencien esa inversión.

En ese sentido, los tomadores de decisiones y los ejecutores de política deben procurar la combinación de los tipos de políticas indicadas (sectoriales-territoriales y genéricas), como proceso integral de desarrollo si se quieren ver resultados favorables en el mediano y largo plazos.

Referencias bibliográficas

- Abarca, A., Alpízar, F., Rojas, C., & Sibaja, G. (2013). *Técnicas cualitativas de investigación*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Aguilar B., O., & Fallas, C. (1990a). *El Movimiento cooperativo en Costa Rica. Sus antecedentes en la Historia Universal. I Tomo*. San José: Imprenta Nacional.
- Aguilar B., O., & Fallas, C. (1990b). *El movimiento cooperativo en Costa Rica. Sus antecedentes en la Historia Mundial. II Tomo*. San José: Imprenta Nacional.
- Amarante, V., Galván, M., & Mancero, X. (2016). Desigualdad en América Latina. *Revista Cepal*, 28-47.
- Bertalanffy, L. (1962). *Teoría General de los Sistemas*. Fondo de la Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales. 2da edición*. España : Editorial Descleé de Brower S.A.
- Carranza, C., Díaz, R., & Salazar, J. (Enero-diciembre de 2010). Financiamiento y competitividad de las cadenas agroindustriales: cadena del café de Los Santos, Costa Rica. *Economía y sociedad*(37 y 38), 103-126.
- Castelao Caruana, M. (Enero-Junio 2009 de 2009). La economía social y solidaria en las políticas públicas argentinas, ¿Instrumento de política o alternativa socioeconómica?. Un análisis preliminar. *Revista Venezolana de Economía Social*(17), 30-48.
- Castells, M. (2002). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- Castillo, M. (2017). *Costa Rica según los principales indicadores internacionales de desarrollo : actualización 2016-2017 /*. San José Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo, 2017.
- Cazanga, J. D. (1986). *Las cooperativas de caficultores en Costa Rica*. San José: Editorial Alma Mater.
- Cazanga, J. D. (1987). Costa Rica:Tensiones y debate en torno al cooperativismo en la década del cuarenta. *Abra*, 6(5-6), 187-224.
- Cepal. (1985). *Cooperativismo y participación popular en América Latina y el Caribe: Reflexiones en busca de un enfoque para la Cepal*. Restringido, División de desarrollo social.
- Cepal. (1989). *Cooperativismo latinoamericano: Antecedentes y perspectivas*. Publicación de las Naciones Unidas.
- Chacon, E., Chaves, G., Tristan, A., & Arce, R. (2008). *Análisis de las Estadísticas de Exportación Costa Rica, 2007*. Procomer, San José, Costa Rica.

- Coneléctricas R.L. (2015). 25 años en defensa y generación de un desarrollo sostenible para el progreso de nuestras asociadas y nuestro país.
- Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos (Coopesantos R.L.). (2015). *50 años de la Historia de Coopesantos R.L.* (1 ed. ed.). San José, Costa Rica.
- Coque, J. (Noviembre de 2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(43), 145-172.
- CTDR Los Santos. (Agosto 2016). *Plan de desarrollo rural territorial de Los Santos (PDRT) 2016-2021*.
- De la Cruz, V. (2018). *Las luchas sociales en Costa Rica: 1870-1930 y otros artículos*. San José, Costa Rica: ISOLMA.
- Durán, M. M. (Enero-junio de 2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3, 121-134.
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario? Serie políticas sociales 38*. Santiago de Chile: Cepal.
- Dussel, E. (1994). *1492: El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad* (Vol. Colección académica número 1). La Paz: Plural Editores UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México: Siglo XXI Editores.
- Facio, R. (Julio de 1943). Un programa costarricense de rectificación económica (Medios y fines para una Costa Rica mejor). *Surco*, 39(III), 8-12.
- Facio, R. (Enero de 1943). Ventajas sociales y económicas de las cooperativas. *Surco*, III(31), 19-20.
- Facio, R. (1978). *Obras de Rodrigo Facio Tomo I. Estudio sobre economía costarricense*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Fals Borda, O. (1972). *El reformismo por dentro en América Latina* (Vol. Primera edición). Siglo XXI editores S.A.
- Frank, A. G. (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Gallardo, H. (2006). *Elementos de la Investigación Académica*. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- Gereffi, G. (Abril-junio. de 2001). Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización. *Problemas de Desarrollo*, 32(125), 1-37.
- Gereffi, G. (2018). Políticas de desarrollo productivo y escalamiento: la necesidad de vincular empresas, agrupamientos y cadenas de valor. En C. M. Enrique Dussel Peters, *Cadenas globales de valor*. México: UNAM.

- Grosfoguel, R. (Enero-junio de 2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabla Rasa*(4), 17-48.
- Grosfoguel, R. (julio-diciembre de 2013). Racismos/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo Siglo XVI. *Tabula Rasa*(19), 31-58.
- Gudmundson, L. (2018). *Costa Rica después del café. La era cooperativa en la historia y la memoria*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Guerra, S. (1997). *Etapas y procesos en la historia de América Latina*. Veracruz: Instituto de Investigaciones Histórico Sociales.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL.
- Huaylupo, J. (2007). El capital social cooperativo: el caso de Coopeagri en Costa Rica. *Unircoop*, 76-102.
- Huaylupo, J. A. (2003). *El contexto social en el devenir en las cooperativas de ahorro y crédito. Una aproximación histórica al caso costarricense*. VII Encuentro de la Red Universitaria de las Américas: Retos y oportunidades de las cooperativas de ahorro y préstamo ante la globalización financiera.
- Huaylupo, J. A. (2003). *Las cooperativas en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Económicas, Maestría en Administración Cooperativa. Red universitaria de las américas en estudios cooperativos y asociativos, Unircoop Américas.
- Huaylupo, J. A. (2005). *Tiempo-espacio-sociedad. Una perspectiva epistemológica para la interpretación de la sociedad y el estado*. San José: Centro de Investigación y Capacitación en Investigación Pública.
- Huaylupo, J. A. (2005). *Tiempo-espacio-sociedad. Una perspectiva epistemológica para la interpretación de la sociedad y el estado*. San José, Costa Rica.: Centro de Investigación y Capacitación en Investigación Pública.
- Huaylupo, J. A. (2007). El capital social cooperativo: el caso de Coopeagri en Costa Rica. *Unircoop*, 5(1), 76-102.
- ICAFFE. (2019). *Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica*.
- INEC. (Setiembre de 2013). *Costa Rica. Mapas de pobreza 2011*.
- Instituto Costarricense de Electricidad. (2015). Costa Rica: Matriz eléctrica. Un modelo sostenible, único en el mundo. Dirección Comunicación e Identidad Corporativa ICE.
- Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. (2012). *Ley 4179 de asociaciones cooperativas y creación del Infocoop. y otras leyes conexas*. San José.
- León, J. (2012). *Historia económica de Costa Rica en el Siglo XX*. San Jose, Costa Rica: IICE, CIHAC, Universidad de Costa Rica.

- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia* (Vol. Décimoprimer reimpresión). México: Ediciones Era S.A.
- Molina, I. (2014). *Del legado colonial al modelo agroexportador. Costa Rica 1821-1914* (Vol. 1 ed. 2 reimpresión). San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Mora, A. (2012). Panorama actual del movimiento cooperativo en América Latina. En R. Mogrovejo, A. Mora, & P. Vanhuynegem, *El Cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible*. La Paz, Oficina de la OIT para los países andinos: Organización Internacional del Trabajo.
- Mora, J. (1986). Crisis y movimientos campesinos en Costa Rica. 1978-1986. *VII Congreso Centroamericano de Sociología*, (págs. 137-186). Tegucigalpa, Honduras.
- Mora, J. (2007). *La vía cooperativa de desarrollo del agro. El caso de Coopronaranjo R.L* (1a edición ed.). Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Mora, J. (2020a). *Cooperativismo y Estado: La experiencia costarricense* (1a ed., Vol. 1). San José, Costa Rica: Infocoop.
- Mora, J. (2020b). *Cooperativismo y Estado: La experiencia costarricense*. (1a ed., Vol. 2). San José, Costa Rica: Infocoop.
- Mora, J., & Liberoff, J. (1993). *Raíces, actores sociales y devenir histórico de una cooperativa agrícola industrial. Coopeagri R.L. El General*. San José, Costa Rica.
- Organización Mundial del Comercio. (2013). *Informe sobre el Comercio Mundial. Factores que determinan el futuro del comercio*.
- Osorio, J. (2014). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. (2a edición ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J. (Octubre de 2014). La noción de patrón de reproducción del capital. *Cuadernos de Economía Crítica*(1), 17-36.
- Osorio, J. (2016). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento* (Vol. 2a edición). Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Picado, W., & Silva, M. (2002). *De la colonización al desarrollo rural. IDA. Cuarenta años de paz social en Costa Rica, 1961-2001*. Instituto de Desarrollo Agrario.
- Pintos, J.-L. (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Miradas*, 13, 150-159.
- PNUD. (2013). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica*.

- PNUD. (2016). *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos.*
- Procomer. (2018). *Principales resultados del sector exportador.*
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013: El Ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso.*
- Programa Estado de la Nación. (2012). *IV Censo Nacional Cooperativo* (Vol. 1 a. ed.). San José: Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad. *Perú Indígena*, 13(20), 11-20.
- Randazzo, F. (2012). Los imaginarios sociales como herramienta. *Imagonautas*, 2(2), 77-96.
- Romero, C. (1995). Del reformismo cooperativo al cooperativismo empresario. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000015.pdf>
- Rovira, J. (2000). *Estado y política económica en Costa Rica: 1948-1970* (Vol. 1. ed.). San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Rovira, J. (2020). *Costa Rica en los años ochenta.* San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Salazar, S. (2017). The Creation and Distribution of Benefits in Cooperatives: Some Comparative Findings. *Review of International Co-operation., Volume 104/2017*, 135-147.
- Seligson, M. (Enero-Abril 1978 de VII). La reforma agraria en Costa Rica, 1942-1976: evolución de un programa. *Estudios sociales centroamericanos*(19).
- Solórzano, J. C. (2018). *La sociedad colonial 1575-1821.* San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos* (Vol. Cuarta edición).
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad: El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita.* Editorial Taurus.
- Subirats, J. (1992). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración.* Madrid.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., & Varonne, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas* (Vol. 1a edición.). Editorial Ariel, S.A.
- Vega, J. L. (2012). El pensamiento económico-social de Rodrigo Facio. *Revista Ciencias Sociales*, 138(IV), 41-52.
- Villalobos, L. R. (2017). *Enfoques y diseños de investigación social: cuantitativos, cualitativos y mixtos* (Agiora, Serie Estudios, No. 11 ed.). San José, Costa Rica: EUNED.

- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, I. (2013). *El capitalismo histórico* (Vol. Séptima reimpresión). México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- Wallerstein, I. (2016). *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Wallerstein, I. (2017). *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Wallerstein, I. (2017). *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Wallerstein, I. (2017). *El moderno sistema mundial IV. El liberalismo centrista triunfante 1789-1914*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Wallerstein, I. (2017). *La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



www.icap.ac.cr

